EX-
LIBRI
ALEDO.

GUIA

del

VIAJERO

EN

MALAGA.

23
15.160

GUIA

DEL

VIAJERO

EN

MÁLAGA.

POR

DON BENITO VILÁ.

Regente en Matemáticas, Catedrático propietario de esta asignatura en la Escuela Provincial de Bellas Artes de esta Ciudad, individuo de la Sociedad Económica de Amigos del Pais de la misma, de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, de la Filomática de Barcelona, etc. etc.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
FONDO ANGEL FERRARI

MÁLAGA: 1861.

La Ilustracion Española. Calle Nueva, núm. 61.

R.45371

Esta obra es propiedad de su Editor Don José García Taboadela, y reclamará en derecho al que sin el permiso competente la reimprima toda ó en parte. Queda hecho el depósito que previene la Ley.

Imp. de G. de Montes, Cinteria, 3.

INDICE

DE LA PARTE DESCRIPTIVA.

Pág.

Armas de Málaga. 1
Agricultura. 17
Breves apuntes sobre la historia natural de las cercanias de Málaga 10
Descripcion Geográfica. 3
Historia del Periódo Arabe 50
Hombres célebres posteriores á lo conquista . . . 81
Monumentos del Periódo Arabe. 57
Orígenes, historia de Màlaga antigua y Moderna. . 23
Tradiciones populares 96

PARTE SEGUNDA.

Aduana nueva. 167
Alhóndiga 244
Alrededores de Málaga , ... 286
Aspecto de la poblacion. 160
Beatas del Cármen 205
Banco y caja de descuento. 281
Baños en general. 250
Biblioteca del instituto provincial 236
» del Marques de Casa Loring. . . . 237
» De los Sres. Oliver. 238
Cárcel 169
Casas Capitulares. 165
Catedral. 171
Casinos 242
Cementerio católico. 217
» ingles 220
Colegio de S. Cárlos ó sean las recogidas. . . . 206
Corporaciones científicas y literarias 229
Correos, vapores, carruages y agencia. 302
Cuarteles 170
Descripcion de la vendeja. 283
El Retiro 289
Escuela provincial de Bellas Artes 224
» profesional de Náutica y Normal de maestros. 227
Fábrica de productos químicos 266

» de hilados. 268
» de gas. 272
» de refino de azúcar. 275
» de estampas y abanicos 278
» de chocolate. 279
» de bugias esteáricas. 280
Ferreria de la Constancia 256
» del Angel. 273
Hospital de S. Juan de Dios 199
» de Sta. Ana 200
» de Sto. Tomás y S. Lázaro 201
» Militar. 202
» de S. Julian. 207
Iglesias. 189
Imprentas 333
Indicacion de casas donde hay pinturas notables. 238
Industrias 254
Invalidas de Jesús Nazareno. 206
Instituto de 2.ª enseñanza. 227
Instruccion pública. 221
Liceo. 240
Librerias. 231
Litografias 233
Los Reyes de Castilla Fernando é Isabel I. . . . 113
Mercado de Sta. Isabel. 243
Niños Expósitos 202
Numismática de la provincia de Málaga y monetarios en mano de particulares 119
Origen de los barrios 164
Palacio del Sr Obispo 187
Presidios 169
Pescaderia 244
Plaza de toros. 241
Paseos 245
Radio y division de la ciudad en cinco distritos. . 146
Seminario Conciliar 228
Sociedades benéficas. 215
Teatro principal 239
» del Circo de la Victoria 241

La gran importancia que alcanza actualmente Málaga por su industria y su movimiento mercantil, la mayor que aun debe adquirir con su línea férrea y otras importantes mejoras que están en proyecto, como ensanche de su puerto, traida de aguas potables y de riego, apertura de nuevas carreteras y caminos de segundo y tercer órden, unido á la benignidad de su clima, que la ha convertido en refugio de las personas de salud delicada, que habitan regiones que por estar muy al Norte no disfrutan en invierno del templado y saludable ambiente de nuestro privilegiado suelo, hacen que cada vez sea mas indispensable un libro como el que hoy nos atrevemos á dar al público.

Al emprender nuestro trabajo lo hemos hecho sin pretension alguna, y sin otro deseo que el proporcionar cuantas noticias hemos creido necesarias para el viagero que visita esta ciudad; mas como no dejaria de encontrársele algunos defectos, solo diremos en descargo nuestro que hemos llenado,

bien ó mal, un vacio que hasta ahora tenia una Poblacion de la importancia de la nuestra, lo cual podrá servir de estímulo en lo sucesivo á personas mas competentes.

No concluiremos sin dar las gracias á nuestros amigos que con tanta deferencia nos han facilitado interesantes datos y apuntes para este libro; así como á su Editor, quien ha organizado la parte que empieza desde la página 309, que sirve como complemento á nuestro trabajo suministrando interesantes datos de actualidad al comercio y al viagero.

El Autor.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
FONDO ANGEL FERRARI

MALAGA VISTA DEL ESPIGON

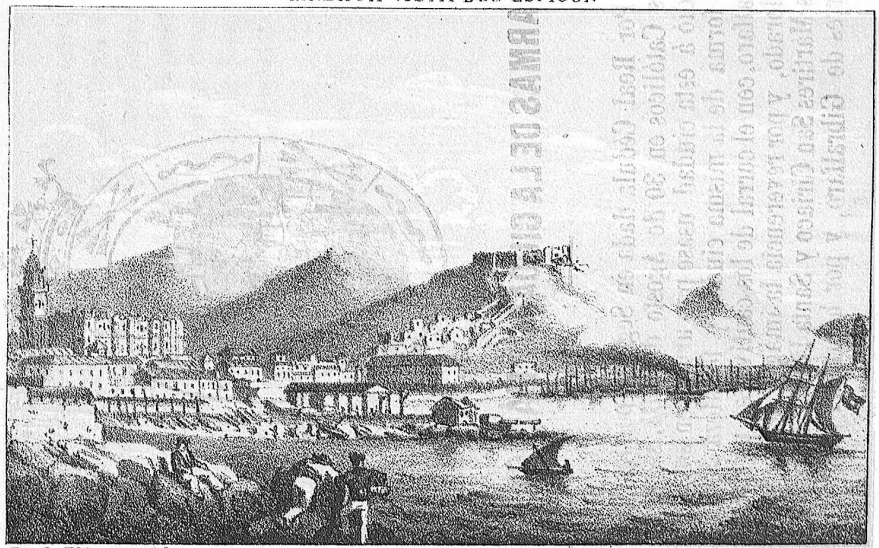

Fab. de F. Mitjana Malaga.

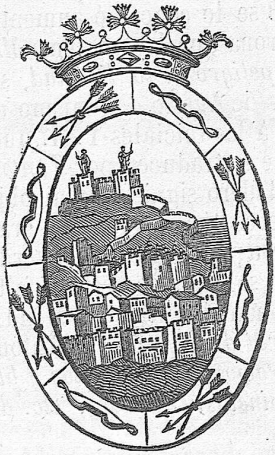

ARMAS DE LA CIUDAD DE MÁLAGA.

Por Real Cédula dada en Segovia por los Reyes Católicos en 30 de Agosto de 1494, se concedió á esta ciudad usase por armas en su sello la forma de la misma ciudad y fortaleza de Gibralfaro, con el corral de los cautivos en un campo colorado, y por reverencia la imágen de los Santos Mártires San Ciriaco y Santa Paula, en par las torres de Gibralfaro, y por honra del puerto las

ondas de la mar, y por orladura la divisa de dichos reyes, que eran el yugo y las flechas.

Por efectos del pronunciamiento del mes de Mayo de 1843 se le concedió aumentar sus armas con una corona ducal y el lema *Málaga la primera en el peligro de la libertad*, segun real órden del mes de Agosto del mismo año.

Respecto á las iniciales T. M. que ostentan las armas, y que se traducen por *Tanto Monta*, no se sabe su verdadero significado ni objeto, pues todos los autores que de ello han tratado divagan de una manera poco lógica y sin verdaderos datos, deteniéndose solo en conjeturas faltas de fundamento: tales han sido Rodrigo Mendez, en su *Poblacion general de España*, D. Antonio de Moya, en su *Declaracion de las armas y blasones de los Reinos, Provincias, Ciudades, etc. de España*, y otros varios.

DESCRIPCION GEOGRÁFICA

DE LA PROVINCIA. (*)

La privilegiada provincia de Málaga, se halla situada entre los 36° 17' y 37° 18' de latitud N. y entre 0° 8 y 1° 43' de longitud occidental del meridiano de Madrid.

Sus confines son al N. las provincias de Córdoba y Sevilla, al E. la de Granada, al S. el mar Mediterráneo, y al O. la de Cádiz. Siendo sus límites al E. la torre del Pino y ángulo saliente de Sierra Tegea, ramal de las de la Alpujarra; por el N. la misma sierra con el ángulo entrante que forma hasta los rios Genil y Salado; la sierra del Horcajo y la Serrania de Ronda por el NNO.; el curso del rio Guadiaro por el O., y por el S. con el mar Mediterráneo.

Su estension es de doscientas setenta leguas

(*) Diccionario Geográfico universal, t. 5.°, Barcelona 1832. Diccionario Geográfico, estadístico de Madoz, t. 11 artículo de Málaga (Provincia.)

cuadradas y su circunferencia de doce leguas, contando de estension de Norte á Sud catorce leguas, tomando sus estremos desde la villa de la Alameda á la torre de Calahonda; y de Este á Oeste diez y ocho leguas desde Moro á Montejaque.

Este territorio encierra cinco ciudades, setenta y siete villas, veinte y nueve lugares, y mas de trescientos caseríos, habiendo en unos y otros 13,962 casas, 2269 albergues, y 160 sitios aislados: todos constituyen ciento diez ayuntamientos, distribuidos en quince partidos judiciales, de los cuales tres corresponden á la capital.

El obispado de la Provincia de Málaga, sufragáneo del arzobispado de Sevilla, comprende casi todos los pueblos de la provincia civil, y algunos de los de la de Granada y Cádiz, comprendidos en los de aquella los cuatro presidios menores de Africa, y está dividido en nueve vicarías, una colegiata parroquial y una parroquia beneficial.

La provincia de Málaga forma una de las cuatro provincias en que se dividió el antiguo reino de Granada, siendo de primera clase en la parte civil y administrativa: en la militar corresponde á la capitania general de Granada, teniendo comandancia general. Es en marina uno de los tercios navales del departamento de Cádiz, con las dependencias de Motril y Almería, teniendo capitanía de puerto: en lo judicial se halla dividida en quince partidos y corresponde á la au-

diencia territorial de Granada.

Su clima es en general benigno, mas algo desigual por la situacion especial de cada pueblo. Alhaurin el Grande, Antequera, Alora, Coin, Torremolinos y Churriana son muy saludables y á propósito para veranear. La ciudad de Ronda y la villa de Casarabonela, por circunstancias de su localidad, estan reconocidos como puntos á propósito para curar las afecciones al pulmon cuando estan en su primer grado; así como tambien las del estómago.

Málaga, capital de la provincia del mismo nombre, está situada á los 36° 42' 18" de latitud N., 0°, 43' 6" de longitud O. del meridiano de Madrid sobre la orilla del mar Mediterráneo y en el centro de la curva que forma la costa desde la punta de los cantales al E. hasta la torre de Pimentel al O. El terreno sobre que se asienta es llano si se esceptuan algunas pequeñas alturas que la elevan por el NE., NO. y falda del monte Gibralfaro.

Su término municipal se estiende por el N. con Almogía, Casabermeja y Colmenar; por el E. con Benagalbon; por el S. con el mar; y por el O. con Torremolinos, Churriana, Alhaurin de la Torre, y Cártama. Comprende dentro de estos límites á Totalan y Olias con sus términos municipales, pues tienen ayuntamientos propios; ademas comprende la poblacion del Palo, que es barriada de Málaga.

El cielo hermoso y despejado, y la tempera-

tura dulcísima de que goza Málaga, hizo que los antiguos creyesen situados en esta comarca los campos Elíseos; por lo cual podrá comprenderse lo templado y saludable de su clima. El Sr. D. Vicente Martinez Montes, Gefe facultativo que fué de este Hospital Militar, en su excelente obra «Topografía Médica de la ciudad de Málaga», de cuya obra tomamos la mayor parte de los apuntes que siguen, compara su clima con los privilegiados de Roma, Nápoles, Pisa y Madera.

El termómetro de Reaumur en casi todos los inviernos, solo desciende á 10° sobre cero, no subiendo á mas de 24 en la pluralidad de los estíos. Así raras veces acontece nevar, y si algunos inviernos se verifica solo se vé la nieve en los montes que la rodean, la que se deshace inmediatamente que le dá dos ó tres dias el Sol. El verano es algo mas sensible, pero por la ventaja de estar á la orilla del mar y al sud, endulzan el peso del calor en el dia las frescas brisas que se levantan de once de la mañana á tres de la tarde, y á la noche vienen vientos húmedos á refrescar la atmósfera, por lo que comparativamente á otras ciudades del mediodia, es agradable esta estacion si se esceptúa en los pocos dias que reina el Terral ó séase el viento Noroeste. La primavera es dulcísima y agradable; solo el Otoño es bastante variable. La presion atmosférica en nuestra ciudad es, haciendo la comparacion en las cuatro estaciones, por término medio pulgadas 27, 11, 6 = 756, 8 m.

Los vientos que mas reinan en esta ciudad, son: el Este ó Levante húmedo en todas las estaciones por venir del mar, que como hemos dicho atempera el calor del verano; pero en invierno es frio é incómodo aunque poco durable. El Sudeste que cuando sopla se deja sentir con mas fuerza que el levante, es agradable en invierno, pesado é incómodo en verano.

Cuando sopla fuerte produce una mar gruesa que pone en riesgo á las naves surtas en el puerto; afortunadamente reina muy pocas veces en el año: en verano se llama mas al Sud con cuyo nombre entonces se conoce.

El Sudoeste tambien suele participar de las condiciones del viento Sud; en invierno es frio y húmedo. Se conoce por vendaval cuando sopla del estrecho de Gibraltar: en invierno afirma las lluvias en contraste con el Levante: en primavera y otoño es el impelador de las tormentas; mas en el estío, así como el Levante, es fresco y suave conociéndose con el nombre de brisa del Sud ó viento Leveche.

Los vientos del cuarto cuadrante son todos secos pero con diversos caracteres: de ellos el Oeste es en invierno frio y en verano caliente, sin embargo que ambas condiciones son moderadas asi como la fuerza con que sopla, siendo tan suave en primavera y tan agradable su frescura que estasía al que la aspira. El Noroeste que le es inmediato, es conocido con el nombre de Terral y confundido con el viento Norte. Bajo su influjo

reina siempre una atmósfera despejada, y por lo tanto deshace las nubes y lluvias. Es frio en invierno y en verano es sumamente caliente y muy sofocante.

Como Málaga queda resguardada por los montes al Norte, de aquí que, el viento que sopla de este punto cardinal, es bastante raro en nuestra ciudad. En invierno es sumamente frio, y lo poco que reina en verano lo hace con una atmósfera despejada y un ambiente plácido.

El Nordeste finalmente, es fresco y muchas veces frio y sopla con fuerza sosteniéndose algun tiempo.

Las lluvias en nuestra ciudad son poco fercuentes y segun parece por datos que tenemos á la vista, no lo fué así hará un siglo, pues era este un pais bastante húmedo; las causas se ignoran, creyéndose que debe haber influido sin duda la tala de los grandes arbolados de que estaban plantados no solo los alrededores, sino desde el estrecho de Gibraltar, cubiertos sus montes de toda clase de árboles corpulentos como castaños, encinas etc. Asi era que venian á montanera gran número de cerdos lo que hoy no sucede. Esto no es decir que sea un pais sumamente seco, sino que predominando antes la humedad, se ha convertido seguramente por las causas indicadas mas bien en seco, pero llueve puede decirse lo necesario. Suele haber por los equinocios sus tormentas, mas nunca temibles como lo fueron de cien años atras.

El ser poco húmedo nuestro suelo hace que su atmósfera sea esplendente y magnífica, y encantador el aspecto de nuestra ciudad, siendo reconocido que su clima es estremadamente sano, y que sus moradores alcanzan una larga vida con relacion á la precocidad de su desarrollo.

BREVES APUNTES

SOBRE LA HISTORIA NATURAL DE LAS CERCANIAS DE MÁLAGA.

Geología.

La índole de este manual solo permite presentar lo que pueda dar una indicacion al viagero sobre las condiciones naturales del terreno en que se asienta nuestra ciudad. Por ello pasamos á manifestar los datos suministrados sobre el particular por nuestro amigo el Sr. D. Pablo Prolongo.

En la pequeña ensenada que media entre el cerro de S. Anton y la torre de S. Telmo, situada al E. de la ciudad, hay un gran depósito terciario marino superior, (Plioceno) en el cual se encuentra gran cantidad de conchas bivalvas, ya enteras, ya trituradas, aunque poco numerosas en especies, entre las cuales figuran *Ostreas, Cardium, Pecten etc.*

Al pié de San Anton, formando estribo, hay un monte que apoya su falda en el arroyo de Jaboneros, y que constituye la hacienda llamada de S. Antonio, que levantándose de Sud á Norte,

presenta gruesas capas de poca cohesion de conchas menudamente trituradas que llaman cantillo fino, tierno. Pasado el arroyo de Jaboneros hasta la torre de S. Telmo, todo es un depósito de restos del terciario marino superior; en él se hallan tambien grandes pedazos sueltos de jaspon nonummulítico, perforado por grandes especies de Balanus, de medio pié de longitud por dos pulgadas de diámetro; que parecen haber sido depositados sobre el terreno Plioceno y trasladados despues en época en que este mismo mar (cuya orilla apenas distará cuatro cientas varas), lo cubria. Estos depósitos terciarios ó Pliocenos, forman el suelo de la poblacion, principiando por la falda de Poniente del castillo de Gibralfaro, cerro del Calvario, hacienda de Olletas, y faldeando los montes que la rodean, de la pizarra grawaka donde está el viñedo. Ocupa las alamedas de Capuchinos, Tejares, Campo Santo, en cuyas inmediaciones hay un molino y sobre sus tierras se encuentran dos especies de *dentalium*, asi como tambien en las canteras de barro de los Tejares, ya indicados, mezclado con otros muchos fósiles que no ha habido medio de determinar. El corte vertical de las canteras presenta una capa de dos ó tres varas de tierra de labor, y mas bajo una capa de arcilla arenosa de seis á ocho varas.

En los Tejares, las barreras son tajos cortados; sobre la superficie presentan una elevacion de cuarenta varas poco mas ó menos y las escavaciones bajo el nivel del piso actual unas veinte

varas; de manera que la potencia de estas capas está descubierta en este punto en sesenta y mas varas, y es de sospechar tengan otro tanto espesor, segun la pendiente de los montes que las rodean.

La arcilla amarilla que representa de ocho á veinte varas, segun el sitio, se encuentra inmediatamente debajo de la capa mas conchífera; en esta arcilla hay nódulos de hierro oxidados, y conchas marinas diseminadas sin órden. Bajo de la misma se halla la arcilla azul que usan para los ladrillos y alfahareria, toda sembrada de fósiles y conchas marinas, pero en un estado muy deleznable.

La fanna fósil que se encuentran en estos terrenos, merece ser estudiada con detencion. En estos contornos se halla suprimida la creta y solo son montes formados por la pizarra de la grawaka. El terreno terciario limita su perímetro izquierdo por detrás del Campo Santo y hacienda de Morales, desciende hasta el Guadalmedina, pasa por la huerta de Ortega en el arroyo de los Ángeles, hácia el Mediodia, la Trinidad, hacienda de Suarez y base de las Ermitas y de los almacenes de la pólvora, sigue por el cortijo de Gamarra en el camino de Antequera, pasando por bajo de los antedichos almacenes; sigue hasta Campanillas, arroyo de la Culebra, y bordea la falda de todos los montes que rodean la vega, ya cretaceas, ya de grawaka, constituyendo el suelo de esta el terreno marino terciario, y dando la vuelta á la ve-

ga, y comprendiendo en él varios pueblos, vuelve sobre la sierra de Mijas, hasta desaparecer por bajo de Churriana, donde se presenta una masa deleznable de menudos fragmentos de conchas que llaman cantillo ordinario, el mismo que ya hemos dicho se encuentra en el cerro de S. Anton.

En este punto se presenta una formacion terciaria superior de agua dulce, anunciada por primera vez por D. Amalio Maestre, que reposa inmediatamente sobre la base que rodea la estremidad oriental de dicha sierra, manifestándose en el camino que viene de Alhaurin de la Torre, por la falda de la Sierra, se ve en la entrada de Churriana por Málaga, y vuelve á Torremolinos, donde desenvuelta en grande escala, dá lugar á la esplotacion de los cantillos cavernosos llamados de *Panalejo*, que se emplean para edificar.

En un ligero reconocimiento á que acompañó D. P. Prolongo á Mr. Verneil, en el terreno terciario de las inmediaciones de esta ciudad, encontraron dos especies de *ostreas*, cinco de *pecten*, dos de *dentalium*, un *calamus*, una *nática*, una *pitma*, y otras muchas pertenecientes al marino.

Los minerales que encierra el terreno de sus cercanias es el *Cuarzo comun*, que se encuentra esparcido en la pizarra arcillosa; *Cuarzo arenoso*, *cuarzo carbonoso*, que se halla en el arroyo de Jaboneros; *Melintas* nódulos de pedernal que se encuentran en los cantales entre las arcillas; la *Mica* que se encuentra en varias partes.

En las inmediaciones de la ciudad se halla la

Antracita compacta, y en el arroyo de los Angeles y cerro Coronado abunda el *Lignito*. Del género de los carbonatos, se halla la *caliza compacta*, y ocupa la parte superior de casi todos los terrenos de los alrededores de esta ciudad.

Tambien abunda el *jaspon* ó sea la *caliza nummulitica*; asi como la *caliza silicifera*, y la *caliza compacta* roja mezclada de fósiles; encontrándose las dos últimas en Gibralfaro y cerro de S. Anton. En los jaspones del cerro Coronado y falda del de S. Anton, se halla la *Galena* hojosa y de grano menudo.

La *pirita blanca* que se encuentra en pequeños cubos diseminados en las *cuarzitas*, se halla en el Camino Nuevo de la Victoria donde hace años se puso en esplotacion una mina en la falda del cerro de S. Cristóval frente del mismo camino.

Tambien en el arroyo de los Angeles se cria *cobre piritoso*; y la *Barytina*, ó sea sulfato de barita; abundando asimismo en sus alrededores, en el Palo, Puente del Judio, las Ermitas y otros, el sulfato de cal ó sea yeso. Finalmente, en el arroyo de Jaboneros se encuentra el hierro *Oligisto y Micaceo*.

Las rocas que se encuentran asimismo en los alrededores, se hallan clasificadas del modo siguiente. *Arenisca roja* ó sea *asperon*, abundando especialmente en las Ermitas y en el camino de esta á Velez: las pizarras, *Schisto*, que forman los montes de viñedo de la provincia.

En los almacenes de la pólvora, terreno de las Ermitas, se halla la pizarra *Carbonosa bitubinosa*,

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

FONDO ANGEL FERRARI

Schisto bituminoso, y en el arroyo de los Angeles al lado de los lignitos se encuentra *Tripol.*

En el arroyo de Jaboneros y en los citados almacenes de la pólvora, se halla en cantos rodados la piedra javaluna, *Sienita*, asi como tambien las *Dioritas* de grano fino; y en la fuente de la Mania la *Spilita*. Por último, la caliza compacta, cretácea, constituye todos los cerros y montes de las cercanias.

La descripcion Zoológica del rádio de la ciudad se encuentra perfectamente descrita en la obra ya citada «Topografia Médica de la ciudad de Málaga», de la cual casi podremos decir hemos tomado estos ligeros apuntes, y en esta apreciable obra pueden consultar los que deseen mayores datos.

Todos los cuadrúpedos útiles á la vida y comodidad del hombre, existen en los alrededores de esta ciudad, ya por haber nacido, ya por haberse aclimatado en ellos, pero la cria caballar y ganado vacuno se efectúa en reducida escala; no obstante hay buenas carnes para el abasto público, aunque generalmente á precio elevado. La caza no es tampoco abundante pero sí variada en especial en la volateria y siendo menos escasa.

La pesca, entre las producciones de nuestra ciudad, ocupa el primer lugar: habiéndola hecho célebre en la antigüedad por los ricos salsamentos que las naves de Tiro, Cártago y Roma, llevaban á los célebres mercados de aquellos poderosos confines. Asimismo mas adelante se ha

hecho célebre y dado lugar á hacer populoso el barrio del Perchel, tanto que nuestro divino Cervantes inmortalizó con él los «Percheles» de la bella Málaga.

Asi se desprende que debe ser la pesca abundantísima y variada, mas por causas ignoradas, hace algunos años ha disminuido, habiéndose perdido absolutamente la del atun, que era un producto de mucha riqueza y ocupacion. Mas sin embargo de esta pérdida y la disminucion indicada, aun hay abundancia para el consumo, en especial por temporadas, en que es tal la de los jureles y nuestros célebres boquerones ó anchoas, que se dan á poco mas de real la arroba. Ademas se pescan unas veinte clases de pescados de escamas del género *Zeus*; unas once de *Miyoles marinos*, unas cuarenta clases entre pescados *planos rayas* y pescados *orbiculares*, y mas de treinta clases de pescados de *roqueo*. Tambien abundan los *moluscos y crustaceos*.=En la parte de botánica no nos detendremos por no exigirlo el carácter de este libro, pero es abundante y variada como en las demas partes de su Historia Natural; en una palabra, su Flora es rica.

AGRICULTURA.

La situacion especial de Málaga, colocada en la parte mas meridional de España y por consiguiente al estremo Sur de Europa, bañada sus playas por el Mediterráneo, cercada en todas direcciones por elevadas montañas y siendo su temperatura máxima la de 35° cent., hace que su suelo sea privilegiado para las producciones mas ricas de la naturaleza.

El estado de la agricultura en general no está á la altura de los adelantos que se han hecho en el estrangero y aun en otras provincias de España: diferentes razones han contribuido hasta ahora á que no se haya dado á la ciencia agrícola toda la importancia que merece, y con especialidad en un suelo que tan pródigo es para quien sabe esplotarlo; pero la amortizacion de las tierras mas feraces, la inseguridad que antes habia para el agricultor á causa de las organizadas cuadrillas de salteadores, y el retraimiento que estas causas producian en el propietario y en los capitalistas esplican el abandono y la rutina á que

se ha visto entregada esta riquísima fuente de produccion. La desamortizacion, la mayor division de la propiedad, la seguridad individual, que va siendo una verdad, la especialidad de este privilegiado suelo, han hecho que se piense en la agricultura con la preferencia que merece, y ya se tocan los buenos resultados de los ensayos que por personas ilustradas se han hecho tanto de instrumentos, cuanto de métodos y plantaciones nuevas, y de esperar es que en breves años se colocará en esta provincia la ciencia agrícola á la altura de las mas adelantadas.

Ni la índole de esta obra ni las dimensiones de este artículo nos permiten darle toda la estension que merece, y asi, solo nos proponemos dar una idea sucinta de las producciones de estas cercanias y en general de las de la Provincia.

La vega de esta ciudad está situada al poniente de ella; fertilizan su parte mas baja las aguas del Guadalhorce y las del rio Campanilla, que corren por una vetusta acequia; la parte no regable se ha destinado hasta hace pocos años al cultivo de cereales, á pesar de los escasos rendimientos que producian; hoy estan puestas de viñas moscateles, higueras y almendros, dando un resultado prodigioso por la abundancia del fruto y su escelente calidad, y es de esperar que dentro de poco tiempo esten plantadas de viñedo las que quedan. En las tierras regables se cultivan la caña de azucar, el nopal ó cochinilla, el maiz, los melones, toda clase de legumbres, las patatas, las

batatas blancas, las batatas coloradas ó moniato, el algodon, las remolachas, las fresas, el ñame, el trigo y toda clase de cereales; frutales de todas especies, el chirimoyo, el plátano, el árbol de la pimienta, la caña de indias, la caña bambú, higueras, higueras chumbas, y el aloe ó pita que se cria sin mas cuidados que el de ponerlo, y crece lo mismo en los arenales de las playas, que en la vega ó en las montañas de estas inmediaciones. Se crian lozanas en los jardines toda clase de flores, desde las mas comunes hasta las que se importan de los mas remotos climas; los rosales de olor dan rosas en los meses de noviembre y diciembre, asi como las violetas y otras muchas plantas de jardin; no es estraño ver en un mismo cantero de tierra el pino de los nevados Alpes al lado del níspero del Japon, del chirimoyo y del cocotero.

Tiene toda esta zona agrícola la especial ventaja de que sus productos se adelantan á los de igual especie en otras provincias uno ó dos meses: las habichuelas verdes, los guisantes, las habas, tomates etc. se obtienen en las huertas en diciembre, enero y febrero.

En el partido nombrado de Guadalmedina hay multitud de haciendas regadas con las aguas del torrente de este nombre, y que por su situacion especial estan dedicadas muy particularmente á la plantacion de limones y naranjos, siendo sus frutos de gran estima para el comercio por su escelente calidad. Hay algunas fincas notables por

sus condiciones especiales, entre ellas la de S. José y la Concepcion; esta última reune á la buena situacion que ocupa y á lo esmerado de su cultivo, los deliciosos jardines, los paseos de naranjos, los invernáculos tan bien dirigidos con que su actual poseedor el Sr. marques de Casa-Loring, ha sabido embellecerla, y que indudablemente hacen de ella una de las mejores fincas de recreo de la provincia. En este partido, como en toda esta zona que se estiende desde el mar hasta dos leguas ó mas hacia el norte, se crian perfectamente las cañas de azúcar y demas producciones de que nos ocupamos al hablar de las de la vega.

La parte montuosa que sigue, está por lo general plantada de viña moscatel, pero-jimen y demas vidueños, que seria difícil recordar, pues ascienden á ciento cincuenta y tantas las especies de uvas que se cosechan en esta provincia; abundan en las cañadas los almendros, los algarrobos, olivos, frutales de todas clases: críase espontáneamente el zumaque y el romero y monte bajo en los terrenos incultos.

Hay en los partidos de la Caleta y Almendrales, que estan al Oriente de esta ciudad, un bonito partido de huertas regadas con norias, y las tierras altas en lo general se hayan puestas de viñas.

El oidium ha hecho en estos últimos años graves daños en las viñas que cubren los montes y que daban abundantes cosechas de vinos, que en otros tiempos tuvieron gran boga en los mercados es-

trangeros, y que aun son buscados, apesar del abandono en que habia caido este importante ramo de la industria agrícola, que parece vuelve á mirarse con la atencion que merece.

La agricultura, con sus productos sin rival en ninguna otra parte del mundo en cuanto á sus especialidades, constituye la principal riqueza de esta provincia y produce á Málaga en particular sumas enormes, entreteniendo millares de trabajadores en la época designada aquí con el nombre de *Vendeja*, de cuya operacion se hace mencion en otra parte de esta obra, y es tanto mayor la riqueza que la esportacion de frutos proporciona, cuanto que el pago de ellos se hace al contado.

Segun los datos que tenemos á la vista, se introdujeron en Málaga procedente de su término y demas puntos productores de la provincia, en el año de 1859, 1.250,375 arrobas de pasa, 691,403 arrobas de vino, 232,528 arrobas de higos, 100,000 millares de naranjas, 73,630 arrobas de limon y otra multitud de artículos de que no nos ocupamos por no hacernos prolijos; en el año 1860 puede asegurarse que ha aumentado la introduccion en seis ú ocho por ciento.

Los productos de esta provincia van tomando proporciones fabulosas; no hay año en que no se hagan grandísimas plantaciones de viñas, de higueras, almendros, naranjos etc., pero este aumento de productos no solo encuentra facil salida sino que no hace bajar los precios, que se sostie-

nen en alza por razon de las demandas y de los nuevos mercados que de continuo se abren á nuestros frutos.

Hay en proyecto varias mejoras materiales que contribuirán al mayor auge de la agricultura, como son: construccion de cauces de riego para las aguas de Torremolinos, mejoramiento de la acequia de la vega, construccion de caminos vecinales, y sobre todo el establecimiento de la via férrea que ha de unir é esta ciudad con la de Córdoba, proporcionando así, el que los productos de este suelo sean conocidos en el interior de España, donde quizá son mas raros que en los mercados de New-York, Londres y Paris, por las dificultades que hasta aquí ha habido en nuestras vias de comunicacion.

¿Qué no puede esperarse de este suelo, de este templado clima, de este sol radiante, de este purísimo cielo, si á la sombra de la paz y de un buen gobierno se dá todo el cuidado, toda la proteccion que merece la agricultura?

ORÍGENES

HISTORIA DE MÁLAGA ANTIGUA Y MODERNA.

Cuando las nieblas del pasado envolviendo los orígenes de los pueblos oscurece los sucesos de las edades remotas, en vano es el esfuerzo del historiador para alumbrar el caos profundo en que estan envueltos los tiempos primitivos de las Naciones. La humanidad en su marcha progresiva y uniforme aparece siempre con iguales tendencias: cuando la idolatría es la religion dominante, los hombres de todos los paises pretenden fijar sus antecesores en los dioses de su teogonía; cuando la viva luz del cristianismo calcina con su fuego vivificador los mármoles de las estátuas del paganismo, se pretende hallar el padre de cada pueblo en uno de los mas inmediatos sucesores del Patriarca salvado por el Eterno, del cataclismo de las aguas. En el un caso, los mithos del Oriente, aclimatados en la Grecia, dan mas que sobrado pávulo á las poéticas imaginaciones de griegos y romanos, para fingir

fábulas que recreen la mente y aduerman la razon. En el otro, el pensamiento camina de induccion en induccion, y llevado de una idea mística, quiere encontrar en algun personage bíblico el principio de las gentes modernas, no tanto como un tributo rendido á la vanidad, cuanto por un timbre de alto precio que blasone el escudo de su vieja alcurnia. Hay una época en que el escepticismo se apodera del alma, y entonces el historiador con el frio escalpelo de la duda, hace la autopsia del viejo pensamiento pagano, y se burla de su feble contextura, y con la sonrisa del desden en los lábios, diseca la piadosa idea de los primeros narradores cristianos, viniendo á dejar sentado el principio desconsolador que nada se sabe de nuestros primeros pobladores, y que las relaciones que de ellos nos cuentan, es un tegido insufrible de fábulas y de patrañas forjadas por la idealidad pagana ó por el fervor cristiano. De este modo parten de épocas las mas recientes á reconstruir la historia y rechazar siempre lo que no alcanza á comprender, no confesando su impotencia, sino declarando con altiva arrogancia que el hecho relatado es un emblema cuando no lo califiquen de fabuloso. De este modo fácil y espedito empiezan á cegar el vasto campo del pasado, y solo recogen algunas áridas plantas que colocan en el seco herbario que van formando; y preséntase la historia como un descarnado esqueleto que espanta al que se atreve á mirarlo de frente. El medio es pues el mas

espedito, pero los resultados son de los mas frios y desengañados que pueden presentarse. La España se ha visto sujeta como las demas naciones á estas mismas peripecias históricas, y unas veces sus orígenes se han perdido en las nubes del pasado, y otras son rayanos de los mas cercanos siglos. Descartando pues lo que hay de mas dudoso, como es la remotísima antigüedad de seis mil años antes de César y Pompeyo, de la raza Turdetana, el arribo á las costas de la Bética de los Argonautas, las conquistas de Hércules en nuestras comarcas y la série de reyes que le siguieron, incluso los de las razas reales de Gargoris y de Arganthon, empezaremos con los tiempos históricos conocidos.

Cuentan los viejos escritores, que montando los fenicios naves tan ligeras y numerosas como las arenas de sus costas, cortaron la plateada espalda del Mediterráneo, y desde sus remotas orillas trageron á las del Calpe y Avila, la rica púrpura de Tiro y la suntuosa seda de Sidon. Hallaron nuestras tierras fértiles á propósito para el comercio de que fueron los fundadores y reyes por mucho tiempo; y desde Gades empezaron á establecer sus emporios y factorias por todo lo largo de las costas de la Bética. *Malaca* fué uno de los pueblos que sacaron de cimiento, puesto que al decir de los geógrafos antiguos, su planta fué fenicia y no griega, y debió ser un puerto de escala de los mas concurridos en el comercio que traian los fenicios. Estos atrevidos na-

vegantes no se internaron ni pasaron de las costas; pero poco despues llegaron los griegos que con otra índole distinta, levantaron nuevas poblaciones en el litoral y en el interior, no ya como factorías y puntos mercantiles, sino como pueblos independientes que colonizaban con el derecho de propiedad en el suelo. La Iberia estaba dividida en pequeñas comarcas, á cuya cabeza habia un gefe soberano independiente; las unas eran fenicias, las otras griegas y las mas numerosas de indígenas, cuyo orígen se quiere hacer traer de Társis, nieto de Noé.

En las costas fronteras de Málaga se levantaba orgullosa la potente rival de Roma, que por mucho tiempo le disputó el imperio del mundo, y llegó un dia en que las aguerridas escuadras de Cártago, cortando el corto trozo del mar que separaba las costas de la Mauritania de las de la Bética, clavaron sus rostros, primero en los emporios de los fenicios, que, como gente puramente comercial y apacible, huyeron espantados cual tímida banda de industriosos castores á la aproximacion de indómitos cazadores ávidos de sus ricos despojos. Pronto se posesionaron los cartagineses de los pueblos ocupados por los fenicios, y una vez en la península, pensaron dominarla con las armas. Algunas colonias greco-ibéricas fueron sometidas por los invasores. Las pequeñas repúblicas indígenas opusieron mas larga y vigorosa resistencia, y tanto que el cerco de Sagunto concluye por provocar aquella guerra llamada la segunda pú-

nica, que tanto tiempo antes veníase preparando entre cartagineses y romanos. Estos como aquellos, bajo el especioso pretesto del protectorado de la Hispania, ocultaban su grande deseo de dominarla. Luchas grandes y penosas sostuvieron ambas naciones, siendo la nuestra teatro de algunas de sus sangrientas lides, hasta que la voluble reina de la fortuna, al revolver de su inconstante rueda, puso en manos de las legiones romanas la tea que prendió fuego á Cartago. El incendio de aquella reina del mediterráneo, reflejó en las hirvientes ondas de los mares, y su luz alumbró con sus últimos resplandores las murallas de Malaca, como la vaga mirada de despedida eterna que lanza á su amada hija la pupila moribunda de un tierno padre. España solo habia cambiado de señor, y Roma venia ahora á posesionarse de su rico suelo: resistió sin embargo por largos años nuestro pais á las cohortes de la república, hasta que las águilas del imperio la sujetaron bajo sus aceradas garras. Suspiró llena de dolor y desesperacion, y doblose al yugo del vencedor. Algunos siglos despues la raza del Norte corrió á escape por nuestra tierra como por un ancho hipódromo y arrebató á Roma su conquista. Despues de variadas vicisitudes, la España romano-gótica, fué la fusion que vino á producir tanta sangre derramada, tanto guerrero inmolado. Sin embargo, empezó entonces á figurar como nacion independiente, y los monarcas godos la llevaron con varia suerte hasta la orilla del

Guadalete, donde un soberano demasiado apasionado, selló con su sangre su liviandad y desenfreno, abriendo las puertas de España á los soldados de Tarif que venian á trastornar la faz de la nacion dando nacimiento al período muslímico de nuestra historia, tan garrido, tan caballerezco, tan galante y tan guerrero.

Durante la dominacion gótica, apenas aparece Málaga en la historia. Veamos ahora qué recuerdos dejaron en esta ciudad tan diversos dominadores. De los fenicios y cartagineses solo tenemos monedas de las que los modestos sábios del siglo pasado llamaron de letras desconocidas, y que los gárrulos escritores de nuestros tiempos, denominan con el enfático y pomposo nombre de autónomas. De los griegos hubo un fragmento de inscripcion que vió Alderete y Medina Conde, cuyo sentido no puede comprenderse por lo fracturada que se encuentra, y que hoy dia duerme soterrada de nuevo tal vez y perdida para la arqueología y la paleografia lapidaria. La fastuosa dominacion romana nos dejó mas ricos y numerosos monumentos arquitectónicos; los que se han descubierto, forman la rica mina epigráfica con que cuenta esta poblacion. Sin embargo, apesar de tantas inscripciones votivas, sepulcrales, imperiales y miliarias como se han hallado en esta poblacion, hoy solo pueden verse recopiladas en el tomo segundo de las «Conversaciones Malagueñas» que publicó el canónigo de esta santa Iglesia Catedral, Cristóbal Medina Conde, bajo

el nombre de su sobrino el presbítero D. Cecilio Garcia de la Leña. Por lo demas, solo existe un trozo de columna en la plazuela del Toril en la esquina de la casa que hay en ella con una inscripcion latina. (1) Tambien conserva el señor Marqués de Casa-Loring, dos magníficas tablas de bronce con los fragmentos de las leyes municipales de Salpensa y Malaca en la época del emperador Domiciano (2) monumentos de los mas grandiosos que ha logrado conquistar la arqueología, y cuya conservacion se deben al ilustrado Sr. Marqués á quien cabe la gloria de haberlos salvado de una segura destruccion. Sus inscripciones están siendo hoy la admiracion de la pensadora Alemania; despues de haberlas dado á conocer nuestro ilustre compatriota y amigo el Dr. D. Manuel Rodriguez de

---

(1) Hoy está en poder del Sr. Marqués de Casa-Loring.

(2) A fines de Octubre de 1851 se hallaron estas dos tablas de bronce al verificar ciertas escavaciones en los Tejares en el barranco del mismo nombre, y á cinco piés de profundidad, las que estaban colocadas sobre ladrillos romanos, segun su estructura, y cubiertas por una tela de hilo por la parte de la inscripcion, segun las particulas de telas que se le hallaron pegadas. Ambas pesan 264 libras castellanas.—La letra de ambas, que es clara y bien conservada, corresponde al abecedario magistral helénico, conocido con el nombre de alfabeto jónico, el que adoptaron los romanos en sus inscripciones.

Las dimensiones de la mayor, que es la de Málaga, es de 1 metro 29 centímetros ó 53 1|2 pulgadas castellanas de longitud y 0.94 milímetros ó 40 1|2 pulgadas castellanas de latitud, teniendo un marco sobrepuesto del mismo metal. La menor mide 0,97 milímetros ó 24 pulgadas castellanas de largo por 0,74 milímetros ó 32 pulgadas castellas de ancho, y no tiene marco, sustituyendo aquel adorno con dos filetes en bajo relieve que encierran la leyenda.

El Sr. Marqués, su digno poseedor, no escusa mostrar estos monumentos á las personas que deseen verlos en su casa, Alameda núm. 26.

Berlanga, en el científico trabajo que sobre ellas publicó poco tiempo despues de halladas, por cuyo trabajo se han hecho dominio del mundo científico monumentos tan preciosos, al par que ha inmortalizado al autor. En el pasado año de 1859, publicó en la «Revista de la Legislacion» que vé la luz en Madrid, una refundicion de parte de su primer trabajo, bajo el título de «Ensayo de una nueva version castellana del bronce Salpensano,» y sabemos se ocupa y tiene concluidos sérios trabajos sobre la epigrafia Malacitana y de otras localidades de la provincia, que deverán ver pronto la luz pública. De la edad media ó periodo gótico, solo se conservaba una inscripcion traida de Jotron y que era sepulcral de un monge llamado Almasuindo que vió y copió Alderete, y hoy existe otra encontrada en el mismo sitio fragmentada y que es tambien sepulcral. De la época árabe existia una inscripcion en el interior del patio de la misma casa del Toril, en cuya fachada estaba la romana, y aun hoy dia se vé la faja que atraviesa los dos escudos de piedra de la puerta árabe de las Atarazanas con el mote «Solo Dios es vencedor.» Otra inscripcion árabe, no muy bien conservada, existe en nuestro poder, que hace poco fue hallada en el arroyo del Calvario y parece una lápida sepulcral. Ademas aun quedan de aquel tiempo algunos monumentos de que nos ocuparemos al hablar de este período, que por su importancia requiere capítulo aparte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
FONDO ANGEL FERRARI

En cuanto á varios pueblos de la provincia, solo en Cártama se ven preciosas inscripciones romanas en la casa que es propiedad y habita el beneficiado D. Juan Artacho, y en la plaza del mismo pueblo en la fachada principal de la Iglesia. En la Fuengirola existia una inscripcion con referencia al municipio Suelitano, que Alderete vió y copió. Weseling la trae en su edicion del itinerario y hoy no existe. En Antequera aun se conservan algunas inscripciones romanas incrustadas en el arco que para reunirlas hizo la municipalidad de aquel pueblo, y se conoce con el nombre de Arco de los Gigantes. En Ronda ha habido tambien algunas piedras literatas, y aun hoy dia se conservan bastantes en la ruinas que estan cerca de este pueblo y muchos creen ser le antigua Acinipo. Fuera prolijo el enumerar todas las riquezas arqueológicas de la provincia y ademas ageno de la índole de este Manual; por eso para el que desee mas datos en este punto, le diremos que podrá examinar la obra de Medina Conde, que hace poco citamos, y en la que aunque de un modo indigesto, están recopiladas todas las inscripciones de Málaga y su comarca.

La historia de Málaga desde la conquista está sembrada de revueltas, en términos que algunas de sus páginas se encuentran manchadas de sangre inocente, que clama incesante contra los desafueros de las desenfrenadas pasiones y la ira ciega del pueblo. Repartidas las tierras que poseian los vencidos muslines entre los primeros

pobladores no las gozaron estos tranquilos por mucho tiempo, pues que las diversas rebeliones de los moriscos, los tuvieron en contínua alarma hasta que aquellos fueron espulsados del territorio español.

A la muerte del rey Católico, alzose Málaga contra la ominosa jurisdiccion en los negocios del fuero de marina, que los Almirantes de Castilla venian egerciendo. En vano fueron las órdenes del Cardenal Cisneros en contra de los revoltosos, estos le negaron la obediencia, llamaron á las armas á los que quisieron aceptar aquella causa, poblarónla entonces fuertes murallas de improvisados soldados y batieron una medalla con este orgulloso lema.

MALACITANI LIBERTATIS ASSERTORES.

Los Malagueños defensores de la libertad me hicieron batir.

Cárlos I transigió con los revoltosos, ó mejor dicho, accedió á su solicitud terminando de este modo aquella disension intestina.

Tales fueron los principales acontecimientos del siglo XVI en que se vió interesada esta ciudad. En el XVII, Felipe V con su privado el Conde Duque de Olivares arribó á Málaga (1) donde estuvo tres dias visitando los templos, oyendo un

(1) 20 de Marzo de 1624.

Te-Deum por su arribo, y recibiendo de la municipalidad veinte mil ducados para los gastos de su itinerario. En medio de las mayores muestras de afecto dejó esta ciudad, donde arribó tambien algunos años despues D. Juan de Austria (1) cuando con las galeras españolas hacia rumbo á Nápoles.

En este mismo siglo una escuadra inglesa primero (2) y una francesa despues (3) arrojaron sobre la poblacion, aquella veinte y cinco mil bombas, y esta tres mil balas.

El siglo diez y ocho es notable en esta ciudad por los varios combates que en sus aguas y á la vista de sus habitantes, se verificaron en distintas ocasiones.

Llegó por último el año de mil ochocientos ocho, y alzóse Málaga siguiendo á Sevilla por la causa mas pura, cual era la independencia de la Nacion, rudamente atacada por el coloso francés. Sublevacion santa, si la sangre de dos inocentes franceses, pacíficos habitantes de este pueblo, no hubiese venido á mancharla. El general Reding, mandaba en la ciudad, y al frente de su guarnicion peleó con denuedo hasta que despues de la batalla de Walls, en mil ocho cientos nueve, murió de resultas de las heridas que tenia recibidas en los campos de batalla.

En mil ochocientos diez, el general francés

(1) 1647.
(2) 1658.
(3) 1693.

Sebastiani, dueño de Granada, se dirige á posesionarse de Málaga. El cojo Avello, Fr. Berrocal y el escribano San Millan, escitan al pueblo á la defensa. Sale este armado, unos con chuzos, sin armas los mas, y son inmolados inhumanamente por la caballería enemiga, que entra con el resto del egército imperial á saco y á degüello en la ciudad. Suspendió éste el general francés á ruegos de las personas mas influyentes de la poblacion, y duró aquel hasta el otro dia, llenando de consternacion y espanto al pacífico vecindario. España luchaba de contínuo con desesperada constancia por restituir al trono á la dinastía de Borbon, cuando le fué impuesto por soberano José Bonaparte, que visita á Málaga y es agazajado con un baile donde concurren todas las mas encumbradas bellezas. El rey intruso recibe las mismas demostraciones de agasajo que mas de siglo y medio ántes habia recibido Felipe IV. Rara inconstancia de los pueblos, que como las hojas de los árboles y las olas de los mares, siguen el empuje de los vientos. Partió Bonaparte de esta poblacion y siguió Málaga mostrándose afecta á los defensores de la causa de la independencia.

Despues de recias escaramuzas en las cercanías de Málaga entre varios cuerpos de uno y otro ejército, derrotó Ballesteros en Cártama á Marcin, gobernador de esta ciudad, y luego en catorce de julio de 1812, entra en ella, se pasea por sus calles, la guarnicion francesa se encierra

en Gibralfaro y manda centenares de proyectiles contra la poblacion, hasta que la desalojan Ballesteros y sus tropas, proporcionando con aquel infructuoso alarde de valor y arrojo multitud de vejaciones al vecindario pacífico. El egército invasor tuvo que retirarse al fin de España, y al abandonar á Málaga quiso volar el castillo, que se salvó y juntamente la poblacion entera, por un aviso providencial que evitó tan espantosa catástrofe.

Promulgada en Cádiz la constitucion del año de 12 y abolida en 1814, sobrevino la insurreccion militar de las cabezas de S. Juan. Riego que mandaba el egército de Ultramar, se levanta en mil ochocientos veinte, y con una parte de la tropa espedicionaria se dirige á Málaga y la ocupa. O'Donnell que mandaba las del rey, atacó á los sublevados, que habiendo sostenido un reñido combate por las calles de Carretería, Alamos y Victoria, se retiran por el camino del Colmenar. Pocos estímulos necesitaba Málaga para alzarse, y sobrado le habia dado la sangrienta accion que habia presenciado en sus calles; levantose pues en once de marzo de mil ochocientos veinte, y al mes vió arribar á su puerto á Garcia Herrero, Martinez de la Rosa, Zorraquin y Calatrava, de vuelta de su destierro á que el rey los habia condenado por sus ideas avanzadas, y devueltos entonces á sus hogares á impulso de la revolucion.

En el año de 21 y de 23, volvió Riego á Má

laga, y en esta última venida no dejó muy satisfecha la poblacion con sus esacciones. Tal estado de agitacion produjo la intervencion francesa, y los soldados de esta Nacion entraron en Málaga en 4 de setiembre de 1823. El ejército constitucional fué aniquilado, y sorprendido Riego en su fuga fué conducido á Madrid, donde murió en el patíbulo que le preparó la ira del rey. Desde 1823 hasta 1833, época de la muerte de Fernando VII, fueron varias las tentativas de los emigrados políticos para encender de nuevo la lucha entre realistas y constitucionales. Entre ellas tocó á Málaga presenciar la muerte de Torrijos y sus cuarenta y nueve compañeros, inhumanamente sacrificados por la mas pérfida traicion.

Murió en tanto el rey Fernando, y fué proclamada su hija Isabel, concluyendo con esto las persecuciones políticas; pero empezó por ello la guerra civil que por siete años tuvo en lucha abierta á los españoles, hasta que todo concluyó en los campos de Vergara, pero no sin dejar profundas huellas de su paso. Y en efecto, despues del terrible azote del cólera, que visitó esta ciudad en 1833 y 1834, se verificó el motin de 1835. Los frailes fueron arrojados de los conventos, se levantaron columnas volantes, se crearon juntas populares que se separaron del gobierno de Madrid, y las calles de Málaga se vieron de nuevo manchadas de sangre inocente de los desgraciados Estrada y del desventurado Mosé. Men-

dizabal subió al ministerio y calmó la revolucion, pero cayó del poder y entró Isturiz al frente del nuevo gobierno. Málaga se levanta otra vez, y es asesinado su bizarro gobernador militar Saint Just y el conde de Donadío, que lo era civil, en 25 de Julio de 1836. Triunfa la revolucion y se jura la Constitucion del año 12. Los carlistas se pasean por Andalucia y llenan de consternacion á sus pueblos. Concluye la guerra dinástica, y en 1840 levantóse Málaga contra la regencia de la reina madre. Sigue la Nacion entera este movimiento, y sale Maria Cristina de España, entrando el general Espartero en la Regencia. En 1843 vuelve Málaga á alzarse contra Espartero, conmuévese la Nacion y este general que habia puesto fin á la guerra dinástica, tiene que emigrar de su patria. Cae todo el sistema levantado por sus partidarios políticos, y convocadas las cortes del Reino, se declara la mayoría de la reina, y sigue el partido llamado moderado al frente de los negocios pùblicos, hasta que en Julio de 1854, siendo presidente del consejo de Ministros Sartorius, se presentó O'Donnell seguido de varios generales moderados á provocar el movimiento de Vicálvaro, al que no respondieron del todo las provincias, hasta que el manifiesto de Manzanares llamó el pueblo á las armas. El partido exaltado recogió el fruto de la revolucion vicalvarista: Málaga se pronunció de las primeras, como siempre, y cesó su junta de funcionar cuando Espartero subió al poder. Du-

róle poco á este general la presidencia de los consejos de la Corona, pues los mismos vicalvaristas que le habian preparado el camino para su subida, prepararonle su caida, que costó mucha sangre al pueblo de Madrid. En tanto, durante su mando, habia sufrido España la invasion del cólera, que desgraciadamente visitó á Málaga por dos veces, despues de veinte años que hacia la habia abandonado. En mil ochocientos cincuenta y seis, el general O'Donnell le sustituyó auxiliado de un partido medio con el nombre de la «Union liberal,» y esto fué causa de que Málaga se insurreccionase nuevamente, si bien á los pocos dias volvió á la obediencia.

Pocos meses duró el mando á O'Donnell, saliendo de sus manos para volver á caer en las de los moderados, bajo la presidencia del Duque de Valencia, y de este volvió al Conde de Lucena, que aun es quien aconseja á S. M., y quien con tanta gloria para la nacion, declaró y llevó á cabo la reciente guerra de Marruecos, en cuyo periodo Málaga participa del entusiasmo de toda la nacion en guerra tan heróica, y se apresura á proporcionar medios de ayuda y mas aun medios de alivio para los heridos, señalándose las señoras, á cuyo frente estaba la Sra. Marquesa de Casa-Loring, con la creacion y sostenimiento por su cuenta del Hospital de San Julian para los oficiales heridos. Mas despues, la Divina Providencia, para marcar aun mas los

rasgos de dolor que en estas recientes circunstancias sobrellevó la poblacion, le envió el azote del cólera que la llenó de luto durante los meses de mayo y junio, y posteriormente en el de agosto del próximo pasado año de 1860.

HISTORIA

DEL PERIÓDO ÁRABE.

La comarca de Málaga, fué una de las esploradas por los árabes en su primera correría por los años de 710, á las órdenes de Tariff. En la segunda escursion de este caudillo, y despues de la batalla de Guadalete, Zaide, á quien aquel habia encomendado la parte de la derecha de las tres en que dividió su ejército, recorrió sin tropiezo alguno los terrenos de Archidona y Málaga, desde donde se dirigió á Elvira, villa entonces de los Judios.

Ocupada despues y fomentada esta por Abdelaxiz, hijo de Muza, trasladóse este á Illiberis, cuyos moradores le acogieron con benevolencia, y continuó su espedicion á Loja, visitó á Archidona y Antequera, pasó á Malaga y recorrió las ciudades de su costa, tratando como amigos á los cristianos, y reduciendo el pais á la dominacion sarracena, sin tener que emplear me-

PLANTA DE MALAGA ÁRABE CONFORME AL PLANO DE Dn RAFAEL MITJANA.

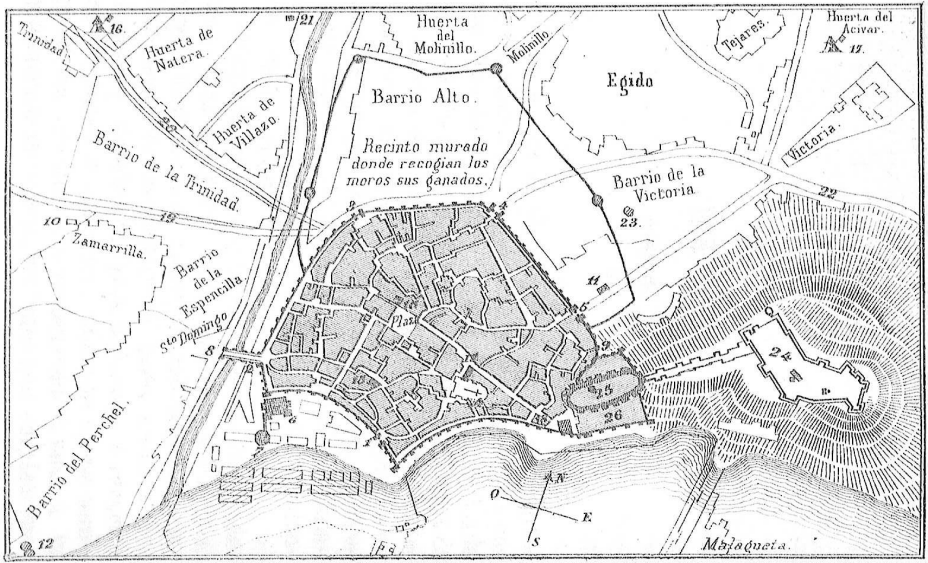

Nº 1 Puerta de Esparteria
2 Puerta del Puente.
3 Puerta de Antequera
4 Puerta de Buenaventura.
5 Puerta de Granada
6 Las Atarazanas.
7 Torre gorda
8 Defensa exterior del Puente
9 Torre del Tiro.
10 Torre Árabe
11 Posada, ó Caravanera Árabe.
12 Torres de Fonseca.
13 Mezquita mayor
14 Mezquita menor.
15 Mezquitas.
16 Tienda de Isabel
17 Tienda de Fernando.
18 Aduana de los Moros.
19 Camino nuevo de Antequera.
20 Camino viejo de Antequera.
21 Martiricos.
22 Camino de Granada.
23 Santuario de Cidi-Buzedra.
24 Gibralfaro.
25 Poblacion
26 Alcazaba.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
FONDO ANGEL FERRARI

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
FONDO ANGEL FERRARI

dios violentos, aunque algunos apoyados en el testimonio de Rasis, aseguran que cercó y tomó á Málaga, otorgando despues con los cristianos las capitulaciones que refiere el mismo historiador. La provincia conserva un recuerdo de este su primer conquistador árabe, manteniendo su nombre el valle y pueblo dicho hasta hoy de Abdalaxis ó Abdelaxis, situado al pié de la sierra del mismo nombre, distante dos leguas al poniente de Antequera, y entre Norte y Occidente de Málaga, de la que dista siete leguas, y en él situan algunos á la antigua Nescania, por una inscripcion al emperador Nerva Trajano, que se hallaba al pié de una cruz en la puerta de su Iglesia parroquial: otros hacen la misma concordancia con Fuente Piedra. Ocba, uno de los gobernadores de España, en los tiempos que esta estuvo sujeta á los califas de Damasco, estableció Cadies que administraran justicia en Málaga, Antequera, Archidona y otras poblaciones principales de esta y otras provincias.

Hussani, que vino tambien del África á poner término á las diferentes facciones en que se dividieron los jefes árabes despues del Gobierno de Ocba, repartió con este objeto las diversas tribus, dándoles asiento en aquellos lugares, cuyo horizonte y terreno tuviese mas semejanza con los de su pais natal, tocándoles á los voluntarios que habian venido del Jordan, los campos de Malaga, donde se establecieron por las riberas del Guadalhorce. A la llegada á estas

tierras del jóven Abderraman, último vástago de los omiadas, hubo verdadero entusiasmo por este príncipe en todos nuestros pueblos. Yusuff Aben-Bath-Jofran el Modjaki de Málaga, y Jais Ben-Mansour de Rayya (á orillas del citado rio) distribuyeron lanzas á los ginetes y ballestas á los peones para reforzar la hueste del infortunado proscripto, á quien colocaron con su esfuerzo sobre el trono de Córdoba. Estos bravos capitanes fueron el terror de las provincias del Norte, durante los reinados de D. Fruela I, D. Silo, Mauregato y D. Bermudo, el diácono, en cuyo tiempo se supone impuesto el tributo de las cien doncellas. Jussuff Aben Bath pereció capitaneando la gente de Málaga en la entrada que de órden de Hixen I se hizo en Asturias, reinando D. Alonso el Casto, por el año 793: sorprendido en unos desfiladeros, perdió mucha gente y recibió una herida, que los físicos no pudieron curar y de que falleció en Toledo.

En el octavo año del reinado del Califa de Córdoba Mohámad I, 860 de J. C., los piratas de Suecia, de Dinamarca y de Noruega, conocidos bajo el nombre de Normandos, y que habian dejado en las costas de Inglaterra, en la del mar Cantábrico y en las de Portugal, huellas memorables de sus latrocinios, atravesaron con sesenta naves el estrecho de Gibraltar y vinieron á anclar cerca de Marbella. La costa de Málaga quedó arrasada: atalayas, aldeas, caserios, fueron reducidos á cenizas: los partidos de Ar-

chidona, Cártama, Málaga y Ronda, lamentaron los asesinatos, los robos é incendios de aquellos bárbaros, con blanca tez y pelo albino. Las finas alhajas que adornaban la mezquita de las banderas, construidas en Algeciras para memoria de las hazañas de Tariff, fueron arrebatadas, por sus manos encallecidas. La correria de los Normandos, ó bárbaros magioges, como los llama un analista árabe, ocasionó al decir del mismo, mayor estrago que una tormenta. El rey Mohámad, aunque ocupado en apaciguar las turbulencias de Castilla mandó caballeria que persiguiese á los formidables marinos: mas estos saltaron á bordo con sus presas, levaron anclas y tomaron rumbo para otras playas. Por este tiempo comenzaron los movimientos con intrigas, descrédito y persecucion de los mozárabes que existian en nuestro pais. Hoctogesis ocupó la sede episcopal de Málaga, y Samuel la de Elvira, por influencias y venalidad de los muzlitas desavenidos ya con los cristianos. Ambos abusaron de su alta dignidad, malversando los fondos del clero, dejando sin reparar los templos, y apropiándose las oblaciones y limosnas de los fieles; sus casas, asilos antes de la modestia, se convirtieron en inmundos lupanares. Los perversos prelados alistaron con minucioso padron á todos los cristianos de su diócesis, para que el gobierno de Córdoba exigiese los tributos personales sin oir escusas: propalaron heregias sobre los atributos de Dios y de la Virgen, y provocaron de-

licadas cuestiones sobre la potestad de los obispos. Los mozárabes de Córdoba, entre los cuales brillaba el abad Samson, clamaron contra la iniquidad de los dos prelados de Málaga y de Elvira, acudieron á su conde Servando, y llamaron la atencion de Mohámad I con sus controversias y diatribas. Fué preciso convocar en Córdoba un concilio para dirimir tan lamentables discordias. Samson sostuvo con Hoctogesis una disension violentísima descendiendo ambos á personalidades injuriosas y á furibundas amenazas; el resultado fué que el obispo de Málaga, acobardó á los débiles ancianos que componian el sínodo, y logró que la mayoria declarase perniciosas las proposiciones y doctrinas de Samson. Hoctogesis circuló esta sentencia por las diócesis de Andalucia, y Samson publicó al mismo tiempo que era nula por haberse dictado con dolo y violencia. Provocada una nueva declaracion, se retractaron algunos de los jueces, y entre ellos Saro, obispo de Baeza, Juan, de Baza y Gines, de Urci. El partido de Hoctogesis acudió á la autoridad del rey Mohámad, testigo de aquel escándalo, forjó calumnias y consigió el destierro de Samson á la ciudad de Martos, en donde compuso una interesante y enérgica apología de su doctrina, acalorando mas y mas los ánimos.

Este desgraciado cisma, y el celo exagerado de algunos cristianos, provocaron su descrédito y sangrientas represalias de parte de los creyentes del Islan, y vinieron á sepultar entre cadá-

veres y escombros las iglesias mozárabes de nuestras provincias.

Así cambió la faz de nuestros pueblos, llegando á confundirse casi las distintas razas que los habitaban, á principios del siglo once: los mozárabes perdieron hasta el uso de la lengua de sus mayores, y solamente conservaron algunos restos adulterados de la latina-gótica. La alteracion fué tambien notable aun en su clasificacion geográfica; adoptándose completamente á una division oriental, en que los *climas* eran comprensivos de varias *coras* y estas se subdividian en *tahas* que eran como nuestros pequeños partidos.

El clima de Málaga confinaba por oriente con los de la Alpujarra y de Elvira, y por occidente con el de Rute y Osuna: en él son nombradas por el Núbiense y otros geógrafos las poblaciones siguiente: *Malaca* (Málaga), Loja su nombre, *Arxiduna* (Archidona), *Ronda* su nombre, *Antekira* (Antequera), *Marvilia* (Marbella), *Vels* (Velez), *Calf-yased* (Alcalá la Real), *Alquidak* (las Algaidas), gran caserio junto Antequera.

Por los años de 1009 y á la entrada en Córdoba de Soliman á la cabeza de las huestes africanas despues de la batalla de Javalquinto, muchos pueblos de Andalucia se sublevaron contra las nuevas tribus dominadoras, señalándose los malagueños con el asesinato del Gobernador Chalat Aben Omaina, á quien rompieron la sien de una pedrada, sin haberle per-

mitido concluir sus oraciones en los últimos instantes.

Entre los caballeros de la guardia de Soliman contábanse Ali-Ben-Hamud y Alcasin Ben-Hamud, dos jóvenes de familia real de los edrisitas; estos eran descendientes de Alí, esposo de Fatima, la hija de Mahoma, y habian fundado su dinastia en Fez reinando al mismo tiempo que los omiadas. Como Almanzor habia agregado el imperio de Fez á la corona de Córdoba, los dos príncipes edrisitas vinieron á hacer fortuna en España; militando en la guardia Africana, combatieron al lado de Soliman, y Alcasim obtuvo en recompensa el gobierno de Algeciras, y Alí el de Ceuta y Tanger. La poca satisfaccion que tan pequeños estados pudieron ocasionar á los ambiciosos deseos de estos y otros capitanes, que habian servido á Soliman, y el pretesto de colocar en el trono de sus mayores al rey Hixen, á quien Soliman tenian cautivo, promovió entre aquellos una especie de cruzada contra su antiguo gefe, á quien Alí despues de apoderarse de Córdoba, le cortó la cabeza, lo mismo que á su hermano y al viejo padre Al-Hakern. Cuentan los biógrafos árabes que Alí al verlos en su presencia, les dijo con el alfange enarbolado. ¿Qué habeis hecho del rey.....? á lo que respondió Soliman: «hiéreme yo solo soy el culpable:» pero Alí replicó: «No basta tu cabeza, ofrezco tres á los manes de Hixen» y fijando las miradas aterradoras que lanzaban sus

negros y brillantes ojos, tomó una postura que parecia la imágen del terror, descargó tres tajos y cercenó las tres cabezas.

Las historias presentan á este Alí, como el primer rey de Málaga, aunque tambien lo fué de Córdoba, fundando en aquella la dinastia edrisita que reinó desde el año 1015 hasta el 1091 de J. C. Asesinado Alí por sus eunucos y esclavos, que lo ahogaron mientras se bañaba en un pilon de mármol, fué proclamado rey de Córdoba, y segundo de Málaga, Alcasin su hermano; pero Jahie, hijo de Alí, no bien supo en Ceuta la muerte de su padre, pasó á España con cuanta gente pudo allegar, y comunicó órden para que le siguiesen muchos ginetes bárbaros que vagaban por sus estados. La servidumbre y la guardia, en que cifraba toda su confianza este príncipe, se componia de una numerosa cohorte de negros, criados en las asperezas de Sierra Leona, con estaturas tan gallardas, con caras tan horribles y pertrechados con mazas y cimitarras tan descomunales, que parecian una raza de gigantes nacidos para esterminar á los hombres de linage blanco. Aunque acobardaron á Alcasin las amenazas de su sobrino y la calidad de la gente que capitaneaba, se acercó con precaucion á Málaga, donde aquel habia desembarcado para observar sus movimientos: los negros no bien supieron la proximidad del enemigo salieron á dar una prueba de su valor y ferocidad: Alcasin tuvo á bien no esperarlos, con

tanto mayor motivo cuanto que recibió noticias adversas de la Alpujarra, en cuya tierra peleaban con ventaja los partidarios de Almortadí, tercer pretendiente del mismo trono. Tio y sobrino se convinieron al fin en reunir sus fuerzas contra el enemigo comun y pactaron, con igual mala fé de ambos, el dividirse luego el gobierno del estado. Las revueltas ocasionadas por tan encontradas ambiciones produjeron mil sangrientas peripecias, en una de las cuales Jahie se apoderó de su tio, á quien hizo pasar el resto de sus dias encerrado en un calabozo del castillo de Gibralfaro.

Jahie, al que se nombra tercer rey de Málaga, llegó tambien á entronizarse en Córdoba; pero á poco, cogido en una emboscada que sus enemigos le tendieron cerca de Ronda, fué acometido en medio de la refriega por un forzudo ginete dándole tan atroz bote de lanza, que atravesándole el muslo, sepultó el hierro en el arzon de la silla y le dejó cosido á ella, de donde cayó desangrado y muerto. Los malagueños, no bien supieron la infausta muerte de Jahie, avisaron á Aben Giafar, conocido por Aben Bokina y al Slavo Naja, gobernadores de Africa á nombre de los edrisitas, y ambos vinieron sin tardanza con Edris, hermano del difunto y le proclamaron rey sin oposicion. Muerto Edris, primero de Málaga, por los años 1039 de J. C., Aben Bokina, hizo proclamar rey á Edris Ben Jahie, y que lo jurasen los jeques y principales caudillos de la ciudad; pero el Slavo Naja quiso

colocar en el trono á Híxem, el otro hijo de Jahie para gobernar en su nombre, con cuyo objeto desembarcó en Málaga, donde el pueblo en vez de favorecerlo, á la aproximacion de Aben Bokina le obligó á guarecerse en Gibralfaro, en el cual entró por inteligencia que tenia con su alcaide. Y aunque se defendió vigorosamente, tuvo que capitular, evacuando el castillo con varias condiciones, y volvió con el príncipe Hixen á su gobierno de África. Esta es la razon por la que algunos intercalan á Hixem como rey de Málaga entre Edris I y Edris II, que en este caso es el sesto en vez del quinto entre los reyes de esta ciudad. El Slavo Naja, para cuya ambicion no habian sido mas que un pretesto los derechos de Hixem, despues de asesinar á este y enlazarse con su prima y esposa llamada Azafir ó la Cándida, desembarcó segunda vez en Málaga y aprisionó á su rey Edris por traicion de su wacir Getaifa. Habiendo salido á combatir á Mohamad Ben Alcasin, señor de Algeciras, y que como pariente de Edris se habia armado para libertarlo, fué alanceado el infame Naja por varios caudillos malagueños de su mismo ejército, que presumieron queria volver á Málaga para asesinar al rey cautivo. Dos de los matadores, que montaban briosos caballos, corrieron á esta ciudad, entraron á galope por las calles gritando «Victoria, victoria» dieron publicidad á la muerte del traidor, y acribillaron á Getaifa en su casa á cuchilladas. El pueblo malagueño der-

ribó las puertas de la prision del rey Edris, le sacó en triunfo, y comenzó á pedir las cabezas de los parciales de Getaifa y de Naja.=Mohamad Ben Edris, señor de Algeciras, á quien Edris habia perdonado la vida despues de haberlo hecho rendirse en el castillo de Gibralfaro, de que se apoderó por sorpresa, logró destronar á este benigno rey en una segunda conjuracion, y que muriese preso en su vejez. Mohamad era primo de Edris y fué el séptimo rey de Málaga, contando á Hixem en el número de los monarcas; continuó la guerra contra los sevillanos en la que perdió muchas ciudades, y retirado á ésta murió en su córte dejando ocho hijos varones.

El mayor Mustalí le sucedió en el reino, que fué menguando de dia en dia, hasta que perdió á la misma Málaga, y tuvo que pasar á Africa, concluyendo en él la dinastía de los edrisitas malagueños: incorporado su señorio al de Sevilla, fué conquistado al propio tiempo que este por los almoravides.

Durante la dominacion de estos últimos, nuestra ciudad perdió la importancia que antes habia tenido como corte real, quedando reducida á una nueva provincia del nuevo imperio fundado por Jusuf, el cual envió aprisionados al Africa al rey de Granada, y su hermano Tehemin, gobernador de Málaga.

Por los años 1147 al 1170 decayó el poder de los almoravides, y los almohades fueron con-

quistando á Granada, Jaen, Ronda y Málaga, con sus respectivos territorios. Fundado el trono y la dinastía nazarita de Granada, por Mohamad Alhamar Ben Nazar en 1238, tuvo origen la brillante y última monarquía de los árabes, á que estuvo agregada nuestra ciudad hasta sus últimos momentos.

Los walíes de Málaga se señalaron con su gente en casi todas las guerras sostenidas por estos últimos reyes y muchas veces fomentaron las turbulencias y partidos contrarios. Farag-Ben-Nazar, walí de Málaga, en 1311 conspiró contra el rey de Granada para colocar en el trono á Abul-Walid, el que despues de varios sucesos saliendo de Málaga en compañía del bravo capitan Osmin, ocupó á Loja y entró en Granada, donde fué aclamado por sus parciales.

El pueblo de Málaga se sublevó contra el tirano rey Abusaid, llamado el Bermejo, usurpador y asesino, y proclamó al legítimo Mohamad V, que con efecto recobró el trono despues de la infame muerte que á aquel le dió el rey D. Pedro de Castilla.

En la época en que ya estaba próxima la completa expulsion de nuestro suelo de la dominacion árabe, que llegó á durar siete siglos en estas provincias, el rey Muley Hazam penúltimo de Granada, huyó á Málaga con sus secuaces, despues que su hijo Abu-Abdelá se habia apoderado de aquellas con las intrigas de su madre.

Reunidos en Antequera los principales caballeros andaluces, año 1483, el mal consejo les hizo emprender una entrada por el sitio llamado la Axarquia ó montes de Málaga, donde lo escabroso del terreno y la fogosidad y ventaja con que peleaban los naturales, les ocasionó una completa derrota y la muerte de muchos de ellos, dignos de otra mas gloriosa: para colmo de su desgracia Abdalá el Zagal, hermano de Muley, los dos Venegas, Abulbacin y Reduam, con los demas caballeros que componian en Málaga la corte del destronado rey, cortaron la retirada de las huestes cristianas, rodeando el Zagal la Axarquia y poniéndose en su desembocadura hácia el mar, y corriendo Reduam Venegas á caer sobre el enemigo por el sitio hoy llamado *Cuesta de la Reina*. Ha quedado tal memoria de la mortandad que sufrieron los cristianos aquella tarde, que se sigue aun llamando á las cuestas de Cútar, en que tuvo lugar *las cuestas de la matanza*.

Muchos de los caballeros cristianos quedaron presos, otros muertos, y pocos fueron los que debieron su salvacion á un valor desesperado, al ausilio de un guia morisco ó á las sombras de la noche y á la misma escabrosidad del terreno. Tal fué el memorable desastre de la Axarquia de Málaga, que no pudo borrarse de los cristianos pechos, sino con la conquista de esta ciudad. Mientras esta se preparaba con las demas del reino de Granada por los católicos reyes, tuvo lugar otra accion que disminuyó en mucho el

orgullo de los caudillos árabes por la fortuna de la anterior. Bejir, gobernador de Málaga, y uno de los mas tenaces perseguidores de los cristianos en la derrota de la Axarquia, concertóse con Hamet el Zegri, gefe de la tribu de este nombre y gobernador entonces de Ronda, para hacer una escursion en las feraces campiñas de Sevilla, entrando una cabalgada, y volverse á sus riscos antes que se apercibiesen los adalides cristianos. Seis almogawares enemigos observaron sin embargo sus movimientos, y dando aviso á los cristianos, los aguardaron estos emboscados en las márgenes del Lopera, donde cayeron sobre ellos de improviso, derribaron al intrépido Bejir de una lanzada, lo hicieron prisionero y recobrando la presa que llevaban, pusieron tambien en fuga á Hamete el Zegri y los suyos. La noticia de este triunfo alcanzó á los reyes Fernando é Isabel en Victoria, y fue celebrada con luminarias, repiques de campanas y procesiones.

Llamado el Zagal al trono de Granada salió de Málaga, donde se encontraba, y en el camino sorprendió á ciento veinte caballeros de Calatrava, que sesteaban descuidamente á las márgenes de un arroyo; los acuchilló y quitó la presa que tenian, entrando con once de ellos prisioneros en Granada.

Ocupada la ciudad de Velez-Málaga por las avanzadas de los Reyes Católicos, quedó reducida la de Málaga á un aislamiento peligroso. Las banderas de Castilla ondeaban en todas las fortale-

zas comarcanas, y á una breve jornada podian las huestes cristianas formalizar el asedio de esta importante plaza. Su ocupacion daba complemento á la conquista de todas las comarcas occidentales del reino de Granada, y al paso que aseguraba el terreno ya poseido, cerraba á los moros del África la puerta de la España. La empresa era por lo tanto perentoria para asegurar el término de la conquista; pero al mismo tiempo árdua. Málaga situada en una apacible llanura al borde del Mediterráneo, era por su riqueza, por su poblacion y por sus baluartes digna rival de la orgullosa Granada. Los dos castillos, Gibralfaro y la Alcazaba, fundados en los tiempos primitivos de la historia, y enlazados por medio de subterráneos y muros exteriores dominaban la poblacion, servian de faro á los navegantes y elevaban á grande altura los pendones de la media luna.

Ceñia la ciudad una gruesa muralla defendida por torreones entre los cuales se consideraban inespugnables los seis que cercaban el barrio de los Genoveses: las olas se estrellaban al pié de las Atarazanas, torreadas entonces de la misma manera: descollaban casas fuertes por todo el campo comarcano, para seguridad de los campesinos y moradas de placer de los ciudadanos.

En lo interior el inflexible Hamet el Zegri con su egército de negros y gomeres, salvados de las anteriores campañas y reforzados con nuevas cohortes venidas de Marruecos, á que se agregó

muchedumbre de renegados, proscritos en Castilla, se hallaban acuertelados en los torreones de Gibralfaro y la Alcazaba, dispuestos á que la plaza no se rindiese antes de que hubiese espirado el último de sus habitantes. El rey D. Fernando tenia, sin embargo, secretas inteligencias con algunos, que le enviaron emisarios ocultamente desde el momento en que se supo la rendicion de Velez.

No bastando, apesar de ello, las diversas tentativas del rey para lograr por medios pacíficos la entrega de la ciudad, tuvo que ponerle cerco, plantando sus reales en la huerta del Acibar y sitios inmediatos (hoy convento de la Victoria) teniendo que sostener antes una porfiada escaramuza, dia siete de Mayo del año 1487.

Largo y tenaz fué el asedio, accidentado de sangrientos combates de diverso éxito, y en que el hambre en la ciudad y las enfermedades en el campo, recargaron los horrendos colores de aquel cuadro de destruccion y ruina. Fué preciso que la misma reina viniese al sitio para reanimar el espíritu harto fatigado de sus tropas, y su presencia dió lugar en este, como en otros cercos de las últimas ciudades árabes, á lances caballerescos, y de galanteria, en que se demostró bien á las claras que no era solo el valor la única virtud de aquellas tribus, á quien una civilizacion mas acabada tuvo la injusta manía de presentar como enteramente bárbaras. Los horrores del hambre y el resultado adverso de

una última salida, en que confiaban antes los sitiados por las predicciones de un ulema, ó doctísimo Alfaqui, que bajo un pendon sagrado habia prometido conducirlos á la victoria, obligaron á los vecinos á hacer entrega de la ciudad, dándose á la merced del rey que les otorgó sin embargo varias condiciones. El comendador mayor de Leon D. Gutierre de Cárdenas entró armado y á caballo y tomó posesion de la ciudad á nombre de sus soberanos, dia sábado diez y ocho de Agosto del mismo año.

El altivo Hamet el Zegri, fiel á su promesa y al compromiso contraido con el Zagal, su amigo, á cuyo nombre defendia la ciudad, continuó dos dias encerrado en Gibralfaro, sin vacilar con amenazas ni con alhagos. Mohamad-Aben-Dordux, hijo de Alí, sabedor del abatimiento de los Gomeres, tomó una bandera, entró en el castillo, y atrayendo á estos soldados con ofertas lisongeras se apoderó de Hamet y le cargó de cadenas. Preguntado el orgulloso caudillo por los cristianos, qué le habia movido á tanta resistencia: «Yo (contestó) acepté el gobierno de la ciudad, y juré defender mi patria, mi ley, y el honor del que en mí confió: me han faltado ayudadores, á no ser así, hubiera muerto peleando.» Tal fué el carácter sostenido del último gefe árabe de Málaga.

REAL ACADEMIA DE LA HISTOR
FONDO ANGEL FERRARI

MONUMENTOS

DEL PERIODO ÁRABE.

Escaso es el número de los monumentos que la dominacion árabe ha dejado sobre el suelo de nuestra ciudad, y mas escasa aun la noticia de los muchos que debieran adornarla en una época que ha sido sin duda la de su mayor importancia. Los pocos que se pueden dar á conocer al viajero se hallan tan trastornados, ó en tanto desperfecto y ruina, que apenas merecen ser visitados: otros completamente destruidos no obtuvieron de las generaciones siguientes el conservar siquiera su memoria.

El castillo de Gibralfaro es uno de aquellos cuyo orígen se hace remontar á los mas lejanos tiempos, y que en el de los árabes recibió, sin embargo, su mayor extension y fortaleza. Ade-

mas de la gran torre que descollaba mas al Levante, en parte eminente y descubierta á todos los horizontes, donde segun nuestro Aldrete, estuvo el antiguo Pharo, de que tomó su nombre, habia un gran recinto mucho mayor que el de hoy, cercado con dos órdenes de fortísimos muros, unos altos y otros mas bajos, torreados con sus almenas y anchos y profundos fosos por todos lados: tenia seis baluartes, dos exágonos, dos cuadrados y dos redondos; cuatro puertas en su muralla baja, una de estas era para la comunicacion con la Alcazaba, otra que iba á lo que hoy se llama el Mundo-nuevo, otra para salir al campo de la victoria y comunicarse con la entrada cubierta que hacian los dos muros, y la cuarta estaba en el baluarte mayor ó torreon del oriente, la que debia ser la principal siendo la mayor de esta fortaleza; pero distinta de la que hoy lo es con dos cuerpos bovedados, y que era antes la que daba entrada al foso.

En el interior habia muchos algibes para el agua, aunque suministraba la mayor provision de este elemento, como hoy sucede, el gran pozo llamado Ayron, que está á la parte Norte y cuya profundidad llega hasta los cimientos del monte: su boca sostenida y formada por cuatro arcos, reduce á un espacio de vara y media de ancho por cuatro de largo, la mas grande concavidad con que en una forma casi circular desciende hasta su fondo: el agua es siempre fresca y agradable. En medio de la estension que hay

entre dicho pozo, los almacenes, la torre principal y otra torre pequeña del ángulo del Norte, se hallaban unos baños, y al Sudeste, teniendo cerca un antiguo algibe, estaba la Mezquita. Componíase esta de tres naves, dividiéndolas cuatro arcos á cada lado, que conservaron por mucho tiempo, asi como el techo de la nave principal, su estructura árabe: al rededor de esta última, corria una corniza de madera, en que se mantuvo una larguísima inscripcion en caracteres de los llamados *Cúficos*, primorosamente tallados.

Convirtióse esta mezquita en capilla de San Luis, en el dia de cuyo santo se ganó esta ciudad; despues se destinó para almacen de pólvora y pertrechos, lo que fué haciéndole perder el poco carácter árabe que conservaba, y á que pusieron término las posteriores reedificaciones. El castillo de Gibralfaro fué dado por armas á esta ciudad, diciéndose en el privilegio de los Reyes Católicos. «E le damos por armas la forma de la Cibdat, é fortaleza de Gibralfaro, con el corral de los cautivos, é un campo colorado.»

El fuerte que acabamos de describir con los mayores detalles árabes que hemos podido recoger, enlazaba por las murallas de su foso con el mas inferior de la Alcazaba, con el que tambien se comunicaba por caminos subterráneos. Este último es el que conserva una fisonomía mas propiamente árabe en medio de los escombros á que ya se haya casi reducido. Su fundacion,

aunque no ha querido ostentar tan antiguas pretensiones como la de Gibralfaro, se estiende por algunos á la época romana: el apoyo de que en una inscripcion de esta ciudad parece leerse la espresion defectuosa de *Sub Arcis*, no lo tenemos por suficiente para asegurar que esta Arx haga precisa referencia á la Alcazaba.

Un hijo de Málaga, cuyas producciones literarias le han conquistado bastante nombre, ha dicho hablando con su patria, y haciendo referencia á Julio Cesar.

«En horas levantaron sus legiones.
Los muros de tu espléndida Alcazaba.»

Sentimos verdaderamente que la poesía trate de ponerse en tan abierta contradiccion con la historia. Basta solo examinar á la simple vista las murallas de esta fortaleza, para convencerse de que son enteramente árabes desde sus cimientos; y la circunstancia de estar mucha parte de ellas formadas de trozos de columnas y otros monumentos romanos, así como los muchos que se han sacado de su derribo, confirman mas todavia el que los edificios que existian antes en este sitio, eran de distinta índole, y que de sus fragmentos y los de otros mas distantes se formó por los árabes el fuerte á que dieron un nombre tan propio de su idioma.

Aunque parece que quisieron observar en su planta la forma de los tres recintos murados, que copiaron acaso de los romanos, no los hicieron

exactamente concéntricos, ni guardaron ninguna de las reglas que tan cuidadosamente practicaron siempre los conquistadores del mundo. La historia general de España da idea de que por los años de 756 al 788, en que reinó en Córdoba Abderraman primero, á cuya elevacion ayudó no poco como ya hemos dicho el Walí de esta ciudad, se hicieron en ella muchas fortificaciones de castillos, torreones y muros, señalándose como uno de estos el baluarte que antes estaba sobre la puerta *oscura*.

Este debió ser el origen de nuestra Alcazaba, ó por lo menos la época en que tomara mas ensanche é importancia. Ahogada estaba la entrada de la puerta principal por construcciones posteriores, cuando en 1493, se derribaron algunas de estas para despejarla, y comenzó á formarse la que se llama hoy placeta de la Alcazaba. Por ella se entra tortuosamente y subiendo una pequeña calle, dentro ya de la fortaleza, se pasa por un segundo arco al recinto esterior, que ya cubierto, ya al aire, conduce á la que es hoy Comandancia militar, despues de la cual hay una puerta moderna. De aquí lleva una ágria pendiente á la puerta llamada ahora del Cristo, que dá entrada al segundo recinto de murallas: en ella se ven aun los restos de unos azulejos, en los que en otro tiempo podian distinguirse los trazos de algunas letras árabes, y debajo de los cuales se conoce bien está grabada una llave sobre la piedra.

No es aceptable la idea de que esta inscripcion quisiese significar con la llave, como algunos suponen gratuitamente, que el rey Abderraman tercero, despues de fortalecer mas esta ciudad la declarò llave de su reino, pues bien conocidas son otras torres ó puertas árabes en que se halla semejante signo, sin que pueda tener igual esplicacion.

Por esta, torciendo á la izquierda, se iba á la antigua plaza de Armas, que hoy dia está reducida á un pequeño terrado, que sirve de desahogo á algunas casas: sobre esta plaza, en un torreoncillo estaba la campana de la *Vela*, de que hoy se conserva el arco que servia despues de la conquista. Junto á la Vela está la puerta que llaman de los *Arcos*, por los diversos que la forman, por la cual se iba á los cuartos dichos de *Granada* y á la carrera que luego se dijo del *Tiro*, y que es el espacio que corre hasta la torre del Homenage, cerrado por el primer recinto, ó séase el mas interior de las murallas: tenia este espacio 135 varas de largo y 42 de ancho, y en medio habia un algibe de 7 varas de largo y 5 y ½ de ancho con nueve de profundidad, cuya bóveda estaba reforzada con cuatro gruesos arcos, y tenia sus escaleras para bajar al fondo.

La torre del Homenage, por otro nombre de las Armas, era la principal de toda la fortaleza y tenia veinte y seis varas de alto y catorce y media en cuadro, cuatro cuerpos de bóveda gruesa y en medio otro de cuatro y medio varas

en cuadro: hoy está medio destruido, y á su pié hemos conocido los vestigios de un estanque que llamaban los *Baños de la Reina* y cuya agua venia del pozo Ayron, que estaba abierto hácia la parte Norte á la distancia de unas catorce varas.

Dando la vuelta hácia la banda del mar, corre una muralla que antiguamente tenia siete torreones bovedados, y que iba descendiendo por la parte de Levante, hasta llegar á un torreon que habia sobre la puerta llamada Oscura, que caia hácia la estremidad oriental del muelle y sitio en que hoy comienza la cuesta de la Coracha: de aquí iba un lienzo de muralla de cuarenta varas, á enlazar con la del mediodia, de que aun subsiste parte sobre la moderna del muelle, y en medio del primero habia un arco de puerta grande que se decia de la Aduana, cuyo nombre se daba tambien á toda aquella llanura. Siguiendo la muralla del mar hácia Poniente, que tenia antes de largo doscientas sesenta y tres varas, estaba la fachada de la puerta de la Caba por delante de la moderna Aduana, compuesta de tres enormes arcos apuntados (de figura de calabaza) y que tenia ochenta y cuatro varas de largo y diez y siete de alto, enlazando con la que por encima del muelle iba á rodear luego toda la ciudad. La Alcazaba tenia en lo antiguo doce puertas conocidas, ciento diez torres principales y algunas menores, de las cuales treinta y dos de ellas eran de mejor fábrica y suntuosidad: á mas de esto consta que habia un

hermoso y espacioso jardin con sus corredores, por los que se salia á unos baños, y su mezquita junto á los *Cuartos de Granada*.

El mas bello monumento que nos ha quedado en esta ciudad de la época árabe, es sin duda alguna la puerta de las Atarazanas que dá frente á la calle del mismo nombre, formada de un gran paralelógramo, embutido en el muro, y compuesto de hermosas piedras de jaspe blanco, unidas sin mezcla ni betun alguno, á la manera que edificaban los Fenicios, en cuyo centro se ve trazado el esbelto y gigantesco arco de herradura, por el que se daba entrada segun antiguas noticias á la suntuosa mezquita que existia en este sitio antes de la conquista.

El resto de las Atarazanas ha perdido casi su carácter árabe con los posteriores reparos y aplicaciones que ha sufrido su fábrica, principalmente en 1535 de órden del emperador Cárlos V, á cuya época puede decirse que pertenecen su almenado y demas puertas: solamente la torre que aun permanece en su esquina oriental y algunas interiores conservan algo mas de su fisonomía y primitiva construccion árabe.

No se nos figura aseverable el que esta tuviese lugar en tiempos anteriores, ni aun en elevarla á los del rey Abderraman de Córdoba, como lo hacen algunos historiadores de Málaga, apoyados en autoridades poco respetables, pues los dos escudos que estan á los dos lados por cima del arco de la gran portada de piedra, denotan

FUERTE DE ATARAZANAS

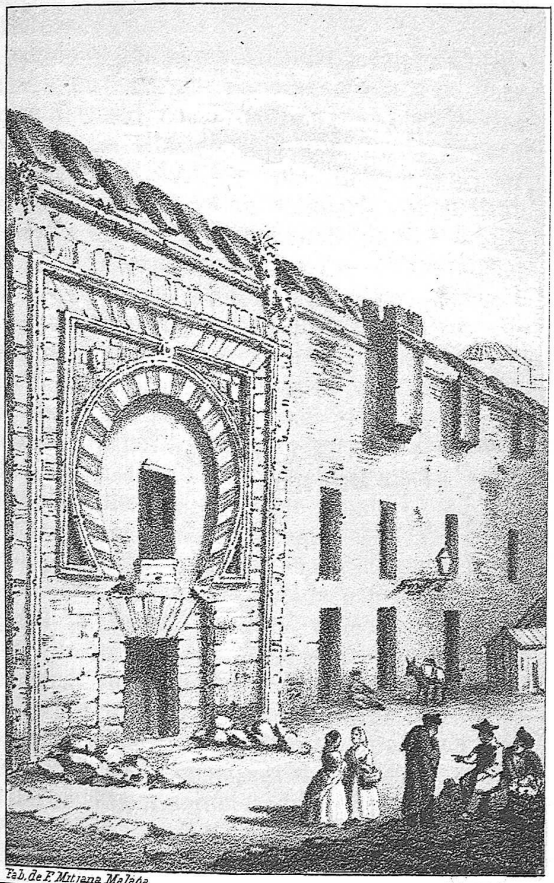

Pub. de F. Mitjana Malaño.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
FONDO ANGEL FERRARI

que al menos esta, la parte mas sólida del edificio fué levantada en época de reinados muy posteriores.

Sabido es que el rey Alhamar primero de Granada, tomó por armas, escudo con campo de plata, banda diagonal, con los estremos en boca de dragones, y en ella escribió con letras de oro: «LE GALIB ILÉ ALÁ.» Solo Dios es vencedor, porque los pueblos solian saludarle con el título de *Galib*, el vencedor, y él replicaba: LE GALIB ILÉ ALÁ (el vencedor solo es Dios.) Esta misma empresa llevaron siempre sus descendientes, y aunque variaron los colores del escudo y banda en rojos, azules ó verdes, siempre conservaron el mismo blason, que se encuentra prodigado en los adornos de la Alhambra. Pues bien, los dos escudos de que nos ocupamos y que adornan la portada de las Atarazanas, son idénticos en un todo á los de la Alhambra, teniendo ambos en su faja diagonal exactamente la misma leyenda.

Pocas pruebas pudieran encontrarse mas claras de que esta obra fué levantada por uno de los reyesde la dinastia Nazarita, únicos que blasonaron con semejantes escudos y empresas sus magníficas construcciones. Tenemos ademas noticia en estremo mas autorizada de que Jusef Abul Hegiag, séptimo rey de Granada y de aquella descendencia, elevó en Málaga un arsenal en que gastó sumas considerables, debiéndose al mismo rey, no solo el gusto y pensamiento de tales edificios, sino tambien el plan y disposicion de ellos.

El arsenal es la interpretacion mas fácil de la palabra árabe *Atarazanas*, y de consiguiente las de Málaga no pueden ser otras que las edificadas por Jusef Abul Hegiag, el de Granada.

En el lienzo principal de este edificio, está colocado en un nicho moderno, cerrado con verja de hierro, la estátua de piedra de S. Lorenzo, que dió nombre á un castillo levantado delante de este, en 1697 y concluido en 1701, cuya fecha está grabada en el pedestal del santo, á quien se trasladó á este sitio despues de derribado su castillo.

La muralla que rodeaba esta ciudad, partiendo como ya hemos dicho de la antigua puerta de la Caba, que se alzaba en el centro del muelle actual, iba por cima de este á formar el postigo frontero á la calle de los Abades, y despues la puerta de los *Siete Arcos*, seguida de la de Esparteria en el sitio hoy de este nombre, y *la del baluarte de la Nave*; de aquí por la calle de Pescadores continuaba hasta la puerta del *Mar*, donde habia dos dichas de este modo, y desde ellas enlazaba con las Atarazanas, mas allá de las cuales estaba el arco de los Gigantes, que daba entrada á la plaza de Arriola, en la que hubo molinos árabes de pólvora. La puerta llamada de Santo Domingo, daba salida por este lado al puente entonces de piedra, sobre cuatro arcos y con dos fortísimas torres, cuya ocupacion fué famosa en la conquista: desde este sitio continuaba el muro por la calle del de *Puerta Nueva*, has-

ta la de este nombre, dicha así porque se abrió despues de aquella. Volvia de aquí la muralla por la calle de Carreteria ó de Torrijos, á enfrontar la del Postigo de Arance, y corriendo por la del muro de las Catalinas, que tenia en su comedio la puerta de Antequera, y á su estremo la de S. Francisco, seguia el muro de S. Julian y plaza de S. Pedro Alcántara, á la puerta de Buenaventura, única cuyo arco se conserva, así como los quicios en que giraban sus hojas: continuaba la muralla por la calle de los Alamos hasta formar la antigua puerta de Granada en línea recta con la misma calle de la Victoria, y desde aquella por el muro de Santa Ana cerraba el círculo con la Alcazaba.

En la calle de Santo Domingo, existen todavia unos que fueron baños en tiempo de los árabes, y hoy son almacenes de los señores Hernandez y Sedeño de este comercio.

La parte principal de su construccion que aun resta, consiste en una bóveda rebajada, sostenida por tres pequeños arcos á los dos frentes y dos á los costados, apoyados en ligeras columnas de mármol con capiteles al gusto árabe, y que estan soterradas hasta su mitad por la mayor elevacion que ha ido teniendo el piso, y varias de ellas cubiertas por un revestimiento de ladrillos con que han tenido que reforzarlas. Recibe la luz este aposento por una ventana cuadrada que hay en el medio de su bóveda, aunque antes es de creer se la dieran en forma mas agradable y

adecuada algunas diseminadas claraboyas. Al rededor de las columnas corren en todo el cuadro unos estrechos corredores que tambien son bovedados y semejan la usanza árabe, como se ve en otros edificios de este destino ó de otros de sus viviendas. Antes de entrar se halla un pozo cuya boca de forma prolongada está cercada de piedra, y su agua es abundantísima, y sin duda la que servia en los indicados baños.

La comision de Monumentos históricos y artísticos de esta provincia ha practicado diversas gestiones interesándose en la conservacion de este recuerdo del pueblo que figura en nuestra historia por espacio de siete siglos, y aun ha tratado de adquirir su propiedad.

Tambien por los campos de estos alrededores se conservan algunos restos de los muchos edificios, que ya con el objeto del cultivo y los placeres campestres, ya con el de seguridad y resguardo en tiempo de guerra, poblaban los contornos de esta ciudad en la época de los árabes, una de la mas florecientes de nuestro suelo. En el monte que domina á nuestra vista los que caen á la banda del Norte, descuella aunque á mas de una legua, la base de la torre ó atalaya árabe, que hoy se llama de la Reina, y desde la que se distingue claramente toda la herradura de montañas que rodea la vega de esta ciudad y los llamados Montes de Málaga, estendiendo el mar por la parte Sur mucho mas aun la vista de este inmenso panorama.

A poniente y á distancia de media legua por el camino nuevo de Antequera, existe tambien medio derribada otra torre árabe, á que estos llamaron del Atabal, ó de los Atabales, y está sobre un cerro á la izquierda del camino en el sitio en que para abrir este mismo han tenido que formar á aquel una tajada cortadura por su espalda. Fué esta torre segun añejas noticias, un famoso santuario para la árabe que suponian enterrada bajo sus cimientos, á LA-LA-ARBEJA, XERIFA muy principal entre ellos, que la tenian por descendiente en línea recta del profeta Mahoma, y la cual era fama hizo vida de Santona ó ermitaña en la misma torre, siendo muy penitente y ayunadora, por cuyos méritos tenia el don precioso de adivinar el porvenir. En su memoria se habia establecido una especie de fiesta, que se celebraba en el mes de Setiembre de todos los años, y que consistia en una romeria á esta torre, en la que una vez congregados los piadosos creyentes del Islan, entonaban cánticos en honor de su antigua Sibila con acompañamiento de música de atabales, de los cuales tomó nombre la torre. Tan constante fué esta veneracion de los árabes de nuestro pais por su señora LA-LA-ARBEJA, que continuó en los moriscos mientras permanecieron en él la misma costumbre, y aun don Cristóval Medina Conde, asegura en su «Diccionario Geográfico Malacitano» inédito de esta biblioteca episcopal, que en su tiempo no hacia mucho que varios moros de Oran habian venido á cum-

plir el sagrado precepto, que recibieran tradicionalmente de sus padres.

Entre las tradiciones, si así pueden llamarse los vagos rumores que conserva el vulgo, que pueden referirse al periodo árabe de este pueblo, se encuentra la relativa á la cueva del *Higueron*, espacioso subterráneo que se registra como á dos leguas al Oriente de esta ciudad, en el que llaman el segundo de los dos cantales, ó séanse puntas de sierra que por este lado se prolonga hasta el mar, y hacen pasar por cima de ellas el camino que conduce á Velez Málaga. Los rústicos de estos parages porfian aun con insistencia, sobre la seguridad con que saben que en lo mas recóndito de aquellos profundos huecos, dejaron ocultos sus tesoros cinco reyes mahometanos, que tuvieron que emigrar de España por causas que no saben esplicar satisfactoriamente; solo dicen que los tesoros los reservan tres puertas, segun unos cerradas, segun otros abiertas, y que dan con el aire tremendos golpes sus hojas, que existentes y tan fuertes las suponen; pero segun todos, resguardadas por profundas cimas, por endriagos y fieras desconocidas, ó por un horrible enano de espantosa cabeza y cabellos de sierpe.

Esta conseja redactada de una de sus infinitas maneras tuvo cabida en los MS del padre Milla, por la relacion de algunas personas que visitaron la cueva en el pasado siglo, y de aquellos copióla D. Cristóval Medina Conde, en sus Conversaciones Malagueñas, de donde vino el es-

tenderse á sugetos mas ilustrados, y el que se hiciera general en las épocas sucesivas, el que varias personas extrangeras y de esta ciudad hiciesen frecuentes escursiones á la indicada caverna. Todos sin embargo se han quedado con la gana de alcanzar á ver siquiera las codiciadas tres puertas, ni aun de llegar á la boca de la profunda cima que la separaba despues de una escalera en la sala mas alta de la cueva, y en el fondo cuyo abismo batian con furia las olas del mar, si hemos de crer la relacion que escribió Milla y copió Medina Conde.

Un amigo nuestro que ha visitado por dos veces en años bastante próximos aquellas concavidades, nos ha dado de ellas las siguientes noticias, que algo podrán satisfacer ó guiar á los curiosos en este punto.

Para buscar la boca de esta cueva, es preciso proveerse de un práctico en el terreno que sepa señalarla, circunstancia que es mas indispensable aun para penetrar en sus honduras sin peligro de perder la salida en el intricado laberinto de sus caños, sin perjuicio de usar la precaucion que Taeseo tuviera en el de Creta. Llegados á la entrada, se baja á un pozo no muy hondo con el auxilio de una cuerda, y se desciende á otra parte mas inferior de él por el monton de piedras formado de las que arrojan por su boca; esta otra parte del pozo está cubierta por una semi-bóveda que bien pudiera ser labrada á pico, y de aquí es preciso colar por un caño, en el que se entra

de pié pero tendido para seguir mas fácilmente su direccion descendente en línea oblicua: á su final se siguen nuevas angosturas, y de ellas parten los diversos ramales del subterráneo. El que sube hácia el Norte es el mas corto y reducido, y le llaman el de la *Mina*, pues como tal se ha laboreado con efecto: el que baja mas bien hacia el Sur conduce por estrechos y elevados corredores en los que parece se notan escalones, á departamentos mas ámplios y desahogados, donde se admiran inmensas estaláctitas, ya pendientes del techo en forma de pirámides inversas, ya tocando el suelo á manera de columnas salomónicas, ya rebasando en el pavimento y elevándose como preciosos obeliscos: el brillo que toman al resplandor de los hachones de viento, aumenta el buen efecto que hacen estas cristalizaciones, cuya vista compensa los malos pasos que hasta allí se han tenido. Este seguido ramal tiene otro formado por un declive que hay hácia el lado de Poniente, por el que se desciende con ayuda de los picos de su terreno petrificado, á cuya parte baja tambien la bóveda del techo describiendo para ello uu grandioso arco de círculo: en el fondo de este tajo cubierto, está lo que llaman la fuente, y le dá nombre á esta seccion de la cueva, siendo aquella una pilita casi redonda de mármol petrificado, en la que gotea una cuajada escalamita que pende de la techumbre. El ramal del Sud que es el que mas se estiende, va á dar despues de otras en una ancha sala, cuyas pare-

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

FONDO ANGEL FERRARI

des se elevan tanto hasta cerrarse que la luz de los hachones no pueden disipar del todo las sombras que parecen refugiarse en el estrecho ángulo de aquella cripta natural: al final de esta sala se encuentra una pendiente que sube hasta dejar columbrar en su altura una boca ó entrada como puerta franca, que toca ya cerca del techo; por ella es muy difícil el ascenso por lo empinado y resbaladizo de la superficie, de modo que solo se puede llegar hasta un tercio de su subida, en el que inclinándose á la izquierda, se halla la boca oblonga de un nuevo pozo, á la que tambien se llega por una lumbrera ó caño inmediato que dá á la misma sala.

Ante la profundidad desconocida de esta sima se detiene la generalidad de los que visitan este subterráneo; pero nuestro amigo informado por su guia de que quedaba otro tanto de cueva, bajó con aquel, descolgándose uno tras otro por una maroma y pudo seguir por una galeria, que se abre á su frente hasta una anchura de donde parte multitud de caños, que registrados todos no dieron tránsito á mayores concavidades.

El terreno de esta segunda cueva es de una greda tan esponjosa, que en ella se sepultan á veces los pies hasta casi las rodillas, y el olor á marismo aumenta tan considerablemente conforme se adelanta en este sitio, que estas circunstancias, unidas á la estension y direccion del subterráneo hasta aquí recorrido, aseguran la proximidad del mar, y probabilidad de que este,

penetrando por algunos huecos del tajo que el Cantal forma á su orilla, hubiese ido segando esta parte de la cueva, en la que tal vez entraria años ó siglos hace. Registrados estos antros subterráneos en toda la estension de sus diversas ramificaciones, solo quedaba el identificar (si es que existian) las escaleras y profunda sima, cuyo fondo comunicára con el mar, y á cuyo frente se divisaran las tres puertas que no se han vuelto á ver desde el pasado siglo. Nuestro amigo reflecsionando sobre lo que habia visto y el relato de las Conversaciones Malagueñas, no titubeó en suponer que tal vez las escaleras fuese aquella pendiente resbaladiza que se encontraba en el fondo de la gran sala, y la que en el transcurso del tiempo ó por algun accidente que obrara el mar, pues que cerca antes llegaba, hubiese perdido los escalones quedando impracticable su subida; y que la boca que en su altura se descubria, debiera dar á la sima que las siguiera. Pero en lo que se aseguró mas en su primera estancia en estos sitios, fué en que la galeria que continua despues del segundo pozo, pasaba por bajo de lo que quiera que correspondiese á la entrada que habia en lo alto de la pendiente; y para probar si esta daba á una sima que bajase sobre la otra desde aquella altura, hizo en una nueva escursion, que practicó tiempo despues á esta cueva, que el guia bajase solo por el pozo de la izquierda y avanzase por la galeria á estar debajo del hueco superior, por el que arrojando enton-

ces piedras los que arriba habian quedado, las oyeron caer sumbando y que el guia les gritaba que llovian sobre su cabeza. Aunque esto confirmaba las presunciones, ya dichas, pudiendo ser esta la sima en cuyo fondo batieran las olas del mar, y que los del siglo pasado contemplaran desde el hueco superior de donde vieran las tres puertas tapiadas, no se pudo lograr cerciorarse de esto último, por no tener medios para ayudarse á superar la pendiente resbaladiza, con cuya prevencion han pensado nuestros amigos varias veces el verificar una tercera investigacion de estos cavernosos lugares; pero hasta el dia no han llegado á realizarla.

Esta cueva del Higueron, segun la opinion de algunos, corresponde á aquella en que se ocultó Marco Craso, huyendo de las persecuciones de Mario y Cinna, en la época de la dominacion romana en nuestra España.

Para completar el cuadro que nos hemos propuesto trazar, describiendo nuestra ciudad durante su período árabe, daremos una ligera idea de los mas eminentes entre los muchos hombres célebres en las ciencias y en las letras, que vieron su primera luz en este suelo tan privilegiado de la naturaleza, en el largo tiempo en que los árabes hicieron de esta ciudad la reina de las costas occidentales del Mediterráneo.

Sobresale entre todas las eminencias científicas de este pais, dominando al par por muchos siglos las de todo el orbe literario, el célebre

Abu Beithar, el gran naturalista de los árabes, tan adelantados á otras naciones en esta como en otras muchas partes de las ciencias de observacion y de las esactas.

Nació este laborioso investigador de los secretos naturales en Málaga á mediados del siglo doce: el estudio de las obras de Hipócrates, Galeno, Dioscorides y Plinio, formaron su gusto, y los viages completaron sus conocimientos. Estimulado por el deseo de saber, registró los campos y montes de Andalucia, reuniendo una coleccion copiosísima de plantas y minerales; en seguida pasó á las costas ardientes del África, y atravesó selvas y desiertos, aumentando en esta tierra virgen sus depósitos de plantas y de flores.

Despues marchó al Cairo, peregrinó por la Siria, se internó en las provincias y montañas de la Persia, escudriñando los secretos de la creacion, y observando y comparando las producciones de diferentes clima. Estas fatigas no fueron inútiles para la humanidad.

El ilustre malagueño escribió varias obras que fueron recibidas en el mundo literario de los árabes de Asia, África y España, como los trabajos mas completos sobre medicina é historia natural.

En ellas dice Abu Beithar, que todo lo escrito está comprobado por un largo uso y una constante esperiencia. Mas de dos mil medicamentos simples desconocidos de los médicos de la antigüedad, se encuentran descritos, sin contar otros muchos clasificados por órden alfabético, con es-

plicaciones y notas sobre los nombres griegos y latinos. Uno de sus discípulos, Aben Saiba, dice que su memoria era tan firme, que en cualquiera cuestion fundaba su dictámen, primero en argumentos de razon y despues con casos prácticos y con autoridad de escritores, cuyos libros y fólios citaba. Tan eminente sabio no pudo menos de obtener muchos honores y recompensas de los califas, y establecido en Damasco murió el año 646 de la hegira (1248 de J. C.).

Son además hijos de Málaga y de los predilectos en la república de las letras entre los escritores árabes, los siguientes: Abdalá Ben Mohamad, escritor ameno y amigo íntimo del rey Bedici Ben Habus, de Granada, murió el año 440 de la hegira (1048 de J. C.) Abderraman Ahchaili, poeta teólogo y anticuario (nació año 507 de la hegira y 1113 de J. C.): Abderraman-Abu Said Alsahili, doctísimo segun el célebre Al-Kattib, y autor de diversas obras; entre otras una biografía con el título de *Pradonuevo*, un comentario del Koran y un libro casuistico; establecido en Marruecos, esplicó jurisprudencia mucho tiempo, y falleció cargado de años y de riqueza; (nació año 509 de la hegira 1115 de J. C., y murió año 581 de la hegira 1185 de J. C.): Abdalá Ben Dabid Alanzarí, literato insigne, que obtuvo cargos importantes en Sevilla y Granada (nació año 548 de la hegira 1150 de J. C. y murió año 612 de la hegira 1215 de J. C.): Mohamad Ben Alí Ben Jusef Alamni, autor de los anales de Málaga (flo-

reció por los años 552 de la hegira 1157 de J. C.): Mohamad Ben Ali Altagibita Ben Addrah, que se hizo recomendable entre todos los escritores de su siglo por la amenidad de su doctrina y buen gusto de sus estudios; aunque ocupado por los príncipes Almohades que residian en Granada en la cobranza de los tributos, no interrumpió por ellos sus estudios amenos; escribió entre otras un compendio de los libros de las canciones del celeberrísimo músico Alas-phan, y la refutacion de un libro publicado en árabe por un cristiano de apellido Garcia, en que se vulneraban los dogmas de la religion mahometana: (murió año 602 de la hegira 1215 de J. C.): Malek Ben Alpharag Ben-Almorhal, que era de muy ilustre familia, como hijo de Ali Abderraman, caballero riquísimo del puerto de Santa Maria, el que habiendo emigrado de esta poblacion conquistada por los cristianos, se estableció en Málaga y educó á su hijo en los colegios de esta ciudad; el jóven Malek brilló en breve como poeta y orador elocuente; publicó algunas obras de las cuales merecieron general aceptacion dos de retórica y poética; y por último este ilustre literato tomó parte en contiendas políticas, fué gobernador de la Alpujarra, y construyó un castillo en Escariante no lejos de Berja: (nació el año 604 de la hegira 1207 de J. C. y murió año 699 de la heg. 1302 de J. C.). Abdalá Ben Hassam Alausari, poeta, intérprete del Koran y catedrático de retórica y poética en Granada; aprendió en Málaga la gramática

con el filósofo Alí Zeydum, en Granada la retórica y poética con Jiafar Ben Alhaken, y la filosofía con Yaluo el madrileño, publicando despues varios libros de retórica y poética. Zahui Alhamita, gran controvertista y defensor de la secta mahometana. Mohamad Alsahali, descendiente de familia ilustre y que jóven fué un modelo de piedad y de virtudes y en edad provecta un mónstruo de disolucion y de impiedad; sus pasatiempos insanos no pudieron apartarle del cultivo de las ciencias, ni de la publicacion de muchas obras elocuentes y profundas. Mohamad Ben Casin Kazragita, humanista, médico y poeta elegante, que se estableció en Fez donde desempeñó destinos muy honrosos; era habilísimo en juegos de ajedrez y en caligrafía, pero de un carácter iracundo é insociable. Mohamad Ben Phatis, médico insigne y humanista, que murió en Lorca. Mohamad Alansarí, músico y poeta agudísimo que fué muy favorecido del rey de Granada por sus singulares prendas. Mohamad Alkamani, jurisconsulto, filósofo y muy perito en antigüedades arábigas que fué muy amigo de los cristianos, y hablaba con gran propiedad la lengua de estos; y que dejó al colegio de Málaga su escogida biblioteca. Mohamad Alcatib, jurisconsulto y poeta que murió de la peste que en su tiempo asoló á esta ciudad. Ali Ben Hahis Alphasori, poeta que tambien murió de la misma peste; y por último Abdalá Redun Almahiri, secretario de los príncipes de Málaga y ministro sobresaliente, que dió

reglamentos para la buena policia y gobierno de esta ciudad, y fué muy notable en las ciencias que cultivó asíduamente, apesar de las graves ocupaciones que le impusiera su cargo público.

Fácil es comprender por esta simple enumeracion de los ingenios mas notables y floridos que en esta época debieron el ser á nuestra ciudad, que ella fué entonces un verdadero emporio de las ciencias y de las letras, así como lo era al mismo tiempo del comercio y las riquezas del Oriente en nuestra Europa, y que su historia literaria en este brillante periodo formará siempre uno de los mas ricos florones de la cultura, la ilustracion y la literatura árabe en sus mejores épocas.

HOMBRES CÉLEBRES

POSTERIORES Á LA CONQUISTA.

LOS DOS ALDERETES.

Los hermanos *Alderete*, José y Bernardo José, fueron gemelos, y algunos escritores los han confundido creyendo fuesen uno solo, tal vez por esa circunstancia, ó por la similitud de los nombres: tan parecidos eran en su figura, que únicamente podian distinguirse por el olfato, porque uno de ellos adolecia del defecto de olerle mal el aliento, lo que dió lugar á que el célebre poeta cordobés Góngora digese en tono de fisga, que era preciso para conocerlos del ausilio de las narices, del mismo modo que para distinguir en la celebracion de la Misa las vinageras del agua y del

vino. Nacieron en Málaga en el último tercio del siglo XVI. Ambos estudiaron el derecho civil y canónico en que fueron doctores, y ambos se dedicaron con igual ardor al estudio de las antigüedades; tambien los dos hermanos fueron canónigos de la Santa Iglesia de Córdoba; y tanto por edad, nombre, figura, estudios y destino esclesiástico, hacen muy natural que se haya creido no fueron mas que un Alderete. José ha sido menos célebre que su hermano Bernardo José, y esta especie de ingratitud con que le ha correspondido la posteridad, nos obliga á decir algo mas que del otro hermano, cuyas obras son generalmente conocidas de todos los eruditos. Siendo José de Alderete canónigo de Córdoba, logró que le nombrasen de coadjutor á Bernardo, y no tardó mucho en dejar vacante la canongía, que recayó en su hermano. Ingresó entonces en la órden de los P. P. Jesuitas, y fué Rector del colegio de Granada.

Murió en mil seiscientos diez y seis, á los cincuenta y seis años de su edad. Las obras impresas que de él nos han quedado son unas sobre la Exencion de los Regulares, Sevilla año de mil seiscientos cinco, y otras de Disciplina-Religiosa, tambien impresas en Sevilla año de mil seiscientos quince. Aunque de sus trabajos de erudicion nada nos queda, á lo menos que haya llegado á nuestra noticia, no podemos dudar que seria gran filólogo y escelente anticuario, puesto que su mismo hermano, en su nunca bien ponderada *Origen de la lengua castellana*, confiesa haberse

servido tambien de sus conocimientos.

Bernardo José de Alderete, siendo canónigo de Córdoba, fué nombrado Vicario general del gran arzobispado de Sevilla: Pedro de Castro, dice, que fué nuestro Alderete, varon insigne en virtudes y ciencias, que hacia mas resaltar por su modestia.

En la erudicion tuvo pocos iguales, superior ninguno, tal es el imparcial elogio de uno de nuestros mas famosos escritores del siglo XVII.

Bernardo Alderete fué instruidísimo en las lenguas griega y hebrea, y en las demas orientales, de que nos dejó una buena muestra en su citado *Orígen de la lengua castellana*, que imprimió en Roma en 1606, en cuarto.

Las demas obras que conocemos y que escribió *Alderete* en castellano, como la anterior de que acabamos de hablar, son las siguientes: *Varias antigüedades de España, Africa y otras provincias, en Amberes, 1614.*

Relacion de la Iglesia y Prelados de Córdoba, y juntamente, *la de la planta de la capilla Real, y la de su estado temporal y espiritual año de 1637*; de cuyas Relaciones se valió Gonzalo Dávila para componer su teatro eclesiástico en la parte del obispado de Córdoba. Escribió ademas en latin *Fainamena sive cantica lúmina triumphalisque crucis signa Santorum Martyrum Albensium urgavonensium Bonon §. Maximiane; § aliorum sanguine purpurate.* Es un tomo en fólio.

La epístola que en dicha obra dirije al Sumo

Pontífice Urbano VIII, está fechada en Córdoba año de 1630.

Mysterii Misteriorum sacrificii aeterni Eucharistica symbola de quo illi quintis fercis sacrandis. Estas son ciertas cartas que escribió á muchos sobre el mismo asunto y al fin del Sumario ó compendio de una obra completa y parecida, que ciertamente hubo de dejar entre sus apuntes.

Tambien revela nuestro escritor, no en un solo lugar de sus obras, que estaba haciendo un trabajo de grande importancia para nuestra Geografía antigua, y citada bajo el nombre de *Bética ilustrada*, en el libro 1.°, capítulo 6, página 39, y capítulo 27, página 114 al márgen del mismo libro primero de sus Antigüedades de España y África. Cuyo precioso manuscrito, si lo poseyéramos, tendríamos en él un tesoro para la Geografía de España, como dice Nicolás Antonio. El sajon Marco Augusto Pfeiffer en la entrega de las disputas filosóficas, disertacion 6.ª, *De lengua Protoplastorum*, dá á nuestro Malagueño el título de Scriptoris Hispani doctísimi. No solamente sus trabajos impresos y manuscritos son buscados con avidez por los bibliófilos, sino que hasta conservan en sus bibliotecas las obras que han sido del uso del canónigo Bernardo José de Alderete, y en cuyas portadas se vé puesta su firma.

PEDRO MANTUANO.

Pedro Mantuano, llamado así porque algunos lo suponen natural de Madrid, que vulgarmente creen la Mantua de los Carpetanos, pero que sin embargo Tomás Tamayo reputa fué Malagueño, segun afirma en su obra titulada *Collectio librorum hispanorum*. Tamayo fué contemporáneo suyo, y su antagonista en la polémica suscitada sobre la Historia de Mariana, razon por la cual prestamos mas ascenso á esta opinion, pues debemos suponerle mejor informado.

Fué Pedro Mantuano secretario de Juan Fernandez Velazquez, varon insigne en letras y acreditado, como buen repúblico, en la gestion de los negocios del Estado. D. Pedro fué eruditísimo en Historia y dotado de una sorprendente memoria. Falleció en Madrid el año de mil seis cientos cincuenta y seis. Nos han quedado de él las obras siguientes:

Casamientos de España y Francia, y Viage del Duque de Lerma. Madrid, 1618.

Advertencia á la Historia de Juan de Mariana. Milan, 1611. Reimprimióse en Madrid, año 1673.

Publicó además el

Seguro de Tordesillas, por el buen Conde-Haro, y su vida y origen de los Velascos. Milan, 1611.

D. LUIS JOSÉ VELAZQUEZ DE VELASCO.

Nació en Málaga el cinco de Noviembre de mil setecientos veinte y dos, dia juéves á las cinco de la mañana; con las particularidades de que en igual dia mes y hora habia nacido su padre diez y nueve años antes. Fué este, D. Francisco Pascual Velazquez de Velasco y Angulo, undécimo señor de Valdeflores y Sierra Blanca y primer Marqués del mismo título. Y su madre doña Margarita Cruzado Zático de Figueroa. Fué bautizado nuestro D. Luis en la parroquial de Santiago de esta ciudad.

Hizo sus primeros estudios en Málaga enseñándole la lengua latina D. Juan Fernandez Barea en el tiempo de veinte meses. En el año de mil setecientos treinta y cinco fué admitido en el colegio imperial de San Miguel de Granada, y estudió la lógica en las escuelas de los P. P. Jesuitas, siendo su maestro el P. Gregorio Jodas. En los tres años siguientes continuó en dicho colegio la Jurisprudencia romana, y retirado á Málaga en mil setecientos treinta y nueve, estudió en el colegio de los Clérigos menores la filosofía Aristotélica, siendo su maestro el P. Diego de Ramos, y empezó además la Teologia Escolástica, pero no tardó mucho en abandonar estos estudios, y dedicarse á lo que su natural inclinacion le llamaba.

En mil setecientos cuarenta y tres fué admitido con el nombre de Caballero Doncel del Mar en la academia poética del Trípode que se juntaba en casa del Conde de Torre Palma, en Granada.

En el de mil setecientos cuarenta y cinco le despachó en Roma el grado de Doctor en la sagrada Teologia el Exmo. Francisco-Sforcia, Principe del Sacro Romano Imperio.

En veinte y cuatro de Diciembre de mil setecientos cuarenta y ocho fué á la corte de Madrid, en donde procuró ante todo conocer y tratar á los escritores que mas se distinguian en ella.

En treinta de Mayo de mil setecientos cincuenta otra vez salió de Málaga para Madrid, y entonces fué admitido en la academia Poética que se reunia en casa de la Marquesa de Samá, adonde concurrian tambien en calidad de poetas la Duquesa Viuda de Arcos, el Duque de Bejar, el Conde de Saldaña y otros.

En abril de mil setecientos cincuenta y uno, fué admitido en la Real academia de la Historia, y á principios del siguiente año vistió el hábito de la órden militar de Santiago, á lo que contribuyó el célebre Ministro de Fernando VI Marques de la Ensenada.

Este se declaró su decidido protector, y conociendo el preclaro talento y las aventajadas dotes de nuestro *Malagueño*, le encargó en aquel mismo año el viage por España con objeto de recojer toda clase de documentos para formar

una *Historia general*, que por las vastas proporciones que pensó darle pudiéramos llamar *Historia Monumental* de nuestra Patria.

Para este penoso y concienzudo trabajo, recogió diplomas, inscripciones, medallas, y demas monumentos antiguos que encontraba en su viage.

El rey mandó asistir á nuestro *Malagueño* con tres mil reales mensuales para él y el dibujante que habia de acompañarle, ademas de costearle los gastos de escavaciones y compras que se le encargaron.

Empezó Velazquez su *viage* en primero de Diciembre de mil setecientos cincuenta y dos, dirigiéndose á la ciudad de Mérida, desde donde remitiò á la academia algunas medallas y varios diseños de los bajos relieves del templo de Marte, acompañados de una Memoria que contenia su descripcion; y en otras ocasiones, dibujos de antigüedades de la propia ciudad y de otros pueblos de aquella provincia. De esta se trasladó á Salamanca, para reconocer el antiguo camino romano, que vulgarmente se nombra *de la Plata*. Restituido en Estremadura, pasó á las provincias de Córdoba, Jaen, Granada y Sevilla, desde donde remitió igualmente varios diseños de antigüedades.

Por último, se retiró á Málaga para coordinar en el sosiego de su casa, sus trabajos y observaciones; de suerte que pudo á principios del año de mil setecientos cincuenta y cinco remitir

á la Academia un tomo, que contenia las Memorias sobre las antigüedades de todos los paises que habia recorrido.

Este era el estado de su viage, cuando á pocos dias recibió la Real órden privándole de la pension. Y aunque con este motivo suspendió Velazquez sus investigaciones, no desistió en lo sucesivo de dar noticia de sus viages privados á Ceuta, Cádiz y otros pueblos de la Andalucía, con ánimo de proseguirlas y continuarlas perfeccionando, principalmente en lo respectivo al tiempo de los Romanos. Pero como la vida del hombre mas enaltecida se encuentra espuesta al triunfo de la ciega fortuna, acaeció que habiendo perdido su protector el Marqués de la Ensenada su valimiento con el monarca, empezó á sentir nuestro D. Luis grandes sinsabores; que aunque por entonces pudo conjurarlos, algunos años despues arreció con mas fuerza la envidia, y consiguieron sus émulos que nuestro Malagueño terminase sus dias de una manera desgraciada.

Hallándose aposentado en casa de la Marquesa de Santa Maria, se procedió á su arresto de órden de S. M. en el año de 1766. Fué conducido al castillo de Alicante, y despues al de Alhucemas, de África, permaneciendo allí hasta que en el de mil setecientos setenta y dos vino desterrado á Málaga, donde murió en el mismo año el cinco de Noviembre á los cincuenta de su edad, de un insulto apoplético, en una casa de campo llamada de Cruzado, á dos y

media leguas de esta ciudad.

Su cadáver fué sepultado en la iglesia del convento de San Pedro Alcántara, en el panteon de sus ilustres progenitores; pero D. José Luis Velazquez, fué tres veces ilustre; porque lo fué no solo por la nobleza de su sangre, sino tambien por la alteza de su esclarecido ingenio, y la grandeza de su inmerecida desgracia.

Hasta sus restos mortales fueron infortunados; pues en la revolucion de nuestros dias que destruyó aquel convento, se solicitó por parte de su familia se le permitiese su exhumacion de una manera decorosa; pero el encono de los odios de partido, de que entonces fueran blanco los individuos de su familia, hizo que no solo se denegase tan justa pretension, sino que permitiera se profanara la bóveda del templo, y los restos de D. Luis José Velazquez se vieron espuestos en la plaza inmediata de San Pedro Alcántara, á la pública befa de los muchachos.

Hoy conservan sus descendientes su retrato, muchos de sus trabajos, todavia inéditos, y la casa de campo donde murió.

Su nombre fué célebre dentro y fuera de España; y ademas de pertenecer á la Real Academia de la Historia, fué tambien miembro de las Buenas Letras de Sevilla y de las Inscripciones y Bellas Letras de Paris.

No correspondia menos á sus altos merecimientos, pues escribió varias obras de gran mérito y otras que dejó manuscritas, y de todas ellas da-

remos á continuacion una ligera idea á nuestros lectores.

Ensayo sobre los Alfabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las mas antigüas medallas y monumentos de España. Madrid, 1752.

Este *Ensayo* fué un notable adelanto para el conocimiento de las antigüedades.

Los trabajos parciales de Antonio Agustin, Lastanosa, Rojas, Ustarroz y el Dean Marti, como los de los estranjeros Ursino, Wormio, Rudbekio, Spanhemio, Mahudel, y Rhenferd, no habian derramado la suficiente luz sobre los Alfabetos de letras desconocidas; y D. Luis Velazquez lo desempeñó tan cumplidamente que todavia su obra es leida con gusto y consultada por los eruditos, á pesar de las que modernamente han publicado Erro, Sestini, Boudard y Saulcy.

He aquí el justo elogio que mereció á su aparicion y que tomamos de las memorias de Trevour. «Es un ensayo en que brillan conocimientos de grande estension, una perspicacia no muy comun, un deseo fervoroso de encontrar lo verdadero y esplicarlo á su nacion.» Tal es el juicio imparcial que se formó en un pais estranjero en mil setecientos cincuenta y dos, en el momento mismo de publicarse esta obra.

Discurso sobre la poesia del Bachiller de la Torre, 1755.

Orígenes de la Poesia Castellana, Málaga, 1754.

Anales de la Nacion Española, desde el tiempo mas remoto hasta la entrada de los Romanos, 1759.

Congeturas sobre las Medallas de los Reyes Godos y Suevos de España, Málaga, 1759.

Coleccion de diferentes escritos relativos al cortejo. Sin lugar de impresion, *año de 1765, y se reimprimió en 1764.*

Esta obra hubo de ocasionarle sinsabores á su autor, pues fué causa de que se le creyese reo de los papeles sediciosos que circularon cuando aconteció el motin el año de 1766.

Noticia del viage de España hecho de orden del Rey, y de una nueva Historia general de la Nacion desde el tiempo mas remoto hasta el año de 1516. Sacada únicamente de los escritores y monumentos recogidos en este viage. Madrid, 1765. El prospecto de la obra se imprimió en el mismo año de 1765 con el título de *Coleccion* de los Documentos contemporáneos de la Historia de España.

OBRAS INÉDITAS.

Los documentos recogidos por D. Luis Velazquez en su viage formaban cerca de treinta tomos en fólio, en cuyo trabajo hubo de consumir lo mejor de su vida, pues tuvo que emplear en escribirlos diez y ocho años.

Historia de Málaga. Dos tomos en 4.°. Se nos ha asegurado existe parte de esta importante obra en la Real Academia de la Historia.

Disertacion sobre la antigua Acinipo. Hemos leido un elogio manuscrito de esta Disertacion, por el P. Nicolás de Estrada de la Compañia de Jesús, compuesto en 1749.

Disertacion sobre una medalla de Tarragona que representa á Tiberio Aug. Julia Aug. y Druso César.

Teoria á las Medallas de España. Dos tomos en 4.°.

Fastos imperiales.

Conocimiento y uso de los antiguos documentos originales y contemporáneos de la Historia de España. Un tomo en 4.°.

Discurso sobre los descubrimientos en el Sacro Monte, Torre Turpiana y Alcazaba de Granada.

Sobre documentos supuestos. Un tomo en 4.°.

Observaciones sobre diferentes monumentos últimamente descubiertos en España y anteriores á la entrada de los Árabes.

Asuntos que escogió para formar una *Disertacion* y presentarla á la Academia de la Historia; pero ignoramos si con efecto llegó á escribirlas.

Otras obras de que tenemos tambien noticia, revelan que nuestro *Malagueño* á la par que erudito Anticuario, fué Historiador crítico, ameno poeta, físico excelente y hasta profundo teólogo.

Ensayo sobre la Historia Universal. Un tomo en 4.°.

Geografía de España. Dos tomos en 4.°.

Historia de la casa de Austria en España. Dos tomos en 4.°.

Cronología de los Mahometanos en España. Tres tomos en 4.°.

Discurso sobre que en tiempo de los Califas de Córdoba, y desde la Hegira 206 ya habia Reyes Mahometanos en Zaragoza, leido en la Academia de la Historia, en 1764.

Memorias Históricas de Berberia, Descripcion del Reino de Túnez. Un tomo en 4.°

Descripcion del Reino de Marruecos. Un tomo en 4.°

Lecciones Gongorinas dedicadas al Conde Torre Palma Gongorenas. Un tomo en 4.°.

Conocimientos humanos. Un tomo en 4.°.

Varios Opúsculos incompletos, y adicion al Teatro Crítico del P. Feixoo, con algunos errores comunes y paradojas no tratadas por el sabio Benedictino.

Varias academias Poéticas y Poesias latinas y Catellanas, muchas de ellas satíricas con notas marginales.

Ensayo sobre la Naturaleza. Tres tomos en 4.°.

Historia Natural de España: incompleta con 159 hojas.

De elementis & meteoris.

Apología de la Religion Cristiana contra los impios de estos tiempos. Un tomo en 4.°

Historia crítica de las Calumnias fulminadas por los Etnicos contra los cristianos primitivos. Un tomo en 4.°.

Crítica sobre los escritos de Arnobio. Un tomo en 4.°

Y finalmente dejó escritas en dos tomos *Instituciones Políticas*: y ademas *algunas cuestiones Filosóficas*, en latin.

Escribió tambien otras muchas obras que hubieron de perderse, y de ellas habla D. Cristóbal Medina Conde, en sus Conversaciones Malagueñas, que publicó bajo el nombre de D. Cecilio Garcia de la Leña, en mil setecientos ochenta y nueve.

Tal vez iran viendo la luz pública sin saberse su autor verdadero. Desgracia seria, pero probable, de que haya asi acontecido á D. Luis José Velazquez en estos últimos tiempos.

Muchas de estas noticias las debemos á nuestro particular amigo el jóven D. Manuel Rubio de Velazquez, sobrino del célebre D. Luis, quien con la mayor amabilidad nos las ha facilitado del archivo de la casa de los marqueses de Valdeflores, que está á su cargo.

TRADICIONES POPULARES.

INSCRIPCION

DE LOS ÁNGELES Y TRADICION DE LOS MÁRTIRES.

PARTE PRIMERA.

Los Emperadores romanos.

1.º LOS EDICTOS DE DIOCLECIANO Y MAXIMIANO.

El imperio romano caminaba como un ébrio mal asegurado en sus piés dando tumbos unas veces, irguiéndose otras y de forma que parecia anunciar que pronto daria en la profunda sima donde deberian sepultarlo sus vicios y desórdenes. En tanto el culto pagano que habia nacido simbólico y misterioso en la monarquía, transformado en filosófico durante la república entraba en su decrepitud, cuando Augusto fundó el im-

perio. Gloriábase el ilustre sucesor de Cayo César con el título de Pontífice Maximo, que le habia conferido el pueblo, cuando nació en una lejana aldegüela de Judea un niño, hijo de un obscuro menestral, que estaba destinado á hacer una profunda revolucion en el estado, predicando la mas santa doctrina que se ha oido desde el primer filósofo hasta Platon, desde Platon hasta nuestros dias. Tiberio habia vestido la púrpura, cuando este niño hecho hombre empezó á llenar su mision sublime, anunciada años antes por Juan, el Santo Precursor del Dios hombre. Al eco de su voz divina, los cadáveres volvian á la vida y las ciudades enteras corrian en su pos besando las huellas de sus sagrados pies. Sus piadosos discípulos aumentaban de dia en dia como las aguas de un rio que se acerca al mar, y el idolismo presentia su destruccion en medio de las mas desesperadas convulsiones. Los Emperadores creyéronse llamados á cortar de raiz aquel contratiempo, y desde los tiempos de Neron inauguraron un periodo de persecuciones tan horroroso, que á haberse podido reunir la sangre de tanto mártir como por aquellos siglos humedeció el suelo del imperio, bien hubiera podido haber llenado el cauce del Tiber por algunos años. Pero habia sonado la hora de la última y mas acerba prueba porque debia pasar el cristianismo, cuando Diocleciano y Maximiano subieron al trono imperial. Diez años llevaban de regir la vasta extension del orbe romano, cuando se fijó en Nicomedia el pri-

mer edicto imperial, mandando la demolicion de las iglesias cristianas, que se quemasen los libros sagrados y que los que siguiesen las doctrinas de Cristo perdiesen la libertad y quedasen sujetos á esclavitud. Pocos dias despues apareció el segundo edicto, disponiendo que los sacerdotes de la verdadera religion fuesen encarcelados, sujetos á los tormentos y obligados á sacrificar á los dioses. Un varon santo tuvo el valor que le dió su fé pura para rasgar las letras imperiales en el foro de Nicomedia y fué el primer mártir de aquella cruelísima persecucion.

2.° La Trireme.

Sobre la ancha espalda del azulado Mediterráneo, mecíase orgullosa una pesada nave movida á impulso de tres órdenes de remos, que se hundian á compás en las aguas y se elevaban luego llenos de algas y destilando copiosos chorros de agua como lluvia temprana. La nave parecia una pesada fortaleza de madera, y sobre el castillo que traia en la ancha popa veíanse ondear las insignias del proconsul. Pausadamente la pesada trireme se acercó á las murallas del mar del emporio malacitano, y enderezándose hácia una piedra blanca y cuadrada que habia en la playa frente de una de las puertas, clavó el triforme rostro en la arena y dejó caer sobre la

REAL ACADEMIA DE LA HISTO

FONDO ANGEL FERNAN

piedra un puente levadizo en el que se presentó bien pronto un personage barbado y con un manto escarlata, que se dirigió con reposado paso por todo lo largo del puente seguido de un numeroso séquito. Apenas tocó la piedra, abrióse la puerta de la ciudad, por la que pasaron los recien llegados hasta llegar á un arco de triunfo levantado á Tito que se veia mas allá. Allí lo esperaban un centenar de personas graves, que al verlo venir le salieron al encuentro saludándolo por tres veces con las palabras *Salve al proconsul.*

Paróse este, y dirigiéndose á los que le recibian, díjoles con estudiadas frases.

Decuriones y conscriptos: ya sabeis por las letras que me han precedido que vengo desde el África á estirpar la secta cristiana que por reprensible descuido vuestro se ha arraigado en estas tierras. Quieran los Dioses que pronto vea terminada mi mision, y que ninguno de vosotros sea sacrificado ante el ara de Pluton.

El mas anciano de los que le escuchaban, se adelantó dos pasos y desdoblando su manto respondióle:

Ilustre proconsul, si la piedad de los emperadores, nuestros soberanos, te trae á estas playas, que sea para el bien de la república y para cumplir con los edictos de Nicomedia.

Con lo cual subió el proconsul á una litera y encaminóse acompañado de los duumviros y decuriones que le seguian á pié hasta el palacio que para su morada le tenian preparado.

3.° El Pracco.

Un sonido sordo y desapacible oíase de vez en cuando en todas las calles del rico y espléndido municipio: era la trompeta del pregonero que reclamaba la atencion de los habitantes de Malaca, y se desataba luego repitiendo en altas voces los edictos de Nicomedia, y anunciando la llegada del Proconsul Sexto Rufino, encargado de estirpar la secta cristiana. Añadia el oficial de la justicia del imperio que se apresurasen los discípulos de Cristo á abrazar el paganismo, pues de no hacerlo les esperaban los mas crudos tormentos administrados por mano de Rufino, que venia ya de sembrar por toda el África los miembros de los cristianos que se habian opuesto á las órdenes imperiales.

4.° El Circo.

Fuera de la puerta iliberitana se alzaba un anchuroso anfiteatro de piedra, cuyas gradas se encontraban pobladas de bulliciosos espectadores. En un elevado palco tapizado de púrpura estaba el Proconsul Rufino, mirando con desden al pueblo y con indiferencia á los gladiadores que en

honor á su venida luchaban en la arena. Muchos habian ya espirado y la atencion estaba fija sobre dos que se habian sostenido combatiendo sin herirse desde el principio del espectáculo: de pronto el uno amenazó á su contrario en el costado derecho, y al ir á cubrirse este con un pequeño escudo que tenia en la una mano le atravesó aquel el costado izquierdo con una ancha y profunda estocada. Cayó al suelo brotando de la herida un tibio chorro de sangre. El pueblo aplaudió con entusiasmo, y cuando el vencedor inquirió con la mirada el pensamiento del público sobre la suerte de su contrario, vió que todos inclinaban el pulgar murmurando que muera.

El gladiador á quien la suerte habia dejado incólume se acercó á su caido contrario y apoyando la punta de su espada en el cuello la undió en una de las yugulares cuya sangre brotando con ímpetu le manchó todo el rostro. El moribundo dirigió una última mirada al pueblo, y murmuró una maldicion ahogada entre una salva de víctores para el triunfador. En este momento el primipilario que guardaba la entrada del palco proconsular, presentó á Rufino un pergamino que leyó este con placer; y queriendo indagar de donde provenia, refirióle el soldado que despues de haber pasado precipitadamente por aquellos sitios una turba bulliciosa de espectadores, habia visto en el suelo aquel rollo que sin duda se le caeria á alguno de los que pasaron y habiéndolo leido y encontrando que contenia

una delacion, se habia apresurado á entregarla al Proconsul. Rufino dejó el espectáculo y se dirigió al templo de Castor donde se reunia el Senado municipal.

5.° El Centurion.

Sobre reclinatorios de roble oraban en el santuario del hogar doméstico dos jóvenes que despues de dirigir sus súplicas al Altísimo se sentaron en taburetes de cedro, y uno de ellos habló al otro en estos términos.

Terribles son mis presentimientos hermano mio, desde que ayer tocó en tierra el Proconsul y escuché la voz lúgubre del praeco anunciando la muerte para los perseguidos cristianos. Todo me horroriza y aun mas el considerar los gladiadores que en este momento estarán dejando de existir porque los Duunviros han querido festejar con tan sangriento espectáculo la venida del esterminador de nuestros hermanos en el Señor.

Templa tu dolor, hermana mia, contestóle el mancebo y aparéjate para la lucha. Considera que no debemos temer los males sino fortalecernos para cuando lleguen, y si estamos destinados por la mano de Dios para sellar con nuestra sangre su santa religion, adoremos una y mil veces á quien nos ensalce hasta esa altura.

En tanto sonó en el átrio un ruido sordo como el que produciria el asta de diez legionarios al descansar sobre el suelo; á la vez presentóse un centurion en la cámara donde se hallaban los hermanos cristianos, y dirigiéndose al varon le habló en estos términos:

Tus esclavos han huido al aproximarme á tu casa, sin duda han calculado y con razon que habeis sido denunciados al Proconsul como cristianos, y yo venia encargado de prenderos.

Esclavos no, que servidores eran los que yo tenia en mi casa; si han huido Dios los acorra en los peligros y si tu vienes á prendernos permite que te besemos la mano para demostrarte que no te guardamos rencor alguno.

Ambos hermanos besaron en efecto la diestra del centurion que alargósela sin saber lo que hacia y admirado de tamaña humildad. Luego pusiéronse ambos en marcha con rostro tranquilo como el cristal de una fuente.

6.° El templo de Castor.

Hallábasen reunidos los Decuriones y conscriptos del municipio malacitano en el templo de Castor y el proconsul Rufino les hablaba de esta suerte:

Os he convocado con la precipitacion que habeis notado para deciros que en el circo he re-

cibido una delacion envuelta en el misterio. Hay dos hermanos cristianos que se dice propagan estas doctrinas á las claras y sin recelo.

Quiero haceros ver que en este caso, como en todos, he de ser inexorable y cumpliré la voluntad imperial sin desviarme un punto de su letra. Por eso he hecho prender á los criminales y en este momento veo que se acercan avergonzados á este sitio.

Y asi era en efecto; los dos jóvenes acababan de llegar hasta cerca del escabel del Proconsul quien dirigiéndose á ellos preguntóles:

¿Quienes sois y de qué familia? ¿Dónde habeis nacido y qué religion teneis?

Entonces el mayor de los prisioneros contestóle. Llámome Cyriaco y soy hermano de la que veis á mi lado que se llama Paula; ambos somos oriundos de la noble familia de los Oppios, hemos nacido en esta ciudad y profesamos, como profesaron nuestros padres, la religion cristiana.

Encolerizóse al oir estas últimas palabras el proconsul y replicóles:

¿Y no sabes que he venido á concluir con esa raza proterva condenada por nuestros emperadores?

Pues por eso, díjole Cyriaco, nos ves en tu presencia tranquilos y dispuestos á morir por Cristo, si nuestra vida es necesaria, no para que concluya esta raza de escojidos, que esto nunca podrás conseguirlo ni menos tus señores, si-

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
FONDO ANGEL FERRARI

no para que nuestra sangre rescate á los pecadores y réprobos de las penas eternas.

Si he de acabar ó no con vosotros pronto has de verlo, añadió Rufino; esta tarde sereis atormentados y mañana aparecereis ante mi tribunal donde sereis juzgados como lo merezcan vuestras obras.

Entonces la jóven Paula alzando sus manos al cielo prorrumpió en estas palabras.

«Señor, perdona al impío que se atreve á ofenderte y recibe nuestros sufrimientos en cuenta de sus muchos pecados.»

Del templo de Castor fueron trasladados á la torre de Júpiter cercana al alveo del rio de la ciudad.

7.° El Pretorium.

En el espacioso átrio del pretorio y debajo de los elevados arcos de piedra que le rodeaban, se levantaba el tribunal de justicia cercado de una balaustrada que separaba al pueblo del magistrado, que se sentaba en un alto solio, y á su alrededor en escabeles mas bajos sus asesores. Detras se corria una cortina de púrpura que ocultaba el lugar donde el magistrado despues de terminado el juicio conferenciaba con los asesores y redactaba su sentencia. A la derecha del tribunal estaba el acusador y á la izquierda el defensor de los reos, que sostenidos

por dos legionarios apenas podian tenerse de pié, tal estaban de estenuados por los bárbaros tormentos á que habian sido sujetados en la prision. Rufino desde su elevado asiento acababa de dar la señal de abrir el juicio, y el acusador principió su peroracion llenando de improperios á los cristianos: estendiéndose luego sobre la obcecacion de los dos jóvenes allí presentes que apesar de los edictos imperiales seguian un camino torcido y una senda estraviada, en abierta oposicion con el poder supremo; concluyendo con pedir severos castigos contra los que suponia reos del mas atroz de los delitos.

El defensor por el contrario lleno de pavor apenas pudo articular algunas palabras en favor de sus clientes, apresurándose en cada momento á protestar que en su caracter de verdadero pagano solo habia aceptado la defensa de los acusados por habérselo impuesto como una obligacion el Proconsul, y no porque estuviera convencido de la justicia de su causa.

Concluidas las peroraciones, el magistrado empezó á recibir las pruebas y presentaron un número de testigos á deponer contra los inocentísimos hermanos, de como su familia era toda de cristianos viejos que habian traido á este pais despues de la muerte de su maestro Jesús esas doctrinas con que se hallaba infestada toda la estension del imperio. Rufino, concluido este periodo del juicio, dirijióse á los dos atormentados y díjoles:

Bien veis que todo está en contra vuestra, las pruebas, la acusacion, la delacion, vuestra confesion y hasta la defensa que ha hecho vuestro patrono; vuestra sentencia no era pues dudosa; pero para que comprendais hasta donde llega la clemencia de nuestros emperadores, ellos os perdonan desde luego por conducto mio, con tal que adjureis de vuestras creencias y sacrifiqueis á los dioses.

Habia allí en el mismo recinto del tribunal una estátua de Juno, y delante de ella ardia un braserillo. Apenas terminó el Proconsul sus palabras, apareció un sacrificador trayendo un cordero cubierta de flores y vandeletas la cabeza, que acercó hasta los pies de la estátua. Uno de los sacerdotes paganos que le acompañaban dió una patera de plata llena de vino á la jóven Paula y otro entregó la vipenne á Cyriaco. Tomáronlo ellos con resolucion, y á la voz del Presidente que les ordenaba el sacrificio, dirigiéronse ambos, sueltos de los que le sostenian, y con un vigor extraordinario, y llegándose hasta donde estaba dispuesto el sacrificio, entónces alzando ella en alto la patera, envióla con todas sus fuerzas contra el braserillo que al choque vino rodando al suelo. A la vez su hermano, esgrimiendo con fuerza el hacha del sacrificio, dejóla ir contra la estátua de Juno, que cayó en pedazos como herida de un rayo. Todo fué instantáneo, y los circunstantes dieron un grito de horror. Rufino cubrióse la cabeza con el manto, y todos le imitaron. Al

cabo de un momento deshizo los pliegues que le envolvian el rostro, y dijo á los inocentes cristianos.

Habeis apurado la copa de la clemencia imperial y no os queda que esperar mas que su cólera.

Con lo cual retiróse con sus asesores detrás de la cortina de púrpura á confeccionar la sentencia. Momentos despues leia en voz alta el *notarium*, la que parecia preparada de antemano, y por la que se condenaba á los dos hermanos á ser lapidados por el pueblo que acababan de escandalizar con su impiedad para con los venerandos dioses. Tal era el fundamento de aquella sacrílega sentencia. Los condenados no se mostraron agenos á la suerte que les esperaba, y conducidos por los mismos legionarios volvieron á su prision esperando la hora del martirio.

8.° El Alveo del Rio.

Habia amanecido el dia 18 de Junio del año 304 del nacimiento del Señor, y el alveo del que entonces era rio y hoy torrente, que atravesaba la ciudad del Municipio Malacitano, estaba á la sazon vadeable por lo reducido de su cauce. Una multitud inmensa lo llenaba agrupándose en torno de una torre cónica y elevada que se levantaba en su orilla izquierda. Era esta el fuerte

de Júpiter, morada entonces de los dos cristianos condenados por la cólera proconsular. Todo el dia estuvo aquella muchedumbre esperando la hora del suplicio, y cuando esta se acercaba, empezó á recoger afanosa multitud de piedras para cumplir su objeto impío.

Acercábase la tarde, y una furiosa tempestad empezaba á rugir sobre las crestas de los vecinos montes. El pueblo se impacientaba y Rufino impaciente tambien de que el cielo detuviese la ejecucion de su órden infame, dió la señal de la ejecucion antes que lós clepsidras marcasen el momento fijado de antemano. Abriéronse entonces las puertas de la torre que servia de prision y entre dos filas de cubiertos hastarios, aparecieron los dos hermanos lazadas las manos y caminando ahora solos y erguidos como si la muerte que veian acercarse diese fuerza sobre humana á sus miembros lacerados por los tormentos. Iban entonando algunos salmos del rey profeta, y hacianle coro el ahullido rabioso del pueblo. Así llegaron hasta la mitad de la Rambla del rio, donde los abandonó su escolta de soldados, dejándolos entregados á la ira del populacho.

Siguieron ellos caminando tranquilos, cuando les alcanzaron las primeras piedras lanzadas por sus impíos perseguidores. Redoblaron estos sus descargas y aquellos sus cánticos de alabanzas á Dios, y ya iban á tocar la orilla derecha del rio cuando llególes tan recia nube de las piedras, que cayeron de rodillas primero y luego del to-

do sobre la menuda arena que les preparó su lecho de muerte, semejantes á dos tiernas violetas cortadas por la reja del arado. La tempestad entonces desencadenóse con furia y una copiosa lluvia empezó á caer sobre el pueblo que bien pronto se disolvió en medio de la mayor alegria.

9.° El Sacerdote cristiano, en el Siglo IV.

—

Habíase entrado la noche y continuaba la lluvia semejante al llanto del cielo, que estaba cubierto de obscuras nubes como con un crespon de luto. Solo en la parte que correspondia al lugar donde yacian exánimes los dos santos hermanos, se veian rotas las nubes y el cielo azul despidiendo un resplandor vivísimo como formando la divina aureola de gloria del martirio. La tierra donde dormian en el sueño eterno las dos víctimas de la ira imperial, estaba enjuta y respetada por la tempestad. Hacia aquel sitio se dirigia un anciano encorbado por los años, y á quien alumbraba en medio de la obscuridad de aquella noche una linterna que llevaba en la diestra. En la izquierda llevaba una hazada y apenas encontró los cuerpos de los gloriosos mártires, echóse de hinojos, besó tres veces sus pies, y desatóse en copioso llanto. Alzóse luego y con un vigor superior á lo que debiera esperarse de

sus años, empezó á cabar una fosa que hízola tan profunda á los pocos momentos, que bien pasaba por veinte veces la altura de un hombre. Abrazó luego el cuerpo inanimado de Cyriaco bajólo por una suave rampa que habia hecho hasta el fondo de la sima que habia abierto, hizo lo mismo con la santa mártir, y colocada á la diestra de su hermano, oró un momento en medio del mayor recogimiento, besóles luego las fimbrias de sus túnicas, y subió al alveo del rio de donde empezó á segar aquella fosa con la tierra que de ella habia sacado. No bien dejó igualado el terreno, cuando oyóse un rumor sordo y lejano que acercábase apresurado, y era samejante al ruido que precede á las sacudidas de la tierra. El anciano que acababa de llenar deber tan piadoso, despues de haber orado sobre el sepulcro de los mártires, retiróse de aquellos lugares murmurando las santas preces que el sacerdote cristiano entona ante el cuerpo de los difuntos. Y ya era tiempo, porque el rio habiendo tomado agua con las lluvias venia crecido y anunciaba una creciente con el ruido que se aproximaba con fragor. Al llegar la avenida sobre el sepulcro de los mártires detuviéronse las aguas y rizándose en blancas espumas corrieron luego impetuosas sobre toda la rambla espaciosa, despues de haber rendido aquel primer tributo de adoracion y respeto á los inanimados cuerpos por encima de los que debian pasar de seguida.

A la mañana siguiente el pueblo iba alborotado á presenciar como las turbias aguas del rio conducian árboles desgajados, puertas arrancadas de los inmediatos caserios y algunas bestias de labor ahogadas, y regocijábase al considerar que los cuerpos de los dos santos hermanos habrian sido arrebatados por las corrientes y ahora morarian en las profundas cabernas del Mediterráneo, donde bien pronto las ondas los dividirian en menudos pedazos.

10.° Las estatuas imperiales.

Asi se inauguró aquel periodo de sangrientas persecuciones en el Municipio Malacitano, y cuando el Proconsul abandonó la ciudad despues de haber derramado á torrentes la sangre cristiana, la adulacion de los decuriones llegó hasta el extremo de levantar una estátua á los emperadores reinantes, ante la misma puerta por donde habia desembarcado Rufino, y á las estatuas pusiéronles esta inscripcion

SS Imp. Diocles et Maxim aug. P. M. Pat. Pat.
Ob noram superstitionem purgatam sub aram
Ditis pat. ordo malac
D. S. P.

PARTE SEGUNDA.

LOS REYES DE CASTILLA.

I.

Fernando é Isabel I.

Habian pasado muchos siglos y dos pueblos distintos, el uno venido de los frios yermos del Norte, y el otro de los abrasadores arenales del África, habian pasado merodeando sobre el suelo de nuestra pátria. Dos soberanos de Castilla y Leon, unidos por los vínculos del matrimonio, habian expulsado de Málaga las aguerridas falanges árabes y rebozando el corazon de júbilo, enviaron llenos de albricias á la Santidad de Inocencio VIII, que entonces ocupaba la Silla del Pescador, á Pedro Maldonado para que llevase tan fausta nueva á Roma y el tributo de cien

gomeres ante el trono pontifical. El Santo Padre contestó á los católicos monarcas con una bula en la que les daba la noticia del martirio de S. Ciriaco y de su hermana Santa Paula, excitándoles á restablecer su culto. Movidos por esta piadosa excitacion, levantaron el templo que sirve de parroquia y está dedicado á estos Santos Mártires.

Felipe II.

Reinaba la católica magestad del soberano que despues de haber vencido en San Quintin, elevó los muros del Escorial, cuando un hijo-dalgo (1) de Málaga, llevado de la mas acrisolada piedad, alzó los claustros del convento de Nuestra Señora de los Ángeles, extramuros de esta ciudad y levantado en el sitio que se denominaba de Miraflores. (2).

Los religiosos de esta casa de la órden de San Francisco, conservaban la tradicion robustecida por algunos manuscritos y poesias latinas que guardábanse en su Biblioteca, de que en el recinto que ocupaba el convento estaban inhumados los Santos Mártires.

Por ello en una plataforma que hay fuera del dicho convento y á la orilla de un corte perpen-

(1) D. Diego de Torre de la Vega, regidor perpétuo.
(2) 1582 á 1584.

dicular del terreno, hizo el comendador D. Diego de Torres de la Vega, fundador de aquel Monasterio, poner en una heredad suya contigua á las puertas del convento, un poste de mamposteria de dos varas de altura por media de espesor, y encima colocó una piedra redonda de asperon en forma de un cilindro ó rueda de molino pequeña, en cuyo centro encajábase las efigies de los Santos patronos, sobre la que se elevaba todas las noches una luz para recordar al pasagero la gloriosa muerte de los dos hermanos cristianos. Al rededor de la dicha piedra de forma cilíndrica, hicieron grabar estos epígramas latinos.

Ad beatos martyres Cyriacum & Paulam virginem, urbis tutelares.

EPIGRAMMA.

Cyriaco & Paulæ Malacæ qui sanguine fuso
digni sunt habiti pro cruce saxa pati:

Et mox, ut fama est, hæc intra claustra sepulti
unde locus merito creditur esse sacer:

Didacus hanc illis crucis assertoribus aram
pro cruce, pro saxis, claustra serasque dicati.

Felipe IV y Cárlos II.

Los reyes católicos arrebataron á Málaga del poder de los muzlines, segun es piadosa fama, por excitacion de cierto religioso del Monasterio de Córdoba, que aconsejó á los Monarcas antes de ponerle cerco, que prometiesen erigir un templo á los gloriosos Santos Ciriaco y Paula. Cumplieron el voto los augustos Soberanos, edificando la iglesia de los Santos Mártires, (1) que fueron designados por patronos de la ciudad, y levantada la devocion con esto y con la bula de Inocencio VIII, vinieron á robustecerse las revelaciones de algunos venerables religiosos, (2) que con olor de santidad murieron y declararon que en sus místicas visiones habian llegado á comprender, que en el albeo del rio yacian sepultados los huesos de los gloriosos hermanos. De todo ello resulta, que la piedad del pueblo afirmase que de noche veíanse vagar sobre el sitio de la rambla que se acerca al arroyo de los Angeles, varias luces que se apagaban con la del alba. Con esto no faltaron devotos (3) que alzaron una ermita con la denominacion de Martiricos, cuando Felipe IV

(1) En 1490.
(2) Sr. Maria Aguilera y el venerable Chacon.
(3) Cristóbal Ramon.

ocupaba el trono de Castilla. (1) Pero el horrendo terremoto del dia de S. Dionisio de mil seis cientos ochenta, arruinó la obra de la primitiva ermita, que cuando el Monarca hechizado luchaba sobre el sólio con sus terribles padeceres, fué levantada de nuevo por la devocion de los mercaderes de seda. (2)

Y asi vino perpetuándose de generacion en generacion, la devocion de este pueblo á los dos santos cristianos, cuya sangre vió derramar por mano de los impios emisarios, de unos soberanos aun mas impíos, y cuya memoria pasó oscurecida por los siglos que siguieron durante el periodo romano, el gótico y el árabe, sin que se revelase la existencia de tan sagradas reliquias, hasta que la Cruz del Redentor volvió á enarbolarse sobre los muros que por mas de siete siglos habian sostenido la creciente del falso profeta de la Meca.

Isabel II.

Cuando la nieta de San Fernando tocó con sus débiles dedos de niña el cetro de la España, rugió la guerra civil por los confines de la península, y con ella vino la revolucion mensagera de

(1) 1630.
(2) Tomás Valdés y su esposa Paula Ruiz del Arroyo.

la muerte y de la destruccion. Entonces manos impuras y sacrílegas mancharon los claustros con la sangre de los virtuosos varones que en ellos se albergaban, y sobre las pavezas de los incendiados conventos reposaron ébrios los satélites del terror y del espanto. Entonces los monasterios quedaron vacios y pronto la mano de los especuladores los trasformaron á su capricho y los destinaron á distintos usos.

Verdad que de esta espantosa depredacion, han podido escapar ilesas la iglesia de los Mártires y la ermita de Martiricos; pero en cambio el convento de los Angeles, hoy remedo de un Lazareto, ha dejado muy pocas huellas de lo que fué. Su Biblioteca donde tantos monumentos bibliográficos se conservaban, ha sido saqueada y apenas existe de ella la memoria. El poste que sostenia la efigie de los Santos patronos, está próximo á venir á tierra. El sillar cilíndrico que contenia la inscripcion latina, ha empezado á desmoronarse y apenas deja leer sus piadosas letras; las estátuas que sostenia han desaparecido y la luz que las alumbraba se ha apagado al soplo del huracan revolucionario.

Asi va muriendo la fé en el corazon del siglo, que se apresura á llamarse de las luces, con impúdica inmodestia, temeroso de que los que le han de suceder le denominen el siglo del ágio, de la impudencia y del desenfreno.

NUMISMÁTICA

DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

Y

MONETARIOS EN MANOS DE PARTICULARES.

En Málaga existen varios aficionados á recojer y colectar las monedas antigüas, aunque de ellos, por desgracia son pocos los que se entregan verdaderamente al estudio de la Numismática.

Entre los monetarios que sabemos que existen, está el de nuestro amigo el señor Marques de Casa-Loring, el cual posee una rica y casi completa série de familias consulares: no menos interesante es la de grandes bronces, y la de emperadores en plata y oro. Tambien es extensa la de monedas autónomas y geográficas de España.

El Sr. D. Francisco Bueno, que es buen aficionado, reune una crecidísima cantidad de monedas antiguas y es sensible que sus contínuas ocupaciones le priven de ordenarlas y clasificarlas, y hasta el no poderlas mostrar á sus ami-

gos aficionados, pues debe tener entre ellas muchas preciosidades. Le aconsejamos, que si efectivamente ama á la ciencia Numismática, dedique algun tiempo á ordenar y clasificar su rica coleccion.

Antes de describir, aunque brevemente las monedas que batieron las poblaciones que en lo antiguo estuvieron en lo que hoy comprende nuestra provincia, será fuerza presentar un estado de los dichos pueblos y de sus concordancias geográficas con los actuales, siguiendo en este punto las opiniones mas generalmente admitidas. De ellos solo cinco conocemos que hubiesen batido monedas, que son: *Accinipo*, *Antikaria*, *Irippo*, *Malaca y Munda*.

PUEBLOS ANTIGUOS

DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA,

Y SU CONCORDANCIA GEOGRAFICA CON LOS ACTUALES.

Denominacion antigua.	Convento jurídico.	Denominacion moderna.
Accinippo.	Hispalense.	Ronda la Vieja.
Antikaria.	Astigitano.	Antequera ó despoblado de Cerro Leon.
Arastipi.	Id.	Cauche.
Arunda.	Hispalense.	Ronda.
Barbariana.	Gaditano.	Gaucin, ó venta de Barajabi.
Barbésula.	Id.	Ruinas á la boca del Guadiaro.
Cártima.	Astigitano.	Cártama.
Cedrippo.	Id.	La Alameda.

Denominacion antigua.	Convento jurídico.	Denominacion moderna.
Escua.	Astigitano.	Archidona.
Illuro.	Id.	Alora.
Irippo.	Id.	Puebla del Castor.
Lauro Bética.	Id.	Alhaurin el Grande.
Malaca.	Id.	Málaga.
Menoba.	Id.	Vizmiliana.
Munda.	Id.	Monda.
Mænaca.	Id.	Punta de la Mona.
Nescania.	Id.	Valle de Abdalagis.
Sextum Firmium.	Id.	Torrox.
Salduba.	Id.	Las Bobedas.
Singilia.	Id.	Ruinas del Castillon.
Suel.	Id.	La Fuengirola.

MONEDAS DE ACCINIPO.

1 Anv. Cabeza varonil desnuda, vuelta á la izquierda. Delante de arriba á bajo ACINIPº.

Rev. Una hoja de higuera. Flores, tabla 3.ª núm. 5.

2 Anv. ACINIPº entre dos espigas tendidas á la izquierda: en otras parecen dos ramos á la derecha.

Rev. Racimo con un Sol arriba que falta en otras. En el contorno *Lucio*

FOLCE AEDILE.

Flores, tabla 3.ª, núm. 6 y 7.

3 Anv. ACINIPº entre dos espigas tendidas á la derecha.

Rev. Racimo con ∴ puntos. En otros mas puntos, ó bien un Sol, dos y aun cuatro. Otras, ramos ó espigas puestas al lado del racimo. Otras, astro y la media luna, ya

sola ó bien juntas con los soles y astro.

Flores, tomo 3.º, núm. 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

4 Anv. entre dos espigas tendidas á la derecha.

Rev. Racimo pendiente de un palo; á los lados del palo dos soles; abajo á la derecha, la letra A. Ejemplar raro de nuestra coleccion.

5 Anv. 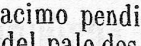 entre dos espigas tendidas á la izquierda.

Rev. Racimo dentro de una gránula con un Sol á cada lado del palillo.

Esta moneda es rarísima por ser las letras de leyenda celtibérica, y ademas por su posicion y fábrica.

Ejemplar de nuestra coleccion.

6 Anv. entre dos espigas y todo dentro de gráfila.

Rev. Racimo de ubas dentro de gráfila, con el fruto muy marcado.

Velazquez, alfabetos, tabla 8.ª núm. 4.

Anv. Cabeza varonil, imberbe, de bella fábrica, delante ACINIPO.

Rev. Pámpana.

Velazquez, alfabetos, tabla 11, núm. 2.

8 Anv. Cabeza bárbara, á la izquierda con una corona de laurel al rededor.

Rev. Ramo en el medio: encima ACINI. Parece cabeza de Hércules.

Es de fábrica tosca.

Valcarcel, medallas de las Colonias, Municipios y pueblos antigüos de España.

Variantes en las leyendas.

—

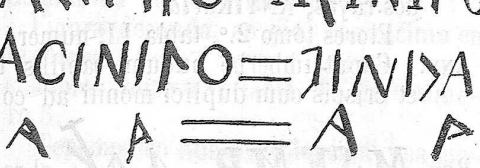

MEDALLAS DE ANTIKARIA.

1 Anv. Cabeza varonil desnuda, á la izquierda; detrás la clava.

Rev. Un Leon, á la izquierda. Debajo entre dos rayas, ANTIK*aria*.

Flores tomo 2.°, tabla LI, número 6.

2 Anv. Caput imberbe nudum capillis tonsis et crispis cum duplici monili ad collum.

Rev. *MSEMP. AN* al rededor de una piña, ó un pino; encima del cual y hácia un lado, hay media luna y astro.

Sestini, Descrizione delle medaglie Ispane tabla 1 número 17.

Monedas de Irippo.

1 Anv. Cabeza varonil desnuda, á la izquierda,

Delante IRIPPO. Todo dentro de una corona.

Rev. Muger sentada en una silla, con *Strobilo* ó piña, en la derecha, y cornucopia en la izquierda. Al rededor una corona de hojas muy pequeñas. Flores, tomo 2.°, tabla XXX, núm. 5.

2 Anv. Cabeza varonil desnuda, á la derecha. Delante IRIPPO con las letras inversas.

Rev. Como la anterior. Otras tienen por reverso la misma cabeza del anverso, y letras, pero en fondo.

Flores, t.° 2.°, tabla XXX, núm. 6 y 7.

3 Anv. Cabeza varonil desnuda, á la izquierda, delante de abajo arriba IRIPPO.

Rev. Figura desnuda, en pie, con racimo en la derecha.

Flores, tomo 3.°, tabla LXIII, número 5.

Tenemos en nuestra coleccion una moneda igual á esta descrita por el Padre Flores, solo que en vez de cabeza varonil en el anverso, tiene la nuestra cabeza de muger.

4 Anv. Cabeza imberbe á la derecha.

Rev. Muger en pié, teniendo un cuerno de la abundancia en la mano izquierda, y apoyándose con la derecha en una rama.

Coleccion de Garcia de la Torre.

5 Anv. Cabeza varonil imberbe, delante

todo dentro de una corona de mirto.

Rev. Muger sentada; en la izquierda piña, en la derecha el cuerno de la abundancia; y todo dentro de una corona de mirto.
Velazquez, tabla IX, núm. 10.

Variantes en la leyenda.

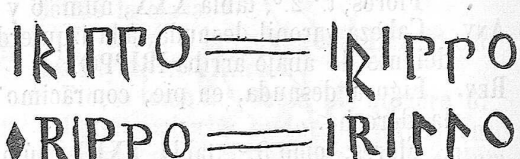

Monedas de Munda.

1 Anv. Caput nudum barbatum insertum cujus.
Rev. Sphinx. Æ. 2. Vid. Flores, tabla 63, figura 11.
Sestini Descrizione delle Medaglie Ispane. Pag. 69. Flores, tomo 3.°, tabla 63, núm. 11.

Sestini cree, con sobrado fundamento, que esta medalla que cita Flores es falsa, resultando así que Munda no batió monedas.

Monedas de Malaca.

Las monedas de Málaga (Malaca) siempre se han tenido por de Luciferæ Fanum, hoy Sanlúcar de Barrameda, hasta que Lindberg, numismático danés, las ha atribuido á nuestra ciudad fundado en la lectura de sus leyendas, que traduce así:

que supliendo las vocales que faltan, pues que como en todas las lenguas semíticas se suprimen la mayor parte de ellas en la escritura, resulta A K *a* L *a* M=*Malaca*, hoy Málaga.

Monedas de Málaga citadas por Velazquez.

1 Anv. La cabeza de Vulcano con bonete cuadrado, vuelta hácia la izquierda, con las

tenazas al lado y la leyenda núm. 1, esto es, HeZPHaTZ.

Rev. Una estrella de ocho rayos en medio de una corona de laurel.

Velazquez, alfabetos desconocidos Æ, 3, Tabla XVII, núm. 1.

2 Anv. La cabeza de Vulcano con bonete piramidal, y barba vuelta hácia la izquierda: al lado de las tenazas la leyenda núm. 2, esto es, HeZPHaTZ todo rodeado de una corona de laurel.

Rev. Una cabeza de frente hasta los hombros, rodeada de rayos por los lados, y por la parte superior.

Velazquez Æ. 3, tabla XVII, núm. 2.

Citadas por Gusseme.

1 Anv. Cabeza de Vulcano, detras tenazas, delante letras desconocidas.

Rev. Elefante y letras desconocidas.

Gusseme, Diccionario Numismático, tomo 4.°, pág. 331.

Citadas por el P. Flores.

1 Anv. Cabeza de Vulcano barbada hácia la iz-

quierda con gorro. Detrás tenazas y la leyenda núm. 9, todo dentro de una corona de mirto.

Rev. Venus radiada de frente. M. B. Flores, tabla 56, núm. 9.

2 Anv. Cabeza de Vulcano barbada con gorro hácia la derecha, delante la leyenda núm. 10 y detras las tenazas, todo dentro de una corona de mirto.

Rev. El mismo del núm. 9. M. B. Flores, tabla 56, núm. 10.

3 Anv. Cabeza de Vulcano imberbe hacia la derecha con gorro, delante la leyenda núm. 12 y detras las tenazas.

Rev. El mismo de las anteriores, M. B. Flores, tab. 56, núm. 12.

4 Anv. Cabeza de Vulcano imberbe hácia la derecha con birrete, dentro tenazas y detras de estas la leyenda núm. 13, todo dentro de una gráfila.

Rev. Una estrella de ocho puntas, dentro de una corona de mirto, *M. B.* Flores, tabla 56, núm. 13.

5 Anv. Cabeza de Vulcano imberbe con gorro hácia la derecha, delante las tenazas, detras la leyenda núm. 14, todo dentro de una gráfila.

Rev. Templo de cuatro columnas, en el tympano astro, todo tambien dentro de una gráfila. P. B. Flores, tabla 56 núm. 14.

6 Anv. Cabeza de Vulcano imberbe, gorro á la derecha, delante media luna,

Rev. Cerdo sobre una línea, encima astro.

Flores, tabla 56 núm. 15.

7 Anv. Cabeza de Vulcano barbada á la derecha, gorro, detras tenazas.

Rev. Cerdo sobre una línea, encima D en el exergo D. P.B.

Flores tabla 56, núm. 16.

8 Anv. Cabeza de Vulcano y Mercurio ó muger encontradas; la de Vulcano con birrete, á la derecha, y la de Mercurio á la izquierda, que se conocen con el nombre de *Cabiros*; al lado derecho tenazas, al izquierdo ramo de tres puntas á cada lado, debajo la leyenda núm. 9, todo dentro de una corona laureada ó de mirto.

Rev. Estrella de ocho rayos con puntas de otros ocho subalternos dentro de corona laureada.

Flores, tabla 63, núm. 9.

Citadas por Sestini.

—

1 Anv. Caput Vulcani barbatum ad S. pileo rotundo tectum, pone forceps, omnia intra coronam myrteam: leyenda 14.

Rev. Caput Veneris radiatum adversum.

2 Anv. Caput idem ad d., pone forceps omnia

intra coronam myrteam.

Rev. Caput Veneris radiatum adversum.

Citadas por Jacobi de Bary.

1 Anv. Cabeza de Vulcano barbada con gorro, hácia la izquierda, tenazas y leyenda número 11.

Rev. Cabeza de Venus radiada.

2 Anv. Cabeza de Vulcano imberbe con gorro, con vuelta de puntas hácia la derecha, tenazas y la leyenda núm. 12. Todo dentro de una corona de mirto.

Rev. Lo mismo que la anterior.

3 Anv. Cabeza de Vulcano imberbe con birrete hácia la derecha, tenazas y sin leyenda.

Rev. Estrella dentro de una corona de mirto.

4 Anv. Cabeza de Vulcano imberbe con gorro hácia la derecha, delante tenazas, detras la leyenda núm. 14.

Rev. Templo de cuatro columnas y en el tympano astro y otro dentro de las cuatro columnas.

5 Anv. Cabeza de Vulcano barbada hácia la derecha, detras tenazas, sin leyenda.

Rev. Cerdo, y encima y debajo la letra número 15.

Citadas por D. Antonio Delgado en la Coleccion de Mr. D. Lorichs.

1 Anv. Cabeza de Vulcano á la izquierda, tenazas detras, y leyenda núm. 15, corona alrededor.
Rev. Venus radiada de frente.
2 Anv. Lo mismo que la anterior.
Rev. Solo la leyenda núm. 16 detras.
3 Anv. y Rev. Igual al núm. 2, solo Vulcano vuelto á la derecha.
4 Anv. y Rev. Igual á la anterior, solo la leyenda núm. 16 delante.
5 Anv. Vulcano á la derecha, detras tenazas y la leyenda núm. 16.
Rev. Estrella con ocho rayos dentro de una corona de mirto.
6 Anv. y Rev. Igual á la anterior, solo la leyenda 16 delante.
7 Anv. y Rev. Lo mismo, solo con la estrella con doce rayos.
8 Anv. Dos cabezas de Cabiros mirándose en direccion opuesta.
Rev. Estrella con ocho rayos en una corona de hojas pequeñas.
9 Anv. y Rev. Igual á la quinta, solo Vulcano á la izquierda.

10 Anv. Vulcano á la derecha y detras la leyenda núm. 16.
Rev. Estrella de seis rayos.
11 Anv. Vulcano derecha, delante tenazas y detras la leyenda núm. 16.
Rev. Templo tetráctilo, debajo la leyenda número 17.
12 Anv. Vulcano á la derecha, delante leyenda 18, detrás tenazas sin epígrafe.
Rev. El mismo que la anterior.
13 Anv. Un disco y media luna, debajo leyenda núm. 16.
Rev. Una estrella de ocho rayos.

Citadas por Mr. Gaillard en la coleccion de Garcia la Torre.

1 Anv. Vulcano á la derecha, detras tenazas y detras de estas leyenda núm. 20.
Rev. Estrella en una corona de mirto.
2 Anv. Vulcano á la derecha, barbado y con un bonete, delante la leyenda núm. 21.
Rev. Cabeza radiada de frente.
3 Anv. y Rev. La misma que la anterior, solo un símbolo entre las tenazas y la cabeza.
4 Anv. Vulcano derecha, detras las tenazas y la leyenda núm. 20.
Rev. Estrella y corona.

5 Anv. Vulcano á la derecha, detras tenazas, delante leyenda núm. 21.
Rev. Astro en una corona de mirto.
6 Anv. Vulcano á la derecha, detras tenazas. Inédita.
7 Anv. Vulcano á la derecha, detras tenazas, y la leyenda núm. 22.
Rev. Cabeza radiada de frente.
8 Anv. Vulcano barbado á la izquierda, detras tenazas, y leyenda núm. 23.
Rev. Cabeza radiada de frente.
9 Anv. Cabeza sin leyenda.
10 » La misma leyenda 22.
11 Rev. Vulcano, ó Cabiro á la derecha, detras leyenda núm. 25.
Rev. Templo tetráctilo.
12 Anv. Cabeza desnuda á la izquierda entre dos pescados.
Rev. Estrella en corona de mirto.
13 Anv. Vulcano á la izquierda, detras tenazas y la leyenda núm. 24.
Rev. Cabeza radiada de frente.

LEYENDAS

DE LAS MONEDAS DE MÁLAGA.

Lindberg. Tabla IV, número 19. 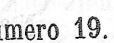

N.º 20. 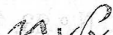 N.º 21

Velazquez. Tabla XVII. N.º 1.

N.º 2. 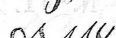 N.º 3 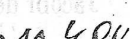

N.º 4. 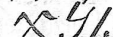 N.º 5

N.º 6. 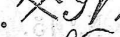 N.º 7

N.º 8.

Boudard.

Lorichs N.º 15. 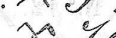

N.º 16. 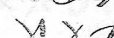

N.º 17. N.º 18

Sestini. N.° 14.

N.° 15.

Gaillard. N.° 20. 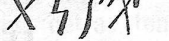

N.° 21.

N.° 22.

N.° 23.

N.° 24.

N.° 25.

Jacobi de Bary. N.° 11. 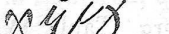

N.° 12. 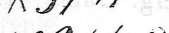

N.° 14.

N.° 15. D. D.

Flores. Tab. LVI. N.° 9.

N.° 10.

N.° 12. 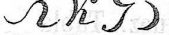

N.° 13.

N.º 14.

Tab. LXIII. N.º 9.

A. E. Judas. Leyenda 22.

G.Gesenius. Tab. 41.

Dr. Berlanga.

B. Vilá. N.º 1.

N.º 2.

N.º 3.

N.º 4.

N.º 5.

N.° 6.

N.° 7.

N.° 8.

N.° 9.

N.° 10.

N.° 11.

N.° 12.

N.° 13.

N.° 14.

N.° 15.

N.° 16.

N.° 17.

N.° 18.

N.° 19.

N.° 20.

Bajo la dominacion árabe tambien Málaga aparece entre las ciudades que acuñaron monedas, pero no durante todos sus dominadores, pues los califas no las batieron, ni sus reyes Idrísitas que la acuñaban en Ceuta; solo de los Almohades y de los reyes Nazaritas se encuentran monedas con el nombre de Málaga, pero esto es bastante á nuestro propósito, porque mayores investigaciones no son adecuadas á este trabajo, sino á una obra puramente de Numismática.

Las monedas aquí batidas son de plata pequeñitas y cuadradas como todas las de los Almohades.

Málaga, pues, tuvo casa de monedas en tiempo de los árabes; en cuyo periodo vemos fabricaban monedas hasta para los reyes de Castilla, segun consta del ordenamiento que en mil cuatro cientos cuarenta y dos publicó el rey D. Juan II que dice:

«Porque mis reinos sean razonablemente abas»tados de moneda, mandé é mando á los theso»reros de las dichas mis casas de monedas, é á »cada uno de ellos, que en cada una de ellas »labren una fornaza de doblas de oro, é que esté »en cada una de ellas mis armas reales, è del »otro cabo la banda, é estas doblas sean meno»res de cerco de las que se han fecho, é bien mo»nedeadas, é las armas é divisa é letras mejor »tajadas. E por quanto yo ove informacion cier»ta á la sazon que las buenas *doblas valadies*, »que en mis reynos é señorios se usaban é trata-

»ban, se labraban é habian labrado en la casa de »la moneda de *Malaga*, é en otras partes, é eran »aleadas á la ley de diez é nueve quilates de »oro fino, é de talla de quarenta é nueve *doblas* »al marco, é valian á la sazon de moneda de »*blancas* viejas en mis reinos ochenta é dos ma»ravedis cada una; é estas doblas de la Banda »que yo mandé é mando labrar son de aquella »misma ley é talla é peso.

De aquí se comprende que en nuestra ciudad se labraron las célebres doblas valadies.

Tambien hay batidas varias monedas de juras, y un magnífico medallon con motivo del establecimiento del Monte Pio de Viñeros, de seis centímetros de diámetro y de un esmerado trabajo artístico hecho por el célebre grabador Gil.

El Anv. tiene el busto de Cárlos III, y la leyenda ✻ CARLOS ✻ III ✻ PADRE ✻ DE ✻ LA ✻ PATRIA. ✻

y al Rev.=Bajo un olivo y una vid entrelazados está una matrona sentada, rechazando con la mano izquierda al perezoso, simbolizado en un labriego tendido; y con la derecha socorriendo al diligente, representado por otro labriego que incada una rodilla, con una mano recibe el socorro y con la otra sostiene herramientas de labor. Al lado de las figuras hay útiles de labranza y el cuerno de la abundancia tendido derramando frutos; á la derecha de la matrona un escudo con las armas de Málaga, y en lontananza al mar con varios buques simbolizando el comercio. Al rededor la

leyenda *Socorre al diligente, niega al perezoso*. En el exergo. «Real monte pio de socorros para los cosecheros del Obispado de Málaga, establecido año de 1776.» Está batida en oro, plata y cobre.

El reverso de esta medalla que acabamos de describir, está esculpido sobre la portada del Consulado que situa en la plaza de la Constitucion, en un medallon de mármol blanco.

En el derribo de las Casas Capitulares que ha empezado á verificarse en los últimos dias del pasado año de 1860, se han encontrado en una de las paredes de la habitacion donde estuvo primitivamente el archivo Municipal, y en un hueco tapiado, dos cajas, una de madera como de una tercia de longitud por media de latitud y la otra mucho mas pequeña, cuadrada y forrada de papel encarnado; ambas vestidas por dentro de terciopelo carmesí, conteniendo la primera doce huecos, de los cuales seis estan ocupados por otras tantas medallas repetidas é iguales á la que describimos, acuñada para perpetuar la instalacion del Monte Pio de Viñeros, solo que son una de oro, dos de plata, dos de cobre y una de bronce. Los otros seis huecos vacíos, tambien estaban ocupados por medallas iguales, las que se regalaron al príncipe de la Paz y al marques de Pozos Dulces, segun consta de un documento que hay dentro de la dicha caja y que por ser curioso copiamos á continuacion. Tambien se halló dentro de la misma una octava de papel

impreso con la descripcion de la medalla.

La caja mas pequeña contiene cinco medallas, una de oro del tamaño de media onza colocada en medio, y cuatro de plata; de estas, dos del tamaño de una peseta columnaria y las otras dos como de media peseta tambien columnaria: todas cinco pertenecen á la jura de D. Cárlos IV, batida por el Municipio.

Documento que se cita.

En 3 de febrero de 1800 se abrió el monetario para entregarse en las medallas los Sres. D. Juan Swerts y D. Francisco de Ortega y Olmedo y solo habia seis, una de oro, dos de plata, dos de metal y una de bronce, y otra caja con cinco monedas de la jura del Sr. Cárlos IV, la una de oro del tamaño de media onza y las cuatro de plata: lo que firmaron dichos señores á mi presencia y que quedase en el mismo monetario.—Juan Agustin Swerts.—Francisco de Ortega.—Francisco Ferrer.

Las otras seis medallas cuyos claros tiene la caja vacíos se sacaron para remitirlas por mano del Sr. conde de Pozos Dulces al Excmo. Sr. Príncipe de la Paz, segun el acuerdo de treinta de setiembre de mil setecientos noventa y seis, fólio doscientos treinta y ocho. Una de oro, dos de plata, dos de bronce y una de cobre. La de oro, la de metal y cobre para dicho Excmo. Sr. y las otras dos para dicho Sr. conde.

Tambien á fines de 1860, unos cabadores en una hacienda del Sr. D. Juan Piédrola, cercana á la poblacion del Palo, encontraron una buena porcion de monedas romanas consulares, entre las cuales las habia de las familias Titia, Marcia, Minucia, Thoria, Aquilia, Lucretia, Manlia, Julia y otras varias, algunas de ellas muy raras. Estas monedas estaban dentro de unas ánforas que destruyeron como acontece siempre por desgracia, cuando gente rústica halla objetos antiguos que les presta codicia. Las monedas halladas en un principio se vendieron á bajo precio, repartiéndose en muchas manos. El municipio posee seis de estas monedas que regaló el Sr. alcalde del Palo, y estan colocadas en la caja que contiene las medallas del Monte Pio, y en los seis huecos que estaban vacios.

RADIO Y DIVISION DE LA CIUDAD

EN CINCO DISTRITOS.

El radio de la poblacion se puede considerar perfectamente deslindado como sigue: Empezando por Levante y tomando por punto de partida el fielato, se continua el camino de Velez torciendo por el camino Nuevo á caer á la Victoria, costeando el ex-convento de este nombre, paseo de Olletas hasta la fuente que se denomina tambien de Olletas, alameda baja de Capuchinos á buscar el último molino, tapias de la huerta del ex-convento de Capuchinos y siguiendo hasta la huerta Alta se atraviesa el Guadalmedina con direccion á la ermita denominada Martiricos; de allí, costeando las huertas de Natera y Tacon, se llega al ex-convento de la Trinidad, de este por el Campillo al fielato de Zamarrilla; continuando despues por las Ollerias, y siguiendo por el ca-

mino de la huerta de los Olivos, se sigue hasta dar en el arroyo del Cuarto, siguiendo este hasta el Matadero, se toma el fielato de Poniente despues de dar la vuelta por la ferreria de la Constancia y fábrica de Algodones, por la orilla del mar y en línea recta volviendo á pasar el Guadalmedina en direccion de la punta llamada del Espigon, se toma el paseo llamado Alameda de los Tristes, y bajando otra vez por la orilla del mar hasta llegar á la esplanada del Muelle, se sigue esta y la cortina del mismo nombre, terminando en el fielato de Levante, punto de partida, despues de dar la vuelta por el paseo de la Linterna, incluyendo en esta parte el barrio llamado Malagueta: ademas á tres cuartos de legua de esta poblacion está la barriada del Palo que forma tambien parte de esta ciudad.

Calles que comprende cada distrito por órden alfabético.

PRIMER DISTRITO.

SAN TELMO.

Empieza en la Aduana, calles del Cister, Sta. Maria con las del Colegial y Carmelitas, Plaza

de la Constitucion, Compañia, Pasillo y Plaza de Puerta Nueva, todas las casillas de madera y mampostería, Pasillo de Atocha, Alameda de los Tristes, Espigon, Casas de Campos y de Somera, Pescadería, Sanidad, Muelle nuevo á la Aduana, con inclusion de esta.

CALLES.

Agujero.
Arriola.
Atarazanas.
Alameda.
Alameda de los Tristes y Espigon.
Acera de la Marina.
Almacenes.
Aflijidos.
Alhóndiga (plaza de la).
Constitucion (plaza de la)
Concepcion.
Carmelitas.
Colegial.
Compañia.
Camas.
Cintería.
Cobertizo de Carnecerias.
Comisario.
Casas quemadas.
Cobertizo de San Juan de Dios, con la de la Bolsa y Vizcaino.
Casas de Campo.
Cister.
Cañon.
Casas de Somera.
D. Juan Diaz (plaza de)
D. Juan de Málaga (plaza de).
Duende.
Desengaño.
Del Fraile.
Especerias y Cisneros.
Esparteria (calleja).
Esparteros.
Fuente de la Noria.
Fajardo.
Fresca.
Horno.
Higuera.
Hinojales.
Herrería del Rey.

Hoyo de Esparteros.
Hermosa.
Marchante (del)
Muelle nuevo, Aduana y Puerto.
Muro de Puerta Nueva.
Monsalve.
Marqués.
Mezquitilla.
Martinez.
Muro de Esparteria.
Meson de la Victoria.
Meson de Velez, (plaza de).
Nueva.
Plaza del Obispo.
Pasillo de Puerta Nueva y casillas.
Panaderos.
Pasage de Alvarez.
Pastora.
Puerta del Mar.
Pasage de Larios.
Pescadería.
Peligro.
Parada de Carros.
Postas.
Perro.
Pescadores.
Postigo de los Abades.
Pasillo de Atocha y casillas.
Santos.
Sabanillas.
San Juan.
Sto. Domingo.
San Lorenzo.
Siete revueltas.
San Juan de los Reyes.
Salinas.
San Bernardo.
San Juan de Dios.
Sta. Maria, Sagrario y Torre.
Toril.
Vendeja y Casillas.
Zapateros.

Partidos rurales que pertenecen á este distrito.

—

Arroyo de las Vacas, Ballesteros, Castillejo,

Las tres Chaperas, Jabonero y Macharagaspar.

Total de almas que contiene este distrito, 11161, y casas, 1421.

SEGUNDO DISTRITO.

SAN JULIAN.

Da principio en la calle de Torrijos, Postigo Arance, S. Rafael, Pasillo de la Cárcel, Llano del Mariscal, toda la Cruz del Molinillo, entra por la de Ollerias y sigue por la de Torrijos, Dos Aceras, Refino, Frailes, Plaza de Riego, Granada con las del Ataud, Ascanio y Carbon, Plaza de la Constitucion y Compañia al punto de partida: con exclusion de estas dos últimas que corresponden al primer distrito.

CALLES.

Ascanio.
Ataud.
Alamos.
Andrez Perez.
Acequia.
Alvarez (plaza de)
Angel.
Beatas.
Baños y Plaza de Toros.
Carbon.
Convalecientes.
Comedias.

Cañuelo de S. Bernardo.
Casapalma.
Caldereria.
Capitan.
Cabeza.
Coronado.
Cobertizo de Malaver.
Callejon del Zape.
Canasteros.
Cruz del Molinillo.
Curadero.
Del Aventurero.
De la Rosa (callejon).
Dos Aceras.
Ermitaño.
Frailes.
Fuente de los Cristos.
Gloria.
Granada.
Granados.
Ginetes.
Gigantes.
Grama.
Huerto de Monjas.
Larios.
Lascano.
Llano del Mariscal y portales.
Mártires.
Mariblanca.
Montaño.
Mosquera.
Muro de Catalinas y de S. Julian.
Molinillo del Aceite.
Madre de Dios.
Marqués del Bao, (plaza del)
Nuño Gomez.
Nosquera.
Ollerias.
Pasillo de la Cárcel.
Peña.
Pasage de Heredia.
Postigo de Arance.
Pozos dulces.
Paniagua.
Plaza de Riego.
Refino.
Rosal Blanco.
San Francisco.
Saavedra.
San Rafael.
San Julian.
Sta. Lucia.
San Telmo.
San Juan de Letran.
Sucia.
San Francisco de Paula.
Tomás de Cózar.
Torrijos.
Viedmas.

Viento. Zela.
Uncibay (plaza de).

Partidos rurales que pertenecen á este distrito.

Cerro del Moro, Saltillo, Humaina, Roalabota, Vallejeras, Verdiales y Venta larga.

Total de almas que contiene este distrito, 17,631 y casas, 1660.

TERCER DISTRITO.

SAN FELIPE.

Comprende todo el barrio de la Ssma. Trinidad que lo separa del Perchel las calles de la Puente, Pulidero y Mármoles, toma la de Antequera, Acera y Callejon del Campillo, busca el ex-convento de la Ssma. Trinidad y los Martiricos, casa de Natera, calle de Rivera y pasillo de Guimbarda. Igualmente comprende la calle Huerto de los Claveles, sigue por la huerta Alta á buscar las tapias del ex-convento de Capuchinos, Plaza, Alameda y Carrera de idem, por

REAL ACADEMIA DE LA HISTO
FONDO ANGEL FERRARI

Dos Aceras, Torrijos, entra por la de Ollerías, huerta del Molinillo por sus tapias á buscar los Callejones de la Almona y de la Ollería y Huerto de los Claveles, como punto de partida. Se excluyen las calles de Dos Aceras, Torrijos y Ollerias que pertenecen al 2.° distrito y se incluye el rio de Guadalmedina desde el puente á los Martiricos.

CALLES.

Alta.
Antequera.
Almona.
Arrebolado.
Angel.
Campillo.
Callejon del Campillo.
Capuchinos.
Carrera de Capuchinos.
Cuervo.
Callejon del Pellejero.
Chinchilla.
Cabello.
Cauce, huertas y fábricas.
Callejon de la Almona.
Callejon de la Ollería.
Carril.
Carbonero.
Cotrina.
Capuchinos Plaza y Alameda.
Concepcion.
Del Capuchino.
Dos Hermanas.
Empedrada.
Gaona.
Guerrero.
Huerto de los Claveles.
Yedra.
Juan Boyero.
Jara.
Jobonero.
Mico.
Mármoles.
Paraiso.
Paniagua.
Postigos.
Parras.
Pizarro.

Pasillo de Guimbarda.
Priego.
Puente.
Plazuela de S. Antonio.
Pulidero.
Plazuela de Montes.
Rivera con inclusion de la casa Natera, Martiricos, torre, huertas y chozas.
Rosal (callejuela del).
San Pablo.
Tio Hurtado.
Tonto.
Tizo.
Tres casas.
Tiro.
Trinidad.
Viento.
Zamorano.

Partidos rurales que pertenecen á este distrito.

—

Guadalmedina, Arroyo Hondo, Jotron y Lomillas.

Total de almas que contiene este distrito, 22,895 y casas, 1374.

CUARTO DISTRITO.

STA. ANA.

—

Señala la Alcazaba, Muelle viejo, Malagueta, paseo de Reding, camino y poblacion del Palo,

por el camino Nuevo á buscar la calle de Barcenilla, huerta y ex-convento de la Victoria á la calle Cristo de la Epidemia, Molinos, Campo Santo, Alameda de Capuchinos á buscar el Egido y la calle del Refino, Frailes, Plaza de Riego, Granada, Sta. Maria, Cister á la Alcazaba donde concluye. Se advierte que las calles del Refino, Frailes, plaza de Riego y Granada, corresponden al 2.° distrito, Alameda de Capuchinos al 3.° y la de Sta. Maria y Cister al 1.°

CALLES.

Alcazaba.
Alcazabilla.
Agua.
Altozano.
Amargura.
Barcenilla y Camino Nuevo.
Cristo de la Epidemia.
Correo Viejo.
Chaves.
Camino del Palo y chozas del Perro, desde la fuente de Reding hasta la Torre de S. Telmo.
Cobertizo del Conde.
Carrasco.
Carrera de Sta Maria.
Cruz Verde.
Callejon de los Cristos.
Callejon ó portichuelo del Ciego.
De D. Valentin.
Estudiante.
Huerto del Conde.
Lagunillas.
Muro de Sta. Ana.
Macho.
Muelle viejo.
Malagueta, Faro y Capilla.
Negros.
Postigo de S. Agustin.
Pájaro.
Pozo del Rey.
Picacho.

Pedro Molina.
Pinillos.
Pasage de Trigueros.
Paraiso.
Plaza de la Victoria y Hospital Militar.
Postigo del Egido.
Plaza de Sta. Maria.
Plaza de Puerto Parejo.
Puerto Parejo y Tejares.
Poblacion del Palo.
Plaza de la Rosa.
Roque Garcia.
Rebanadillas.
Santiago.
San José.
San Miguel.
Silla.
Santa Ana.
San Cayetano.
San Agustin.
San Francisco de Paula.
Tapada.
Tejarillo de las Nievas.
Vara.
Viento.
Victoria.
Zanja.
Zanca.

Partidos rurales que pertenecen á este distrito.

—

Almendrales, Gálica, S. Anton, Jarasmin, Juncares con parte de Totalan, Sto. Pitar, Loberas, Arroyo de la Caldera, y Vuelta grande.

Total de almas que contiene este distrito, 18,780 y casas, 1696.

QUINTO DISTRITO.

STO. DOMINGO.

Comprende todo el barrio del Perchel, que se divide con el de la Trinidad por las calles de la Puente, Pulidero y Mármoles como queda indicado en el distrito tercero, se incluye en este distrito el rio de Guadalmedina desde el Mar al Puente de Sto. Domingo.

CALLES.

Arroyo del Cuarto.
Agustin Parejo.
Angosta.
Arco.
Barragan.
Cerezuela.
Constancia.
Cañaveral.
Corralon de Bustamante.
Cerrojo.
Calvo.
Cármen.
Callejones.
Corralon de Sta. Bárbara.
Cuartelejo.
Cuarteles.
Chozas de la Playa de S. Andrés.
Don Iñigo.
Fuentecilla.
Ferreria, Fábricas y Portales.
Horno.
Huerta del Obispo.
Imágen.
Jimenez.
Jabonero.
Marroquina.

Matanza.
Montalvan.
Ortigosa.
Pavía.
Plazuela de Mameli.
Pasillo de Sto. Domingo.
Peregrino.
Plaza de Toros vieja.
Polvorista.
Rosal.
San Andrés ó Espiteri.
Santa Rosa.
San Jacinto.
Segura.
San Pedro.
Salitre.
Zurradores.

Partidos rurales que pertenecen á este distrito.

Primero de la Vega, Segundo de la Vega, Sta. Catalina, Cupiana y Campanillas.

Total de almas que contiene este distrito, 17952 y casas, 1153.

Nombres que algunas calles y plazas tuvieron en lo antiguo.

CALLES.

Nombre moderno.	*Nombre antiguo.*
Santa Maria.	Mercaderes.
Alcazabilla.	Alcazar.
Santiago.	Caballeros.

Granada.	Real, ó del Rey.
Cañuelo de S. Bernardo.	Cantarranas.
Aventureros.	De Loreto.
San Sebastian.	De los Guardas.
Santos.	Fuentecilla.
San Juan.	De la Mar.
Especerias.	Santo Cristo.
Gato.	Garro.
Plaza de la Constitucion.	Plaza de las cuatro calles
Puerta del Mar.	Fué Plaza.
Plaza de la Merced ó Riego.	Plaza del Álamo.

Origen de algunas calles y plazas.

Calles.	*Su origen.*
Pan y Agua.	Diego de Pan y Agua, vecino de Plasencia.
Pozos Dulces.	Conde de Pozos Dulces. Tambien se cree llamarse así por la dulzura de sus Pozos.
Mosquera.	Cristóbal de Mosquera, 24 de Sevilla.
Juan Pareja.	Juan de Pareja.
Plaza de Arriola.	Gonzalo de Arriola.

Plazuela de las Viedmas.	Gonzalo de Viedmas.
Plazuela de las Villalonas.	De la familia de los Villalones, oriundos de Pedro de Madrid, secretario de los Reyes Católicos.
Plazuela de Uncibay, Muncibay ó Auncibay	Fernando Uncibay señor principal de Vizcaya.
Plazuela del Montaño.	De Rodrigo de Mendaño, de Ecija.

Aspecto de la poblacion.

Las calles en general se resienten de la época árabe, y asi son estrechas y tortuosas, con infinitas vueltas y revueltas no muy limpias en especial en los barrios; sin embargo, todas las construidas de la conquista hasta hoy son anchas como las de Victoria, Carreteria, Alamos, Cármen, Trinidad, Mármoles y otras. Tambien á medida que se vá reedificando se van anchando y dando otro aspecto mas bello á los edificios. El gusto por los pasages, ó sea manzanas de casas con varios pisos, tambien se ha estendido, y se cuentan hoy cinco habiendo sido el primero el de Heredia, que sin duda es el mejor.

Las plazas en Málaga son raquíticas y no go-

REAL ACADEMIA DE LA HISTOR
FONDO ANGEL FERRARI

zan de las condiciones que aconseja la hijiene pública. La plaza central, digámoslo asi, ó sea de la Constitucion, es pequeña aunque regular y susceptible de embellecerse mudando el aspecto del caserio, que se va mejorando en parte. La mejor y mas espaciosa es la de la Merced, ó Riego. Esta plaza hoy es digna de la poblacion, pues en las infinitas metamórfosis porque ha pasado solo ahora se ha embellecido hasta hacerla deliciosa y cómoda por el relleno que lleva en medio, sostenido por paredes de piedra y que contiene hermosa arboleda, lindos jardincitos, estanques y fuentes hácia el centro, ocupado por el monumento erigido en memoria de Torrijos y compañeros mártires de la libertad. Este monumento no es de muy buen gusto, pero no hace mal en el conjunto. Las demas plazas, cortas en número, son pequeñas, y no suficiente á las que necesita para su desahogo una poblacion de tanta consideracion como es Málaga.

Las casas son en general estrechas, incómodas é insalubres, pues reedificándose las antiguas casi en la misma estrechez de calles, resulta que por la elevacion y construccion moderna en la reparticion pierden las circunstancias favorables que gozaban, pues es sabido que el objeto de hacer los árabes sus calles angostas era para evitar los efectos de la temperatura meridional, dándole toda la comodidad y respiracion á sus casas por dentro, de un solo alto ó piso, con estensos patios, y jardines con relacion al número de

sus habitantes. Asi eran frescas en verano y abrigadas en invierno, como aun hoy se esperimenta en el escasísimo número que restan con estas condiciones.

La poblacion se halla atravesada por un rio, ó mejor dicho por un torrente, que se denomina Guadalmedina, voz árabe que equivale, á «Rio de la Ciudad.»

Este torrente que solo trae agua cuando en invierno son contínuas las lluvias, y cuando hay fuertes tormentas en la parte donde empieza su orígen, que es á cinco leguas en direccion N. en las sierras continuacion de la Tejea, que se llama *Prieta*; como quiera que desde su orígen, donde nace pobre, hasta llegar á la ciudad recoge las aguas de los infinitos arroyos que afluyen á su lecho, resulta que Guadalmedina es ya de consideracion cuando llega á esta ciudad, y en muchas ocasiones se presenta imponente y amenazador: asi pues, siempre ha sido un inconveniente para la ciudad la que hace tiempo debia haber puesto remedio, ya canalizando su albeo, ó bien echándolo por otro lado. Hace largo tiempo se abriga la esperanza de que se llegue á realizar alguno de estos dos pensamientos.

Sobre este rio hay dos puentes, el uno de madera, antiguo é indigno de la poblacion; el otro recien construido, es de hierro de los llamados tubulares, es sólido y de buenas condiciones, llamándose de Tetuan, para recuerdo de nuestras recientes glorias en África.

Pero lo que no debe olvidarse es que Guadalmedina es un enemigo de la poblacion desde que dejando de ser rio, se convirtió en torrente, poco despues de la conquista, desde cuya fecha datan las inundaciones; y que si han sido grandes los estragos que ha hecho, mayores serian si hoy hubiese la desgracia de una inundacion, por lo estendido de la poblacion, y por la riqueza que se encierra en los sitios donde el rio haria los mayores destrozos.

Como muestra de lo que es tal enemigo, á continuacion indicamos solo algunas de las inundaciones mas notables, de las infinitas que ha producido tan insignificante rio al parecer.

Desde el año mil quinientos cuarenta y ocho que despues de la conquista fué la primera vez que sabemos inundó el Guadalmedina la ciudad, han sido muy repetidas las veces que lo ha verificado con gran destrozo en ella, como fueron las de mil quinientos ochenta, y mil seiscientos ocho, en que se anegó el barrio del Perchel llevándose la ribera de Curtidores; en la de mil seiscientos veinte y seis, perecieron seiscientas personas y setecientas cabezas de ganado, y otras muchas mas; pero la mas terrible fué la de veinte y dos de Setiembre de mil seiscientos setenta y uno, en que segun consta del informe que la ciudad elevó al rey D. Felipe IV, quedaron por tierra cuatro cientas diez y ocho casas; inhabitables cuatro cientas, y mil quinientas inundadas; diez y ocho huertas arruinadas; diez y ocho mil arrobas de

aceite se perdieron, así como cincuenta mil de vino, veinte mil de pasa y almendra, diez y ocho mil fanegas de trigo y harina y diez y ocho mil de cebada. Asimismo se perdió el fruto de mas de mil quinientas viñas; se arruinaron interiormente los conventos de Santo Domingo y San Francisco. La avenida en su fuerza impetuosa arrastró al mar el puente de Santo Domingo; además perecieron mas de cuatrocientas personas y se graduó en treinta millones de reales la pérdida sufrida. La última notable fué en mil ochocientos dos el veinte y tres de Setiembre, en que se inundaron los barrios de la Trinidad y Perchel, y gran parte de la ciudad, subiendo mas de vara y media el *manso* Guadalmedina, sobre el nivel de los paredones. Dios haga que no recordemos desgracias de este género.

Orígen de los barrios.

Málaga tuvo la salazon de pescados en lo antiguo como su principal ocupacion y comercio, y así la ha sostenido hasta estos últimos años en que por causas ignoradas se ha perdido la pesca, en especial del atun, y por lo tanto aquella especulacion hoy es casi nula, quedando reducida á la salazon de anchoa que tambien es corta por la escasa pesca. Para librar á la poblacion de los malos olores que producia esta industria habia

señalado á la otra parte del Guadalmedina terrenos para dichas operaciones, en los que se colocaban las percbas ó palos para colgar los pescados á secar, y de aquí tomó el nombre de terreno de los Percheles. En este se edificaron al principio algunas casas, y despues que se aumentó la poblacion se fue formando un estenso barrio hasta llegar á tomar la magnitud é importancia que hoy tienen los barrios del Cármen y la Trinidad, nombres recibidos de las iglesias del Cármen y la Trinidad, pero que no ha perdido su primitivo nombre del Perchel.

Los barrios Alto, de la Victoria, Capuchinos y la Goleta, al estenderse la poblacion, se han construido sobre el terreno que despues de la conquista se dió como *egido* comun para pastar los ganados, segun consta del cabildo que se celebró en mil cuatrocientos noventa y dos, y se estendia desde la puerta de Granada á dar la vuelta por la Victoria, alturas de Capuchinos á bajar al Guadalmedina hasta la huerta del Molinillo, que se llamó de Cristóbal de Mosquera.

EDIFICIOS PUBLICOS.

Casas Capitulares.

Este edificio fué construido por los años de mil seiscientos cincuenta y dos, y renovada su facha-

da en mil setecientos cinco, ignorándose el arquitecto que dirigió la obra. La sala capitular se construyó con la silleria que se estrajo del derribo del puente de piedra que hubo en Puerta Nueva.

Despues de la conquista en mil quinientos cuarenta y nueve, el primer cabildo se celebró en la mezquita menor, y aun consta haber habido algunos en otros sitios como Atarazanas, etc., habiéndose instalado despues en la casa de *San Sebastian* inmediata á la plaza de las cuatro calles, hoy de la Constitucion, la que fué demolida en mil seiscientos treinta y seis para construir las actuales. En estos últimos años las oficinas del Ayuntamiento han estado constituidas en el ex-convento de San Agustin, cedido al efecto por Real órden, pero las atenciones producidas por la última guerra sostenida contra el Imperio de Marruecos, hizo preciso destinar este edificio á hospital de sangre; y el Ayuntamiento tuvo que volver á sus antiguas casas capitulares de la plaza de la Constitucion.

Ahora se están demoliendo, por cuya razon se ha instalado provisionalmente las oficinas en calle de S. Agustin en la casa del Sr. D. José Ordoñez, y abrigamos la esperanza que pronto tendrá Málaga unas Casas Capitulares de bellas formas y buen gusto.

Aduana Nueva.

Este soberbio edificio fué trazado en la academia de San Fernando por D. Manuel Martin Rodriguez, por los años de mil setecientos ochenta y ocho, dirigiendo aqui su fábrica D. Pedro Ortega y Monroy, administrador general de Aduanas de las costas de Granada.

El maestro encargado de la obra fue *Miguel del Castillo*, quien gozaba de la merecida reputacion de hombre entendido en la materia. El edificio mide seis mil cuatrocientas varas superficiales, teniendo cada frente ochenta varas, y hubo que demoler parte de muralla y varios torreones de la Alcazaba, encontrándose al sacar los cimientos varias estatuas romanas sin cabezas, y otras antigüedades, como nos lo cuenta el Señor Medina Conde, en sus Conversaciones Malagueñas. Conforme al gusto que dominó en las construcciones en la época venturosa del buen Cárlos III, su estilo es italiano del siglo XVII, y la aduana es un modelo sin duda de esta clase de arquitectura. El zócalo de este edificio es de jaspon, y el primer cuerpo es de canteria almohadillado con varios resaltos. El resto del edificio es de ladrillos, menos las cornizas, pilastras y cuadrantes que son de piedra.

El interior es suntuoso por sus grandiosas ga-

lerias, sobre las que hay un terrado que ocupa el cuadro completo del edificio, y sobre el cual parece debió ponerse una balaustrada de mármol. Antes de terminarse fué saqueada por los franceses, y suspendida su obra en mil ochocientos diez, estrayéndose todo el maderamen y clavazon de dicha obra por valor de dos millones de reales, habiéndose gastado hasta entonces en lo edificado sobre once millones.

Despues en mil ochocientos veinte y seis solicitó de S. M. el Consulado la conclusion de las obras, y al efecto se formó un presupuesto con la intervencion del académico de San Fernando D. Pedro Nolasco de Ventura, y aprobado este que ascendia á mas de dos millones de reales, se continuó la obra y fué concluida en mil ochocientos veinte y nueve.

Entonces el edificio fué aplicado á fábrica de tabacos, pero en mil ochocientos treinta y nueve se destinó al fin á servir para el objeto á que fué construido; estando hoy en él las oficinas y almacenes de Aduanas que ocupan casi toda la planta baja, lo mismo que la Tesoreria, hallándose tambien en los bajos los almacenes de tabacos y sal.

La planta alta está ocupada: el primer piso por el Sr. Gobernador civil con las oficinas del Gobierno de provincia, la Diputacion y Consejo Provincial, que tienen un magnífico salon para celebrar sus sesiones. La Administracion principal de Hacienda Pública; la Contaduria; Ad-

ministracion de fincas del estado etc.

En el segundo piso se halla establecido el telégrafo y sus dependencias, que ocupan un ángulo del edificio, el Archivo del Gobierno de la Provincia; y el resto sirve para habitacion de los gefes de las diferentes dependencias.

Presidio.

El edificio que se conoce con el nombre de presidio correccional y que servia al efecto cuando existia, formando parte del de Granada, se halla situado cerca del fielato de Levante, y por esta razon se denominaba tambien Presidio de Levante. Es pequeño é impropio para esta clase de establecimientos. En estos últimos tiempos sirve de cuartel y depósito militar de transeuntes.

Cárcel.

Este local se halla situado en el barrio de S. Rafael, á la márgen izquierda del Guadalmedina; en un principio fué construido con idea que sirviese para presidio, mas despues fué dedicado á *Cárcel*, pero por desgracia sin que pueda llenar las condiciones necesarias para esta clase de locales; por sus pequeñas cuadras, su escasa ven-

tilacion y otras circunstancias que aconseja la higiene para estos establecimientos, y de que carece el nuestro.

Tambien está algo ruinosa por algunos sitios, razon porque el proyecto de construccion de otro edificio cárcel, propio de la ciudad de Málaga, está ya muy adelantado, designándose las cercanías de Capuchinos como sitio en donde se vá á construir. Ya en otro lugar hemos indicado que antes de hallarse la cárcel en donde se encuentra hoy estaba en la Plaza, en parte del sitio que ocupa el Pasage de Heredia. La primera cárcel despues de la conquista se instaló en casa de Alonso Monterroso, por dos mil maravedises de arrendamiento hasta el año de mil cuatrocientos noventa que se construyó la de la plaza, ya indicada, en el edificio de los baños árabes de la antigua ciudad.

Cuarteles.

Las tropas que guarnecen la ciudad se hallan ocupando los edificios cuarteles que vamos á indicar, pero que ninguno está sacado de planta para llenar este objeto, y por lo tanto todos en general no reunen las mejores condiciones y comodidades.

Los ex-conventos de Capuchinos y la Merced estan destinados para infanteria y ademas todo

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
FONDO ANGEL FERRARI

CATEDRAL

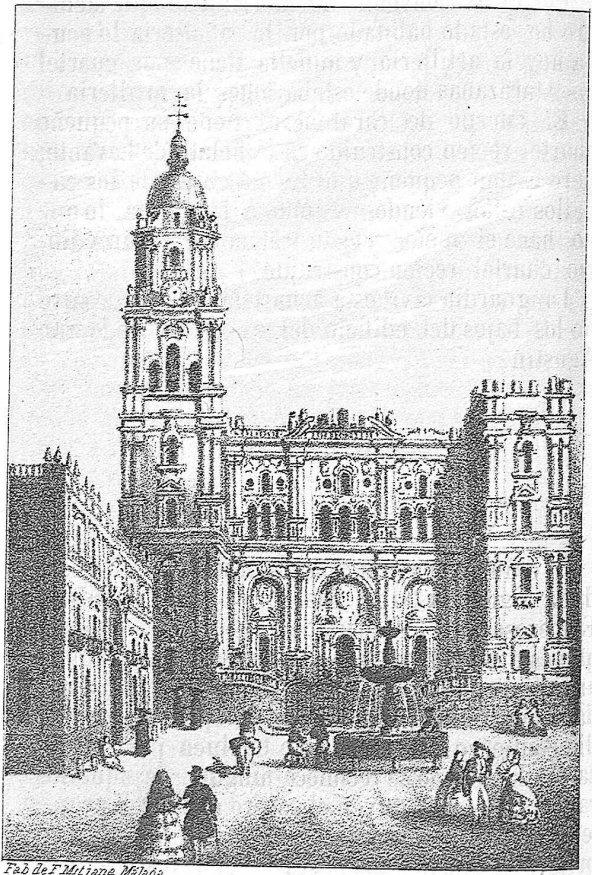

Fab de F. Mitjana. Málaga

el local descrito como Presidio de levante.

En el ex-convento de la Trinidad que siempre ha estado habitado por la caballeria lo ocupa hoy la artilleria, y aquella tiene por cuartel las Atarazanas donde estaba antes la artilleria

El cuerpo de carabineros tiene su pequeño cuartel recien construido en el fielato de Levante; pero es tan pequeño que los pesebres de los caballos están viéndose y junto á la puerta, lo que no hace el mejor efecto tratándose de un edificio cuartel recien construido.

La guardia civil está acuartelada en una parte de los bajos del edificio del ex-convento de San Agustin.

Catedral.

El edificio mas suntuoso de esta capital es sin duda alguna su Santa Basílica ó Iglesia Catedral. Empezóse por los años de 1528. Creen algunos que esta magnífica obra fué inventiva del famoso arquitecto Jnan Bautista de Toledo; pero sin fundamento alguno, no solo por la época en que se dió comienzo á la obra, sino tambien por su traza, en la que no se reconoce ninguno de aquellos rasgos, que constituyen el severo estilo del arquitecto Toledano. La Mezquita mayor y Catedral primitiva estuvo situada segun los leves vestigios

que aun de ella quedan, en el sitio que hoy ocupan las oficinas de la fábrica Mayor, patio del colegio de seises, y ámbito que está antes de él, desde la encrucijada que guia á la Catedral nueva, y mucha parte de la parroquia del Sagrario, siendo su puerta pontifical la que hoy existe fronteriza á la Iglesia hospital de Santo Tomé.

La arquitectura del nuevo edificio se atribuye al célebre Diego de Siloe, quien vivió y murió en Granada. Por los apuntes ó documentos de la fábrica Mayor de la misma Iglesia, consta que en el año de 1528 se celebró Cabildo para aprobar la planta que se habia formado de órden del provisor gobernador del Obispado D. Bartolomé de Contreras, viniendo de Toledo el arquitecto mayor maestre Enriquez. El jesuita Morejon, en su historia manuscrita de Málaga, dice que la dió Hernan Ruiz, autor de la planta de la magnífica capilla Mayor, levantada en la mas magnífica todavia Mezquita de Córdoba; pero este dato es bastante inseguro. La fachada principal tiene dos plantas con ocho columnas de mármol. Tiene tres puertas por este lado, que dan paso á la espaciosa escalinata frente á la plaza del Obispo. Sobre la puerta del centro se hallan colocadas las efigies de la Encarnacion, á cuyo Misterio está dedicada, por lo que el ramo de azucenas es el símbolo ó armas que usa el Cabildo. Sobre las dos puertas colaterales están de medio relieve las imágenes de los Santos Mártires Ci-

riaco y Paula, Patronos de esta Ciudad.

Hay otras puertas, una al costado de Occidente, que llaman del Sol: otra en la parte opuesta, que denominan de las Cadenas: otra en el mismo lado que dá paso al patio de los Seises; hallándose tapiada en la actualidad la que está enfrente, por ocuparla el Monumento para la Semana Santa. Todas estas puertas son de maderas excelentes, y con gran primor talladas, lo mismo que los dos canceles de las puertas de los costados. A los lados de estas dos últimas, que son las del Sol y de las Cadenas, se levantan dos torres en cada una, de las cuales ninguna se halla concluida.

En la fachada Principal álzase soberbia, la gigante torre principal, cuya altura es de ciento diez varas y media castellanas, segun una inscripcion que se lee en una lápida al pie de dicha torre.

Al otro lado se levanta la torre que debiera acompañar á la anterior, formando un cuerpo arquitectónico completo; pero esta última torre se halla poco mas de mediada en su fábrica, que se suspendió desde fines del siglo pasado

Consta esta basílica de tres espaciosas naves con mezcla de ornato en su alzado, algunos de los cuales no son del gusto mas correcto. Adolece su planta del gran defecto de casi todas las iglesias góticas, aunque esta no lo es, á saber; que tiene el coro en el centro en vez de tenerlo en el Presbiterio en cuyo caso la vista

pudiera espaciarse por medio de todo aquel suntuoso *edificio*.

Los pilares aislados que dividen la nave central de las colaterales son ocho hasta el crucero, y otros tantos rodean la capilla Mayor á que se añaden los que les corresponden resaltados en los ingresos de las capillas: todos están agrupados con columnas de órden corintio, y así resulta de ellas un gran número.

Las capillas al rededor del templo son quince; en ellas hay algunas cosas dignas de mencionarse, aunque la mayor parte están adornadas con feos retablos y maderages dorados.

Capilla de Nuestra Señora del Rosario.

Hállase á la mano derecha; entrando por la puerta principal. En ella hay un sobresaliente cuadro del famoso Alonso Cano, natural de Granada, que igual á otro Miguel Angel, desempeñó en el mas alto grado el ejercicio de las tres nobles artes, Pintura, Escultura y Arquitectura. Representa dicho cuadro á Nuestra Señora del Rosario, con el Niño en los brazos, y varios Santos de medio cuerpo en actitud de adorarla. Las figuras de Santo Domingo y San Francisco al pié de la Virgen son en estremo notables, particularmente por la correccion del dibujo, que

es lo que hace de este Pintor un Maestro consumado en el arte. Las columnas simbolizan son el sosten del Rosario y pureza de la Virgen. El escorzo de una de las manos de la Virgen, el ademan suave y delicado de la otra con que sostiene el niño; la ligereza con que están pintados los paños del ropage, y sobre todo la morbidez del rostro, algo mas que angelical, de la Divina Señora, forman un conjunto que encanta.

Capilla de la Purísima Concepcion.

En el retablo de la Purisima que es de malísima talla y peor gusto, hay un buen cuadro de Mateo Zerezo, que representa este sagrado Misterio. La escultura es de un Napolitano advenedizo. Hace pocos años este Cabildo tuvo la desgraciada ocurencia de mandar picar la piedra de las paredes de esta capilla, para estucarlas de azul; lo que prueba la devocion de los individuos del cabildo, pero no ciertamente el mas esquisito gusto artístico.

Siguese el Cancel de la puerta del Sol y á uno de sus costados hay un altar con un cuadro, que representa en la parte superior á San Miguel y en la inferior la Virgen, San Antonio y San Pedro; pintado todo por el célebre

D. Juan Niño de Guevara, discípulo el mas aventajado de Alonso Cano.

Capilla de los Reyes.

En esta capilla hay una efigie de Nuestra Señora, que los Reyes Católicos es fama llevaban en sus espediciones militares. Dos efigies de dichos soberanos puestas de rodillas, estan maravillosamente ejecutadas. Los cuadros que se hallan colocados en la parte superior de esta capilla y representan toda la Vida de la Virgen Nuestra Señora nada tienen de notable.

Capilla de San Francisco.

En ella hay dos magníficas urnas sepulcrales, con estatuas recostadas, que representas Obispos.

Una de dichas estatuas es de bronce sobre urna de marmol; contiene una inscripcion en la baza de la urna, laudatoria y dedicatoria al prelado D. Luis de Torres.

El otro sepulcro de enfrente es del arzobispo de Monreal, sobrino del precedente, con estatua de marmol recostada sobre la urna. El cuadro del altar representa á San Francisco de Asís y parece cosa mediana. Allí mismo hay otro mas

REAL ACADEMIA DE LA HIST
FONDO ANGEL FERRARI

pequeño de la Virgen con el Señor muerto: es cosa mas excelente y parece del pincel del Divino Morales.

Capilla de la Ascension, conocida por la de Santa Bárbara.

—

Dámosle este nombre no porque así se llame, pues es conocida por la de Santa Bárbara, sino porque el cuadro que representa la subida de Nuestro Señor á los cielos, es no solamente lo mas notable de esta Capilla sino tambien de toda la Catedral. Hállase dicho cuadro en un altar pequeño, á la izquierda, en dicha Capilla. Todas las figuras sobresalen por la correccion del dibujo y la suavidad de los colores; particularmente la del Señor, que parece hendir los aires con la magestad del Rey de todo lo criado. Se reconoce desde luego que el hábil pintor ha querido dar á entender que sube á lo alto por su propio poder, y no por una mano invisible que lo sostenga en los aires. Las piernas sobre todo estan admirablemente pintadas, y es maravilla ó mágia la ilusion del aire interpuesto que forma el artista, colocándolas en actitud separada. Este gran cuadro es *il capo dopra* del ya mencionado D. Juan Niño de Guevara. En frente se halla otro altar igual con otro cuadro del mismo autor, que representa la Asuncion

de Nuestra Señora; pero ni en la inventiva, ni en el dibujo y colorido iguala al anterior; verdad es que desmerece mucho mas hallándose colocado á vista del otro, con el cual no puede parangonarse. El retablo del altar del centro es de gusto gótico, y de mérito por su mucha antigüedad y ejecucion. En él se halla la efigie de Santa Bárbara, de escultura antiquísima, que se cree fué regalo de los Reyes Católicos. Es lástima que este retablo, á causa de poco cuidado y abandono que sin duda habrá habido en él, esté deteriorado y mutilado en algunas partes, y desprendida y cayéndose algunos pedazos de sus adornos, siendo, repetimos, una obra excelente del gusto gótico. En medio se halla una efigie de talla que representa á la Purísima Concepcion; pero nada tiene de notable.

Capilla de la Encarnacion.

El retablo principal de esta Basílica es el de la Encarnacion, su titular, y está en el respaldo de la Capilla mayor. Se ha debido á la generosidad del difunto Sr. Obispo D. José Molina, y es sin duda obra suntuosa y arreglada, cuyos dibujos hizo D. Juan de Villanueva. Consta de cuatro grandes columnas de una hermosa piedra, que aquí llaman de aguas.

Los muros, empilastrados, arquitrave, frisa,

mesa de altar, etc., son de varios mármoles de mezcla del pais. El Misterio de la Encarnacion que hay en el medio y los patronos San Ciriaco y Santa Paula, en los intercolumnios, figuras del natural, son de marmol blanco, obras ejecutadas por un profesor de Granada llamado D. Juan de Zalazar, de quien son igualmente los dos Angeles en lo alto del retablo; y otros dos mas grandes sobre pedestales á los lados, destinados para tener un cirio cada uno se ejecutaron en bronce.

A un lado hay un antiguo sepulcro de alabastro del Prelado D. Bernardo Manrique. Está adornado de labores y bajos relieves de algun mérito; y la estátua del Prelado se representa en actitud de orar delante de un Crucifijo. Al otro lado se ha erigido otro monumento de marmol de Génova al citado Sr. D. José de Molina, colocado dentro de un nicho como el del Sr. Manrique. La urna abunda de follages de poco gusto; pero la figura del Prelado puesta de rodillas es otra cosa, y particularmente la cabeza es bastante parecida al original. En un largo epitafio latino que le han puesto se leen sus dignidades, sus virtudes, su gran caridad y amor al público, el que logró de sus feligreses, con otras particularidades, y concluye refiriendo su muerte sucedida en 1783, siendo de edad de 62 años; últimamente, que le erigió este monumento su sobrino D. Joaquin de Molina, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia. En la re-

ferida capilla de la Encarnacion y en la plata para el servicio del altar gastó dicho prelado un millon y cien mil reales, segun nos han asegurado, y tambien contribuyó en la mayor parte del costo de los dos grandes órganos que se hallan colocados entre dos de los arcos encima del coro. La arquitectura de estos órganos no es como la de otros disparatada, teniendo suficiente regularidad respecto de aquellos.

Capilla de los Stos. Apóstoles.

Síguese una capilla, en cuyo centro se encuentra un sencillo retablo con dos cuadros que representan los apóstoles Pedro y Pablo: pintura bastante antigua y de algun mérito. Estos dos cuadros sirven abriéndose, de puertas á una capillita interior donde se custodian preciosas reliquias de santos. En los altares colaterales de la misma capilla hay dos pinturas nada mas que medianas, y representan al Patriarca San José y al glorioso San Antonio de Pádua.

Capilla del Señor Crucificado.

En el altar de esta capilla se venera un Crucifijo, cuya escultura no es de mérito notable; pero

si lo es la de la Virgen Dolorosa, de medio cuerpo, que se encuentra dentro de una preciosa urna con adornos de plata, colocada al pié del Señor Crucificado. Esta lindísima escultura se atribuye al célebre Mena, del cual existen varias obras en esta capital. En el altar colateral de la derecha hay un admirable cuadro, que representa á San Francisco Xavier en el acto de espirar; y en el de enfrente otro que representa á San Juan de Dios, de igual mérito; ambos cuadros son debidos al pincel de Niño de Guevara. Sobre cada uno de estos dos altares se distinguen otros dos cuadros; el uno representa, al parecer, la conduccion del Señor al sepulcro: el otro es en parte una imitacion del célebre cuadro conocido vulgarmente por el pasmo de Sicilia. Del techo de esta capilla penden tres birretes de cardenales que han sido antes prelados de esta Santa Iglesia Catedral. Síguese la capilla que dá paso á la Sacristia, que llaman de los Racioneros, dentro de la cual solo hay de mérito un cuadro de la Encarnacion, bastante regular, que antes se hallaba en la capilla del mismo nombre dentro del templo. Despues del cancel de la puerta de las Cadenas, hállase el callejon que conduce al patio de los Seises y al Sagrario Nuevo. Sobre la puerta distínguese una de las pinturas mas celebradas de D. Miguel Manrique, capitan flamenco, de quien Niño tomó los principios del arte. Este cuadro colosal representa el convite de Jesucristo en casa del Fariseo, con grande acompañamiento de

figuras y la Magdalena ungiendo los pies al Señor. Este gran cuadro estuvo colocado antes en el testero del refectorio del convento de la Victoria perteneciente á los Mínimos de San Francisco y hoy hospital militar.

Capilla de S. Rafael.

En el altar de esta capilla hay una hermosa escultura de este santo Arcangel, egecutada por el célebre malagueño Fernando de Ortiz. Es fama que el cincel de este artista construyó la airosa efigie del Arcángel con la madera de un ciprés, que se crió en el patio de la iglesia de San Felipe Neri de esta ciudad. En los costados, y en lugar bastante elevado, se ven dos pinturas que representan la Asuncion, cuadro nada mas que mediano, y San Pedro *advíncula* de un mérito regular. Síguese la puerta que dá paso al patio de los Seises, y á uno de los lados hay un cuadro que representa al Señor muerto; pintura de escuela flamenca, pero exagerada.

Altar del Tras-coro.

Es de jaspe y hállase en él colocada la imágen de la Virgen de las Angustias, escultura debida

al cincel de Adam. Algunos inteligentes encuentran defectos á esta obra artística, sin embargo la creemos de gran mérito por lo bien entendido de la parte anatómica en el Señor y la desconsolada Madre.

Las demas esculturas de San Juan y la Magdalena colocadas en los dos altares laterales y en los de los costados anteriores del coro, son de diferente mérito, siendo muy superiores las de la derecha, y fueron ejecutadas por D. Salvador Gutierrez de Leon.

Los dos cuadros de Santa Agueda y Santa Cecilia que estan entre el altar de la Virgen y los dichos de San Juan y la Magdalena, se atribuyen á Murillo, pero estan mal restaurados.

Organos de la Catedral.

Sobre estos altares de que acabamos de hacer mencion, se levantan los dos suntuosos órganos de ajustadas proporciones para la magnífica Basílica donde se hallan colocados. Su arquitectura es airosa y elegante, y sus hermosas voces hacen de este edificio la casa del Señor, cuando se dejan oir por las bóvedas del templo.

Capilla Mayor.

Verdaderamente esta capilla venia á ser hasta hoy un espacio vacío, en donde solo se encontraba colocado provisionalmente un tabernáculo de madera dada de blanco. La falta que hasta ahora se ha sentido de un Tabernáculo correspondiente á la magnificencia de esta Catedral, ha sido reparada, elevándose un altar de piedra, si bien el modelo que se ha seguido no es del gusto mas acendrado.

La ejecucion ha estado encargada al artista Frapolli, arquitecto. Débese el que se haya promovido esta idea al Excmo. Sr. Obispo, y á los Sres. Heredia y Loring, ricos capitalistas de esta ciudad. Parte de la obra se ha costeado con el importe de una memoria que para dicho objeto dejó el señor Benitez, dignidad que fué de esta Iglesia Catedral y un donativo de S. M. En la corniza de la capilla Mayor hay colocadas ocho estátuas, que representan á San Ciriaco, Santa Paula, San Lorenzo, San Sebastian, San Esteban, Santa Catalina, Santa Agueda y Santa Eufemia; de cuyo mérito nada podemos decir por la grande altura á que se hallan situadas. En esta capilla hay cinco cuadros pintados al fresco representando varios episodios de la *Pasion de Jesucristo*; son obras de Cesar de Arbacia en 1580. Costaron tres mil quinientos ducados.

Coro.

De intento hemos dejado para lo último la descripcion de esta maravilla del arte.

En la vida del escultor Pedro de Mena, que refiere D. Antonio Palomino en las de los pintores y escultores, dice que dicho famoso profesor fué á Málaga desde Granada con su maestro Alonso Cano para ejecutar la silleria del Coro. Habla con gran elogio el citado Palomino de la excelencia de dicha obra, y dice que podria ser la octava maravilla del mundo, si no hubiera otra que le igualase.

Acaso querrá significar la del coro del Escorial, á cuyo edificio ya hace siglos que le dieron el nombre de octava maravilla; pero esta no llega ciertamente á la seriedad de aquella, aunque está tan llena de obras de escultura.

No se debe atribuir la invencion del coro de esta ciudad á Cano ni á Mena, pues por asientos de la fábrica consta que en mil quinientos noventa y dos se comenzó dicha obra, y que para ella volvió á continuar de maestro mayor Vergara el hijo, y siguió hasta el de mil quinientos noventa y ocho en que falleció, sucediéndole en el empleo Pedro Diaz de Palacios, que se hallaba dirigiendo la obra en mil seicientos veinte y tres; y aunque el coro no estaba concluido, se estrenó en cinco de junio de 1631.

Vamos ahora á lo que es silleria. Se sabe por los citados asientos de la fábrica que dieron trazas Luis Ortiz y un Italiano llamado Joseph Michâel, y que de Granada fué llamado el famoso Pedro de Mena.

En cabildo celebrado á veinte y seis de Julio de mil seiscientos cincuenta y ocho se hizo ajuste con Mena de cuarenta Santos que faltaban para concluir la silleria, con arreglo á un San Lucas que habia trabajado, y fué por cuarenta mil reales el ajuste.

Segun estas noticias de los libros de fábrica, antes de la venida de Alonso Cano á Málaga, llamado por su obispo Fr. Alonso de Santo Thomas, y de la venida de Mena, y aun antes del citado prelado, ya estaba fabricado lo mas del coro y buena parte de la silleria; por tanto no se comprende bien que esta silleria fuese trazada por Cano, ni que Mena quedase con toda la silleria é imágenes; pues ya habia hechas una porcion de ellas sin duda por el citado italiano Michâel.

El número de las sillas pasa de ciento; y toda la silleria está cubierta de adornos y de imágenes que no todas son de un mérito igual.

Las maderas de que se compone toda la silleria son de caoba, cedro, y granadillo, que se trajeron de América: y asi es grande equivocacion, ó faltas de noticias, la que se lée en la descripcion puesta antes de las famosas láminas y estampas de las fachadas y planta de esta Catedral, hechas en Madrid año de mil setecientos ochenta

y cinco, de que esta silleria es solo de cedro. Encima de ellas hay una hermosa coronacion de pirámides, un airoso cornisamento, y otros adornos de una gloria de medio relieve de bello capricho, festones y tarjetones de gran variedad. Lo cierra todo una magnífica reja de bronce, con su coronacion con mas de dos varas de elevacion, y á todo el coro por lo alto un vistoso barandillage del mismo metal con sus antepechos de caoba. Esta es sin duda una de las obras mas suntuosas de España, y del mayor gusto y delicadeza, cuya mejor descripcion es la vista de toda ella y de cada una de sus partes. Concluimos esta breve reseña con poner por datos curiosos que esta Basílica tiene siete puertas, un postigo, ciento diez y siete ventanas, cuarenta claraboyas, quince capillas, con treinta y tres altares; presbiterio, altar mayor, púlpitos, graderias; y en la fachada y costados veinte y seis columnas de piedra franca, y treinta y seis pilares agrupados con columnas de órden Corintio.

Palacio del Obispo.

El Sr. D. José Francisco Laso de Castilla, que fué el obispo vigésimo sesto de esta diócesis, fué tambien el que conociendo lo estrecho é incómodo del palacio que entonces tenia, y habia sido construido por el Sr. D. Diego de Villaescusa de Haro, segundo obispo despues de la conquista,

determinó hacerlo casi de nuevo, y labró el que existe hoy, junto al antiguo. Concluyó su edificacion en mil setecientos setenta y dos, y en julio del mismo año colocó en su fachada la imágen de alabastro, que se halla en ella representando á la Virgen de las Angustias, la que habia hecho copiar exactamente de la de Granada, pues como natural que era el dicho señor de esta ciudad tenia una especial veneracion á su santa Patrona. Por ello añadió ademas 40 dias de indulgencia para todos los que le rezaren una salve, en la inscripcion que se puso por corona de la obra en junio del precitado año, y en la que se expresa como toda ella se habia hecho á las espensas del citado prelado. La fachada es verdaderamente lo que hay de un mérito artístico en este edificio; si bien nunca será disculpable en los que la dirigieron el grave mal que causaron á la inmediata y principal de la Catedral sacando la del palacio mas afuera de lo que era razonable, de modo que cubre todo el frente de una de las torres de aquella, y ha hecho imposible el que pudiera formarse una plaza conveniente en la que luciesen todas las proporciones de la lujosa portada de nuestra Iglesia mayor. La del palacio que examinamos está bastante bien decorada de columnas de diversos mármoles, y lo mismo el balcon que sirve de capilla á la imágen de Ntra. Sra. de las Angustias, de que ya nos hemos ocupado. En lo interior del palacio obsérvase una conveniente regularidad en el primer patio, y

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
FONDO ANGEL FERRARI

PUERTA DEL SAGRARIO

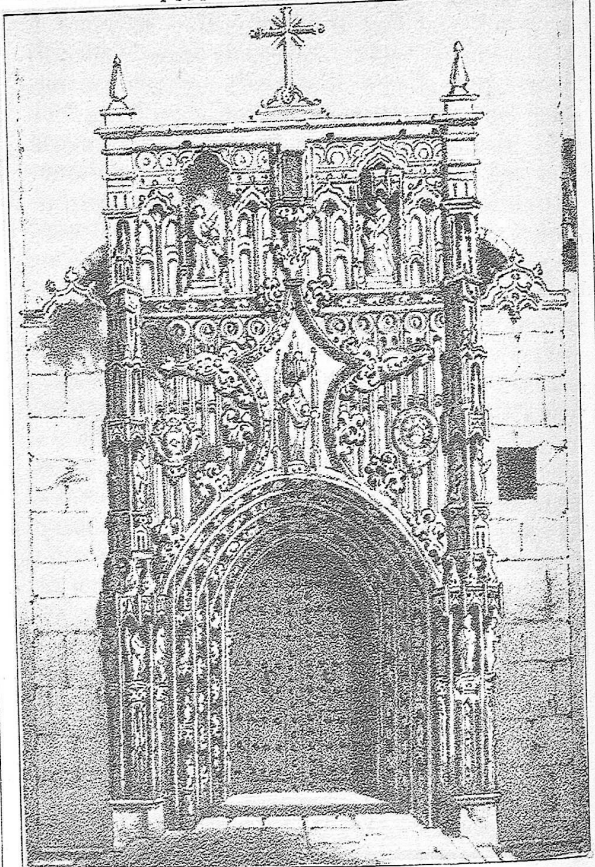

Fab. de F. Mitjana. Malaga

tambien en su escalera principal, siendo lástima que la pintura que adorna la bóveda de esta última, sea obra de tan bastísima brocha, que pincel nunca pudo llamarse, que desdiga completamente de la sencillez y buen gusto que dominan en las demas partes del edificio. Tiene este al P. un bonito jardin, desahogo muy escaso de encontrar en las casas del centro de esta ciudad, y en el salon del costado opuesto en el piso principal, está la Biblioteca que es pública, por la munificencia tan acostumbrada de nuestros Obispos; y que será la primera de que nos ocuparemos al hacer un ligero exámen de las mas notables de Málaga.

Iglesias.

Situaba la mezquita mayor de Málaga que fué tambien su Catedral primitiva, entre la moderna y el Sagrario actual, de modo que su puerta principal era la misma que hoy tiene este último, frente á la iglesia y hospital de Santo Tomás. Esta portada que representa el género gótico del carácter mas puro que se encuentra en esta ciudad, fue mandada labrar por D. Diego Ramirez de Villaescusa de Haro, su segundo Obispo despues de la conquista, y concluida por el sucesor de este D. César Riario, como publican los escudos de sus armas que se ven en ella.

Estos estan formados en figura redonda de las mismas piedras de la portada encima del arco que

figura la puerta: el uno tiene dos rosas de realce insignia de la familia de los Riarios, y el otro con otras dos y sus blasones, orlados con esta inscripcion:

S. Dni. Cæsaris de Riario Patriarchae Alexandrini E. P. Malacitani.

Aunque la iglesia del Sagrario fué una de las cuatro parroquias que se erigieron desde un principio con la Catedral, no fué por aquel entonces mas que un altar de la primitiva, y despues una capilla que estaba á su espalda por el sitio de la sacristia actual, siendo su puerta la que dá al atrio de las cadenas sobre la que se lee la inscripcion siguiente:

No biscum hic habitat Cœlo qui regnat Bernabdo Manrique Præsule V An. MDXLI.

Fué con efecto D. Bernardo Manrique, quinto prelado de esta ciudad el que concluyó esta capilla el año primero de su pontificado. Pero el moderno Sagrario no fué construido hasta la época de D. Fr. Francisco de San José, obispo vigésimo primero de esta diócesis, y su dedicacion se verificó por el siguiente en veinte y siete de julio de 1714. Nada notable ofrecen, sin embargo, su planta ni su alzado fuera de la portada principal, que se conservó en él, como ya se ha dicho, de la Catedral primitiva.

Frontero á esta portada está el hospital é iglesia de Santo Tomás, la que en su pobre estado no presenta de curioso mas que la ventana que tie-

ne enrejada y en forma de ajiméz árabe, aunque pertenece seguramente al tiempo de la reconquista en que se dió por imitar este género de arquitectura, que se llama propiamente modeja: siendo tambien de bastante mérito, pero de autor no conocido, el cuadro que hay en el altar mayor, y que representa al Santo de la advocacion de esta iglesia.

Al lado opuesto de la Catedral se encuentra el hospital é iglesia de San Juan de Dios, de que para nada hay que ocuparse en el concepto artistico. En nuestros dias hemos visto desaparecer una de las pocas iglesias particulares de esta ciudad, que presentaba algun mérito apreciable á los ojos del inteligente.

Hablamos de la que ocupaba el sitio que hoy tiene el pasage del Sr. Alvarez, y que pertenecia al convento de religiosas Agustinas, cuya arquitectura se atribuye al célebre racionero y gefe de la escuela Granadina Alonso Cano, pintor, escultor y arquitecto en una pieza lo mismo que Miguel Angel. Esta iglesia era con efecto de muy buenas formas, y de figura elíptica, si bien la habian algun tanto desfigurado con un malísimo retablo mayor, obra de época mucho mas moderna. Sobre la puerta principal babia una estatua de la Concepcion escultura del mencionado Cano, y en el ingreso un cuadro de la Encarnacion, del mismo autor: en lo interior se conservaban dos; uno de Santa Rosalia y otro de Santo Tomás de Villa-

nueva, obras de su discípulo Niño de Guevara. El frente de esta Iglesia daba al que tiene la de las monjas Carmelitas en la Calle de Santa Maria, y en esta nada hay que ver, haciendo muchos años que el retablo que hoy tiene sustituyó á otro que pudiera llamarse en su comparacion bastante bueno, segun lo malo del presente. La misma desgraciada sustitucion de retablos medianos por otros peores se verificó en la iglesia que fué de los Padres Jesuitas y ahora es capilla del Santo Cristo de la Salud, imágen de gran veneracion en esta ciudad y cuyo patronazgo tiene su Excmo. Ayuntamiento. La iglesia sin embargo conserva aun su sencilla decoracion en el órden dórico, y es muy arreglada en todo lo demas, siendo de muy sólida construccion la rotunda que cubre todo su ámbito. Otra de las iglesias de buena forma, aunque tan descuidada como todo lo de mérito en este punto, es la de San Julian, donde se encuentran varias notables obras de pintura, siendo los cuadros colaterales de Niño de Guevara, en que expresó la invencion de la cruz, y al emperador Heraclio que en hábito de penitente la lleva al lugar del Calvario. Suyas son asimismo las pinturas de la Concepcion, Crucifijo y San Julian en sus respectivos altares, y otras en las paredes y antepecho del Coro, y en la bóveda de la iglesia.

El único cuadro que hay de otra mano es el de los Desposorios de nuestra Señora en su capilla, y lo hizo el caballero Manrique, aunque

algunos lo tienen por de Rubens, de quien aquel fué discípulo y grande imitador. En el retablo principal está representada la Caridad, con mucho acompañamiento de los bienaventurados, que se suponen la ejercitaron mas egregiamente; es obra del indicado D. Juan Niño de Guevara. Las demas iglesias de Málaga no tienen un caracter arquitectónico que sea digno de reconocimiento ni de estudio: la de San Felipe, formada de una elipse y un círculo coincidentes en un solo arco, demuestra sin embargo una idea bastante buena, y hay algun gusto por la simetria en la paridad de las dos torrecitas de su fachada: tampoco es mala la sacristia, aunque no nada notable. El San José que está en el altar del Sagrario y la virgen de Servitas, son esculturas de Mena.

La pequeña iglesia de la Aurora del Espíritu-Santo, sita al principio de la calle de Alamos, observa en el mayor alzado de sus bóvedas la forma de una cruz latina; y la de la Merced, que está en la plaza del mismo nombre, mantiene desde su planta la de una cruz ordinaria. La parroquial de Santiago es una de las cuatro primitivas, y á ella, segun el Padre Roa, se trasladó la Catedral durante la fabricacion de la moderna. En el retablo de esta iglesia, que ha desaparecido en estos últimos tiempos para dar lugar al que hay ahora en ella, habia cuatro esculturas del célebre Pedro de Mena, que representaban de medio cuerpo otros tantos santos de la compañia de Jesús, que antes hubieron de estar en

la de su colegio: dos de ellas estan hoy en los costados de la capilla del Comulgatorio, y las otras dos andan maltratadas por la sacristia ó los almacenes, con mengua de las bellas artes. La torre de esta iglesia de Santiago es otra de las cosas que erradamente se han supuesto por algunos de arquitectura árabe, á causa de sus labores, sin embargo de ser de estilo muy posterior. Se encuentran en la iglesia de San Agustin situada en la calle de su nombre, dos cuadros del caballero Manrique, uno colateral de la iglesia al lado del Evangelio, en que se figura á la Virgen dando una correa á San Agustin, con varios Angeles y Santa Mónica, y otro en el testero de la sacristia que representa á Santa Ana, la Virgen y el niño de Dios: en el altar delante de la sacristia se vé tambien una Concepcion de D. Juan Niño. El tabernáculo de esta iglesia es de hermosos jaspes, y otros de la misma clase con ricos mármoles sin lustrar, forman el severo altar de San Agustin que está á la izquierda, y en la losa que hay ante su pié se lee el siguiente sentencioso verso latino.

DISCE MORI, MORITURA CARO MORIARE PRIUSQUAN.

En esta iglesia se venera á Nuestra Señora de Balbanera, de la que son tan devotos los castellanos. Casi enfrente está en la misma calle la de las monjas Capuchinas, que tiene una bonita portada. Sobre las de las monjas del Cister está una Santa Ana, de barro cocido, que corre por obra de Pedro de Mena. En lo interior de esta última iglesia hay

varios cuadros de altar que pintó D. Juan Niño, y representan á Santa Teresa, San Francisco de Paula, San José, San Juan en el desierto etc. En este convento profesaron las hijas del escultor Pedro de Mena, de quienes se hace mencion como notables en el arte que su padre les enseñó, y se dice que este regaló á la misma comunidad las imágenes de la Virgen de los Dolores, y de Jesús y Maria, en dos urnas que costearon ó hubieron de fabricar sus hijas. La iglesia de los Santos Mártires patronos, de esta ciudad, y la de San Juan Evangelista, son las otras dos de las cuatro parroquias primitivas, y aunque la planta y el alzado interior de ellas en particular de la primera, tengan bastante buena forma, está todo cargado de hojarascas y relumbrones al gusto Churrigueresco, resultando tanta confusion á los ojos del clásico aficionado, que apenas pueden detenerse en algunas esculturas tolerables, pero de mas vista que mérito artístico, que encierran ambas iglesias. Sus torres son las dos mas altas de la poblacion despues de la de la Catedral, y la de San Juan tiene la particularidad de formar con su base la portada principal de la misma iglesia.

La Victoria, su Panteon, etc.

La única iglesia despues de las que llevamos

mencionadas que debe visitarse por el viajero, sino por su mérito artístico, al menos por sus recuerdos históricos, es la de Nuestra Señora de la Victoria, sita en el estremo de la poblacion, á que conduce la calle que tiene su mismo nombre. Es tradicion que la sagrada Imágen que en ella principalmente se venera fué traida por los Reyes Católicos al cerco de esta ciudad, así como la de Nuestra Señora de los Reyes. Aquella representa á la Virgen sentada sobre una piedra en la que en campo azul tiene de relieve en letras de oro esta inscripcion:

SEÑORA MARIA DE LA VICTORIA:

el Niño Jesús lo tiene en sus brazos apoyado solo sobre las rodillas. La clase de madera ó material de que está formada la Imágen, dicen no se ha podido averiguar por los mas hábiles artífices, y con ser tan antigua no le ha tocado en los mas mínimo la polilla.

La piedad de los fieles y su deseo de mayor ostentacion han hecho revestir á esta Santa Señora de ricos trajes, que la cubren como si estuviera de pié, dejándola de forma irregular, casi mas ancha que alta, y teniendo que sujetarle un niño postizo en medio del cuerpo como clavado en el ó colgado de un garfio. Para que no falte su parte maravillosa en la historia de esta Imágen, supónese que la noche antes del dia en que los Católicos Reyes determinaron dar el último asalto á esta ciudad, se apareció la Virgen coro-

nada de una brillante diadema de luces, y en su mano derecha tenia una palma de resplandores, que con su claridad publicaba la victoria que Dios queria poner en manos de aquellos, y en la siniestra llevaba la Virgen á su preciosísimo hijo. A mas de esta representacion se veia á San Francisco de Paula, entonces vivo, arrodillado á los pies de la Santa Señora en accion de suplicarle este triunfo para sus Altezas. Prosigue otra tradicion que cuando vino á Málaga de órden de este santo el abad Boil en solicitud de la fundacion de su órden, trajo á los Reyes, que estaban en el cerco, cartas del V. Fr. Francisco de Paula, en que el santo les decia: «Que no tratasen de levantar el sitio, porque dentro de tres dias de su llegada ha de ser Dios servido que se le entregue la ciudad en sus manos á la igual de sus deseos:» lo que se cumplió literalmente. Por esta prodigiosa victoria se le dió á la Imágen el título de *Nuestra Señora de la Victoria*, mandando sus Altezas que de allí adelante se nombrasen con él los religiosos de Francisco de Paula en todos sus reinos: así consta de la licencia que sus Altezas dieron para la fundacion de esta Órden en España en Marzo de 1493 al Abad Fr. Bartolomé Boil, Comisario Corrector, Vicario General, y que fuese el primer convento de la provincia este de Málaga con el título de *Mínimos de Jesús María, Frailes de la Victoria.*

En un principio se colocó la imágen de este nombre en una Ermita que los Reyes mandaron

se labrase en el ribazo que hoy dicen puerta del Acibar, donde estuvo la tienda del Rey cuando acampó para sitiar á esta ciudad.

Donaron los Reyes unos ricos paños de Francia para el adorno de las paredes de este santuario, una lámpara de plata y una de las huertas cercanas para que con su producto estuviese surtida de aceite, y encargaron su custodia al ermitaño Fr. Bartolomé Coloma, hasta que edificados el convento y la iglesia actual de la Victoria, fué trasladada á ella la Imágen de Nuestra Señora, y despues colocada en su camarin que tiene pretensiones de ser bastante bueno, y es al menos sin duda alguna el mejor que hay en las iglesias de Málaga; fué construido este á expensas de D. José Guerrero y Chavarino, vizconde de la Victoria, caballero de la órden de Calatrava, caballerizo de S. M. y Gentil hombre de su Real Cámara, y se sube á él por una ancha y hermosa escalera que tambien desciende en la misma forma al panteon que labró dicho señor, donde se encuentra su sepulcro y el de su esposa doña Antonia Coronado y Zapata, con sus dos efigies de rodillas en acto de adoracion al altar que se supone en el medio. El centro de esta bóveda está sostenida por cuatro columnas de mármol blanco, y las paredes y techumbre están revestidos de boca nichos, calaveras y todo género de fúnebres adornos, que presentan en su conjunto un aspecto bastante uniforme y adecuado para esta mansion del silencio y de la muerte. En el

hermoso claustro de este convento, que hoy sirve de Hospital militar, habia en otro tiempo varias capillas, y en una que se titulaba de la Asuncion, fueron depositados los restos del monje Amansuindo encontrados hácia los años 1560 en el cerro de Jotron, cerca de Chapera, como á tres leguas de esta ciudad, con la larga inscripcion gótica que copian Aldrete, Morales, Roa, Masdeu, las Conversaciones Malagueñas y los autores del Nouveau traité de Diplomathique Française. Los huesos de este cenobita, cuya existencia demuestra la conservacion del Cristianismo en esta provincia por los años 982 de J. C., fueron encerrados en un arca, y colocados en la antedicha capilla con este letrero:

HIC JACET RECONDITUS AMANSUNDUS MONACHUS.

á espensas del canónigo D. Onufrio Miracles.

FUNDACIONES DE CARIDAD Y CORRECCION.

Hospital de S. Juan de Dios.

Se halla situado en la calle del mismo nombre al S. E. de la ciudad y cerca del mar: está muy bien organizado, pero no llena enteramente las necesidades de la poblacion, pues ni

su construccion es adhoc ni tampoco su posicion la mas higiénica.

Su fundacion se remonta á los años de mil seiscientos ochenta y verificada por Bartolomé Baena. Estuvo bajo la direccion de los Frayles de San Juan de Dios hasta la estincion de estos, en cuyo tiempo pasó al cuidado de la Junta de Beneficencia, que lo administraba bajo el nombre de Hospital de Caridad de Santa Catalina Martir, porque el primer hospital que hubo en Málaga despues de la conquista por los años de mil cuatrocientos ochenta y ocho, establecido en el hoy *meson* de *Velez*, se denominó Real de Caridad de Santa Catalina Martir.

A la espalda del de San Juan de Dios se labró en mil seiscientos setenta y seis una casa de Comedias, y sus productos eran aplicados á ayudar el sostenimiento del dicho establecimiento; pero luego que se mandó destruir el teatro por el Señor Eulate, Obispo entonces de Málaga, se agregó á servir de salas de enfermeria del Hospital.

Hospital de Sta. Ana.

Estuvo situado en lo que hoy se conoce por el mismo nombre en la plaza de Riego, y ocupa el mismo sitio que tuvo un meson árabe que le cupo en suerte á su fundador en la reparticion hecha despues de la conquista.

El objeto principal de su fundacion fué para la cura del mal venéreo. El Conde de Frigiliana, descendiente de Garcia Fernandez Manrique, reclamó la propiedad de la casa, y fué declarado compatrono con la ciudad; pero despues sus bienes ó rentas fueron administradas por la Beneficencia, y sus enfermos pasaron al Hospital de San Juan de Dios, viviendo en el local el administrador del Duque de Montellano su actual dueño, como descendiente de los primitivos poseedores cristianos.

Hospital de S. Lázaro.

Hoy no existe sino la Iglesia que sitúa en la plaza de la Victoria. Fundóse en mil cuatrocientos noventa y uno y se destinó á la curacion de Lazarinos.

Hospital de Sto. Tomás.

Sitúa este antiguo edificio calle de Santa Maria frente al Sagrario, y es notable, como ya hemos apuntado en otro lugar, su ventana de construccion árabe. Tuvo efecto su fundacion en el año de mil quinientos setenta y uno por D. Diego Garcia de Henestrosa. Contó en su principio con quince camas que despues se redujeron á trece,

quedando su administracion á cargo de una junta de patronos. Los enfermos que se admitian no debian ser de enfermedades incurables.

Sus rentas pasaron á Beneficencia en cantidad de sesenta mil reales, y los enfermos van al Hospital de Caridad.

Hospital Militar.

Desde el año mil ochocientos treinta y seis, despues de la estincion de los conventos se dedicó para este servicio el de la Victoria, que sin duda es notable por sus recuerdos, pues fue fundado por los Reyes Católicos en mil cuatro cientos noventa, y por la posicion higiénica que ocupa, asi como su escelente local. Está perfectamente montado y en un estado brillantísimo. Para mas datos puede consultarse la obra ya citada «Topografía Médica de Málaga» por el Sr. Martinez Montes, quien ha sido gefe de dicho establecimiento.

Niños Espósito de S. José.

Los primeros Espósitos fueron admitidos en el Hospital de Convalecientes á cargo de una muger. Este Hospital de *Convalecientes*, como indica su título, se creó para recibir los que cura-

dos salian de los hospitales y pasaban aquí á convalecerse. Se estableció en la plazuela y final de la calle que de él tomaron y conservan su nombre, y se construyó una capilla con devocion á *Nuestra Señora de Atocha*. La fundadora fué D.ª Isabel Dalvo, y el patrono los Condes de Castillejo. Hoy nada existe de este Hospital, pues pasó á Beneficencia y despues al Crédito público.

La capilla de S. José y la casa de Espósitos fueron edificados á espensas del Sr. Obispo Fr. Antonio Enriquez de Porrez, en mil seiscientos cuarenta y cinco. En mil ochocientos veinte y dos pasaron los espósitos á la Providencia, de donde despues fueron traslados á Sto. Domingo ó sea asilo de *Mendicidad*; mas despues han sido vueltos á llevar á la Providencia, donde hoy existen. El edificio que llevamos indicado por Providencia y que sitúa en la calle de Parras, fue construido para albergar á los niños pobres abandonados.

Estos niños habian sido recogidos antes en una olleria que se les cedió, y en su origen año mil setecientos cuarenta y tres en la casa que alquiló en calle del Refino el fundador de esta obra de misericordia que fué D. Felipe Antonio Montoro, Maestro de instruccion primaria, natural de Madrid, que á causa de una grave enfermedad que padeció hizo voto de recojer á los niños desvalidos de nuestra ciudad y mantenerlos y educarlos, lo que cumplió aunque con grandes trabajos y dificultades. Del mismo modo en mil

setecientos cuatro la beata del hábito de S. Francisco, Josefa de Santa Rosa, en union de otras varias mugeres piadosas, obtuvieron de la municipalidad permiso para recoger, mantener y educar las niñas que vagaban por las calles. Se instalaron en una casa en la llamada *Ancha de Madre de Dios*, que se les donó por merced del Rey Felipe V, quien tambien les dió algunas pequeñas rentas para su sostenimiento y concediendo el patronato del Colegio al Ayuntamiento. Esta casa colegio se conoció por casa de Socorro. Tambien en mil setecientos sesenta estableció otro colegio D.ª Francisca Guerrero, de estado honesto, con el título de *Niñas huérfanas del Corazon de María*, y fué con el fin de amparar la horfandad causada por las epidemias. Sostúvose con limosnas en una casa plazuela de las Biedmas, pasándose despues á calle de S. Telmo, y por último D. Mateo Zedeño y Garcia, les donó una casa en la Puerta de Buenaventura y algunas rentas.

Mas andando el tiempo y atravesando sus vicisitudes, estos tres establecimientos de Caridad se reunieron al de Expósitos en mil ochocientos veinte y cuatro por Real órden de diez y ocho de Marzo, tomando el nombre de Hospicio y quedando bajo la direccion del Cabildo Eclesiástico.

Despues, y por los años de mil ochocientos treinta y tres, por reclamacion al gobierno en vista del abandono en que yacian muchos huérfanos que habian quedado á causa del primer

cólera, se consiguió montar el *Asilo de la Indigencia* que los acogió á todos, que fueron sostenidos por la caridad pública.

Despues por la rehabilitacion de la ley de Beneficencia se dió otra forma y vida á estos establecimientos, que reunidos en uno conforme á la misma, se denominó *Casa de Socorros*, que es el que hoy conserva y se sitúa en el gran local del ex-convento de Santo Domingo; siendo dirigido por la junta provincial de Beneficencia.

Larga y varia es la historia de esta casa en el corto número de años que lleva de existencia, y en su nueva forma por la escasés de recursos con que cuenta; pero hoy está admirablemente dirigida y dando resultados inesperados su administracion.

Beatas del Cármen.

El objeto que se llevaron sus fundadoras D.ª Maria de Mendoza, y cuatro señoras mas en mil seis cientos cuarenta, fué educar jóvenes decentes haciéndolas útiles para la sociedad. Se halla situado en el convento del Cármen, cuyo nombre lleva, y hoy aun existe con bastantes pensionistas, con cuyo recurso se sostiene.

Inválidas de Jesús Nazareno.

Éste fué una especie de hospital que se fundó en mil seiscientos cincuenta y siete para recoger á las viejas pobres, ó tullidas, que perecian por falta de recursos. Las fundadoras fueron varias beatas del hábito descubierto de San Pedro Alcántara, é instalaron primeramente su hospital cerca de S. Pedro Alcántara; despues se llevó á la calle de San Francisco, y por último el Ayuntamiento les cedió la casa *Corral del Consejo* en calle de Granada junto á Santiago, pero reservándose el patronato. Hoy se sostiene de limosnas y cuenta con algunas pobres que se gobiernan por sí mismas.

Colegio de S. Carlos ó sean las Recogidas.

Esta utilísima fundacion tuvo efecto en mil seiscientos ochenta y dos por el Obispo Fray Antonio de Santo Tomás, y llevó el objeto de recoger las mugeres abandonadas y de vida depravada. En un principio se instaló junto al convento del Cister, despues pasó frente de Santiago, y posteriormente queriéndole dar mas latitud fué tras-

ladado á la casa de los Salvagos en *Pozos dulces*. Por último, mas organizado y ampliado fué llevado en mil setecientos noventa y tres al barrio del Perchel, á la calle de las Bravas, que por tal se conoció este establecimiento desde entonces habiendo tomado la calle el mismo nombre.

Hospital de S. Julian.

La fundacion del Hospital de Caridad que bajo la advocacion de S. Julian existe en esta ciudad, va unida á esta tradicion con sus puntas de novelesca, que no se ajusta en verdad mucho con las relaciones históricas. Se cuenta, y parece cierto, que por los años de mil seiscientos y pico, habia en el sitio que hoy ocupa el edificio de S. Julian unas casas de mancebias públicas á las que concurrian toda la gente mas airada de la poblacion. Acertó á desembarcar en el puerto, ansioso de aventuras, un D. Miguel Mañara Vicentelo de Leca, hidalgo de Sevilla, que por lo luengo del apellido parecia portugues y por lo ruidoso de sus hazañas bien hubiera podido pasar por un nuevo Tenorio. Como era de presumir, el Mañara no dejó ociosas por mucho tiempo las mancebias de que hemos hablado, como que eran asiento de toda malfetria y entuertos, en términos que bien pronto quedó reconocido por las doncellas engertas que allí moraban,

como el mas cumplido y dadivoso mancebo, y por los desalmados que por aquellos alrededores concurrian, como el corazon de mejor temple y el brazo mas diestro que se habia conocido. Sucedió lo que era de presumir, que como por desgracia la envidia es la polilla del hombre, concertáronse cinco resueltos aventureros mal avenidos con los superiores dotes de Mañara, y una noche bien á deshora lo esperaron al salir de aquellas moradas de deleite y de crímenes. El libertino cuanto esforzado mozo, aun mal compuesto el cabello y sin ajustar la ropilla, con la izquierda en el pomo de la ancha tizona toledana y la diestra en la luenga pera que desde el labio inferior le bajaba hasta tocar en el pecho, el chambergo hácia atras y el ferreruelo casi á la espalda para dejar libres los brazos, salió del nido donde posaba su último y reciente amor y encaminóse resuelto por lo que hoy es plazuela de S. Julian. Hacia la fachada principal de este edificio que entonces era mancebía como hemos dicho, habia un nicho, en el que se encerraba una pequeña efigie de la Virgen del Cármen, iluminada merced á la piadosa devocion de los fieles por un reducido y ahumado farolillo que despedia un rayo opaco de luz, con lo que daba cierto aspecto de misterio y de miedo á aquellos sitios mal alumbrados por entonces. El Mañara adelantóse resuelto por entre aquella sombria plazoleta, pero de pronto sintió ruido como de pasos precipitados, y recelándose algun daño requirió el estoque con el

que encontró el de sus emboscados enemigos, con los que trabó una desigual y larga lucha en la que solo se oia el penoso respirar de los que batallaban y el crugir de los aceros, sin verse otra cosa que las chispas que despedian las espadas. Largo trecho llevaban de pelea, y Mañara cubierto de heridas habia dejado tendidos en el suelo tres de sus contrarios, y se apoyaba estenuado y sin fuerza contra la pared que daba frente á la mancebía, sin hacer otra cosa que mal cubrirse, recojiendo en semicírculo todos los cortes y reveses que le dirigian sus dos únicos contrarios que quedaban con vida aunque mal parados. Uno de estos, por un esfuerzo supremo, amenazole una estocada en tercera cargando sobre el acero, y cuando lo sintió bien cubierto en esta línea describió un círculo breve y rápido que vino á terminar con un corte seco en primera causando una ancha herida en la cabeza de Mañara. Sintió el doliente caballero que toda la sangre se le agolpaba al cerebro y empezaban á flaquearle las piernas en términos que tuvo que hincar en tierra la rodilla izquierda, faltóle el brio para sostener su espada y quedó por un momento descubierto á sus contrarios. Séase que estos se sintiesen tambien desfallecer, ó que realmente creyesen rematado al hidalgo, es lo cierto que mirándose de frente dijéronse á una «muerto está" dejemos concluir nuestra obra á los sepultureros» y envainaron sus húmedas espadas que al irse encajando en su forro de cuero destilaban

gota á gota porcion de la sangre con que estaban tintas.

En tanto la luz del farol que alumbraba la efigie santa, despedia esos resplandores medrosos de una lámpara que va á apagarse, y Mañara creyolos ser los tenebrosos relámpagos de la muerte, por lo que recojiendo en uno todo su espíritu y con la mas honda contricion esclamó: Valedme Virgen Santísima, y clavó su errante mirada en la del Cármen que le era frontera, cayendo al suelo desfallecido. Pero no concluyeron aqui todas sus penas, pues sintió como al amanecer se acercaron á su lado y empezaron á formar cerco en su alrededor todos los que iban pasando, y que decian, este es el cumplido hidalgo Mañara, que ha sido asesinado esta noche última. Y luego percibió como llegóse el corregidor y el escribano, y como este lo llamó tres veces con voz cabernosa y hueca y viendo que no contestaba escribió en un pliego: «y habiendo pronunciado por tres veces su nombre y no habiendo obtenido respuesta deduje que al parecer estaba muerto, por lo que lo pongo por diligencia.» En tanto la voz chillona del corregidor mandó que fuese trasladado en una caja á la mas próxima iglesia, y despues de cantarle su vigilia y responso se llevase al enterramento donde se le hiciese la autopsia cadavérica. Percibió distintamente el infortunado Mañara como apareció entonces una bandada de enlutados golillas que pusieron en egecucion las órdenes de la justicia, y oyó como

se elevaron al cielo las preces que por su alma se entonaban. Concluyó el de Profundis y los mismos corchetes acompañaron el cuerpo del infortunado caballero á donde lo esperaban hasta media docena de esculapios, que visturí en mano arremetieron contra sus miembros, disecándolo de arriba abajo; pero uno de ellos que parecia el gefe dióle una tan terrible puñalada en el pecho con lo que le causó gran dolor, en términos que le hizo prorrumpir en un largo y desgarrador alarido, abriendo los ojos tan desmesuradamente que parecia querérsele salir de sus órbitas, con lo que infundió tal espanto en los que le rodeaban que los hizo retroceder algunos pasos. Despues que el miedo dió lugar á la reflexion, paseó su mirada recelosa é inquieta por la habitacion en donde se encontraba el menguado doncel, y se vió, no en un teatro anatómico como creia, ni rodeado de furiosos practicantes, sino en una sala bien alhajada del convento de San Juan de Dios, y cuidado por tres reverendos padres de raido cogote y poblada barba. Tranquilizose un poco y mas cuando uno de sus asistentes le dijo en voz muy baja, que pusiera toda su esperanza en Dios, puesto que habia sido curado de primera intencion y se confiaba mucho en salvársele la vida. Tocóse los apósitos y no dudando en medio de su debilidad que habia sido avisado por la Virgen del Cármen, á que se encomendó, de los peligros que corria su alma, por medio de una vision divina tenida en el pa-

rasismo que siguió al combate, cerró los ojos é hizo voto de reformar su conducta, dedicándose á obras de piedad y edificando en el lugar que ocupaba la mancebía un edificio donde se recogieran los que muriesen de mano airada y por la de la justicia, fundando una hermandad de caridad que acompañase al cadalso é hiciese enterrar á los patibulados. Dios quiso mejor que herir de muerte al réprobo, venir en ausilio del arrepentido y le restituyó á sanidad al cabo de dos meses de penoso padecer. Todo lo sufrió con paciencia el contrito caballero, y cuando se vió en salud, despues de haber hecho una confesion general de sus pecados, que eran muchos, procedió á cumplir su voto. Adquirido por compra las mancebias echó á tierra hasta sus cimientos, levantó y dotó con bastante renta el edificio de S. Julian, restituyóse á Sevilla su pátria y fundó otras hermandades de caridad, concluyendo su vida piadosamente en brazos de sus amigos.

Hasta aquí la tradicion; pero como hemos indicado en un principio, la historia verídica de los hechos desmiente alguno de los apuntados, si bien que meditando sobre ellos se ve que lo que hay en el fondo es una confusion de los sucesos al pasar al poder del vulgo, tan afecto á todo lo maravilloso y denodado, que reviste las escenas mas sencillas de cierta poesia con sus puntas de ideal pero sabrosa. Veamos pues lo que dice la tal historia.

Con los objetos ya indicados de cuidar en-

fermos desvalidos, dar sepultura á los cadáveres de los menesterosos y de los que morian en el patíbulo, se creó en esta ciudad una hermandad de caridad cuyas reuniones se celebraban en la antigua ermita de Santa Lucia, que estaba en la calle de este nombre, y donde hoy existe el pasage llamado de Heredia, y á mas tenia esta misma hermandad una casa para los pobres enfermos de la plazuela, que por eso aun hoy dia lleva el nombre de los Convalecientes y que no es otra que la que hace muy poco tenia sobre el tejado y hácia la fachada principal un pequeño campanario. Pero en mil seiscientos ochenta y tres emprendióse con el producto de las limosnas que recojia la hermandad el edificar el local de San Julian, cuya obra quedó terminada en mil seiscientos noventa y nueve.

Primero se establecieron en este edificio hasta veinte y cuatro camas para enfermos pobres incurables; luego quedaron estas reducidas á quince y hoy dia solo hay doce. Esta hermandad de caridad siguió un pleito que ganó y por el cual se declaró independiente de la Junta de Beneficencia. En otros tiempos mas piadosos algunos hermanos le dejaron fincas á este hospital que las leyes de desamortizacion han venido á hacer la caridad de repartir entre varios aficionados á este fruto de la viña del Señor. En trece de Marzo estableció por acuerdo del mismo un lazo piadoso de confraternidad la her-

mandad de la Santa Caridad de Málaga con la de Sevilla, es decir, el mismo año en que empezaron á sacarse los cimientos de San Julian y cuando ya eran corridos cerca de cuatro años de la muerte de Mañara que dejó de existir el nueve de Mayo de 1679 á los cincuenta y dos de su edad. En la vida que de este devoto caballero de Calatrava escribió el P. Juan de Cárdenas, que tiene mas datos místicos que profanos, se refiere por raro caso un suceso que debe haber sido el que ha dado márgen á la tradicion que hemos referido: lo trasladamos íntegro por lo sobresaliente que está relatado, y dice así:

«En su mocedad (va hablando de D. Miguel de Mañara) antes que se hubiera recogido á vida ajustada, le sucedió que yendo una noche por la calle que llaman del Ataud, en esta ciudad de Sevilla, sintió que le dieran un golpe en el cerebro, tan recio que le derribó en tierra. Y al mismo punto oyó una voz que dijo: *Traigan el ataud que ya está muerto.* Levantóse turbado y fuera de sí; con que no se atrevió á proseguir su camino y volvió atras. Y despues supo que en la casa á donde iba, estaban aguardándole para matarle. Con que se conoció que el golpe habia sido de la mano de Dios y que el aviso habia sido del Cielo, y uno y otro ordenándolo la Providencia divina para librarlo de la muerte que infaliblemente le aguardaba.

Con esta y otras advertencias de Dios reco-

giose Mañara á una vida mas perfecta y entró en la hermandad de Caridad de Sevilla, de que fué hermano mayor, y fomentó muchísimo. Segun el libro de su Regla que anda *impreso desde 1675, dicha hermandad de la hospitalidad y de la Caridad de Nuestro señor J. C. sita en el hospital del Señor San Jorge de la ciudad de Sevilla*, se fundó cerca de los años de 1568 y aprobada en tres Octubre de 1578, pero el ardor de sus hermanos solo duró hasta 1610 en que habiéndose resfriado el celo ardiente de los fundadores, el hermano D. Fernando de Céspedes renovó la regla con órdenes mas acomodadas al estado de entonces.

Cuando Mañara llamado á reformar su vida empezó á purgar sus pecados con actos de piedad y misericordia, entró en esta hermandad de Sevilla, de la que pronto fué hermano mayor y á la que prestó grandes servicios hasta el fin de sus dias, habiendo muerto en olor de santidad en nueve de Mayo de 1679, como ya se ha referido.

Sociedades Benéficas.

Dos son las sociedades de Beneficencia domiciliaria que hay establecidas en esta ciudad, las cuales se encuentran en el estado mas satisfactorio, gracias al celo que despliegan sus indi-

viduos por llenar la caritativa mision que se han impuesto. Es la una la denominada de San Vicente de Paul, cuyo objeto, como es sabido, se encamina no solo á la observancia de una vida cristiana por los asociados, sino á visitar á los necesitados, llevarles socorros en especies, acomodarlos, instruir cristianamente á los niños pobres, repartir libros morales y religiosos, y dedicarse á obras de caridad. Esta respetable asociacion tan estendida en España está dividida en esta ciudad en cuatro conferencias, reunidas en dos que son la Merced y de Santo Domingo, y cuenta en su seno personas piadosísimas que no descansan un momento por alcanzar el fin señalado por tan respetable cuerpo.

Al mismo tiempo y bajo la advocacion de San Juan de Dios existe en Málaga otra sociedad de Caridad y Beneficencia, cuyo fin es la distribucion entre pobres honrados de esta capital y á domicilio los fondos que á este objeto pueden hacerse disponibles, el procurar trabajo ó asilo á los necesitados á quienes no sea dable socorrer de otro modo, y contribuir á fomentar en todos sentimientos de piedad y virtud.

Anualmente y durante la octava del Corpus celebra esta sociedad una rifa pública en una tienda de campaña que levanta en uno de los estremos de la Alameda, de los objetos que regalan las personas á quienes mueve la caridad á hacer obra tan meritoria. El producto de estas rifas ha sido destinado á la creacion de una es-

CEMENTERIO PRINCIPAL

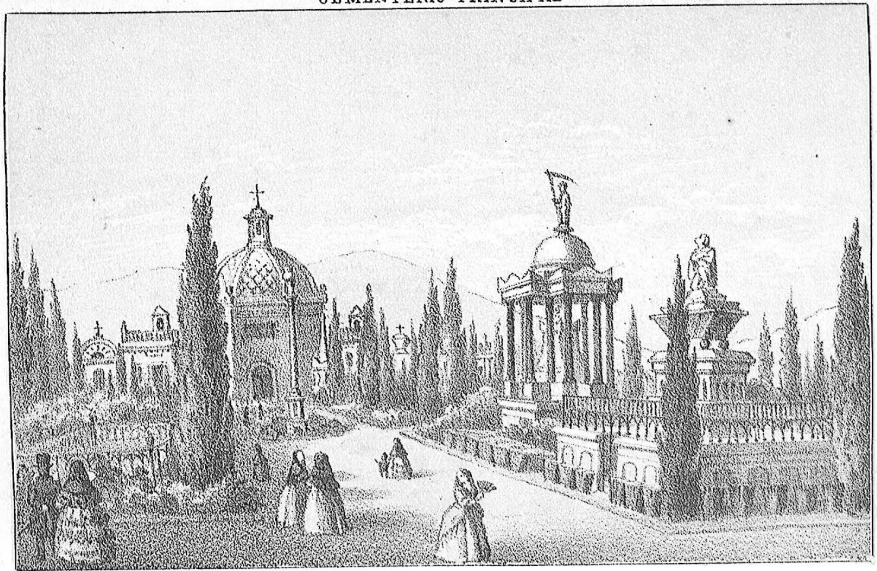

Fab. de Fª Mitjana, Málaga

cuela de párvulos, establecimiento de que carecia esta ciudad, y cuyo edificio ha sido sacado de planta en el barrio de la Goleta y sitio que llaman llano del Mariscal, y del cual nos ocupamos al hablar de la Instruccion pública.

Cementerios.

En esta ciudad existen dos Cementerios uno Católico y otro Protestante.

El Cementerio general católico, se halla situado hacia la parte N. O. de la poblacion en la haza nombrada del Capitan, sita en las inmediaciones de la misma y está compuesto de cuatro patios que comprenden unos cinco mil nichos. Este terreno se destinó para enterramiento de los católicos el año mil ochocientos cinco, y fué construido su cerca por los desvelos y el acreditado celo del Sr. D. José Manso, Gobernador Militar que fué de esta plaza, y concluida su capilla por este Excmo. Ayuntamiento en el año de mil ochocientos treinta y ocho.

Entre los cinco mil nichos que tiene, cuenta el primer patio con dos mil treinta y seis de adultos y ciento veinte de párvulos, entre ellos los que pertenecen á varias hermandades de esta ciudad y cuya propiedad la adquirieron por haber contribuido á cercar el dicho Cementerio en la citada fecha.

El terreno de los patios está destinado á sepulcros particulares, existiendo ya enagenado casi todos los sitios del primero y construido varios de estos monumentos, algunos costosos y elegantes, que hacen sin duda este Cementerio uno de los mejores de España. Entre los sepulcros se cuenta el panteon de la familia Heredia, que es digno de ser visitado su interior por las buenas esculturas, en especial el sarcófago del medio que es del acreditado escultor Italiano Paulino. Tambien merece consideracion el monumento del Señor Barroso, situado en frente de la puerta de la Capilla, que fué el primero que se labró, sin duda de poco gusto, pero que recuerda al hombre ilustrado, al patricio honrado, y que merece el recuerdo de la posteridad. Es el único que en estos tiempos de querer avanzar en civilizacion, dió la verdadera idea de alcanzarla, legando dos memorias de á mil quinientos reales cada una para premio de los dos jóvenes de quince á veinte años que sobresalieren en matemáticas y en dibujo, materias que de suyo producen el perfeccionamiento de las artes.

Este legado está administrado por el Ayuntamiento y se adjudica en un certámen tenido en Diciembre de cada año. La capilla del Cementerio es de forma oval, bastante bonita, pero de mala construccion y deteriorada en varias ocasiones; últimamente ha sido reparada por los Sres. Heredia, al construir su mausóleo.

Se está proyectando la construccion de mas

nichos hasta cerrar el tercer patio. Las necesidades de esta poblacion durante la aflictiva época del cólera morbo en el verano del año pasado, hizo que el Ayuntamiento adquiriese algun mas terreno á espaldas del tercer patio, formando el cuarto, de que hemos hecho mencion, y en el cual se han hecho obras de mucha importancia y costosas, debidas en gran parte á la desigualdad del terreno. Está ya cercado y pasan de 600 los nichos construidos. Ademas del paso de comunicacion que hay entre este patio y el segundo, tiene una sencilla pero elegante portada que le sirve de entrada, y que se abre en uno de sus ángulos.

Hay tambien en la parte esterior del Cementerio por el frente de la entrada y á los lados de ésta, departamentos destinados á depósito de cadáveres, oficina del capellan y otras. Una de las salas de depósito recien construida y de bastante estension, es probable sirva igualmente para sala de autopsias, proveyéndola de lo necesario al efecto.

Piénsase tambien en construir un Cementerio donde enterrar á los que mueren fuera del seno de la iglesia Católica, lo que ocurre con frecuencia en un puerto de mar y plaza mercantil visitado por individuos de todas las sectas y religiones, y que hoy se inhuman fuera del Cementerio, lo que no dice bien en favor de nuestra mayor cultura.

El terreno del primero y segundo patio, está

dividido en jardines, donde se cultivan plantas aromáticas, defendidos sus cuadros por arreates plantados de altísimos cipreses. Ultimamente se ha reconstruido la portada y puesto la puerta de hierro.

Cementerio Inglés.

El *Cementerio Protestante*, conocido por *Cementerio Inglés*, está á la parte E. de la poblacion en el paseo de Reding. Se halla situado en una altura y se sube á él despues de atravesar la portada y la casa gótica del guarda por una rampa suave y adornada á su derecha, por bancales de flores. Llegados á la plataforma se vé un templete de órden Pestum hecho de piedra asperon. Entre los jardines que adornan á este tétrico lugar; de donde se descubren magníficas vistas hácia el mar, están los sepulcros de marmol de los estrangeros fallecidos aquí; algunos de muy buen gusto. Entre estos está el de Mr. William Mark, padre del actual cónsul Inglés, que fué el promovedor para la construccion de este Cementerio, que tuvo origen en el pequeño recinto murado que está en lo alto, segun se lee en la Inscripcion que tiene sobre la puerta que dice: que fué establecido por *Real órden de S. M. C. de once de abril de mil ochocientos treinta en confirmacion de la cesion hecha á D.*

CEMENTERIO PROTESTANTE

Fab. de F Miliana, Málaga

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
FONDO ANGEL FERRARI

Guillermo Mark, cónsul de S. M. B. en el reino de Granada por el general D. José Manso, Gobernador de Málaga etc. etc.; pues antes los protestantes eran enterrados en la playa, donde á veces estaban espuestos á los ataques de los animales.

Instruccion Pública.

Despues que Málaga hubo entrado en poder de sus conquistadores y luego que arreglaron su ayuntamiento, este cuidó de establecer escuelas de Doctrina Cristiana que fueron las primeras públicas que tuvo la ciudad: despues consiguieron por los años de mil quinientos veinte y cuatro que el Hospital de Santo Tomás apostol fuese casa de estudios; pero cuando Málaga logró tener instruccion pública fué al establecerse el Colegio de Padres Jesuitas, en donde se enseñó latin y retórica, y en cuyo edificio, colegio de San Telmo despues, se enseñó tambien náutica, sostenidas estas enseñanzas por la liberalidad de los obispos Blanco y Pacheco.

En mil cuatrocientos noventa y seis se instaló el colegio Seminario por el Señor García de Haro. En los clérigos menores se establecieron á principio del siglo pasado cátedras de la lectura de las artes, la teología y la escolástica moral, produciendo buenos resultados. Por último, en

veinte y siete de Marzo de mil setecientos ochenta y siete, se creó el Real Colegio Militar de S. Telmo para la enseñanza de la náutica, que se instaló como ya hemos indicado en el colegio de Jesuitas, desocupado por la estincion de estos, donde se dieron dichos conocimientos con notable aprovechamiento, y sacando aventajados marinos hasta su estincion.

Hoy la Instruccion pública se halla en esta ciudad á una altura bastante notable; sin embargo que aun podia tener mayor y mejor desarrollo.

La instruccion primaria que ocupa el primer puesto en la educacion cuenta cinco escuelas públicas de niños, cuatro de niñas, tres de adultos, una de Instruccion primaria superior y una escuela incompleta en la barriada del Palo, la cual está mal organizada por falta de local y de menage, careciendo ademas de una de niñas. Pero tenemos la satisfaccion de consignar que muy en breve el Palo poseerá una escuela de niños, y otra de niñas completas, en un edificio sacado de planta, costeado por el Señor D. Ricardo Heredia, quien ha presentado á la Junta local de Instruccion Primaria los planos del dicho edificion, delineado por el mismo con arreglo á las reglas establecidas para estos locales.

Tambien se piensa en una escuela de párbulos que establecerá la municipalidad; pero cuando esto tenga efecto, ya se habrá concluido la magnífica escuela del mismo género que á sus

espensas, y como obra piadosa, está construyendo en el barrio de la Trinidad la Excma. Señora D.ª Trinidad Grund; cuya escuela despues de construido el local será costeado el menage y su sostenimiento por la dicha señora.

La sociedad benéfica de San Juan de Dios ha construido otra tambien de párvulos en el llano del Mariscal, que nada deja que desear.

Las diez escuelas hoy existentes, como llevamos dicho, son: la de San Agustin, en los callejones del barrio Perchel; la de la Asuncion, en la Despensilla, confluencia del barrio Perchel y la Trinidad; la del Salvador, calle de la Trinidad, barrio del mismo nombre; la de Nuestra Señora de los Dolores, cuartel de caballeria, barrio Alto; la de Santa Ana, en el edificio del mismo nombre, plaza de la Merced; y la de San Juan de Dios, en el piso bajo de San Telmo, en el departamento que ocupa la escuela Normal de maestros: ésta es la escuela superior y práctica de la dicha escuela Normal, y en la cual se dá tambien la enseñanza elemental.

Esta escuela se ha de refundir en la Escuela Normal para maestros que se acaba de establecer, y entonces la situada en Santa Ana pasará al local que ocupaba aquella en San Agustin, estableciéndose en aquel una escuela modelo de adultos. Las de niñas son: la de Santa Teresa ó Victoria, pasillo de Guimbarda; la de la Ssma. Trinidad, calle de la Trinidad, en el mismo edificio de la de niños, pero en el piso principal y

la otra en el bajo teniendo entradas separadas; la de Santa Cruz, calle de Ollerias; y la de Nuestra Señora de los Dolores, plaza de la Victoria.

Todas están en un estado brillantísimo debido al buen profesorado que las regenta y al celo de la Junta local de Instruccion primaria, tanto que hemos tenido ocasion de oir á personas competentes que han tenido oportunidad de visitar la de varias capitales de España, inclusas las de la Córte, y aseguran que las de esta ciudad sobrepujan á aquellas. Recomendamos al viagero que visite algunas de estas diez escuelas gratuitas, pues le compensará el tiempo que emplee en ello la satisfaccion que debe esperimentar al ver tan bien montados nuestros establecimientos de instruccion primaria.

Los que están dirigidos por particulares en general son buenos, aun cuando podrian ser muchísimo mejores.

La educacion de niñas tambien está bien desempeñada en varios colegios.

Escuela provincial de Bellas artes.

Este utilísimo establecimiento creado en Enero de 1851, ocupa el segundo piso del edificio conocido por el Colegio Militar de San Telmo plaza de la Constitucion, teniendo la entrada por

la espalda del edificio que dá á la calle del mismo nombre. Ya hemos dicho que fué en su orígen colegio de Jesuitas y fué su fundador en mil quinientos setenta y dos el obispo D. Francisco Blanco de Salcedo, por relaciones que este prelado tuvo en el concilio de Trento con los Jesuitas *Lainez y Salmeron*. Despues de expulsados aquellos, este local fué destinado para el colegio militar de San Telmo que creó D. Cárlos III, por su Real decreto de veinte y siete de Marzo de mil setecientos ochenta y siete. Dotólo de cien plazas para huérfanos de padre y madre, desde ocho á catorce años, dándoseles la preferencia en los huérfanos de oficiales de la armada ó ejército. En él se enseñaban, además de los conocimientos náuticos, otros utilísimos asi en la primera instruccion, como de lenguas y adornos. Poseian bienes con que no solo le dotára el gobierno, sino los obispos de Málaga y varios particulares.

Desde el año de mil ochocientos catorce, se vió el colegio privado de sus grandes entradas, y reducidos sus haberes á doscientos cuarenta mil reales que sucesivamente se fueron aminorando hasta ciento cincuenta y seis mil reales, que dejaron de ser efectivos en mil ocho cientos treinta y seis, y poco despues fué extinguido. De sus aulas, han salido excelentes marinos.

Consta la Escuela de Bellas Artes, de cinco cátedras, en las que recibe el artesano los utilísimos conocimientos de Aritmética y Geometria, Dibujo de Figura y del Antiguo, Dibujo lineal y

adorno, Dibujo aplicado á las Artes y á la Fabricacion y Modelado y variado de adorno. La utilidad de estas enseñanzas en esta ciudad, está acreditada con los adelantos y buen gusto que tan marcablemente desde su instalacion se hacen sentir en todas las artes y oficios, en especial en la ebanisteria donde hoy se trabaja con notable perfeccion y elegancia. La escuela posee algunos buenos modelos, pero aun le hacen falta bastantes, asi como mejoras en el menage. El personal del establecimiento es de cinco catedráticos de los cuales, uno ejerce el cargo de director, cuatro ayudantes ó auxiliares un conserje y un mozo. Las clases empiezan un cuarto de hora despues de las oraciones y permanecen abiertas dos, en cuyo tiempo puede visitarse el establecimiento previo permiso del director. El número de alumnos es considerable todos los años. Esta escuela era dependiente de la Academia Provincial de Bellas artes que existe en esta ciudad, pero en el arreglo de la enseñanza ha sido declarada dependiente del Rector de la Universidad de Granada.

La academia tiene su salon para juntas y actos públicos en el mismos local de la escuela, y la secretaria en casa del presidente Sr. Marques de la Paniega. Consta del Presidente, Secretario General, dos conciliarios y diez y ocho académicos.

Escuela Profcional de Náutica.

En este mismo local y en el piso principal está situada la escuela de Náutica. Este establecimiento estuvo en el Instituto; pero al ser declarado profesional se separó de aquel, y formó cuerpo aparte. Hoy promete mucho y es seguro producirá como en tiempos anteriores buenos marinos.

Escuela Normal para maestros.

Este establecimiento ocupa el piso bajo del dicho edificio de San Telmo; su creacion con arreglo á la ley, es sin duda un bien á la enseñanza, y por su escelente profesorado ha de dar maestros ilustrados, que bien los necesita la generalidad de las escuelas públicas de nuestra provincia.

Instituto de 2.ª Enseñanza.

Ocupa este establecimiento Literario el edificio que fué morada de los Felipenses. Este edificio

fué construido en mil setecientos diez y nueve, destinado á la *Escuela de Cristo*, y labróse en la plaza de los Canteros que es el lugar que hoy ocupa, y en mil setecientos treinta y ocho se dió á los P. P. de San Felipe. En el Instituto se cursan los estudios de filosofía; hasta aquí se ha tenido que ir á la Universidad Territorial á recibir el grado de Bachiller mas por la nueva ley tambien se recibe en el mismo establecimiento, bajo el nuevo nombre de Bachiller en Artes.

En este local se hallan establecidas las enseñanzas industriales y de comercio, que hoy ya no forman cuerpo aparte. Todas ellas están organizadas notablemente y dan escelentes resultados, que honran al establecimiento: este posee un buen gabinete de Historia Natural y de Física, con el notable laboratorio de química, que creó la junta de Comercio para la cátedra que sostuvo por mucho tiempo, hasta que fué trasladada por el gobierno de S. M., á las escuelas industriales. Es muy bello el pequeño jardin botánico del Instituto, y muy bien montado el colegio de internos que se halla establecido en el segundo piso del edificio. En el primero está la Biblioteca que describimos en otro lugar.

Seminario Conciliar.

Su origen data desde mil cuatrocientos noven-

ta y seis, en cuya fecha fué instituido por el Sr. Garcia de Haro, octavo obispo de Málaga, y siguió engradeciéndose hasta los arreglos de estos establecimientos en nuestros dias. Ocupa hoy el local que fué primitivamente Palacio Episcopal, calle de Santa Maria. Se halla en un perfecto estado, y sus colegiales son numerosos y aprovechados. En este establecimiento se dieron los estudios mayores y en él cursó sus primeros años, entre otros hombres notables, el *Sr. D. José Galvez, marqués de la Sonora y ministro de las Indias.*

Corporaciones Científicas y Literarias

—

En esta ciudad con arreglo á la ley, existen una Junta Superior de instruccion Primaria, presidida por el Sr. Gobernador civil, y otra local tambien de instruccion primaria, presidida por el Sr. Alcalde primero.

La Sociedad Económica de Amigos del Pais, está establecida en una parte del edificio que ocupa el consulado, situado en la plaza de la Constitucion, y tiene para el uso de sus individuos una pequeña, pero escogida Biblioteca.

La comision de Monumentos históricos y artísticos, existe solo en el nombre; pues apesar de los grandes elementos que hay en la provincia para

formar un regular museo y hacer trabajos importantes para las artes y la historia, no ha dado señales de vida en todo el período transcurrido desde la creacion de tan útiles comisiones, sin que sepamos haya justa causa para tal abandono. Hay además en esta ciudad el Instituto Médico, el colegio de Abogados que tambien está creando una biblioteca, y la academia de ciencias y literatura del Liceo.

Periódicos.

En Málaga se publican tres periódicos, *El Avisador Malagueño* y el *Correo de Andalucia*, empezaron por ser diarios de avisos, se elevaron á periódicos políticos y despues por causas de la última legislacion de imprenta, han descendido á su primitivo objeto. El primero cuenta quince años de vida, y está sumamente acreditado, en especial para anuncios. No lo está menos el segundo, aunque no cuenta tanta antigüedad, pues solo lleva de vida ocho años, es muy apreciado en la parte literaria, ambos contienen buena copia de noticia generales, y muy circunstanciadas las de localidad y parte mercantil. La suscricion de ambos es muy respetable, pero no la que debian tener en poblaciones de la importancia de Málaga. El tercer periódico se titula *La Ilustracion*, y aun solo cuenta pocos meses de vida.

Varias han sido las tentativas que se han he-

hecho para aclimatar siquiera un periódico de literatura, pero todos los que han salido á luz solo han contado poquísimo tiempo de existencia, y creemos que por muchos años se hallará privada de publicaciones de este género nuestra ilustrada sociedad. Además de los periódicos mencionados se imprimen el *Boletin oficial*, el de fincas del Estado y el Eclesiástico, pero como periódicos de oficio solo se estiende con cortas escepciones á las corporaciones que tienen obligacion de suscribirse.

Librerias.

El movimiento literario, tampoco corresponde al estado floreciente de la ciudad; sin embargo que algo ha avanzado, siguiendo el que de algunos años acá hay en toda la Nacion; la aficion á leer es bastante hoy en la clase menestral, pero por desgracia suelen dedicarse á las malas novelas, peste de la actualidad. La aficion á colectar libros, ó formar pequeñas librerias, tambien cunde, pero siempre dominando obras que desgraciadamente y con cortas escepciones se publican por entregas. Las principales librerias son, la de D. José Martinez de Aguilar, calle del Marquéz, antiquísima en esta ciudad, de sumo crédito, de grande fondo y la primera en el ramo de educacion. «La Puntualidad» ó sea libreria de D. Francisco de Moya, situada en Puerta del Mar, pa-

saje de Larios, es sin duda una de las primeras en el ramo literario, por ser el centro de las publicaciones de todo género de España y el Estrangero, tiene buen surtido de obras científicas y literarias, asi como en el ramo de educacion y otros, entre ellos el de útiles de escritorio y el depósito Hidrográfico.

Este establecimieato que hoy se puede comparar con los mejores de las principales ciudades de España, debe su brillante estado al asíduo trabajo, conocimientos y constancia de su dueño.

A igual altura se halla hoy la libreria conocida por «La Ilustracion Española» de D. José Garcia Taboadela, situada calle Nueva, núm. 61. Este establecimiento que abraza todos los ramos del negocio de libreria, y con especial empeño en procurar ediciones y libros baratos, asi como suscriciones de cuantas obras y periódicos se publican en España y el extrangero, ha organizado el negocio de procurar libros antiguos y de ediciones apreciables y raras. Tambien en el ramo de devocion está á una grande altura por los lindos y baratos devocionarios, rosarios y estampas místicas que expende al por mayor y menor: es Editor propietario de varias obras y de la Galeria *Dramática Malagueña*.

En la misma calle Nueva núm. 67, existe otra libreria ya acreditada de antiguo por D. Agustin Herrero: hoy su poseedor D. Ramon Párraga, no pierde las huellas de aquel, introduciendo los adelantos del dia.

Imprentas.

—

Las imprentas de Málaga, sin embargo de lo mucho que han mejorado en estos últimos años, no están á la altura de las de Madrid y Barcelona; bien es verdad, que no hay trabajo aquí, ni en cantidad ni calidad, para poder sufragar los gastos y capital que los buenos establecimientos de esta clase necesitan,

La imprenta del *Avisador* es bastante buena y en ella se hacen impresiones esmeradas, así como en la de D. Ramon Franquelo, calle de Casapalma, ambas poseen ya máquinas de imprimir. Entre las demas sobresalen en segundo órden algunas; esto es en cuanto á sus tipos y máquinas, pues en cuanto á correccion y conocimientos, las hay de primer órden, como sucede á la de D. Santiago Casilari, á la de D. Fernando Carreras y á la de D. Francisco Gil de Montes. Hay además otras tres imprentas.

Litografías.

—

El ramo de litografías sin duda por su grande aplicacion al Comercio, ha estado en nuestra

ciudad á mayor altura que en las demas capitales de España.

Hoy son muchas las litografías que hay, y todas bastante buenas como hemos dicho. Figuran en primera línea la de D. Francisco Mitjana, la de D. José Fuertes y la del Sr. Richter y compañía.

Biblioteca Episcopal.

Ocupa un gran salon cuadrilongo en el piso principal del Palacio del Excelentísimo Señor Obispo. Compónese de dos cuerpos, y en ambos están colocados los anaqueles, donde se conservan unos seis mil volúmenes que compone esta buena Biblioteca. Data su origen del reinado de Cárlos III, y há ido aumentándose con varias obras, procedentes de algunos de los prelados que han existido en esta Diócesis posteriormente; como los Sres. Lamadrid, Martinez y Duran. El catálogo, aunque imperfecto, está formado en mil ochocientos treinta por el Pbro. D. Joaquin Ignacio Torneria. Nuevamente se ha vuelto á formar por el Sr. D. Ramon Barea, á quien en algun modo se debe la conservacion de estos libros, que han estado ya á punto de pulverizarse por la polilla á causa del abandono, en que se les ha dejado en estos últimos tiempos. En la planta

baja se encuentra por su órden todo lo referente á Biblia, entre las que se halla la Poliglota de Brian Watton, Lóndres 1657 y la *Vetus Itala* de P. Sabatier. Siguen los expositores generales y particulares del sagrado Texto, entre ellos el Calmet Cornelio Lapide y Lorino. Despues los santos Padres en lo que es bastante rica esta Bibloteca, pues posee las obras de san Ambrosio, San Justino, San Agustin, San Cirilo, San Gregorio, San Martin, San Gerónimo, San Bernardo, San Gregorio Nacianzeno, San Basilio, San Isidoro, San Juan Damasceno, San Eplinasio, San Leon, San Bernardino, San Atanas, San Máximo, San Francisco, San Antonio, San Epifanio, San Hilario, San Optato, San Cipriano, el Crisóstomo y otros que seria largo numerar. En los estantes inmediatos se ven las obras teológicas, que tanto en la Moral como en la Escolástica forman una coleccion no poco numerosa. Las colecciones generales de Concilios entre las que se hace notar la célebre de F. Labbé constituyen una parte bastante completa. La parte litúrgica está aqui cual corresponde á una Biblioteca de esta clase. Entre estos libros se encuentra un grueso volúmen, fólio imperial que es un preciosísimo Misal M. S. indudablemente de fines del siglo XIII.

Es un Códice Acephalo, está escrito sobre pergamino con gran curiosidad y adornado cada una de sus hojas con magníficas orlas en color y oro. Es la joya de mayor monta que posee

esta Biblioteca en punto á curiosidad Bibliográfica.

Los restantes anaqueles estan ocupados por las obras del derecho canónico y civil, y aunque numerosas, dejan mucho que desear todavia para los amantes de este estudio.

No asi en las obras de la planta alta donde aunque pocas en número pueden decirse que hay colecciones, aunque imperfectas, de historia, cronologia, crónicas, alguno que otro libro de numismática, ó anticuaria, *papeles varios* y los Manuscritos del Canónigo Medina Conde, que vienen á ser los materiales que recogió para escribir la historia de esta ciudad, que publicó con el titulo de *Conversaciones Malagueñas*, bajo el nombre de su sobrino D. Gregorio Garcia de la Leña.

Biblioteca del Instituto Provincial.

Hállase establecida en el mismo local donde está instalado este establecimiento; son los restos de la antigua Biblioteca de los Felipenses. Se han construidos algunos estantes donde están colocados por órden de materias. Pocas obras de verdadero mérito contiene esta Biblioteca; solo merece citarse la de *Rebus Inspalense* de Mariana y las Memorias de la Academia de

Inscripciones de Paris y alguna que otra; pero son muy contadas. Lo que si llama estraordinariamente la atencion es una obra de Botánica, que se compone de muchos tomos en fólio. Está toda *Manuscrita* y en cada hoja está disecada la flor ó planta, que se describe. En uno de los estantes están las obras recientemente adquiridas por el establecimiento.

Biblioteca del Sr. Marqués de Casa-Loring.

Distínguese esta Biblioteca, por lo selecto de las obras, la riqueza en las encuadernaciones, y hasta por el lujo y buen gusto que reina en el reducido salon donde está colocada. Era preciso enumerarlas todas, para dar una sucinta idea de todo lo notable que se comprende en esta Biblioteca, adquirida á gran costo y con no vulgar discernimiento, por su rico dueño, quien no ha perdonado gasto alguno para comprar libros escogidos en un pais, donde tanto escasean, y en que los pocos que se encuentran, á veces han tenido que llevarse al estrangero para lograr su venta. El Sr. Marqués ha conseguido introducir ya cierto gusto bibliográfico en esta poblacion y despertado la emulacion por adquirir curiosidades. Entre ellas es notabilísima la de los Bronces Malacitano y Salpensano, cuya conservacion

le debe la arqueología jurídica. Es el monumento de mas importancia, que se ha descubierto en el presente siglo, y la amabilidad de su dueño, permite la inspeccionen á cuantos eruditos lo deseen.

Vive el Sr. Marqués, en la Alameda, núm. 43.

Biblioteca de los herederos del Sr. Oliver.

—

Es notable por el número de volúmenes, pues pasarán de veinte mil, pero no por lo escogido de sus obras. De estas, sin embargo, pudieran formarse una selecta Biblioteca. Lo que existe de mayor importancia es una curiosa coleccion de Manuscritos, de crónicas, y otras obras en letra gótica, y de ediciones Elzevirianas.

Indicacion de las casas donde existen pinturas notables.

—

Varios son los particulares que poseen cuadros dignos por su mérito artístico de que los examine el viagero, pero ya por no conocer todos los que existen, y ya por lo espuesto y difícil que

es dar relacion de ellos; solo indicaremos las casas que poseen pinturas, dignas de la curiosidad del artista, sientiendo que nuestra falta de conocimientos en la materia y falta de datos, nos prive el señalar varias familias que deben tener alguna pintura de reconocido mérito artístico.

Las casas de los señores D. Antonio Maria Bazo, Barrientos, Marquesa de Campo Nuevo, Petersen, Gorria, (D. José) Clemens, señora viuda de D. Jorge Loring, Sr. D. Miguel Crooke, Sr. D. Juan Menvielle, Sr. D. Juan Giró y Sr. Marqués de casa Loring, poseen colecciones de mas ó menos número, pero entre ellas hay cuadros de artistas eminentes.

Tambien algunas otras familias poseen, sino colecciones al menos aigun cuadro notable, entre las que conocemos á las de los Señores Vilchez, Jáuregui, Robles, cónsul Inglés, Gimenez España y otros.

De las pinturas que existen en la Catedral y demás iglesias hemos dado su relacion en los lugares correspondientes.

Teatro.

Sin duda alguna que el teatro de Málaga no corresponde á ciudad tan populosa, su situacion es escéntrica y mala; sin condiciones higiénicas de ninguna clase, hasta el punto que en los dias festivos en que hay por tarde y noche mas en-

trada que la que permite el local, que es cómodamente el de unas ochocientas personas, se vicia la atmósfera y se siente por lo tanto el mal estar consiguiente á una mala respiracion. Su construccion fué por el año de mil setecientos ochenta y ocho, hasta cuya época se representaria al aire libre en corrales, sabiéndose como indicamos en otro lugar, existia el teatro por los años de mil seiscientos á mil setecientos, en las cercanias del hoy hospital de S. Juan de Dios, fué su fundador D. José de San Millan, el que parece tuvo que vencer inconvenientes y sufrir reclamaciones y tambien que resarcir á los propietarios de las casas que se demolieron. Hoy pertenece á la familia del Sr Milla. Fué dirigido por el arquitecto D. Vicente Mazoneschi. Cada empresa lo ha mejorado, y hoy se encuentra ya con cuanto puede admitir. Como segundo teatro estaria hoy bien, pues renovado como se halla, no presenta mala vista, como lo podrá observar cuando lo visite el viagero. En varias ocasiones se ha dicho de existir la idea de construir un Teatro cual hoy necesita esta ciudad; pero siempre han surgido dificultades que han deshecho tan alhagüeñas esperanzas.

Liceo.

El salon donde dá sus funciones la buena so-

ciedad que compone el *Liceo* se halla situado en la planta baja del local que fué convento de San Francisco y hoy habitacion y propiedad del Excmo. Sr. D. Antonio Maria Alvarez. Este salon es bastante espacioso y adornado elegantemente; está precedido de un lindo saloncito de descanso; y el teatro colocado al fin del salon, es de muy buen gusto. Además, y antes del de descanso, hay una sala tocador para señoras, un salon para el ambigú, biblioteca, la secretaria, guarda-ropas y otras oficinas.

Plaza de toros.

La plaza de toros es una de las mejores de España, por su solidez y estension, pues puede contener cómodamente diez mil personas. Ocupa parte de la huerta que perteneció al convento de S. Francisco, y por consiguiente está lindando con los baños de las *Delicias* y con el *Liceo*; debe ser objeto de la curiosidad del viagero. En el año se dan muy pocas corridas, y estas suelen no llenar todas las exigencias de los buenos aficionados.

Circo de la Victoria.

Al construir este edificio seguramente se llevó

la idea de que diese á su dueño mejor resultado que el que está produciendo. Es un circo pequeño á cielo descubierto con un escenario de mayores dimensiones que el del Teatro principal. Estuvo destinado á títeres, corridas de novillos y cómicos de la legua. Lo ínfimo del precio de la entrada solia atraer alguna concurrencia.

Hoy ha pasado á manos de un nuevo dueño que ha hecho en este edificio notables mejoras, haciéndolo un teatro de verano donde afluye bastante número de personas especialmente de los barrios. Las zarzuelas y las demas representaciones que en este teatro se egecutan contribuyen á generalizar el gusto por estas diversiones á la clase proletaria, separándola de ciertos vicios y contribuyendo con ello á su mejor moralizacion.

Está en construccion otro teatro de verano en el sitio que ocupaba la huerta del convento de la Merced, con entrada por la calle de los Frailes.

Casinos.

Existen tres Casinos en nuestra ciudad, uno en la Cortina del Muelle sobre el café de la Marina, que lleva por título «El Círculo», y está concurrido, puede decirse esclusivamente por la sociedad mercantil.

El otro está en el mismo local del Liceo, exconvento de San Francisco, y sus sócios que son

los del Liceo pertenecen á todas las clases de la sociedad, pero sin esclusivismo.

Ambos centros de sociedad están bien montados y dignos de una poblacion culta.

El tercer Casino ocupa el piso principal de una casa del Pasage de Alvarez. Los sócios no son en gran número, pero sostienen el establecimiento con bastante decencia.

Mercados.

En lo antiguo consta que Málaga tenia sus locales y sitios destinados para mercados públicos, mas hoy carece de mercados propiamente dichos, es decir, que reunan las condiciones de tales, y que sean dignos de la poblacion; pero como marcha con rapidez en mejoras, no es estraño, que muy en breve se construya uno que será de los mejores de su clase.

Mercado de Sta. Isabel.

Conocido por provisional, se halla en el Pasillo de Puerta Nueva formado por una serie de portales con un colgadizo nada bello por cierto pero que puede tolerarse como provisional que se titula.

Málaga necesita al menos cuatro mercados convenientemente situados, y no dejar por mas tiempo esa libertad de vender á donde cada cual cree conveniente, revueltas las diferentes clases de alimentos de tal modo, que el mercado lo constituyen, puede decirse, todas las calles y plazas de la poblacion.

Antes tuvo uno en *Carnecerias* que se inutilizó al poner en libertad la venta de la carne, y habiendo pasado aquel terreno al dominio privado, labraron las casas modernas que se hallan en la calle que aun conserva el nombre del mercado.

Alhóndiga.

Este edificio que se halla situado en la plaza del mismo nombre junto á la Puerta del Mar, es sin duda alguna, segun datos que tenemos á la vista (1), del tiempo de los árabes, sirviendo en su origen al mismo objeto que hoy, pero ha sufrido reformas en sus varias reedificaciones.

Pescaderia.

Es un tinglado de hierro destinado á la ven-

(1). Carter-A Journey from Gibraltar to Málaga=Tomo 2º. pág. 361.

FUENTE DE LA ALAMEDA

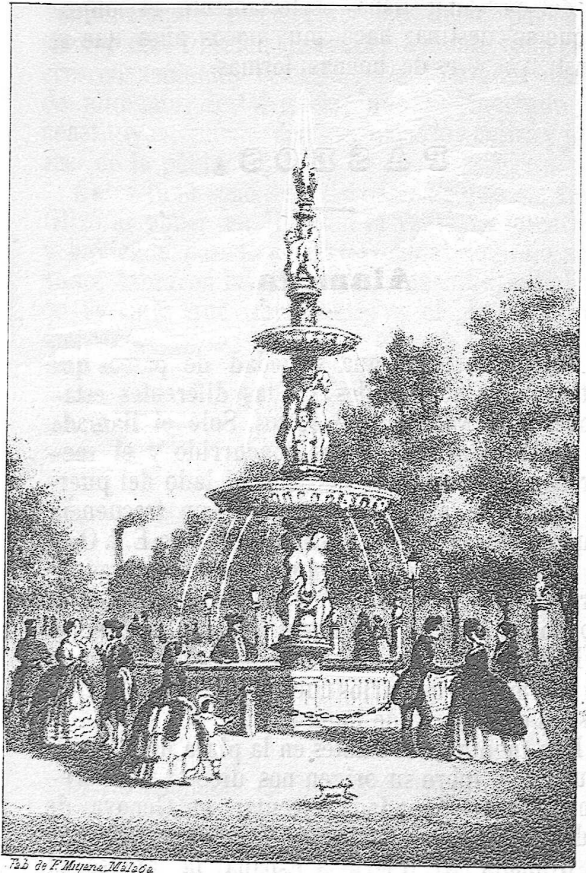

Pub. de P. Moyano. Málaga

ta del pescado; llena perfectamente el objeto á que se destina; hace muy pocos años que se construyó y es de buenas formas.

PASEOS.

Alameda.

Málaga no posee una variedad de paseos que satisfaga las necesidades de las diferentes estaciones y la variedad de gustos. Solo el llamado de la *Alameda*, es el mas concurrido y el mejor en sus formas. Su posicion al lado del puerto hace que allí se encuentren con frecuencia muchos extrangeros. Su situacion es de E. á O. y al Sud de la ciudad, tiene quinientas varas de largo y cuarenta y cinco de ancho, con calles de frondosos árboles, asientos y estátuas de piedra.

La fuente que se halla en el estremo E. que es de mármol, y de varios cuerpos formados por tazas, es elegante y de buen gusto.

Esta fuente estuvo antes en la plaza de la Constitucion, y sobre su origen nos dice el P. Morejon, que fué mandada ejecutar en Génova de órden del Emperador Cárlos V, para ser llevada á Granada. Al traerla á España la apresó el célebre corsario Barbarroja, mas fué rescatada por

el bravo D. Bernardino de Mendoza, general de nuestras galeras, quien la condujo á esta ciudad. Como la fuente fuese una obra suntuosa y régia, el César para premiar tan heróica accion, ordenó se dividiese en dos mitades, quedando la parte superior que es la que hoy existe, para adorno de nuestra ciudad; y la otra mitad la regaló al marqués de Casamara, que estaba en Úbeda, á donde se condujo. Ovando en la descripcion en verso de su patria Málaga, dice que esta fuente fué apresada por Don Juan de Austria, en la batalla de Lepanto por los años mil quinientos setenta y ocho.

El estremo opuesto de la Alameda termina en el puente de hierro. Para que este paseo fuese mas bello le faltan dos calles mas para los carruages, y que las que hoy están destinadas para este objeto se convirtiesen en hermosos jardines. En el comedio y frente de la Puerta del Mar, y por su lado opuesto hay una pequeña alameda que se llama *Hermosa*, aun que en verdad nada tiene para ser calificada con un adjetivo tan agradable. Lo mismo sucede con la que existe al lado del puente, que se llama de los *Tristes*, sin que nada pueda justificar esta desagradable calificacion, pues es bastante bonita y de alegres vistas: solo pudieron darle tal nombre á causa de algun curioso desocupado que observase concurrir á ella los tristes é hipocondriacos que irian á mitigar las penas con el fiero rugir de las encrespadas ondas que se estrellan contra las rocas de

la punta del Espigon en los dias de temporal, ó en las plateadas ondas de un sereno mar rizado por la suave brisa en alguna noche de verano iluminada por la luna.

El paseo del camino Nuevo.

Este paseo es el camino abierto desde la Victoria, costeando la falda de Gibralfaro á salir al camino de Velez. Empezando por la Victoria es sumamente pintoresco y agradable en todas estaciones al dar vista al mar.

Baja hasta salir al camino de Velez, y siguiendo hácia la Ciudad, el terreno que media, es el conocido por el paseo de Reding, por haberlo construido este digno gobernador de Málaga, y de eterna memoria para ella por los beneficios y mejoras que recibió de sus buenas dotes y deseos. Por sus cuestas no es cómodo, pero es bastante concurrido especialmente en el invierno, por los amantes de paseos campestres.

Paseos de Olletas ó Capuchinos.

Este paseo empieza en la plaza de la Victoria por la calle del Santo Cristo de la Epidemia y

sigue hasta empalmar con el camino de Granada en la fuente denominada de Olletas; torciendo despues á la izquierda sigue la Alameda de Capuchinos que en su mitad está el camino alameda que guia al cementerio católico y otra alameda que se denomina *alameda baja de Capuchinos* y conduce á los últimos molinos, y camino del ventorrillo de Quintana.

Cortina del Muelle.

Por los años de mil quinientos ochenta y seis se dió principio á la obra del muelle que hoy se denomina Viejo, empezando por el ángulo que dá frente al Cuartel de carabineros, y ya suspendiéndose, ya volviéndose á seguir por varias veces en distintas épocas y por diferentes causas, entre ellas la falta de recursos, llegó al fin á concluirse en mil setecientos ochenta y seis, constando de mil sesenta y cinco varas castellanas. Se colocaron treinta y ocho columnas y cuarenta y cinco argollas de hierro y bronce para las amarras de los buques.

La Capilla que existe en la muralla del muelle, se edificó en mil quinientos noventa y tres por D.ª Cristina Aldrete y su hijo D. Antonio de Vera, bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Concepcion de Puerto Salvo, y es donde los dias de precepto van á oir misa las tripu-

laciones de los buques surtos en el puerto. Al final del Muelle Viejo está la Linterna ó Faro que tiene unas cuarenta y cinco varas de elevacion, y se construyó en mil ochocientos diez y seis por D. Joaquin Maria Pery, con los fondos de las obras del puerto. La máquina fué construida por D. Nicolás Lopez, y los veinte y uno reverberos que antes tenia de plata, los hizo D. José Marin.

Hace corto tiempo ha sido variada esta y sufrido una reforma conforme á los adelantos del dia. La luz se veia á siete leguas y hoy se divisa á muchas mas.

El Muelle Nuevo, que es prolongacion de la Cortina del Muelle y cierra el puerto terminando en la casa de la Sanidad, se empezó en mil seiscientos cuarenta y dos por el corregidor D. Pedro de Taxis, y se siguió en mil setecientos veinte y tres, dirigido por los arquitectos D. Bartolomé Turruty, D. Jorge Propiero Berbon y D. Joaquin Villanova, construyéndose el desembarcadero hará unos cincuenta años.

Ha de construirse muy en breve otro muelle en la playa por el lado O. de la sanidad, pues está aprobado el proyecto y todo lo necesario al efecto.

La Cortina del Muelle es un paseo deliciosísimo á la caida de la tarde, sobre todo en verano, por la frescura que presta la humedad del viento bajo los árboles plantados hace poco tiempo en aquel sitio. Es paseo concurrido en las mañanas de invierno y en las tardes de primavera.

Baños en General.

Esta ciudad cuenta con solo tres establecimientos de Baños, los que vamos á describir por su órden.

Los de las *Delicias*, situados en la calle llamada de Alvarez, junto á la plaza del mismo nombre, ocupa una buena porcion de terreno de la huerta que perteneció al Convento de San Francisco. El local es espacioso y elegante: está compuesto de un salon de decanso á la entrada de forma cuadrada, muy capaz, con puerta en frente á la de la entrada al jardin ó mejor dicho á la parte de huerta que queda. En el centro de este salon hay un bonito templete formado por columnas de mármol blanco, y encierra una taza de mármol rojo, que tiene un saltador. A uno y otro lado está cerrada por tres arcadas sostenidas por columnas que comunican á dos rectàngulos perfectos donde están los cuartos de baños. Estos son bastante bonitos y las tinas de mármol. El centro de cada rectàngulo es un pequeño jardin. El agua es muy buena considerada como para baños dulces, y como tal deben preferirse. La temporada en que se halla abierto el establecimiento es desde primero de Junio al treinta y uno de Setiembre.

El servicio es bastante bueno pero le falta mu-

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

FONDO ANGEL FERRARI

cho para llegar al que debe haber para una sociedad de buen tono como sucede en Madrid y Barcelona, no siendo tan exigentes para desear el que se dá en París ó Lóndres. Los precios son bastante módicos.

Otro establecimiento de baños se halla situado calle de Cása Palma, frente á la Administracion de Correos, llamado vulgarmente baños de Ortiz. El local que ocupa es el huerto conocido por el del *Marques del Vado*: en él siempre han existido baños, aunque muy malos, pero hasta que se construyeron los de las Delicias, no habia otros en esta ciudad, y poco despues D. Juan Ortiz reformó los baños que existen actualmente.

Estos, aunque pequeños, son cómodos, teniendo ademas la ventaja de su céntrica situacion, razon por que son hoy los mas concurridos. El agua no es tan dulce como en los de las Delicias, pero tiene la ventaja de que sea mas tónica por hallarse en término medio entre la verdaderamente dulce y la del mar. La asistencia es tambien buena y se hallan abiertos todo el año. El precio es igual á los de las Delicias.

En la calle de Agustin Parejo, barrio del Perchel, y en el huerto llamado del *Loco*, hay otro establecimiento de igual clase, conocido por los baños de Pernia. Son tambien bastante regulares, siendo de mármol varias de sus tinas. El agua es muy dulce: se halla abierto desde pri-

mero de Junio á fin de Setiembre: su servicio es bueno y sus precios muy módicos.

Todos los veranos desde el de mil ochocientos cuarenta y cinco se construye frente del edificio de la Aduana, dentro del mar, y como á cincuenta varas de la muralla, un lindo edificio de madera destinado á baños del mar: estos se llaman de *Diana*, y sin duda alguna es un buen pensamiento el que tuvo al construirlos por primera vez su dueño el Sr. Roselló. En un principio fueron bastante reducidos, mas cada año los ha ido agrandando y mejorando. Esta última temporada se componian de una bonita portada colocada sobre la misma muralla; por una escalera algo pendiente se bajaba á un saloncito construido contra aquella y á unas cuatro ó cinco varas de elevacion del fondo: en este saloncito de descanso, está la administracion, y el departamento de los baños templados y calientes. Despues hay un corredor ó puente, que recuerda al pasar por él, el que nos cuenta la historia que el caprichoso emperador Claudio mandó construir tres millas dentro del mar para pasear á caballo; mas el nuestro como hemos dicho, tiene solo de cuarenta á cincuenta varas de longitud y conduce á un edificio de madera compuesto en forma rectangular, dividido en dos departamentos, uno para señoras y otro para caballeros. Cada cual de estos contiene una alberca general y cuartos particulares.

Estos baños son concurridísimos por las gran-

des ventajas que presenta á tenerse que desnudar y vestir á la intemperie y á lo esmerado del servicio que en ellos se dá. Los precios son tambien bastante módicos.

Posteriormente en el de 1859 se ha abierto otro establecimiento para baños del mar, llamado de la *Estrella*, propios de D. Manuel Diaz, y se ha situado en la playa próxima á la sanidad: su construccion es cómoda y por su mayor proximidad á la Alameda deben ser concurridos, pues el servicio tambien es esmerado.

INDUSTRIA,

ARTES Y OFICIOS EN MÁLAGA.

La industria en Málaga en nuestros dias se ha desarrollado de una manera admirable, y andando el tiempo se elevará aun á mayor altura. Esto es tanto mas de notar, cuando nunca esta ciudad ha descollado como fabril; pues solo nos dice la historia que su industria importante estuvo reducida á las salazones y despues á la cria y elaboracion de la seda.

Hoy cuenta la poblacion industrial con dos magníficas fábricas de hierro ó sean Martinetes (1) dos grandes fábricas de tejidos de hilo y algodon; y ademas infinitas fábricas pequeñas de te-

(1) A continuacion sigue la descripcion particular de los Martinetes.

lares ordinarios que elaboran telas de hilo como mantelerias, tohallas etc. etc.

Varias son las de Jabon que existen, contándose hasta una quince de ellas: son las mas acreditadas las de Heredia, Sandoval, Gracian y otras. Esta industria podria aun tener mas desarrollo si pudiesen estos fabricantes competir con los de otros puntos, en especial Marsella donde se sirven de barrilla artificial, y los aceites de Levante los compran con una ventaja notable sobre los de nuestro suelo. Sin embargo hoy ya se fabrica aquí la barrilla artificial, con la que hay esta necesidad menos.

Existen ademas fábricas de Seda, de Cristal, de Flores, de Albayalde, de Pintura, de Almidon, de Pastas, de Bebidas Gaseosas, de Curtidos, de Refino de Azúcar, y Aguardiente, de Sorgo, de Abanicos, de Citrato de limon, de Cremor, de Extracto de Palo dulce, de Velas esteáricas, de Botones, de Clavos, de Papeles blancos y de estraza, de Fósforos, de Alfareria de Negro, de Marfil, de Ladrillos, de aserrar Maderas, de Bebidas espirituosas y otras varias industrias que se esplotan en pequeño. Ademas existen fundiciones de plomo y nikel.

Los oficios se están llevando á la perfeccion segun los refinados gustos del lujo; asi es que vemos hoy á nuestros sastres, sombrereros, y zapateros querer competir con los de las primeras capitales.

Por los benéficos efectos de la enseñanza in-

dustrial y artística que hoy recibe Málaga con la escuela de Bellas Artes vemos, como hemos dicho en otro lugar, sobresalir á nuestros ebanistas, plateros, doradores, alfareros etc.

Entre las fábricas citadas merecen una especial mencion y son dignas de ser visitadas; la de aserrar maderas de D. Guillermo Smithe y la de fundicion de hierro de D. Tomás Trigueros, ambas situadas en las playas de San Andrés.

Ferreria de la Constancia conocida por el Martinete de Heredia.

—

Se halla situada á corta distancia de la ciudad, puede proporcionar un paseo muy agradable por la tarde al forastero, que se proveerá ántes en el despacho de los señores de Heredia, de una papeleta de admision. Cualquiera hora es conveniente para esta visita, pues que los hornos no se paran sino desde el sábado por la tarde hasta el lúnes por la mañana; pero se debe evitar ir á las horas de comida de los trabajadores de los talleres, que son para el almuerzo de ocho y cuarto hasta las nueve de la mañana, y para la comida de la una á las dos en invierno, y de la una á las tres en verano.

La fabricacion del hierro es tan sencillo que no podemos menos de detenernos un rato en emitir

algunas ideas sobre este punto, que hará sin duda la visita mas interesante y provechosa. Los minerales que se benefician generalmente, son óxidos de hierro mezclados con tierras estrañas, y el objeto de la fabricacion es desembarazar al hierro de estas materias, para convertirlo luego en barras ú otras formas. La operacion principal se efectúa en los altos hornos, á donde el mineral mezclado con carbon vejetal y fundentes, es sometido á un gran calor, por medio de una corriente de aire poderosa; allí se calcina el mineral; sus tierras se combinan en los fundentes y entre sí para formar las escorias, y el hierro libre se vá aglomerando en el crisol del horno, bajo la forma de hierro colado líquido, y dos ó tres veces al dia se saca fuera, por medio de una colada ó sangria. El hierro en este estado se emplea para varios usos, pero la mayor parte se convierte en hierro dulce ó estirable en los hornos reverberos, por el método inglés de fabricacion. En estos hornos, el baño de hierro fundido, está sometido á una corriente de aire natural, que consume el carbon que contiene y las demas materias que puede contener, ademas se combinan entre sí, y con el hierro, para formar una escoria muy fluida. El trabajador con su barron remueve contínuamente el baño de hierro, hasta formar las bolas que presenta á los martillos, á donde se separa el hierro infusible de las escorias fusibles; esta separacion se hace luego mas perfecta en los cilindros. Hay

otros hornos reverberos, llamados de recalentado que sirven para recalentar las barras de hierro cortadas en pedazos y hacerlas tomar en otros cilindros las diferentes formas que pide el comercio. Tal es el fondo de la fabricacion del hierro, y no nos detendremos mas á la puerta de la ferreria de la Constancia, sino para echar una ojeada á la hermosa estátua de su fundador, D. M. A. Heredia; está colocada en un jardincito, al lado de la entrada, y fué fundida en la ferreria, haciendo el modelo el señor Vilches, de Málaga; enfrente, el actual director D. Tomás Heredia, piensa construir una capilla, para que los trabajadores puedan allí oir misa con comodidad los dias de fiesta.

Recomendamos á los forasteros que visiten esta fábrica, que principien por las playas donde se desembarcan las materias primeras, luego los altos hornos y sus dependencias, pasando despues á los demás talleres en el órden que los iremos describiendo. El visitador curioso se impondrá en el desembarcadero de la procedencia de las materias primeras.

El mineral principal es un óxido de hierro magnético de calidad muy igual y rica, conteniendo á veces hasta el setenta por ciento de hierro y muy parecido al que se esplota en Suecia en las célebres minas de Anemora; procede de Marbella, pueblo situado en la costa á nueve leguas al Oeste de Málaga, donde los señores de Heredia tienen una mina inagotable y

una ferreria. Los demás minerales ferruginosos que se emplean como fundentes, son óxidos hidratados de riqueza muy variable y proceden de Cartagena y otros puntos de la costa.

Los combustibles son de varias clases, el carbon vejetal que se emplea en los altos hornos, procede de Toscana, en Italia, y en menor cantidad de los montes de Marbella: la ulla viene de varios puntos de Inglaterra y de Gijon, siendo preferible el carbon español por su superior calidad; los fundentes caliza y pizarra, provienen de los al rededores de Málaga.

Tambien se desembarcan por estas playas hierro colado de la ferreria de la Concepcion de Marbella, ladrillos refractarios ingleses, minerales de cobre, etc. Todas estas materias, antes de entrar en la fábrica, pasan por encima de un peso y luego son transportadas cada una á su destino por una série de carriles de hierro que facilitan mucho los trasportes. Los carbones se amontonan bajo la forma de pilas, y para preservarlos de la intemperie, se cubren con tejas: se piensa pronto en aumentar la importancia de esta fábrica, y tomando de las playas mas terreno que tienen construir unos tinglados, para almacenar los carbones. El mineral es conducido al extremo del establecimiento, donde una porcion de niños viejos y estropeados, están empleados en partirlo en pedazos menudos para facilitar las operaciones en los altos hornos; en este lugar se efectúa tambien la limpia del polvo ferruginoso y la calcinacion de

los minerales ferruginosos de Cartagena.

Será conveniente luego subir encima de los altos hornos, para dominar de un golpe de vista toda la fábrica, lo que se podrá hacer por una escalera de mano, ó por medio de la balanza hidráulica (ingenioso mecanismo que sirve para subir los carbones y minerales).

Hay en la actualidad cuatro altos hornos en Málaga y tres en Rio-verde, y el director piensa muy pronto edificar uno ó dos mas en la ferrería de la Constancia. Estos hornos tienen la forma de pirámides truncadas de cuarenta pies de alto y en el interior de dos conos truncados y juntados por sus bases, el grueso de la pared es un término medio de diez pies con el objeto de reconcentrar el calor al interior. Una particularidad de estos hornos que apenas se conoce en Inglaterra y Francia donde los carbones son mas baratos, es el aprovechamiento del calor de los gases que desprenden; esta mejora es debida á los desvelos y trabajos de D. Manuel Heredia: este activo é inteligente director que introdujo tantas mejoras en la Constancia, encontró una muerte repentina en Motril el año 1851, de resultas de un accidente desgraciado. Se observará que la boca de los hornos está tapada por sombreros hidráulicos que obligan á los gases combustibles á pasar por un tubo bajando á limpiarse al pié de los hornos para calentar luego las calderas de vapor y las estufas á donde se calienta el aire que dá vida á los hornos.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
FONDO ANGEL FERRARI

Son estos unos monstruos como lo podian haber ideado los antiguos. Viven de cuatro á cinco años alimentándose de veinte y cinco á treinta veces al dia, y cada vez emplean en término medio setecientas cincuenta libras de carbon, mil de minerales y ciento cuarenta y cinco de fundentes; respiran por tres tubezas un aire comprimido y calentado en la estufa, y vomitan dos ó tres veces al dia el resultado de su digestion bajo la forma de un chorro de hierro líquido. Debe el forastero enterarse bien de las horas de la colada que suele ser por la tarde de cinco á seis para presenciarla, pues es de un efecto sorprendente. Al bajar de los hornos altos visitaremos la máquina de vapor que los alimenta de viento; fué construida en los talleres de B. Hick & sons, de Bilton en Inglaterra, tiene ciento veinte caballos de fuerza y es una máquina excelente, tanto en la buena disposicion de su mecanismo, como en la construccion de todas sus piezas. Desde el año 1843 que se colocó, no ha dejado de funcionar de dia y de noche esceptuando de año en año algunas horas para limpieza de los conductos ú otras frioleras, y en el dia, como es natural, necesita un repaso general de algunos meses; no pudiéndose sin grandes sacrificios parar los altos hornos, se está construyendo en los talleres de esta fábrica una máquina suplente de noventa caballos de un sistema nuevo, y cuyo mecanismo perfeccionado será un adelanto si la máquina llega á funcionar segun

los deseos de sus constructores.

Es curioso examinar el interior de una estufa donde el aire de la máquina soplante despues de concentrarse en el regulador (cilindro enorme de ciento veinte pies de largo y doce de diámetro) con el objeto de salir con una presion uniforme, pasa por una multitud de tubos, bajo los cuales los gases de los altos hornos dispuesto convenientemente se queman y calientan el aire á la temperatura de 100° á 300° centígrados, siendo eso un gran ahorro de combustible y un remedio muy á la mano cuando ocurre algun accidente á los hornos. La arquitectura de todo este departamento es del órden egipcio, muy adecuado á la forma de los altos hornos. Delante de los mismos hay un taller donde se efectúa la fundicion de las grandes piezas, como estátuas, cilindros, etc.

Volviendo hácia atras, pasamos por el taller de los frascos donde hay diez fraguas en contínuo trabajo.

Aquí se confeccionan los frascos de hierro dulce para azogue que tiene contratado el gobierno con esta fábrica para las minas de Almaden; exige el gobierno un peso muy exacto y antes de enviarlos á Sevilla se prueban con una prensa hidráulica á una presion grande. Al lado izquierdo está la fabricacion de ladrillos refractarios, de los cuales se hacen un gran consumo en la fábrica, la tierra suele ser en parte traida del estrangero, pero es de esperar que pronto se

encontrará á las mismas puertas de Málaga una tierra conveniente.

Recorramos ahora los talleres de fundicion de maquinaria, de carpinteria, de clavos, de alambres, de caldereria y de fraguas.

Los miércoles y los sábados por la tarde son los dias de fundicion y es muy curioso ver como se hacen los modelos en arena, y luego sacar del cubilote en calderas pequeñas el hierro colado líquido para vertirlo en los modelos. El taller de maquinarias es el mas interesante de todos y necesita un exámen detenido de cada una de sus máquinas, que hará comprender fácilmente el juego de todas las piezas de las diferentes máquinas para tornear, para cepillar, para taladrar, para hacer tuercas, husillos y tornillos y hasta una máquina muy complicada para cortar los dientes en las ruedas.

En fin, está este taller montado de tal modo, que se pueden alli no solamente reparar todas las piezas de las máquinas en uso en esta ferferia, sino construir de nueva planta cualquier máquina por complicada y dificil que sea su mecanismo; en efecto se han hecho en este taller infinitas clases de bombas, de prensas hidráulicas, prensa para aceite, máquinas de agricultura y por fin, turbines, máquinas de vapor; de estas últimas desde el año 1854 ya están en marcha con buen resultado cuatro.

Tambien se hacen aqui toda clase de obra de hierro de utilidad y ornamento, como balcones,

muebles, galerias, camas, puertas de casa de campo etc. etc.

En el taller de carpinteria se preparan los modelos para el de fundicion y despues que han servido se van aglomerando en una sala contigua al taller, que debe visitarse: allí están reunidos los modelos de las piezas principales de los establecimientos de San Andrés en Adra, de la Concepcion en Marbella y varios otros. Hay otra coleccion de modelos en hierro, especialmente de adorno, en el segundo piso, encima del despacho de los ingenieros Almellones y Roberto Howanonan, donde están colocados diferentes clases de balcones, jarros, estátuas y otros modelos. La fabricacion del alambre tiene su departamento á la izquierda del primer patio; el hierro ya estirado en los cilindros, está luego sometido á la accion corrociba de cierto ácido, requemado varias veces y lavado. Despues en el taller es estirado y reducido á las dimensiones que se quiere. Varios trabajos de ornamentos se egecutan con el alambre, como sillones, rejas, jaulas etc., y como muestra se puede ver en los jardines de los Duques de Montpensier en Sevilla, una pajarera que pidieron luego de su visita á este establecimiento en el año de 1849.

Se fabrican toda clases de clavos en hierro y cobre y puntas de Paris, pero este ramo se vá dejando un poco, visto el gran consumo de hierro bajo otras formas.

En este mismo patio está el taller de calde-

reria; está surtido de seis fraguas, con su máquina para doblar, cortar y agujerear las chapas, y otra á vapor para ribetear: aqui se hacen toda clase de calderas á vapor, depósito de agua para los buques y otras obras del mismo género.

Existen varios talleres de fraguas en esta fábrica, siendo el número de ellas el de treinta y cinco, empleados para diferentes trabajos. Entramos ahora en el ramo mas especial de la fabricacion del hierro que son los hornos de bola y recalentado con sus dependencias.

Para tomar una idea de este departamento, se debe visitar á la caida de la tarde y entonces parece un verdadero infierno, vomitando los hornos bolas de hierro candentes, siendo trasportados á los martillos y luego á los cilindros.

Hay veinte hornos de bola y seis de recalentado, repartido en tres talleres diferentes cada uno, con sus respectivas máquinas de vapor y tijeras y martillos; estos últimos son frontales ó de vapor. En los cilindros se estira el hierro bajo todas las formas que pide el comercio, sea cuadrado, redondo, platina etc. Hay ademas un taller para la fabricacion de chapas de todas clases de espesor, con una máquina á vapor de sesenta caballos.

Tambien en este establecimiento se fabrica el cobre. El mineral traido de América ó el cobre mate de las minas de Rio-tinto, es tratado en hornos reverberos ó cubilotes y el cobre refina-

do estirado en barras ó convertido en planchas.

En los vastos almacenes colocados en la entrada de la ferreria, se verán reunidas las diferentes clases de hierro y cobre que se fabrican en estos talleres.

Fábrica de productos Químicos.

La fabricacion de productos químicos y especialmente del ácido sulfúrico, suele dar una idea hastante exacta de la importancia fabril de un pais, y en efecto su uso es necesario en la mayor parte de las operaciones industriales.

Esta fábrica pertenece á los señores Heredia, y está situada al lado de la ferrería de la Constancia; su elegante chimenea de mas de trescientos pies de alto con su lista de humo blanco es el primer objeto que con la torre de la catedral llama la atencion del viagero: en la base de la chimenea hay una lista negra que indica que á esta altura estaba cuando ocurrió la muerte de su fundador D. M. A. Heredia, que sorprendió tan dolorosamente á toda Málaga en el año de mil ochocientos cuarenta y seis.

El edificio central está destinado á la fabricacion del ácido sulfúrico, consiste en seis ú ocho cámaras grandes, forradas de plomo donde se hace la operacion de convertir el azufre en ácido por medio de nitro y vapor.

Los humos malsanos que se desprenden de esta cámara van á condensarse en unas retortas que se observan al lado del edificio. El periódo de funcionamiento fabril de este aparato suele ser de seis meses al año produciendo en este tiempo treinta y cuatro mil quinientos quintales de ácido sulfúrico.

La barrilla artificial que alimenta en el dia la mayor parte de las fábricas de jabon de Málaga, se produce en un gran horno reverbero, donde se somete la sal comun á la accion del ácido sulfúrico para formar un sulfato de sosa que tiene varias aplicaciones, siendo la principal convertirlo en barrilla ó carbonato de sosa por medio de una mezcla de carbonato de cal y carbon; se fabrican en un solo horno setenta y cinco quintales de barrilla al dia, y parte del año está el horno parado por falta de consumo.

La parte mas interesante de este establecimiento es la fabricacion de bugías esteáricas, cuyo uso se está estendiendo cada dia mas en España.

La primera operacion se efectúa en unas grandes cubas donde se derrite el sebo por medio de un escape de vapor y se le combina con la cal, formando sales orgánicas, que se descomponen en otra cuba por el ácido sulfúrico, dejando libre los ácidos orgánicos y especialmente el esteárico, del cual se forman las velas. Para desprenderse de los ácidos líquidos, se someten en formas de panes á una prensa hidráulica ordinaria, y luego á otra horizontal donde se ayuda la

espulsion con el calor de una corriente de vapor. Bajo este estado no hay mas que fundirla en una cuba pequeña y mezclarlo en los diferentes moldes para velas, cirios, etc. Una máquina muy ingeniosa corta luego las puntas de las velas, las limpia con agua de legia y les dá cierto brillo.

Esta fabricacion tiene una máquina de vapor de ocho á diez caballos construida en la ferreria. Se fabrican por término medio mil quintales de estearina al año.

Fábricas de Hilados.

Lindando con el martinete de Heredia, se halla la fábrica de Hilados y tejidos de algodon de los señores Larios, denominada «Industria Malagueña». En un ancho espacio rodeado de casas habitadas por empleados y dependientes de la misma fábrica, está construida una gran cerca á que dá entrada una elegante portada de hierro. Inmediatamente á la izquierda se halla la habitacion del portero y encargado: en el patio que se descubre á la entrada y al que se pasa por un elegante arco rebajado de piedra y sobre el cual están los almacenes del algodon, el que se saca al piso principal donde están las cardas por un puente de madera. A derecha é izquierda del tunel que forma el arco, están las oficinas de las dos secciones en que se divide la fábrica,

y en ella, por medio de ingeniosos aparatos; se miden, marcan, clasifican y doblan las piezas de tela. En medio de este patio de forma de corona rectangular y que termina en un lindísimo jardin, hay un edificio aislado y sólidamente construido al que se sube por dos graderias laterales de piedra á dos grandes departamentos que encierran las grandes escéntricas de las dos máquinas de vapor, cada una de fuerza de 80 caballos, de donde parte el movimiento para todos los aparatos de la industria. Habiendo ademas otra de 100 caballos empleada en mover los aparatos de la seccion del blanqueo. En este mismo edificio, y frente al arco de entrada, subiendo por una escalinata de dos brazos, está la sala de engomado colocada sobre las calderas de las máquinas. Entre la escalinata y el arco, se halla una fuente de agua potable que abastece suficientemente la fábrica. Es de hierro fundido así como la verja que la encierra.

En el ángulo de la derecha del patio, está la entrada que dá paso por pisos á los talleres de la fabricaccion del algodon: en los bajos, y en dos grandes cuadras, están los telares mecánicos que presentan un aparato sorprendente al viagero, que por primera vez visita una fábrica de esta índole. Despues tiene la subida por una escalera de mármol, de forma espiral, y en el primer piso se encuentran las máquinas de cardar que ocupan dos salones iguales á los de los telares: en el piso segundo están los coches desti-

nados á la torcion del algodon. Cada salon de los descritos por las diversas manipulaciones presenta un aspecto verdaderamente sorprendente como hemos dicho, pues es grande la multitud de máquinas y operarios que contienen é indefinida la uniformidad del trabajo con que todo marcha. Generalmente en este ramo se emplean mugeres para el pequeño ausilio que exigen las máquinas en el desempeño de sus faenas.

El ángulo de la izquierda del patio, dá entrada á la seccion de la fabricacion del hilo donde se hallan todos los aparatos de tejido y aderezo por ingeniosos procedimientos. A continuacion de este, está el local y máquinas para el blanqueo que es seguramente el departamento mas interesante de la fábrica, por la especialidad de sus máquinas y procedimientos. Se usa como cuerpo descolorante el cloro proveniente de las disoluciones fuertes del cloruro ú hipoclorito de cal. Las repetidas lociones calientes y frias que se hacen sufrir á la tela, asi como otras operaciones mecánicas, le proporciona una perfecta blancura. No es conveniente entrar en mas pormenores porque la fábrica de los señores Larios es de las mas estensas de España, y los detalles científicos de cada especie de transformacion serian numerosos y difíciles sin inmediata utilidad para el viagero. Para formar una idea de su complicacion y magnitud, basta decir, que en la seccion de algodon se mueven 500 telares, 95 cardas, 25 máquinas de hilado, 16,000 hu-

sillos, 24 coches, 36 tornos; en la seccion de hilos trabajan 240 telares con sus correspondientes máquinas para devanar, hacer canillas y urdir: las máquinas de vapor necesitan 10 calderas; y los talleres para la composicion de la maquinaria están situados en el edificio central entre los departamentos de las máquinas de vapor: ademas hay talleres de carpintería y grandes tinglados para cubrir los depósitos de madera y cabones de piedra. Estas diversas industrias ocupan diariamente sobre 2,000 operarios, y consignamos con orgullo el que solo haya un estranjero.

Aunque no en tan grande escala como la anterior, es digna de mencionarse, y de ser igualmente visitada, la fábrica de hilados establecida posteriormente en el arroyo del Cuarto, y propiedad del Sr. D. Cárlos Larios. Hacer una descripcion de ella, seria repetir en gran parte lo que anteriormente queda dicho. Nos limitamos pues á recomendarla á la atencion del viagero, y á consignar que tanto en maquinaria como en la excelencia de sus productos, nada tiene que envidiar á la anterior, y que andando el tiempo, esta fábrica será una de las de mas importancia en su clase.

Fábrica de Gas.

La fábrica de gas del alumbrado, está situada en el arroyo del Cuarto. A la derecha de la entrada se encuentran las oficinas y despacho del director, y al frente el local destinado á la combustion en vasos cerrados del carbon de piedra, cuyos gases depurados y lavados constituyen el objeto de la fabricacion. El sistema de hornos es bastante bueno, y los productos aeriformes son trasladados por una red de tubos consistentes, á uno de mayor diámetro que los lleva al primer depósito de lechada de cal, despues de haber pasado por tubos rodeados de agua fria donde se condensa la brea y otros cuerpos líquidos. Para la eliminacion del ácido carbónico y sulfidohídrico, pasa por cuatro purificadores de capas de cal de gas carburo-hídrico, y se recoje en mayor estado de pureza en un gran reservorio llamado gosómetro.

Hay dos de estos de 5,70 metros de altura y de figura cilíndrica, correspondiendo á cada metro de altura 209 metros cúbicos para la apreciacion del volúmen. Un tubo de hierro que nace del nivel del agua dentro del gasómetro le conduce á los tubos de distribucion.

En una oficina inmediata á los gasómetros están las llaves para los repartimientos públicos y

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
FONDO ANGEL FERNANDEZ

particulares, y un manómetro para el cálculo de presion del gas encerrado en los gasómetros. Un surtidor que arde continuamente, sirve para probar por medio de una sal de plomo el grado de depuracion del fluido. Nada mas de particular ofrece este establecimiento á la curiosidad del viagero instruido.

Ferreria del Angel.

Esta importante fábrica está situada en las playas del lado oriental de nuestra ciudad, á una corta distancia de ella, en la inmediacion del arrabal conocido con el nombre de «Malagueta». Se fundó en el año de mil ochocientos cuarenta y uno por una sociedad anónima, cuyo entendido y respetable director, el Señor D. Juan Giró, de nuestro comercio, acertó á dar á la obra emprendida el vigoroso impulso y la recta y constante marcha que bien pronto produjeron los naturales resultados en beneficio de un progresivo crédito, siendo hoy este establecimiento uno de los mejores que, de su especie, cuenta nuestro pais. La esquisita calidad de sus hierros, debida en gran parte á la asídua atencion con que en él se procura el perfeccionamiento de los trabajos los hace muy estimados en la mayor parte de nuestras ciudades consumidoras; y aun en las exposiciones universales celebradas últimamente en Lóndres y Paris se han concedido

medallas y distintivos honoríficos para premiar las inmejorables condiciones de los hierros «del Angel».

Cuenta esta fábrica con una escelente máquina, fuerza de setenta caballos, y de facil y sólido mecanismo, movida por el vapor de cinco calderas horizontales, y una vertical, de última invencion, todas ellas alimentadas por el fuego de ocho hornos de segunda fundicion, y tres de refinos.

Hay tambien un aparato condensador para convertir en agua potable el vapor escedente de los movimientos: un taller de seis fraguas; otro de carpinteria; otro de mecánica, ó sea de torneo de toda clase de piezas de acero y hierro dulce y colado, donde se fabrican continuamente muchas de las prensas para molienda de granos y aceituna, han venido á sustituir ventajosamente á las antiguas de madera; y hay asimismo otro taller de fundicion de hierro y bronce, capaz de rivalizar con los mejores de su clase, en cuanto se refiere al moldeo de objetos de artes é industria, como son piezas de maquinaria etc. etc.

Sostiene esta fábrica cerca de doscientos cincuenta operarios, que se relevan dia y noche en el trabajo, y cuyas familias tienen asegurada la subsistencia en este centro de innegable civilizacion y riqueza, que, como todos los de su género, es indudablemente dispensador de incalculables beneficios.

Por último, la Ferreria del Angel recibe sus hierros de una mina explotada en los términos de Marbella, y á cuya inmediacion están situados tres escelentes altos hornos donde se verifica la fundicion del mineral nativo; siendo el hierro conducido despues á la fábrica de Málaga; en pequeños y cómodos barrotes. No es menos importante el establecimiento ó fundicion de Rioverde, que asi se llama el referido local próximo á la mina, bajo el punto de vista industrial y económico. Casi tantas familias como en la fábrica de esta capital están alli sostenidas con los trabajos de escavacion, maquinaria, fundicion, albañileria, conduccion de carbones y mineral etc. etc. Así es que, para suerte y honor de nuestra hermosa provincia, la miseria no es en aquellos lugares lo estensa, lo perjudicial, lo censurable que en otros muchos puntos, donde, desperdiciando quizás, fecundísimos elementos, se desconoce todavia el movimiento industrial y fabril, base de su progreso material á que vá naturalmente unido el progreso de las inteligencias.

Fábrica de Refino de azúcar del Sr. D. Martin Heredia.

Próximo y antes de llegar al Martinete del Sr. Giró y en el edificio que se construyó por una

compañia francesa para la instalacion de una fábrica de gas de alumbrado, y que fué abandonado sin concluir, se encuentra hoy establecida la de refinos de azúcar. Lo general de la obra es de muy buen gusto, sin pertenecer no obstante á un órden determinado. En un extremo del rectángulo cuya mayor longitud se cuenta de levante á poniente, se alza la fábrica acondicionada segun los últimos conocimientos en este género: una máquina de vapor en el piso inferior suministra la fuerza motora á ingeniosos y multiplicados aparatos que ejercen las diversas operaciones de la purificacion de los azùcares. La primera materia que se hace venir en su mayor parte del Asia, se disuelve en una caldera á propósito situada á la izquierda del salon bajo, desde donde es absorvida por un tubo al último piso, y vertida en recipientes, que contienen las materias animales carbonizadas que sirven de cuerpos descolorantes. La concentracion del líquido aumenta á medida que atraviesa estos conductos y depósitos, no solo por su propia espontaneidad, si que tambien por la temperatura á que el vapor eleva las disoluciones, que esperimentan una evaporacion notable aunque lenta. La descoloracion continua hasta un punto dado, y el líquido sacarino es intruducido en una caldera cerrada y atravesada de un serpentin de vapor para que sufra la cristalizacion. Esta caldera se encuentra en el piso segundo del edificio á la derecha del viajero. La separacion de

las aguas madres se practica en el último alto, por el sistema de conos invertidos por la máquina secados á la estufa. Otro aparato para la eliminacion de la miel se halla abajo y á la derecha de la fábrica. Se ha adoptado el procedimiento de máquinas de fuerza centrífuga que es el mas seguro y económico de los inventados. Una red metálica constituyendo la pared de un cilindro de fundicion sometido á una rotacion velocísima, deja paso al líquido pegándosele á la parte sólida que arroja despues para entregarle á nuevos procedimientos. En resumen la fábrica de los Sres. Heredia está á la altura de las mejores de América y Europa y sus productos pueden competir con los estrangeros por su calidad en todos los mercados.

Ultimamente se ha establecido en dicha fábrica un molino para triturar la caña, con máquina de fuerza de 25 caballos y que puede moler hasta ocho mil arrobas de caña en las veinte y cuatro horas; teniendo sus oficinas correspondientes como son: el *palacio*, *secadero*, etc.; y al escribir estos apuntes estaban en construccion dos puentes que han de servir de comunicacion por vias ferreas entre el cuerpo principal del edificio y los almacenes, para la traslacion de productos. En el piso bajo de estos almacenes hay un gran taller de carpinteria para la confeccion de cajas de embase.

El arco de entrada al recinto de la fábrica es de arquitectura árabe.

A cada uno de los estremos de la cerca se ven dos habitaciones destinadas, una á las oficinas y otra para morada del maquinista.

Fábrica de D. Francisco Mitjana.

Una de las personas dignas del aprecio público por su laboriosidad, inteligencia y por el impulso que ha dado en esta ciudad á diferentes ramos de industria, es el Sr. D. Francisco Mitjana. Paulatinamente, y por las recomendables cualidades que le distinguen, ha sabido crear un vastísimo establecimiento, que puede competir con los mejores de su clase en el estrangero, y merced al cual ha emancipado el pais, digámoslo así, de la tutela estraña, particularmente en el ramo de estampas, que fabrica en cantidad fabulosa, surtiendo de ellas todas las poblaciones de España y Portugal, y á un precio baratísimo. De algunos años á esta parte el comercio de estampas con Francia, en la clase de ordinarias, ha concluido, pues las que salen de la fábrica del Sr. Mitjana satisfacen el consumo.

La fabricacion de abanicos es tambien notable, y no menos el establecimiento de litografía y fabricacion de papel pintado y barnizado.

Tambien merece visitarse su fábrica de serrio

por sierras circulares y verticales movidas por el vapor.

Todos los adelantos que en estos diferentes ramos de industria se hacen, tienen al punto aplicacion en la fábrica del Sr. Mitjana, si es que ya no salen de la misma.

Como es de suponer, es grande el número de máquinas, prensas litográficas, balancines, sierras etc., que hay en los diferentes talleres; y el número de personas á que dan ocupacion, hombres, mugeres y niños, será de unas 500; en cuyos jornales se invierten de 28 á 30,000 duros anuales.

Recomendamos este establecimiento á los viajeros.

Fábrica de chocolate de los Sres. Lopez hermanos.

—

Aunque la fabricacion de chocolate no es nueva en esta ciudad, pues desde muy antiguo se viene elaborando á satisfaccion de los consumidores, gozando por ello de bastante crédito la produccion de este artículo en los diferentes establecimientos de esta ciudad, sin embargo, la circunstancia de ser movida por vapor la máquina que la elabora en la fábrica que citamos, nos mueve á hacer mencion especial de ella.

Tiene por título *La Riojana* y sitúa en la calle

de Mármoles, número 105. La máquina es de fuerza de 16 caballos; y por medio de diez y ocho mecanismos diferentes se hacen todas las operaciones abreviándolas maravillosamente. Encuentran ocupacion en esta fábrica unos 25 operarios, y elabora diariamente 1500 libras de chocolate. Hay tambien molienda de café y pulverizacion de canela, á precios módicos.

Los del chocolate, son desde 3 á 12 rs. libras, segun clase, de las siete que se elaboran con vainilla y sin ella, con canela y sin ella, etc.

El crédito que rápidamente ha adquirido este establecimiento es una prueba de la bondad de los productos que en él se elaboran, y del celo de sus dueños los referidos Sres. Lopez hermanos.

Fábrica de Bugías esteáricas, titulada del Sol.

Esta fábrica está situada en el ex-convento de Capuchinos, y es propiedad de los señores Garret Saenz y Compañía, de este Comercio; sus productos desde su principio se han puesto á la altura de cuanto mejor se ha fabricado, tanto en el Reino cuanto en el estrangero. En dicho establecimiento se elaboran varias materias y artefactos que exige la fabricacion. El sebo, principal materia de esta industria, entra en el establecimien-

to en su primitiva forma bruta, y merced á las diversas operaciones que reclama su purificacion por medio de máquinas al vapor, sale del mismo convertido en vela esteárica, cuya escelente calidad está justificada por la buena acogida que ha merecido de los consumidores. La importancia de la fabricacion puede regularse en 2500 quintales anuos de materia purificada, de la cual una parte se destina á proveer la fabricacion de fósforos de cerilla, y la otra mucho mas considerable se constituye en bugías, siendo los principales puntos consumidores los mercados de nuestras Antillas, y las demás capitales de la Península. En el mismo establecimiento, existe un aparato para la fabricacion del ácido sulfúrico, producto químico, del cual se elaboran hasta el dia sobre 8000 quintales anuales.

Banco y caja de descuentos.

—

A consecuencia de la ley de 28 de Enero de 1856, por la que se autorizaba á varias capitales de provincia para pedir la creacion en dichas localidades de Bancos de emision independientes del de San Fernando que pasaba á llamarse de España, solicitó el Comercio de esta ciudad por medio de la Junta, la oportuna concesion que le fué otorgada por Real decreto de 27 de Junio del mismo año. Formada al efecto una sociedad anó-

nima, aprobados sus Estatutos por S. M. en 28 del mismo Junio, y sus reglamentos en 9 de Agosto por Real órden de 24 de Setiembre del mismo año se declaró definitivamente constituido el Banco de Málaga que empezó á funcionar desde luego, siendo su capital de reales vellon **diez millones,** que podrá aumentar hasta el duplo, emitiendo una segunda série de acciones, cuando las necesidades de la Plaza lo exigiesen. Merced á las respetables personas que están á su frente y á su acertada administracion, dejóse sentir inmediatamente en la plaza la beneficiosa influencia de este Establecimiento de emision que no solo ha venido á facilitar las operaciones mercantiles, sino tambien á prestar al comercio un robusto apoyo.

Sus resultados van siendo de los mas satisfactorios, como puede colegirse de los dividendos que viene repartiendo semestralmente á sus accionistas.

Por Real decreto de 2 de Marzo de 1859, quedó aprobada la constitucion de la Sociedad Española de descuentos con domicilio en Madrid, y facultad de establecer sucursales en cualquier punto de la Península y de Ultramar. En su virtud ha empezado á funcionar en esta ciudad una dependencia de esta sociedad, cuyos efectos aun no pueden ser apreciados debidamente del público por el poco tiempo que lleva de ejercicio.

DESCRIPCION DE LA VENDEJA.

Conócese por Vendeja la temporada de la recoleccion de frutos, y su esportacion generalmente empieza á fines de Agosto, y dura hasta mediados de Diciembre. En este tiempo la animacion que reina en la poblacion es estraordinaria, y se espera con ánsia esta época del año que dá trabajo á la mayor parte de la poblacion y utilidad, no solo para vivir durante este periodo, sino para casi el resto del año. Es encantador y admirable ver entrar, al romper el alba, por todas las avenidas de la Ciudad infinitas cargas de frutos tan etereogéneos entre sí. El camino de Velez presenta en esta época, á cada hora del dia, un cordon no interrumpido de bestias mayores y menores, de galeras, carros y carretas, cargados de cajas de pasas. En casi toda la poblacion no se

oye mas que un martilleo continuo clavando cajas. El Muelle es el centro general del movimiento segun es la aglomeracion, de carros, de cajas y de infinitos objetos en variados embases; al par que la descarga de la pasa de la costa que sobre el mismo muelle se estiva en barriles; y por último las innumerables barcasas y botes que surcan la bahía hasta perderse en el espeso bosque de buques que ocupa el puerto. Todo forma un contraste tal, que admira al contemplarlo.

Dos cosas dignas de verse, y que no se comprende por solo una descripcion, son las faenas de embase y apartado de los frutos en los almacenes.

Ya en las puertas se ven pilas de limones y naranjas verdes, que mugeres aprupadas alrededor de grandes cajas lian y colocan en ellas con una agilidad admirable. Recorriendo uno de estos almacenes, se ven varios departamentos repletos, bien de pilas de higos, bien de pasas suelta, ó en cajas; ora de almendras, ora de ubas tendidas cuidadosamente sobre el pavimento, y de cuanto produce nuestro privilegiado y fértil suelo.

Despues se ven otros departamentos donde hay centenares de mugeres, ya partiendo almendra y embasando higos en tamboretes, ya limpiando ubas y embasándolas en barriles con aserrin y otras mil operaciones con que se preservan y hermosean nuestros frutos, que van á adornar las mas sibaríticas mesas estrangeras.

La exportacion de sus ricos vinos y pasas en la temporada de la vendeja dá á la ciudad de Málaga cuantiosos capitales: el deseo de beneficiar este dinero en los demas meses del año habrá sido probablemente el germen de la industria Malagueña. No hay duda que Málaga está llamada á un porvenir comercial y fabril importante, y cuando los carbones de Espiel y Belmes busquen su salida natural al Mediteráneo por el puerto de Málaga la industria se desarrollará mas y mas. Dentro de cincuenta años la ciudad mas meridional de Europa, se presentará enfrente de la barbarie del África como un baluarte de la civilizacion moderna, aglomerando á los dones de la naturaleza y de un clima especial, el carácter intelectual y moral de sus habitantes, y la actividad de su comercio é industria: ya en el dia bajo el punto de vista fabril no reconoce en España mas rival que Barcelona.

ALREDEDORES DE MÁLAGA.

La hermosa vega de Málaga se estiende por la parte O. de la ciudad hasta la falda de sierra de Mijas, cercada al Norte por la cordillera de montes que forman la *Axarquia* como la llamaron los árabes. Está regada por el rio Guadalhorce que la atraviesa de N. á S. y la fertiliza haciéndola aun mas pintoresca y deliciosa. Sobre este rio está el puente llamado del Rey que siendo una soberbia obra se haya en lamentable estado, y si no le componen acabará por venirse abajo dejando incomunicados muchos pueblos con la capital: la parte de acueducto que existe es obra magnífica costeada por uno de nuestros obispos en la que se invirtieron cuantiosas sumas. El depósito del nacimiento de donde parte el acueducto llamado del Rey es de soberbia fábri-

ca, que se confunde con las casi imperecederas construcciones romanas.

En los límites de la vega y al pié de la sierra de Mijas están los pueblecitos de Torremolinos, Churriana y Alhaurin de la Torre agradabilísimos para dar un paseo ó pasar un dia de campo.

En la estacion del calor son el refugio de muchas familias que van á veranear en ellos.

El primero que es Torremolinos está situado á orillas del mar y sobre una punta que lleva su nombre. Por los vestigios que cada dia se encuentran allí, bien sepulturas, medallas ú otras antiguallas, se comprende que ha debido ser una poblacion romana ó aun de mas remota fecha y de granimportancia (*); sin embargo, no se sabe con quien concordar su localidad, no obstante que algunos, aunque sin fundamento, la han querido convertir en *Suel*. Goza de abundante y ricas aguas y por su posicion es sumamente saludable y apropósito para convalecer. Tiene una buena fonda conocida por *Parodi* donde se da un esmerado y delicado trato. Son dignos de ser visitados sus nacimientos, varios de los cuales estan recojidos en un soberbio recinto, ó especie de alberca, obra del mismo género que la del depósito del nacimiento del Rey, ya mencionado.

(*) Por los destructores efectos de una tormenta que ha tenido lugar en dicho pueblo el 24 de Marzo de este año en la noche, las aguas han descubierto en el sitio llamado del Castillo y junto al que existe y ocupan carabineros, grandes restos de unas Thermas romanas que debieron ser de importancia y lujo segun los fragmentos de preciosos mosáicos que se ven.

Churriana no ofrece nada de particular si se esceptuan las bellas haciendas y casas de recreo que encierra propiedad de las principales familias de la capital. Entre estas descuella la casa de recreo conocida por la Cónsula, que es propiedad del Sr. D. Enrique Heredia, y el cortijo de San Xavier, del Sr. D. Manuel Piédrola.

Inmediato á esta poblacion está la llamada el Retiro, ó sea el cortijo de Santo Tomás el que describimos al final de estos apuntes.

Alhaurin de la Torre, vulgo Alhaurinejo, es el mas pobre en bellezas y menos alegre en su posicion, pero tiene buenas aguas.

Como la principal riqueza de nuestro suelo es la pasa, naturalmente el viagero que visite nuestra ciudad en tiempo de su recoleccion deseará ver una de estas haciendas, para lo cual le recomendamos por su proximidad á la ciudad, y al mismo tiempo por su excelente fruto, que goza fama en el mercado de Lóndres, la de Sta. Rosa ó sea la conocida por la Portada.

Varios son los puntos pintorescos en donde el que sienta aficion por las bellas perspectivas, puede contemplar el delicioso panorama de la ciudad y su vega, pero le recomendamos en especial el monte del Calvario. El cerro de San Cristóbal, en cuya cima hay una ermita, y desde el que se domina á la ciudad es el punto mas elevado, y á propósito al efecto indicado, en la cercanias de la poblacion. Al pié del cerro está la hacienda llamada «Fuente de la Manía.» Allí

se encuentran varios nacimientos ó filtraciones que producen aguas medicinales, de las que aun no se ha hecho el debido análisis químico. Sin duda á esta fuente se le puso de la Manía, porque viendo los buenos resultados que produce en algunas dolencias, y sobre todo lo que abre el apetito, que debe en no poca parte al egercicio que tiene que hacer el paciente para ir á beberlas, todos dieron en ir á ella buscando remedio á sus diversas enfermedades, y de ahí el tomarse este recinto como moda ó manía. La hacienda en donde se halla dicha fuente se ha mejorado mucho, habiéndose abierto una cómoda subida hasta la glorieta, en que está el nacimiento principal. Abajo en el camino, hace tiempo habia una alberca para aprovechar el agua de otro nacimiento, y tambien emplearla en baños; pero desecha aquella en vista de la corta cantidad de agua que recogia, se ha tratado por medio de minas de hallar mas agua; pero no ha dado los resultados que se proponia su dueño, y por consiguiente no se han podido construir los baños que tenia proyectado, no obstante que ha puesto una ó dos tinas en un pequeño cuartito construido al efecto.

El Retiro.

La casa de campo conocida por el *Retiro*, ó

sea *Hacienda de Santo Tomás*, está situada á un cuarto de legua de la inmediata poblacion de Churriana, y por lo tanto á legua y media de esta ciudad: fué en su origen casa fuerte, que así la construyó para librarse de los ataques de los piratas que hacian de continuo desembarcos en nuestras playas, D. Fray Alonso de Santo Tomás, Obispo de Málaga, é hijo natural del rey D. Felipe IV. Concluidos estos peligros, fué ensanchándose la casa pero sin órden ni gusto, y al pasar al conde de Villalcazar, quiso corregir estos defectos, pero no llegó á efectuar sus deseos. Los actuales poseedores de esta magnífica finca son D. Fernando Guillama, conde de Alcolea y su esposa D.ª Juana, condesa de Villalcazar y Mollina.

Vamos pues á describir la hacienda tal cual la encontramos en nuestra última visita verificada en el mes de Octubre de este año.

Despues de atravesar una puerta rastrillo que une las cercas del medio de la hacienda dejando fuera su estensísimo olivar se vá á parar á una gran plaza ó llano ante la puerta de la casa en el cual hay hermosísimos chirimoyos: esta es formada de dos cuerpos y una elevada torre, y atravesando su saguan se vá á un espacioso patio cuadrado, en el que está la puerta de la casa á la izquierda, enfrente la puerta de los jardines, y á la derecha las oficinas de labor.

Galeria de los Emperadores.

Una vez dentro de la casa, lo primero que le enseña al viagero el aperador de la finca, que se convierte para este acto en Cicerone es la *galeria de los Emperadores*. Esta galeria cuenta con siete bustos en bronce de los Emperadores romanos *Vitelio*, *Augusto*, *Caligula*, *Galba*, *Oton*, *Vespasiano y Tito* todas de bastante mérito artístico pero entre ellas sobresale la cabeza de Vitelio: es de mas tamaño que las demas y está colocada en medio de ellas. Tambien hay aqui cuatro tibores, ó tinajas grandes de la China de mucho gusto.

Las pinturas que adornan las paredes son: cuatro cuadros grandes, de Juan de la Corte, que representan varios accidentes de la guerra de Troya: dos paises que se ignora su autor, y doce lienzos mas, de ellos algunos de mérito.

Salon del Baño.

Casi frente de la puerta de este bello salon está una preciosa fuente con un niño montado sobre un delfin que le abre la boca, por la cual

arroja dos caños de agua, una frio y el otro caliente que caen en una gran concha que constituye el baño.

La arquitectura del frontis es del orden compuesto y fué ejecutada por Cristobal Martin: tiene encima un medallon que representa una bacanal de gran mérito. Otra fuente de piedra con un saltador está en el lado que dá al jardin; y una mesa tambien de piedra embutida con pájaros y otras labores está en el testero que da frente al bulevar de la fuente.

Las pinturas de este salon son la fiesta de Venecia el dia de la Asuncion, cuando se desposa con el mar Adriatico, pintado por Lucas Jordan.

La procesion que el Papa hace el dia del Corpus, pintada por el mismo Jordan.

La coronacion del Papa Urbano VIII, estando el papa retratado que se ve desde una de las ventanas del Vaticano, tambien pintado por Jordan.

Un cazador con un perro tan natural que es admirado de todos, este cuadro está pintado por Velazquez. Un pais con vacas y cabras y un pastorcillo recostado, es de bastante mérito y de autor desconocido.

Escalera Principal.

La escalera que conduce al piso alto está compuesta de dos tramos: el primero hasta la mese-

la es ancho y cómodos sus escalones: el segundo está dividido en dos ramales que hace muy bien y parece que es obra posterior por existir antes unas escaleras muy malas. En el lienzo de frente de la escalera y en los colaterales hay tres cuadros de gran tamaño de Juan de la Corte, representando uno á Aquiles oculto en el palacio del rey Admeto, y en el acto de descubrirlo Ulises, al presentarle disfrazado de mercader una espada entre los diversas baratijas de muger que lleva para vender. Otro es la presentacion de Eneas á Dido, y el otro el juicio de Páris.

En la galeria esterior alta habia algunos otros cuadros, y un gran armario antiguo de esquisito trabajo, verificado con carei, marfil, ébano y otras maderas, con remates de bronce y en una de sus puertas un retrato de un pagecillo del obispo en actitud de entregar un memorial. Este mueble se ha traido á Málaga para componerlo pero tal vez no vuelva mas á su antiguo lugar.

Galeria de Céres.

En esta galeria de hermosas vistas se hallan una estatua de Céres y seis bustos mas de piedra.

De las muchas pinturas que cubrian sus paderes existen veinte lienzos y de ellos son notables:

Un lienzo que representa dos águilas que amenazan á unos patos, de Matias Torres—Un bodegon, de D. Francisco Barrera.—Un Baco de medio cuerpo, de lo mas bello y acabado, por Leonardo de Vinci.—Un leon en una red, se ignora su autor.—Cuatros floreros en cobre, de Vankesel, de mucho mérito.—Retrato de Lord Jirich, por Vandik.—Un pastor con una manada de vacas y una muger que dá de mamar á un niño, pintado por el Conde de Villalcazar.—

Gabinete.

—

En el techo de esta pieza hay una rosa de los vientos que corresponde á una veleta pero no señala la aguja por estar descompuesta.

Tiene unas alacenas y estantes figurados y un zócalo imitando maderas de algun mérito.

Hay treinta lienzos que son: un Apostolado.—Los niños en el horno de Babilonia, por Fabricio.—Dos escelentes fruteros de Matias Torres, y los demas de bastante mérito.

Salon del Canopo.

—

Se llama asi este salon por un hermosísimo

Canopo egipcio de alabrastro con sus geroglíficos, de una vara menos cuatro dedos de altura: se halla colocado sobre una mesa de piedra primorosamente embutida, sobre la cual hay tambien cuatro urnas cinerarias de la misma materia de mas de dos tercias de altura.

En el testero frente de la puerta y entre dos balcones una chimenea de mármol sobre la que hay dos pequeños obeliscos piramidales de mármol.

En el techo de este salon hay una rosa de los vientos, la cual marca perfectamente la variacion de estos.

Las pinturas que cubren sus paredes son treinta y de ellas notables un Apostolado de Leonardo de Vinci.

Dos paises, de Francisco Zurbaran.

Tres floreros, de Madama Margarita.

Un lienzo representando varios pescados muertos, de mérito y de autor desconocido.

Doce floreros, de Andriensen.

Cinco cabañas muy apreciables, de Henrique Cardou.

Dos paises y unos utensilios de cocina, de autor desconocido.

Dos primorosos paises, de autor desconocido.

Dos bacanales de mucho mérito, de Martin de Vos.

S. Juan niño con una cruz y un cordero, precioso cuadro de Murillo.

Judit con un puñal en la mano y una criada

que lleva metida en una cesta la cabeza de Olofernes, buen cuadro de Durero.

Dos bocetos de asuntos de la Historia Sagrada, por Rubens.

Casa fuerte.

Se encuentra en el mismo estado que á su construccion, con la sola diferecia de una escalera nueva del piso bajo que antes no existia; lo demás está tal cual era antes, casa fuerte con sus puentes levadizos, aspilleras etc.

En lo alto está situada una mesa de billar.

Biblioteca.

Esta está en un gabinete de la misma sala en que está la mesa de billar en la casa fuerte.

Está colocada en cuatro estantes con puertas y la componen de dos á trescientos volúmenes: entre ellos hemos visto como obras que merezcan la pena de citarse:

Una edicion gótica, traduccion de las Morales de Plutarco—Alcalá de Henares, por Juan de Broca.—1548—Un volúmen.

Una id. gótica, traduccion de las vidas de Plu-

tarco, por Alfonso de Palencia, coronista—Un volúmen.

Atlas ó teatro del Mundo, por Juan Blaeu—Amsterdam—1659—ocho tomos gran fólio vitela, hermosas láminas.

La célebre obra de Bernardo Montfaucon L'antiquité, explíquèe etc. segunda edicion—Paris 1722—siete volúmenes fólio pasta con el suplemmento.

La España Sagrada del P. Flores, con la continuacion del P. Risco—treinta y seis tomos.

Un manuscrito dedicado á D. Juan Domingo de Echararri, segundo conde de Villa-alcázar, por Juan Orco Cagua, Asconata, natural de la villa de Renteria que se titula «Monarquia de los Turcos» crónicon anónimo.

Una edicion gótica de mucho mérito de la traduccion Castellana de Valerio Máximo, y el libro de Juan Bocaccion sobre las mugeres ilustres—Un volúmen.

Una id. gótica de 1532 de la traduccion de los 7 libros de las guerras de los Judios, por Flavio Josefo—Sevilla casa de Neroumberger.

Varias crónicas, de los reyes de España—y un manuscrito en Frances, acefalo.

Capilla.

El altar está pintado al fresco por Cristóbal

Martin. Es notable una cruz de cristal de roca sobre el plan del altar: á la izquierda de este y en una urna hay un crucifijo de marfil de estraordinario mérito. En la pared un cuadro con una Virgen del Rosario, mosaico de piedras. Hay ademas cuatro lienzos.

Oficinas de campo.

Este departamento consta de dos molinos de los que uno es de agua, dos grandes vigas de prensar la aceituna, graneros, bodegas, pajares, cuadras y tinaos: ademas diez y nueve casas para las aceituneras.

Jardines.

Los jardines están situados al pié de la sierra llamada de Javalcazar, están poblados de toda suerte de árboles corpulentos como nogales, pinos, castaños, tilos y otros infinitos árboles de América tales como chirimoyos, plátanos, y tambien de las pintorescas cañas bambues.

El primer jardin está situado al E. de la casa y por consiguiente frente de Málaga, dominan-

JUEGO DE AGUAS EN EL RETIRO

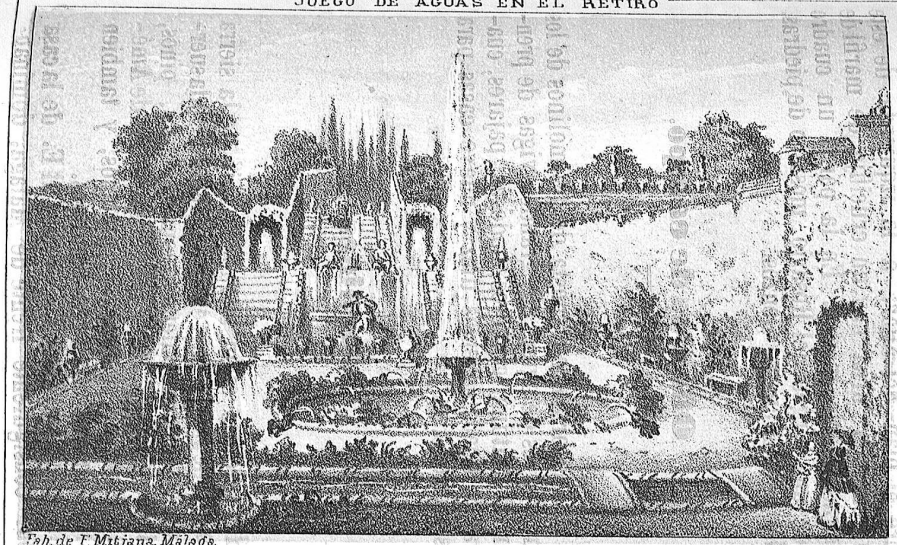

Fab. de F. Mitjana. Málaga.

do toda la Vega y presentando el paisage mas delicioso y encantador que se puede imaginar; desistiendo nosotros que tantas veces lo hemos disfrutado de describirlo con los débiles colores que pudieran darle nuestra pluma; pues por esfuerzos que hiciéramos solo darian débiles indicios de la variedad y armonia que ofrece en esta parte la naturaleza, que al contemplarlo repetimos arroba el espíritu, y no se sacia de gozar tanta belleza.

En el centro del jardin hay una magnífica fuente de piedra con dos sirenas en medio, y una porcion de niños y delfines que arrojan agua por la boca. Son tan variadas cuanto delicadas las flores que cubren los cuatro cuadros en que está dividido este primer jardin, así como los tiestos que rodean el ámbito, intercalado todo él con estátuas y saltadores.

Subiendo de este sitio se va por una calle de árboles americanos hasta dar en un magnífico canal, ó gran depósito de agua, en el cual cuando vienen los dueños de la finca se bota una barquilla ó esquife para pasear, teniendo su embarcadero ó muelle. Antes de llegar al estanque y al fin de la calle que conduce á él, hay un trozo de mármol que contiene mas de cien cuadrantes hábilmente dispuestos que lo hacen de un mérito nada comun. En el estremo opuesto del estanque hay una gruta revestida de estalactitas, madreporas y corales la cual estaba destinada á contener un nacimiento. De aquí se continua por

una calle de árboles hasta dar en otro depósito de aguas que provienen de varios nacimientos que se comunican entre si. En este sitio sobresalen entre los árboles un pino y un ciprés dignos de notarse, asi como un nogal de América que hay junto al grande estanque, que unidos á unos grandes tilos parecen ser los señores del inmenso arbolado de la hacienda. De aquí se baja por dos escaleras de piedra á una estensa calle de parras, la cual sirve de paseo en el verano. En este sitio dan principio las fuentes: la primera es una gruta al pié de las dos escaleras con un delfin que arroja una buena cantidad de agua: mas abajo está la fuente de la batalla que está dispuesta convenientemente para que haya un chorro que suba y otro que baje y encontrados forman la lucha: un arco con riscos y conchas por adorno y tres jarrones encima que vierten agua en dos pilas es el final del emparrado.

Sigue un estanque que tiene en su centro un risco que suda agua en forma de perlas, y sobre el poyo del estanque hay cuatro jarrones y un leon, que forma un fanal con el agua que echa por la boca.

Inmediatos al estanque pasan dos canales que se despeñan á los estremos de una grandiosa y magnífica escalera de piedra, y saltando por un graderio de riscos y conchas van á parar á dos jarrones de donde vuelven á salir para caer en dos pilas: al comienzo de la escalera hay un surtidor que forma caprichosos dibujos y por último

esconde sus aguas en una cueva, apareciendo despues en la primera esplanada en forma de dos magníficas palmas colocadas artificiosamente en dos cenadores. De aqui se pasa á un estanque en medio del cual se eleva una masa de agua en forma de una gran columna y á sus lados están dos figuras de barro del famoso Chaez, casi del tamaño natural, que simbolizan rios: todas las aguas caen en cascada á otro estanque, en medio del cual y sobre un risco, hay otra figura del mismo Chaez, sentada sobre él y en actitud de tocar la flauta.

De aquí se baja á la segunda esplanada por dos escaleras, por cuyos bordes se precipitan arroyuelos mas claros que el cristal que todo lo recorren serpenteando aquí y allí y formando caprichosos juegos de aguas en pequeñas fuentes. Por último al fin de la esplanada está la graciosa fuente de las ranas, de infinita variedad de juegos de aguas formados por la que arrojan los infinitos sapos y ranas que la pueblan, y un magnífico saltador que arroja el agua en forma de menuda lluvia, la que vista interpuesta al sol, forma el arco iris.

Aquí terminan las fuentes y juegos de aguas, pero estos están encerrados por un alto muro de cipres y convenientemente dispuestos, que puede decirse aisla cada seccion ó juego de aguas; formando el total el mas encantador panorama visto desde un lindo cenador con sus asientos de piedra que al efecto hay al estremo del jar-

din. Despues de recordar aqui algun cuento de hadas, se abandona con trabajo tan encantadores lugares, y se sube por una cuesta al primer jardin. Todo lo que queda á derecha é izquierda es la huerta baja poblada como todo lo demas de infinitos árboles; y quedando asi terminada la inspeccion de tan magnifica hacienda de campo.

CORREO, VAPORES, CARRUAJES Y

AGENCIAS.

La casa correos ó administracion de correos se halla situada en la calle de Casapalma, en la casa que mira á los baños de Ortiz, vulgo huerto del marqués del Vado.

Las salidas y entradas se fijan diariamente en los periódicos de la Capital.

Hay varias empresas de diligencias para Madrid, dirigiéndose por Granada y tambien para Córdoba, pasando por Antequera, aunque este carruage suele tener temporadas de descanso en el año, á causa del camino. Para Velez-Málaga salen dos diligencias de empresas diferentes.

Hay diligencia para los pueblos de Alhaurin y Coin, y en la estacion de verano, varios carruages diariamente conducen viageros á los d Carratraca, á precios módicos. Los despachos de los diligencias indicadas, se hallan situados casi todos en las fondas principales como indicaremos al describir estas. La diligencia de Alhaurin y

Coin se despachan en la parada de los carros y uno de las dos de Velez, en la plaza del Obispo.

En esta ciudad existen varias casas de caballos, aunque estos son bastante malos. Asimismo hay algunos carruages de alquiler, pero ninguno decente, para poder hacer visitas, ir al paseo, ni para tomarlos por horas, por lo que escepto para ir al campo, es en lo que se emplean con cortas escepciones, y aun para esto se prefiere la calesa, vehículo que recuerda los buenos tiempos de la conquista, pero que son característicos de las costumbres del pais. Hace poco se ha establecido uno ó dos coches algo mas decentes, y tenemos noticias que junto á la fonda Victoria hay ya algunos para alquilarse por horas, para paseos ó visitas; son bastantes lujosos y elegantes.

En los particulares se encuentran buenos trenes y buenos caballos de montar, yéndose ya estendiendo la costumbre de usarlos en la clase rica ó acomodada.

El ramo de trasportes está mejor organizado, á causa del gran comercio de la ciudad, asi es que los hay para todos puntos, aunque los precios no son nada módicos. Los despachos de estos se hallan en la Alameda, en la plaza de Arriola, en el Parador de S. Rafael y en algunas posadas.

De algun tiempo á esta parte es tal el desarrollo que ha tenido la navegacion de vapor, que puede decirse que casi diariamente se halla visitado el puerto por algunos; habiendo dia en que

se ven reunidos tres y cuatro de estos.

Las lineas que hoy recorren, son de Marsella á Cádiz, con sus escalas en el Mediterráneo, otros de Marsella á Amberes, á Hamburgo, á Liverpool, á Ruan, al Havre, á Rotterdan con escalas en Oran, Argel, Gibraltar, Lisboa, Santander, Coruña, Vigo, Carril, etc.

De las casas consignatarias, damos su domicilio, y los nombres de los vapores que despachan en el indicador, en su respectiva letra.

Las salidas de todos los Vapores y Diligencias vienen anunciadas oportunamente en los periódicos de la capital.

Una de las cosas que mas interesan al viagero es el conocer las fondas, paradores y casas de pupilos de la ciudad que visita, pues puede elegir con arreglo á sus gustos y circunstancias.

Málaga hoy tiene un buen número de casas de pupilos de todas categorias, encontrándose por un módico precio, pupilage con decencia: gozan de buena reputacion, entre otras, la de la viuda de Vilches, y la de Europa, con la ventaja de estar situadas en la Cortina del Muelle; la de Julian de Vara, frente al Teatro; la Danza, plaza de los Moros, de doña Maria Aranda; la de Calenco, calle de Granada, etc.

En cuanto á fondas hay varias; pero que en breves lineas nos proponemos describirlas. La de la *Alameda*, situada en la esquina Puerta del Mar, núm. 2, de D. Cárlos Brunetti, que tiene fachada al paseo que le dá nombre, ocupa un soberbio

edificio y su tren corresponde perfectamente al que debe haber en establecimientos de esta clase en ciudades de primer órden.

Se conoce vulgarmente esta fonda bajo el nombre de Fonda inglesa, pues van generalmente á parar á ella todos los ingleses que vienen á pasar el invierno en nuestro benigno clima, y así el trato, que es esmerado, es enteramente á la inglesa, teniendo camareros de aquella nacion. Tambien hay dentro del edificio, local para baños que están abiertos en todas estaciones.

En esta fonda se halla una administracion de Diligencias para Granada y Madrid.

La de la *Victoria* se halla establecida en la Alameda en un buen edificio; montada con lujo y dando un trato esmeradísimo: paran en ella las personas de mas rango, pues es la primera para servicio á la española, inglesa y francesa. En esta está la oficina de otra administracion de Diligencias para Granada, Madrid y Córdoba; y asimismo la de los baños de Carratraca.

En la misma acera, y en el edificio que fué poco hace Comandancia de Marina, se halla establecido el *Hotel de Oriente*, de D. Pedro Gassend, montado enteramente á la francesa, razon por lo que casi todos sus huéspedes son de esta nacion.

El trato tambien es esmerado; sin embargo, que el local aunque grande, no es tan alegre como el de la Victoria.

Por último, la antigua de los *Tres Reyes*, si-

tuada en la calle de San Bernardo el Viejo, dando fachada á una plazoleta: se halla hoy renovada y es bastante bueno el servicio; estando tambien en ella la administracion de diligencias y trasportes para Velez-Málaga, de D. Antonio Lanzas; y la *Fonda Suiza*, de D. Antonio Lopez, situada en el Pasage de Heredia, bien surtida en manjares y bebidas.

Estas son las fondas que hasta hoy existen en esta ciudad, además hay varias Hosterias teniendo el mayor crédito entre ellas la conocida por la de Bachicha, calle de Granada y calle de Sta. Maria, y la de D. Angel Trabuco, Puerta del Mar, núm. 17.

Las posadas ó paradores abundan estraordinariamente y se hallan situados especialmente en calle de Camas y de Mármoles; pero son muy malos, esceptuándose únicamente el gran parador de San Rafael, que está en calle de Compañias.

En esta ciudad existen tres Agencias de negocios marítimos, muy acreditadas: dos de ellas en la Cortina del Muelle, junto á una de las cuales se halla una oficina de trasportes marítimos por el ferro-carril de Alicante; y la otra en uno de los portales de D. Juan Giró, esquina de la Alameda, mirando al Muelle. Para asuntos generales existen varias. Para los de negocios de los pueblos de las provincias y sus ayuntamientos tambien hay varias agencias, siendo la principal la de D. Antonio Rabanal, calle del Cañon,

núm. 13. Hace poco se han establecido varias agencias de préstamos que si no son favorables, al menos proporcionan recursos al pueblo; sin embargo que este echa de menos la existencia de un Monte de Piedad; y por último, para los entierros hay ya dos empresas de efectos funerarios, y que al mismo tiempo se encargan de los funerales.

Estas son de grande utilidad, pues estando arreglados aquellos por tarifa, resulta que cada familia elige el lujo que quiere ó puede desplegar, y con solo abonar la cantidad marcada, queda relevada de todos los pasos é incomodidades que prestan tan desagradables acontecimientos.

DOMICILIO DE COMERCIANTES,

ARTES, Y ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES, SEGUN CLASIFICACION DEL SUBSIDIO.

Almacenistas de efectos coloniales.

Sra. Viuda de D. Frutos Portal y Compañia, calle de Martinez.
D. José Santa Eugenia, S. Juan de Dios.
Pedro Ruiz Saenz, Marques.
Sres. Barrera y Sobrinos, Alameda.
D. Simon Castell, S. Juan.
Obdulio Castell, Marques.
Agustin Ledesma, S. Juan.
Enciso Bores y Martinez, Pasage de D. Luciano Martinez.
Angel Saenz, Muro de Puerta Nueva.
Miguel Ortega, S. Juan.
José Gaëtner, Mártires.

Sres. Lopez Hermanos, Nueva.
D. Luis Antonio Navarro, Muelle Nuevo.
Juan M.ª Rubio y Reina, Muro de P.ª Nueva.

Almacenistas de Tegidos.

D. Fernando Ruiz del Portal, Salvago.
Tena Fernandez y Rodriguez, Especerias.
Garrastacho y Mensales, Pasage de Heredia.
José Maria Alvarez, Nueva.
Louvere y Compañia, Nueva.
Juan Porta, en liquidacion, S. Juan de los Reyes.
Casimiro Lopez, Nueva.
José Prudencio Saenz, S. Telmo.
Liborio Garcia, Cobertizo de los Mártires.
Llamazares, Ortiz y Martinez, Almacenes.
Braulio y Bartolomé Murciano, Mártires.
Antonio Colomina é Hijo, S. Juan.
Antonio Gabriely, Duende.
Camilo Berenguer, Granada.
José Supervielle, Nueva.
Pedro Sanchez, Id.
Domingo Sensat, S. Juan.

Almacenistas de hierro y accro.

D. Manuel A. Heredia, Alameda.
Juan Giró, Alameda.

Mercaderes de Tegidos.

—

Sres. España y Hermanos, Especerias.
D. José Surpervielle, id.
Enciso Bores y Martinez, id.
Sra. Viuda de Net y Alvarez, Nueva.
D. Domingo Alfaro, Id.
Sres. Garcia, Alarcon y Rodriguez, Granada.
D. Miguel Terol Samper, S. Juan.
Ildefonso Garcia, Nueva.
Felix José Gonzalez, id.
Gomez, Alonso y Garcia, id.
Lacarret y Garcia, id.
Fernandez Hermanos, id.
Sres. Ferrer y Compañia, Granada.
D Manuel R. de la Cámara, Nueva.
Pedro Gonzalez Espinosa, id.
Pedro Manzanares, Especerias.
Sres. Jimenez Hermanos, Nueva.
Gomez, Alonso Garcia, id.
Garcia y Páramo, id.
D. José Gamito, id.
Gregorio Gonzalez del Castillo, id.
Matias Benito y Saenz, id.
Manuel Muñoz, id.
José Quintana, id.
José Soldevilla, Concepcion.

D. Gregorio Gil, Granada.
Rafael Garcia Sanchez, Granada.
Juan Tomas de Alcázar, Nueva.
Lorenzo Sanchez, id.
Miguel Garcia Gimenez, id.
Diez Herrera y Compañia, Especerias.
José Leñeira, Nueva.
José Yuster, Santos.
Martin y Visnégras, Nueva.
José Ruiz Atasid, Compañia.
José Ramirez Lopez, id.

Mercaderes de diamantes y reloges con objetos de platería.

—

D. Cárlos Stauffer, Pasage de Alvarez.
Carlos Paur, Nueva.
Barca Hermanos, Especerias.
Antonio Barca, Nueva.

Cafés.

—

D. Juan Romero, Granada.
Nicolás Selevan, Compañia.
Andres Ruiz, Plaza de la Constitucion.
Blas Gonzalez, Cortina del Muelle.
Antonio Croweto, id.
Lorenzo Gonzalez, Convalecientes.
Cayetano Tejada, Granada.

D. Cárlos Rodriguez, Pescadores.
José Ruiz Recio, Casas Quemadas.
José Perez, Beatas.
Francisco Cabezas, Cobertizo de Carnicerias.
Francisco Gonzalez, Siete Revueltas.
Eusebio Melendez, Convalecientes.

Almacenistas de vinos comunes.

—

D. Bernardo Melendez, Ollerias.
José Guardia, id.
Domingo Mely, Cuarteles.
Cristóval Leal, Alta.
Francisco Juares, Cármen.
Juan Bergon, Cerrojo.
José Vazquez Perez, Matadero Viejo.
Miguel Urdiales, Frailes.
Tomás Poy, Caldereria.
Vicente Cabello, Cisneros.
Manuel Gutierrez Celis, Pozos Dulces.
Lucas Sanchez Gil, Postas.
Antonio de la Rosa, Cortina del Muelle.
José Merelo, Pasillo de Sto. Domingo.
José Bustos, Puerta de Esparteria.
José Sanchez Gimena, Muro de Esparteria.
Francisco Bonilla, Don Iñigo.
Antonio Ortiz, Sto. Domingo.
Francisco Gutierrez, Postas.
Joaquin Bueno, Don Iñigo.
Manuel Gomez, Buenaventura.

D. Tomás de la Cámara, Pasage de Larios.
Joaquin Ruiz Benavides, Beatas.
José Castillo, Cerrojo.

Mercaderes de drogas.

—

D. Joaquin Canales, Compañía.
José Arias, San Juan.
Pablo Prolongo, Pasage de Larios.
Pedro de los Rios, Compañía.

Maestros de coches.

—

D. Cárlos Monstenmar, S. Andrés.
Wenceslao Ramirez, Rosal.
José Castillo, Cerrojo.

Sastres que venden tegidos en ropa hecha.

—

D. Francisco Almendro, Compañia.
Antonio Villarrazo, Pasage de Larios.
Boch Hermanos, Plaza de los Mártires.
Miguel Gonzalez, Nueva.
Andres Torres, id.
Antonio Vara, Plaza de la Constitucion.
Pablo Beffa, Puerta de Esparteria.
José Antonio Masegosa, Nueva.

D. Manuel Casas, Pasage de Alvarez.
José Almendro, Plazuela del Teatro.
Antonio Padilla, Santa Maria.
Fernando Mira, id.
Juan Tejero, Mártires.

Ferreterias.

D. Francisco Baca Muñoz, Compañia.

Almacenistas de muebles de lujo.

D. Antonio Bayettino, Pasage de Heredia.
Tomás Trigueros, Santa Maria.
Tomás Mac-culloch, Alameda de los Tristes.
Nicolás Moiton, Pasage de Alvarez.
Joaquin Gimenez de la Plata, Plaza del Obispo.
José Pomada, Molinillo del Aceite.
Gervasio Escalera, Pasage de Alvarez.

Almacenistas de Curtidos.

Sra. Viuda de Iserns y Molins, Pasillo de Sto. Domingo.
D. José Gaset, Compañia.
Sres. Torns Hermanos, Casapalma.
D. Juan José Moreno, Compañia.

D. José de la Cámara, Cáuce.
Manuel Torrens, Nuño Gomez.

Tiendas de curtidos en cortes sueltos para botas y zapatos.

—

D. José Alarcon, Martinez.
Bartolomé Gambero. Toril.
Juan Calisto Ramirez, Martinez.
Francisco Toribio, Fajardo.

Almacenistas de papel blanco ó pautado.

—

Sres. Almuni y Janer, S. Juan.
D. Juan Bautista Gilabert, Nueva
Juan Aguilera, Plaza de la Constitucion.
José Camps, Alhóndiga.

Impresores.

—

D. Francisco Lopez, Marques.
Fernando Carrera, Plaza de la Constitucion.
Manuel Martinez Nieto, Caldereria.
Luis Eduardo Lopez, Tomas de Cozar.
Ramon Párraga, Nueva.
Francisco Gil y Montes, Cinteria.
Santiago Casilari, Comedias.

D. Ramon Franquelo, Casapalma.
Tomás Gonzalez, Granada.

Paradores de carruages.

—

D. Felipe Origoni, Compañía.

Tiendas de quincalla.

—

Sres. Garcia, Alarcon y Rodriguez, Granada.
D. Joaquin Martinez, id.
Juan Manuel Lopez, Santa Maria.
Carlos Gaya, Granada.
Joaquin Santisteban, Santa Lucia.
José Oppelt, S. Juan.

Abastecedores de carnes.

—

D. Antonio Torcello, Carnecerias.
Salvador Fernandez, Carmen.
José Bonilla, Zamorano.
Bernardo Capulino, S. Bernardo el Viejo.
Manuel Fernandez, Cármen.

Confiteros.

—

D. Mannel Garcia, Granada.
José Lopez Pinto, Granada.
José Ramirez del Pulgar, Mártires.
Andres Gomez, Cinteria.
Antonio Luna, Compañia.
Salvador Carcache, Riego.
Antonio Ruiz, Compañia.
Juan Rioja Gutierrez, Torrijos.
Joaquin Rosillo, Granada.
Juan Orozco, Riego.
Antonio Molina, Mártires.
Antonio Acosta Benitez, Cármen.
José Maldonado Aguilar, Beatas.
Antonio Ruiz, Cinteria.
Félix Sanchez, Torrijos.
Miguel Ortiz, Granada.
Juan Millan, Carretería.

Sastres con ropa hecha para menestrales.

—

D. Antonio Fernandez, Pasage de Larios.
Tomás Pizzi, id.
Francisco Marin, id.
Antonio Pizzi, id.
Juan Ortiz, Nueva.

D. Cristóval Rando, Atarazanas.
Fabian Lopez, Nueva.
Rafael Planas, Atarazanas.

Mercaderes de velas de esperma.

D. Antonio Garcia Borrego, Mártires.
Viuda de Aguirre, Compañia.

Mercaderes de perfumerias.

D. Mariano Croucelles, Constitucion.
Cayetano Santiago, Granada.
Jorge Hodgson, Puerta del Mar.
Antonio Gonzalez Conde, Pasage de Alvarez.
Joaquin Gil y Ontañon, Granada.

Orifices plateros.

D. Pablo Consiglieri, Nueva.
Ramon Avela, id.
Barrabino é hijo, Especerias.

Tiendas de loza y cristal.

D. Luis Miró Vassete, Compañia.
Juan Valor, Compañia.

D. Felipe Chacon, S. Juan.
José Paseti, Alhóndiga.
José Garnet, S. Juan.
Atanasio Rueda, id.
Juan Bautista Catalá, Pozos Dulces.
Cristóval Martin, Granada.
Patricio Martinez, Compañia.
José de Burgos, Especerias.
Pedro Mayer, Cinterías.
Luis Miró y Climen, Mártires.

Tiendas de vinos y licores.

D. José Zamora Moreno, Compañia.
Antonio Garcia Ortiz, Marchante.
Ramon Muñoz Fernandez, Marquez.
Antonio Reyes Gil, Comedias.
José Guardia, Compañia.
José Rubio, S. Juan.
Juan Lopez Segura, Pasillo Guimbarda.
Luis Guerrero Trigueros, Tiro.
Manuel Calero Ismala, Ancha del Cármen.
Joaquin Gutierrez, Alcazaba.
José Gonzalez Bustamante, Pasillo Guimbarda.
Antonio Yuste Bandera, Cisneros.
Salvador del Visso Vilchez, Horno.
Cristóval Juarez, Pescadores.
Juan de Reyes Fuentes, Postas.
José de Lara, id.
Manuel Garcia, Torrijos.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

FONDO ANGEL FERRARI

D. Francisco Sanchez Movellan, Tomás de Cozar.
Francisco Delgado, Ancha del Cármen.
Joaquin de Oña, Torrijos.
Francisco Medina, Muro de Puerta Nueva.

Tiendas de guantes.

D. Lorenzo Castilla, Granada.
José Alcántara, Pasage de Heredia.
José Ruiz, Sta. Lucia.

Vendedores al martillo.

D. José Delgado, Constitucion.

Ebanistas y silleros de madera fina.

D. Manuel Añino, Compañia.
Miguel Cerdan, Santa Lucía.
Juan Mayoral, Pasage de Alvarez.
Rafael Perez, Caldereria.
Viuda de Castell, Mártires.

Tiendas de tocino y jamones.

D. Pedro Toscano, Puerta del Mar.

D. José Crespo Barrientos, San Juan.
José Heredia Aguilar, Santos.
Manuel Martin, San Juan.
Antonio Cuenca, Especerias.
Francisco Martinez, Torrijos.
Manuel Gomez, Alhóndiga.
Rafael Muñoz, San Juan.
Diego Cortés, Puerta del Mar.
Antonio Rosado Serrano, Santos.

Mercaderes de lámparas y quinqués.

D. Antonio Cortés, Granada.

Marcos dorados y de madera fina para cuadros.

D. José Espreafico, Granada.
José Espreafico, Nueva.
Manuel Falcon Colorado, Compañia.
Bautista Prim, Constitucion.

Almacenistas de pimiento molido y semillas.

D. Juan Palomo Perdiguero, Marquéz.
Antonio Ramos, Alhóndiga.

D. Juan Galeto, id.
José Davot, Martinez.
Francisco Berman Parra, Muelle.
Juan Palomo Fernandez, Alhóndiga.
Diego Gimenez, Muro de Puerta Nueva.
José Medina Gonzalez, Alhóndiga.
Félix Moyano, id.
Francisco Reina, Hoyo de Esparteros.
Juan Penalva, Nuño Gomez.
Pedro Castillo, Camas.

Broncistas y veloneros.

—

D. José Bernardini, Postas.
D. Juan de la Cruz Pino, Compañia.
Juan Tudesqui, Martinez.
Bautista Buzetti, id.
Cristóbal Luque, Compañia.
Francisco Luque, id.
Manuel Macias, Casas Quemadas.
Francisco Palvero, S. Juan de Dios.

Constructores de velámen para buques.

—

D. José Lopez, Cortina del Muelle.
José Guzman Muñoz, Malagueta.
Pedro Perez, Postigo de los Abades.

Cordoneros y galoneros con tienda.

—

D. Rafael Caparros, Mártires.
Francisco Fernandez, Granada.
José Maria Molina, S. Agustin.

Ebanistas sin tienda.

—

D. Juan Gutierrez, Atarazanas.
Rafael Sandoval, Mártires.
Francisco Gallegos, Cister.
José Cabeza, Casapalma.

Litografías.

—

D. Francisco Mitjana, Plaza de Mitjana.
José Maria Fuertes, Pasage de Heredia.
Antonio Doblas, Pasage de Alvarez.
Richter y Compañia, Nueva.
Pedro Poyatos, S. Juan de Dios.
Ramon Rubio, Puerta del Mar.
Fausto Muñoz, S. Juan de Dios.
Telesforo Almansa, Marroquino.
Francisco Tudela, S. Telmo.

D. Francisco Rojo, Compañia.
Fernando Lechuga, Pasage de Heredia.

Hornos de pan con venta.

D. Antonio Rey, Puerta del Mar.
Lázaro Capulino, Dos Aceras.
Juan Garcia Diaz, Horno.
José Gomez Gimenez, id.
Antonio Rosado, Santos.
Antonio Torcelló, Especerias.

Hornos de pan con tienda.

D. Francisco Serrano, Especerias.
D.ª Maria Lupiani, id.
D. Manuel Serrano Sanchez, Torrijos.
Antonio Perez Montes, id.
Francisco Rosado Serrano, Esparteros.
Jaime Beltran, id.
Francisco Ledesma Moreno, Mármoles.
José Garcia Carbajal, Carnecerias.
José Pacheco, Callejones.
Joaquin Ballvé, Cortina del Muelle.
Francisco Garcia Benitez, Peña.
Sebastian Briales, Ancha.
Juan Briales, Plaza de S. Pedro.

Fábricas de conservas alimenticias.

D. Fernando Gayen, Plaza de Riego.

Hosterias.

D. Cristóval Juarez, Martinez.
Antonio Escaño, Granada.
Antonio Villar, Plaza de Mitjana.
Francisco Reyes, Comedias.
Miguel Sanchez Palacio, Esparteria.
José Dominguez Santos, Santos.
Juan Bandera Justo, Guimbarda.
Antonio Luque, Cañuelo de S. Bernardo.
D.ª Ana Peña, Plaza de la Constitucion.
D. Santiago Sanchez, Granada.
José Garcia Navas, Camas.
Constantino Pagano, Pozos Dulces.
Vicente Pesudo, Conde.
José Fernandez, Fresca.
Juan Montes, Camas.
Manuel Garcia, Compañia.
José Luque Galvez, S. Juan.
Rafael Bermudez, Lagunillas.
Manuel Calero, Cármen.
Antonio Paderes, Guimbarda.
Santiago Garcia, Torrijos.

D. José Sanchez Aguilar, Plaza del Teatro.
Antonio Gil, Comedias.
Casimiro Moreno, Puerta del Mar.
Salvador Postigo, Guimbarda.
José Sanchez Mármoles.

Pastelerias.

—

D. Luis Paganeto, Pasage de Heredia.
José Celdrum, Beatas.
Justo Pastor, Pasage de Larios.
Federico Chuster, Alameda.
Angel Trabuco, Alhóndiga.

Lapidarios marmolistas.

—

D. José Frappoli, Cortina del Muelle.
José Aguilera, Santo Domingo.
José Alcaide, Zurradores.
Joaquin Toro, Plaza de las Biedmas.
Antonio Garibaldi, Comedias.

Maestros de albañileria.

—

D. Rafael Moreno, Victoria.
Antonio Reina, id.
Diego Clavero, id.

D. José Mappelli, Santiago.

Mesoneros ó posadas.

D. Blas Gonzalez, S. Juan,
Juan Molina, Camas.
José de Navas, Herreria del Rey.
Pedro Verdugo, Mármoles.
Diego Palomo Porras, id.
José Maldonado Millan, Puente.
Juan Rojas Urbano, S. Juan de Dios.
Manuel Garite, Camas.
Francisco Velazco, id.
Francisco Pareja, id.
José Sanchez Merino, Higuera.
Blas Navas, Santo Domingo.
D.ª Maria Molina, Camas.
D. Francisco Valderrama, id.
Fernando Carbajal, Hoyo de Esparteros.
Antonio Lopez, Mármoles.
D. Francisco Caro Luquez, Mármoles.
Joaquin Rodriguez Cantero, id.
Pedro Palomo, Meson de Velez.
Matias Postigo Gimenez, Conventico.
Francisco Giron, Camas.
José Gutierrez Alcántara, id.
Antonio Garcia Gomez, Mármoles.
Miguel Gambero, Fajardo.
Antonio Ramos, Cisneros.
Juan Plaza Benitez, Santo Domingo.

Encajeros con tiendas.

—

D.ª Rosa Porta, Pasage de Heredia.
Evarista Artigue, id.
D. Francisco Campoflorido, Sta. Lucia,

Sombrereros.

—

D. Blas Bazet, Pasage de Heredia.
Enrique Lopez de Uralde, Granada.
Antonio Hoyos, Compañia.
Antonio Suarez Nuñez, id.
José Bolaños, id.
Tomás Suarez Nuñez, id.
Cristóbal Linero, Granada.
Antonio Hoyos, id.
José Suarez Nuñez, Compañia.
Cárlos Hijasinth, Plaza de los Mártires.

Tiendas de Cuchillería.

—

D. Antonio Padilla, Compañia.
Francisco Prologo, Puerta Nueva.
Antonio Rios Rojas, Mármoles.
Antonio Martin Lopez, Carreteria.
José Moreno, Puerta Nueva.

Tiendas de pastas para sopas.

—

D. Cárlos Galacho, Plaza de la Alcazaba.
José Benitez, Cister.

Tallistas.

—

D. Francisco Fernandez, S. Juan de los Reyes.

Tiendas de abacerías.

—

D. Antonio Pasin, Puerta del Mar.
Antonio Diaz Garcia, Cáuce.
Antonio Viña, Cruz del Molinillo.
Antonio Gonzalez Alcántara, Torrijos.
Antonio Jurado Bustamante, Ollerias.
Antonio Marin Inglés, id.
D.ª Ana Herrero Perez, Marchante.
Ana Sanchez Marin, Cister.
D. Antonio Gimenez, S. Bernardo.
Antonio Moyano, Trinidad.
Antonio Diez Crespo, Tiro.
Antonio Pascual Travesedo, Carril.
D.ª Cármen Acejo Nuñez, id.
D. Antonio Martin, Mármoles.
Andrés Peinado, id.
Antonio Galan Lopez, Cármen.

D.ª Antonia Luna Vicaria, id.
D. Antonio Espinosa Gordillo, id.
Antonio Ripoll, id.
D.ª Antonia Juarez Montosa, Calvo.
D. Antonio Gallardo, Plaza de Mameli.
Antonio Diaz, Sta. Ana.
Antonio Rodriguez Pino, Mariblanca.
Antonio Aguilar Rubio, Peña.
Antonio Galvez Diaz, Pozos Dulces.
D.ª Ana Aguilar Cordero, Caldereria.
D. Antonio Frias Gallego, Beatas.
D. Antonio Ruiz Leiva, Comedias.
Antonio Olivera, Constitucion.
Antonio Aguila Moreno, Muelle Viejo.
Antonio Madera, Cruz Verde.
Antonio Velarde Montilla, id.
Antonio Paredes Moreno, Cristo de la Epidemia.
Antonio Cote Franco, Altozano.
Antonio Ortega Ferrero, id.
Alonso Sanchez Pruto, Puerto Parejo.
Antonio Rodriguez, Plaza de la Merced.
D.ª Ana Rodriguez Lopez, Muelle Viejo.
D. Antonio Barrabin, Matadero.
Antonio Ledesma, Agustin Parejo.
Antonio Muñoz, Camas.
Andrés Bolin Alferez, Huerto de Monjas.
Antonio Manuel Gomez, Lagunillas.
D.ª Catalina Cosano, Postigo de Arance.
D. Antonio Ballestino, San Telmo.
Antonio Vallejo, Trinidad.
D.ª Ana Sevilla, Camas.

D. Antonio Navarro Lopez, Carril.
Bartolomé Bernal, Pulidero.
Bernardo Rodriguez Pino, Peña.
Baltasar Acuña, Granada.
Bernardo Lopez, Lagunillas.
D.ª Cármen Ruiz, Ollerias.
Catalina Aguilar Garcia, Viento.
Cármen Arcos Ortiz, Dos Haceras.
Cármen Guerrero, Pasage de Larios.
Cármen Jurado Pino, Coracha.
D. Cárlos Valero Garcia, Muelle Viejo.
D.ª Candelaria Cuadrado, Altozano.
D. Cristóbal Cansino, Cobertizo del Conde.
Cayetano Triviño, Dos Haceras.
Cristóbal Ruiz, Mármoles.
Cayetano Villaverde, Victoria.
Cristóbal Gallero, Montaño.
D.ª Cármen Arias, Parras.
D. Domingo Alcase Lopez, Ollerias.
D.ª Dolores Sanchez Montilla, id.
D. Diego Ramos Gomez, Postigos.
D.ª Dolores Mora, Granada.
Dolores Luque, Sto. Domingo.
D. Diego Zapata Cabalé, Mármoles.
Diego Gomez Rivero, Salitre.
D.ª Dolores Ramirez Sanchez, Capuchinos.
Dolores Anaya Picas, Compañía.
D. Domingo Vazquez, Huerto del Conde.
D.ª Dolores Petre, Jara.
Elena Rubio, Granada.
Euladia Torres, Dos Haceras.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
FONDO ANGEL FERRARI

D. Francisco Palomo, Cruz del Molinillo.
Francisco Rodriguez, Llano del Mariscal.
Francisco Velazco Clavero, Torrijos.
Francisco Novoa Sanchez, id.
Fernando Ruiz, Ollerias.
Francisco Flores Giró, Postigos.
Francisco Perez Perez, Parras.
Francisco Onrubia, Granada.
Francisco Blanco, Atarazanas.
Francisco Perez, id.
D.ª Francisca Breña, Espartero.
D. Francisco Romero, Toril.
Francisco Cortés Toval, Cobertizo de Carnecerias.
Francisco Lopez, S. Juan.
Francisco Romero Cortés, Trinidad.
Francisco Perez, Pan y Agua.
Francisco Cañero, Guimbarda.
Francisco Ortega, Polvorista.
Francisco Fernandez Aguilar, Cármen.
Félix Galan Lopez, Pavia.
Francisco Perez Pino, Plaza de S. Pedro.
Francisco Rubio Paradalla, Pavia.
Francisco Diaz, Capuchinos.
Francisco Diaz Baena, Alameda de Capuchinos.
Francisco Bernal, Nosquera.
Francisco Perando Diaz, Sta. Lucia.
Francisco Molina Gutierrez, P.ª de la Merced.
Francisco Tellez Martin, Muelle Viejo.
Francisco Orellana Marquez, Huerto Monjas.
Francisco Bolatero, Callejones.

D. Francisco Gomez, Cuarteles.
Francisco Ruiz, Refino.
Francisco Navarro, Molinillo.
Francisco Moreno, Dos Aceras.
José Bonifaz, Comedias.
Francisco Montosa, Salitre.
Gerónimo Pedrosa, Cáuce.
D.ª Gracia Viola, Constitucion.
Gabriel Martin, Salinas.
Gerónimo Rodriguez, Guimbarda.
Gerónimo Lledo Doblas, Pavía.
D. Ignacio Campos de la Fuente, Peligro.
Ignacio Campos de la Fuente, Trinidad.
D.ª Isabel Fernandez, Cristo de la Epidemia.
Isabel Botello, Plaza de la Alcazaba.
D. Juan Ruiz, Postas.
Juan Rodriguez, Ginetes.
Joaquin Hernandez, Nuño Gomez.
Juan Castillo, Cáuce.
José Onrubia, Cruz del Molinillo.
José Marfil, Postigos.
Justo la Rosa Serrano, id.
Juan Ruiz Hernandez, Postigo.
Josefa Nillo, Torrijos.
José Fontana Torrenegra, Viento.
José Martinez, Constitucion.
José Bueno, S. Juan de Dios.
José Lopez, Alcazabilla.
Juan Gaona, Agujero.
Juan Lopez, Lagunillas.
Juan Gonzalez Urbano, Trinidad.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
FONDO ANGEL FERRARI

D.ª Josefa Sedano, id.
D. José Garcia Peña, Tiro.
Juan Leon, Carril.
José Fernandez, Mármoles.
José Sanchez, id.
José Martos Palomo, Rebolado.
Juan Ruiz Lopez, id.
Juan Merino, Cañaveral.
José Santaella, Cerrojo.
D.ª Josefa Rubio Ruiz, Don Iñigo.
D. Francisco Quintana, Pavía.
D. José de Mesa Gomez, Cuarteles.
Juan del Pino Cuenca, Carrera de Capuchinos.
José Novoa, Vara.
D.ª Josefa Sanguero, Tapada.
D. José Becerra, Lagunillas.
Joaquin Mesa, Macho.
José Ramos Gonzalez, Cruz Verde.
José Gripo Palomo, Refino.
Juan Martin Lopez, Dos Haceras.
Joaquin Lebron, Convalecientes.
José Gonzalez Ruiz, Martires.
Joaquin de Cuenca, Plaza de la Merced.
Juan Fernandez, Victoria.
José Diaz Ayer, id.
Juan Ruiz Botella, Lagunillas.
José Lopez Pinto, id.
José Fernandez, Granada.
Juan Garcia Muesa, Cruz Verde.
José Rosado, Altosano.
José Fuerte, Huerto del Conde.

D. José Perez Valle, Peña.
José Maria Armario, Victoria.
José Roman, Mármoles.
Juan Suarez Rodriguez, Capuchinos.
José Muñoz, Plaza de la Merced.
José Alcántara, Almona.
José Guerrero Osorio, Trinidad.
Juan Balebona Sanchez, Altozano.
Juan Carbonero Agudo, Carril.
D.ª Josefa Flores, Dos Haceras.
D. José Rojas, Viento.
Juan Sanchez, Compañía.
José Campos, Salitre.
Francisco Leiva, Lagunillas.
José Reina, id.
D.ª Josefa Paredes, Victoria.
D. José Galvero, Ancha Madre de Dios.
Juan Vinet, Almacenes.
Juan Gallego, Trinidad.
José Arroyo Gonzalez, Ancha Madre de Dios.
Joaquin Cuenca, Plaza de la Victoria.
Juan José Gonzalez, Victoria.
José Cabello, Industria.
Juan Maese Fernandez, Carreteria.
José Martinoque, Andrés Perez.
D.ª Francisca Cordobés Fernandez, Vara.
D. Miguel Rebola, Huerto de los Claveles.
Manuel Madera, Huerto de Monjas.
D.ª Maria Garcia Cabrilla, Postigos.
Maria de Arias, Torrijos.
D. Juan Martin, id.

D.ª Maria Ayala, Postigo de S. Agustin.
Manuel Hidalgo Diaz, Mármoles.
Miguel Arsino Gonzalez, Santo Domingo.
Manuel Merino Valero, Cármen.
Manuel Martin Ariza, id.
D.ª Micaela Andujar, Plaza de S. Pedro.
Magdalena Rodriguez, Barragan.
D. Manuel Fernandez, Cuarteles.
Manuel Garcia Arjonilla, Salitre.
Mariano Ibarra, Frailes.
José Picó Carrera, Dos Aceras.
D.ª Maria Amparo Barranco, Mosquera.
Manuel Hidalgo Cuevas, Beatas.
Manuel Sanchez, Victoria.
Miguel Ortega, id.
Manuel Crespo Barrientos, Callejones.
Manuel Fernandez, Mártires.
Manuel Galvez Martinez, Nuño Gomez.
D.ª Maria Gimenez Paredes, Cristo de la Epidemia.
Margarita Ordera, Alcazabilla.
D. Manuel Sanchez Ortega, Huerto de Monjas.
D.ª Maria Caridad Gomez, Pozo del Rey.
D. Manuel Flores, Muro de Esparteria.
Manuel Morales, Altozano.
Manuel Cruz Gomez, Capuchinos.
Manuel Osman, Huerto del Conde.
D.ª Maria Urbano, Mariblanca.
D. Mauuel Rodriguez Ortiz, Casa de Somera.
D.ª Maria Aleman, Pescaderia.
Micaela Garrido, Madre de Dios.
D. Miguel Mendez, Pozos Dulces.

D.ª Maria Gonzalez, Granada.
Maria Perez, Victoria.
D. Manuel Mendez, Jara.
Pedro Algamacilla, S. Juan de Dios.
Prolongo Hermanos, S. Juan.
Pedro Lanfranco, Pescaderia.
Rafael Ternero Pino, Postigos.
Rafael Franco, Hinojales.
Ramon Alonso Requena, Cármen.
Romualdo Gomez Gimenez, id.
Rafael Luna Hidalgo, Calvo.
Rafael Serrano Romero, Angosta.
Rafael de la Vega Ruiz, Carrera Capuchinos.
Ramon Almoguera, Madre de Dios.
Ramon Diaz Gonzalez, Beatas.
Rafael Rojas, Esparteros.
Ramon Diaz, Pasage de Larios.
Ramon Fernandez, Zamorano,
D.ª Ramona Gresa, Pavia.
D. Rafael Leal, Granada.
Santiago Malverti, Salinas.
Salvador Angulo Ruiz, S. Juan de Dios.
Salvador del Rio Gonzalez, S. Pablo.
Salvador Gonzalez Rios, Jara.
Salvador Gonzalez, Plaza de Sta. Maria.
Salvador Rueda Gomez, S. Jacinto.
D.ª Teresa Morales, Pavia.
Teresa Fernandez, Plaza de Mamely.
D. Vicente Cabo, Huerto del Conde.
Vicente Alarcon Peña, Lagunillas.
Domingo Lopez, Torrijos.

D. José Barrabino, Callejones,
Francisco Lopez, Curadero.
Adolfo Pulido, Cabeza.
José Fuentes, Huerto del Conde.
Diego Reyes, Ancha del Cármen.
Tomás Rubert, Trinidad.
Luis Valenzuela, Callejones.
Tomás Gomez Guerrero, Lagunillas.
Ramon Diez, Llano del Mariscal.
Manuel Garcia Montilla, Lagunillas.

Albeitares y herradores.

D. Fosé Ferreira, Atarazanas.
Juan Buzo, Arriola.
Fernando Avila, S. Juan de Dios.
José Pascual Lopez, Plaza de la Alhóndiga.
José de Torres, Herreria del Rey.
Manuel Rodriguez, Capuchinos.
Francisco Cuenca Gonzalez, Mármoles.
José Ferreira Carrasco, id.
Francisco Padilla, Compañia.
Antonio Ordoñez, Carrera de Capuchinos.
Francisco Santa Maria, Mármoles.
Antonio Sevilla, Puerta Nueva,
Gristóbal Gil Mármoles.
Miguel de Torres, Camas.
José Segovia Navas, Plaza de Capuchinos.
José Pascual Torres, Cisneros.

Alpargateros.

—

D. Antonio Pino, Postigos.
José Rodriguez, Dos Aceras.
Francisco Piédrola, Camas.
Bernardo Gomez, Plaza de la Alhóndiga.
Cristóbal Gimenez, Esparteros.
Francisco Marin, Cisneros.
Mariano Chacon, Puerta Nueva.
José Herrera, Muelle.
Antonio Navas, Dos Aceras.
Rafael Gomez, Casas de Somera.
José Hidalgo, Compañia.
Francisco Belmonte, Cister.
José Cobos, Cisneros.
Antonio Delgado, S. Juan.
Antonio Cárdenas, Marquez.
Viuda de Antonio Olivar, Paseo de Reding.

Armeros.

—

D. Miguel de Salas, Sto. Domingo.
Antonio Silva Carbajal, Mármoles.
Manuel Ocon Vivas, Torrijos.
Rafael Gutierrez Rojas, id.
José Garcia, id.

Aparejadores.

—

D. Felipe Perez, Ancha Madre de Dios.

Agencias públicas para sirvientes.

—

D. Salvador Toro Lopez, Gloria.
Juan Lopez, Mosquera.
José Lopez Rosales, Granada.
Juan Mayorga, Compañia.

Bodegones ó figones.

—

D.ª Ana Garcia Vergara, Mármoles.
D. Antonio del Valle Padilla, id.
Antonio Ojeda Leal, id.
Andres Tudela Martinez, id.
Antonio Garcia Plana, S. Jacinto.
Antonio Perez Garcia, Matadero Viejo.
Antonio Rivera Pacheco, Arroyo del Cuarto.
Antonio Balderrama Rueda, Capuchinos.
Antonio Padilla Padilla, Carrera Capuchinos.
Antonio Medina Sanchez, Paseo de Reding.
Antonio Peña Muñoz, Muelle Viejo.
Antonio Cabello Porras, Postigo Arance.
Tovar Albarracin, Atarazanas.

D. Antonio Castaño, S. Juan de Dios.
Antonio Palomo, Sto. Domingo.
Antonio Vazquez Galacho, Alameda de Capuchinos.
Antonio Martin, Cortina del Muelle.
Antonio Benitez Rueda, Atarazanas.
D.ª Amalia Palomo, Plaza de la Alhóndiga.
D. Antonio Valverde, Meson de Velez.
Antonio Fernandez Pacheco, Pescaderia.
Antonio Reyes Flores, Alcazaba.
Antonio Carbajal, Casas de Somera.
Antonio Antunez, Camino de Antequera.
Antonio del Pozo, Esplanada del Muelle.
Antonio Ruiz, Ollerias.
Antonio Hidalgo Clavero, S. Julian.
Antonio Oñate, Puerta Nueva.
Antonio Carrion, Plaza de Mamely.
Antonio Aparicio, Pescaderia.
Antonio del Valle, Pasillo de Puerta Nueva.
Antonio Barrionuevo, Jaboneros.
Antonio Silva, Huerto del Conde.
Antonio Montosa, Cármen.
Antonio Martin, Jara.
Antonio Sanchez, Mármoles.
D.ª Ana Fernandez, Guimbarda.
D. Bartolomé Mejias, Huerto de Zazo.
Bartolomé Valera Cano, S. Pedro Alcántara.
Bernardo Jimenez, Pescaderia.
D.ª Maria Mejias Lopez, Callejones.
D. Cristóbal Rios Molina, Capuchino.
Cayetano Garcia, Muelle.

D. Concepcion Garcia Franco, Muelle.
Cristóbal Romero, Torrijos.
Cayetano Nadales, Comisario.
Clemente Ortiz, Lagunillas.
Cristóbal Bordon, id.
D.ª Cármen Garcia, Huerto de Monjas.
Catalina Corradio, Esparteria.
Cármen Caro, Plaza de Montes.
D. Cayetano Garcia, Alcazabilla.
D.ª Dolores Cano Urbaneja, Mármoles.
Diego Garcia, Convento de la Paz.
Domingo Diaz Rodriguez, Arriola.
Josefa Arenas, Muelle Viejo.
Diego Ruiz, Goleta.
Francisco Ramos Lopera, Cármen.
Francisco Ranea Cabrera, Pavía.
Francisco Morata, Sta. Maria.
Francisco Membrive, id.
Francisco Avila Jimenez, Capuchinos.
Francisco Martin Mallorquin, Plaza Merced.
Francisco Garcia Herrera, Convtº de la Paz.
Francisco Blanco Jimenez, Muelle Viejo.
Francisco Carrasco Casas, id.
Francisco Delgado, Herreria del Rey.
Francisco Javier Estevan, Plaza de la Merced
Francisco Chapa, Huerto Monjas.
Francisco Martin Merlo, Pasillo Puerta Nueva.
Francisco Rivera Gonzalez, Frailes.
Francisco de Jolfa, Plaza de la Victoria.
Francisco Gonzalez Velarde, Siete Revueltas.
Francisco Martin Padilla Fresca.

D.ª Francisco Paula Arroyo, Cister.
Francisco Moreno, Dos Aceras.
Francisco Lopez, Cruz Verde.
Francisco Montero, Pasillo de Quimbarda.
Francisco Diaz Vicario, Pescaderia.
Francisco Ortega, Carril.
Francisco Rubio Ayllon, Arroyo del Cuarto.
Francisco Zaragoza Marmoles.
Francisco Clavero Sevilla, Cister.
Francisco Santiago, S. Jacinto.
Francisco Ramon Amias, Muelle Viejo.
Francisco Aguilar, Camino de Levante.
Francisco Rubio, Angosta.
Francisco Martin Merlo, Compañia.
D.ª Gertrudis Torres, Victoria.
D. Gerónimo Perez, Cármen.
José Sanchez Merida, Altozano.
D.ª Josefa Vergara Albarran, Zamorano.
D. José Lopez Dominguez, id.
José Toro Robles, Polvorista.
Juan Toro Robles, id.
Juan Garcia Rivas, Pasillo de Sto. Domingo.
Juan Prieto Rodriguez, S. Jacinto.
José Puertas Escalona, Puerto Parejo.
José Duran, Sta. Maria.
José Salomon Poveda, Paseo de Reding.
José Sanchez, Muelle Viejo.
D.ª Josefa Maladran, id.
D. Juan Garcia, Camino Nuevo.
D.ª Josefa Castillo Soto, Malagueta.
D. José Jaen Esteban, Altozano.

D. Juan de Montes, Puerta Nueva.
José Tejero Villegas, Herreria del Rey.
José Heredia, Puerta del Mar.
José Felipazo, Puerta de Esparteria.
José Campos Romero, Parra ó Sanidad.
D.ª Antonia Criado Olivero, Camas.
D. José Naranjo, Cortina del Muelle.
D.ª Juana Montosa, id.
D. José Guerrero, Pasillo de Puerta Nueva.
Joaquin Ruiz, id.
Juan Perez Galacho, Compañia.
D.ª Josefa Garcia, Herreria del Rey.
D. José Lara Montilla, S. Juan de Dios.
José Labrador, Esparteria.
José Blanco Castillo, Muro de Esparteria.
Joaquin Castillo Diaz, Alcazaba.
D.ª Josefa Marin, Camas.
D. José Lozano, Plaza de la Victoria.
Joaquin Ballesteros, Herreria del Rey.
José Domenech, Almona.
José Ramirez, Merced.
José Atencia Bobadilla, Camino de la Caleta.
José Salinas, id.
José Lara, Altozano.
José Anguita, Llano del Mariscal.
José de Cuenca, Lagunillas.
Joaquin Ruiz, Cuarteles.
José Briano, id.
Juan Gonzalez Roman, Esq.ª de los Frailes.
Juan Pazaña, Zamorano.
Juan Lopez Rosillo, Mármoles.

D.ª Josefa Palomo, Esparteros.
D. José Garcia, S. Juan de Dios.
José de Vargas Socastro, Trinidad.
José Prieto Reina, Caleta.
José Zambrano, Carreteria.
Juan Navarro Palomo, Mármoles.
José Perez Castro, Casas Quemadas.
D.ª Josefa Genovés, S. Juan de Dios.
D. José Lopez, Lagunillas.
D.ª Lucia Campos, Plaza de Montes.
D. Lorenzo Benitez, Muelle.
Luis Lopez Pedroso, Pasillo de Sto. Domingo.
Miguel Bravo, Puente.
Manuel Bonifaz Calvo, Cármen.
Miguel Alcalá Diaz, Salitre.
Marcos Cano, Sta. Maria.
Manuel Alcaide Gonzalez, Peña.
Miguel Quintana Ranea, Victoria.
Miguel Escalera Muñoz, Lagunillas.
D.ª Maria Hurtado Marin, Bajada de la Coracha.
Maria Leal Muelo, Muelle Viejo.
D. Manuel Ventaja, Camino Nuevo.
D.ª Maria Muñoz Ruiz, Barcenillas.
Maria Chamiso Guerra, Pasillo de la Cárcel.
D. Manuel Sanchez Garcia, Altozano.
Miguel Alcoba Parido, Ollerias.
Manuel Ruiz Rodriguez, Cisneros.
Miguel Subires, Capuchinos.
D.ª Maria Poveda Gonzalez, Alameda Capuchinos.
Maria Gimenez Moyano, Plaza de la Merced.
D. Miguel Alcázar, Cortina del Muelle.

D.ª Josefa Guzman, Siete Revueltas.
D. Manuel Avoca, Pasillo de Puerta Nueva.
Manuel Bonilla, Muro de Esparteria.
D.ª Maria Gomez Rebollo, Pescaderia.
D. Manuel Navascues, Carros.
José Maria Rando, Camas.
Vicente Melendez, Plaza de la Merced.
Miguel Palomo Fernandez, Casas de Somera.
D.ª Maria Alvarez, Mármoles.
D. Miguel Fernandez, Plaza de Puerto Parejo.
D.ª Maria Reyes, Altozano.
Maria Fernandez, Tapada.
D. Cristóbal Canos, Camas.
D.ª Maria Diaz Botello, Mármoles.
D. Miguel de Salas Sanchez, Herreria del Rey.
D.ª Maria Urbano, Cuarteles.
Maria Genovés, Muelle Viejo.
D. Manuel Garcia, Jaboneros.
Miguel Ortega, Capuchinos.
D.ª Maria S. Elias, Horno.
Maria Ortiz, Altozano.
D. Nicolas Velasco, Pescadores.
Pedro Castillo Camas,
Pedro Rodriguez, Pasillo Puerta Nueva.
Rafael Escribano Muñoz, Mármoles.
Rafael Garcia Labrador, Paseo de Reding.
D.ª Rosa Nadales, Pescaderia.
D. Rafael Cortes Garcia, S. Juan de Dios.
Ramon Herrero, Hacera de la Paz.
Salvador Nuñez, Refino.
Salvador Romero, Muelle Viejo.

D. Santiago Lopez Rubio, Malagueta.
Salvador Postigo, Camas.
Santiago Gallego, id.
Salvador Espejo, Plaza Puerto Parejo.
D.ª Teresa Molina, Carreteros.
Teresa Ruiz, Muelle Viejo.
D. Diego Gomez, Sto. Domingo.
D.ª Carmen Medina Ruiz, Siete Revueltas.
Tomasa Triviño, Pasillo de la Cárcel.
D. Vicente Martinez Escobar, Callejones.
Vicente Rodriguez, Pasillo de Puerta Nueva.
Salvador Ramirez, Pescaderia.
Francisco Martinez Merlo, Compañia.
Cristóbal Arnedo, Ancha del Cármen.
D.ª Josefa Mallen, Constitucion.
Trinidad Carrion, Cuarteles.
D. Francisco Palomero Castillo, Subida Mundo Nuevo.
Juan Palomino Rodriguez, Dos Aceras.
Ramon Moreno, Cármen.

Boteros que hacen botas y colambres.

—

D. Rafael Carrasco Aragonés, Torrijos.
D.ª Manuela Mani Garcia, id.
D. Miguel Muñoz Marin, id.

Botineros.

D. José Tejada Lopez, Camas.
Antonio Carrasco, id.
Félix Lopez, Muro de Puerta Nueva.

Cacharrerias de Barro ordinario.

D. José Ruiz, Martinez.
Manuel del Pino, id.
Vicente Ruiz, Puerta del Mar.
Manuel Rojas Carrasquilla, Plaza de Capuchinos.
Antonio Fernandez, S. Juan.
Gabriel Gomez, id.
Antonio Broto, Cortina del Muelle.
Miguel Bueno Buso, Mármoles.
Rafael Galvan Quiroz, id.
D.ª Ana Nillo, id.
Ana Romero, id.
D. Manuel Guijarro, id.
José Navarro, id.
Manuel Navarro, id.
Ramon Romero, id.
Vicente Garcia, id.
D.ª Ana Bonilla, Cármen.
D. Antonio Robledo, Torrijos.

D. Francisco Moreno, Ollerias.
D.ª Maria Canela, id.
Maria Origoni, id.
D. Joaquin Hurtado, Tiro.
José Rosado, S. Juan.
Andres Trugillo, Puente.
Francisco Mata, Granada.
Francisco Zalazar, Mármoles.

Caldereros.

D. Francisco Peluso Flores, Torrijos.
Francisco Trano Cautta, id.
Francisco Ricardi, Alamos.
Francisco Carriol, Santo Domingo.
Agustin Mas, Pescadores.
Mariano Torres Chofas, Compañia.

Carboneras.

D. Juan Gaona, Llano del Mariscal.
Cristóbal Melliso Martin, Jaboneros.
Antonio Rosales, Atarazanas.
Diego Sanchez, Carrera de Capuchinos.
Miguel Gimenez, Carril.
Juan Perez, Barragan.
Antonio Garcia Moreno, Jara.
Antonio Martin Bolaños, Guimbarda.
D.ª Isabel Carmona Figuera, Negros.

D. Juan Lopez, Pozos Dulces.
D.ª Maria Garcia Gimenez, Postigo de Arance.
D. Tomás Martinez, Ollerias.
Francisco Montañez, S. Juan de los Reyes.
Cristóbal Carmona, Esparteros.
D.ª Josefa Perez Sanchez, Beatas.
D. Antonio Cortes Márquez, Victoria.
D.ª Maria Gomez Garcia, Lagunillas.
D. Juan de la Rambla, Dos Aceras.
Miguel Perez, Pozo del Rey.
Narciso Pino, Altozano.
Miguel Rivero Maese, Huerto de Monjas.
José Merchan, Priego.
Francisco Mateo Perez, Victoria.
Miguel Rodriguez, Lagunillas.
Manuel Valverde, Tapada.
Juan Rosado Hurtado, Dos Aceras.
D.ª Victoria Gonzalez, Peregrino.
D. Juan Gallardo Cortés, Lagunillas.
Domingo Ricardi, Cabeza.
D.ª Margarita Cestino, Zurradores.
Francisca Garcia Martin, Pasillo de la Cárcel.
D. José Moreno, id.
José Solís, Beatas.
Francisco Martin, Pasillo de la Cárcel.
Salvador Martinez Sanchez, Mártires.
Juan Ferrero, Jaboneros.
José Garcia Arjona, Dos Aceras.
Antonio Burgos Garcia, Comedias.
Miguel Postigos, Ollerias.
Alonso Diego Garcia, Pozos Dulces.

D. Ramon Salas, Trinidad.
D.ª Maria Manoja, Plaza de Montes.
D. José Gomez, Alcazabilla.

Coloreros.

D. Francisco Ferran Madueño, Carreteria.
Antonio Valdina, Carreteria.
Pedro Lari, Tiro.

Cordoneros con tienda.

D.ª Josefa Fernandez, Granada.
Josefa Gimenez, id.
Maria Josefa Morales, id,

Matronas.

D.ª Maria Ortega, Beatas
Teresa Plana, Siete Revueltas.
Maria Teresa Barea, Correo Viejo.
Maria Moreno Guerrero, Compañia.
Maria Roman, Casas Quemadas.

Canteros y picapedreros.

D. Juan Perez, Altozano.

D. Francisco del Moral, Postigos.
Eduardo Medina, Lagunillas.
José Chumilla, Virgen de Atocha.
José Ruiz, Llano del Mariscal.

Carpinteros.

—

D. José Baca, Pescaderia.
Juan Clemens, Tristes.
Manuel Sanchez, id.
Miguel Vilchez, S. Julian.
José Girfe, Peligro.
Juan Diego Martinez, Cuarteles.
Antonio Guijarro, Cármen.
Juan Carbon, Peligro.
Francisco Garcia Gonzalez, Torrijos.
Tomas Brioso, Tomas de Cozar.
José Lopez, Obispo.
Antonio Muso, Cerrojo.
José Gomez, Plaza del General.
Juan Balbuena, Cañaveral.
Juan Sta. Maria, Cerrojo.
José Trigo, Beatas.
José Perez, Angel.
Miguel Mesa, Tristes.
José Garcia Barrientos, Mártires.
Manuel Aroca, Arriola.
José Cañada.
José Ramirez, Alcazabilla.
Juan Garcia, Fresca.

D. Juan Vicente Martinez, Cuarteles.
Antonio Doña, Comedias.
Gregorio Martinez, Cuartelejo.
Miguel Silva, Cármen.
Manuel Dominguez, Beatas.
Joaquin Caballero, Cortina del Muelle.
Francisco Clavero, Alamos.
Francisco Sanchez, Torrijos.
Francisco Martin, Casas Quemadas.
Juan Barrabino, Cármen.
Manuel Antolinez, Plaza del General.
Pedro Herrera, Catalinas.
Antonio Scarpine, S. Juan de Dios.
Pedro Alcántara, Torrijos.
José Vazquez, Plaza de los Moros.
Nicolas Buitch, Torrijos.
Manuel Crowetto, Conventico.
Elias del Pino, Callejones.
José Rojas, Mariblanca.
Narciso Valenzuela, Torrijos.
José Lopez Anglada, S. Bernardo.
José Malato, Hoyo de Esparteros.
Gerónimo Puentes, Marqués.
Cárlos Caballero, Conventico.
Juan Cabello, S. Julian.
Gaudencio Santos, Rebanadillas.
Eduardo Morales, Torrijos.
Andrés Garcia, id.
Francisco Garcia, Beatas.
Francisco Galvez, Sta. Lucia.
Francisco Leon, Torrijos.

D. Francisco Medina, Puente.
Francisco Flores, Torrijos.
Francisco Dupla, id.
Francisco Molina, Plaza de la Merced.
Enrique Pellizo, Torrijos.
Francisco Muñoz, Ancha Madre de Dios.
Juan Romero, Sta. Maria.
Tomás del Valle, Cerrojo.
Francisco Lopez Flores, Plaza de la Merced.
José Ordoñez, Pasage de Martinez.
José de Vargas, Trinidad.
Vicente Arnat, Pasillo de la cárcel.
Francisco Nido, Mosquera.

Carpinteros de obra gruesa.

D. Antonio Trigueros, Carreteros.
Manuel Barrionuevo, id.
Isidro del Pozo Andujar, Guimbarda.
Rafael Trigueros Sené, Peligro.
Manuel Gutierrez Castillo, S. Rafael.
Francisco Cabrera, Sto. Domingo.
Juan Rivera Gallego, Pasillo de la cárcel.
Manuel Gutierrez Bonilla, id,
José Miguel Garcia, Camino de Antequera.
Francisco Lopez, Cuarteles.

Constructores de sillas bastas.

D. Francisco Trigueros, Comedias.

D.ª Maria Soto Donaire, id.
D. Francisco Hernandez Lopez, id.
Narciso Franquelo Buso, Torrijos.
Salvador Vivas, S. Juan.
Bartolomé Gutierrez, id.
Manuel Gomez, Santiago.
Manuel Gonzalez, S. Juan,
Juan Gimenez, Comedias.

Chamarileros ó prenderos.

D. Miguel Pavia Martinez, Pasillo de Atocha.
Joaquin Lopez, id.
Francisco Trensado, id.
Antonio Guijarro, Pasillo de Puerta Nueva.
Manuel Alarcon, id.
Pedro Gonzalez, id.
D.ª Juana Nadales, id.
D. Francisco Villegas, id.
Esteban Aguado, id.
Antonio del Rio, id.
D.ª Vicenta Rodriguez, id.
D. Cándido Rodriguez, Torrijos.
Antonio Garcia Caparroz, id.
D.ª Maria Seijas, id.
D. José Almanza, Pasillo de Sto. Domingo.
José Gimenez, Herreria del Rey.
Antonio Bravo, id.
José Vazquez, id.
Manuel Navarro, id.

Encuadernadores de libros.

—

D. José Frailes, Nueva.
Juan Giral, Granada.

Esmaltadores.

—

D. Rafael Canela, Granada.
Miguel Grampon, Nueva.
Manuel Pez, Granada.
Antonio Mateos, Ollerias.
José Rivarola, Sta. Lucia.
Joaquin Prolongo, Nueva.
Joaquin Avela id.
Juan Guiara, id.
Federico Muñoz.
Garcia Hermanos, Nueva.
Domingo Barrabin, Comedias.
Juan del Valle, Torrijos.
Joaquin Muro, Beatas.
José Baños, Sta. Lucia.
Eduardo Cabarino, Mármoles.

Establecimientos de pupilages de caballerias.

—

D. Antonio Ruano Montosa, Carrera Capuchinos.

D. José Podadera Diaz, Carrera Capuchinos.
Juan Cantero Cabello, Almona.
Matias Postigo, Higuera.

Floristas.

D. Enrique Cuartero, Nosquera,
D.ª María Ricoumont, Granada.

Guitarreros con tienda.

D. Antonio Lorca, Torrijos.
José María Torrens. id.
José Salido Naranjo, id.
Antonio Porras Yedro, id.
Salvador Castellon Hernandez, id.

Guarnicioneros y talabarteros.

D. Félix Ruiz, Sto. Domingo.
Juan Cadena, S. Juan.
José Tejada, Camas.
Francisco Vidal, Granada.
Antonio Ramos id.
Juan Ramirez, Sto. Domingo.
Francisco Sanchez, Constitucion.
Juan M.ª Rubio Reina, Muro de Puerta Nueva.

Herreros y cerrajeros.

D. Antonio Herrero, Postigo de Arance.
Antonio Barco y Compañia, Malagueta.
Antonio Gimenez, Pozos Dulces.
Antonio Guisado, Malagueta.
Antonio Trigueros, Plaza de los Carreteros.
Antonio Martin, Capuchinos.
Antonio Soto, Plaza de la Rosa.
Antonio Soto, Ginetes.
Antonio Cortés, Refino.
Antonio Fermin Martin, Capuchinos.
D.ª Clara Romero, Carrera de Capuchinos.
D. Diego Calderon, Granada.
Diego Aguilera, Almona.
Eugenio Muñoz, Casas Quemadas.
Francisco Montosa Gallardo, Torrijos.
Francisco Fernandez, Pasillo Puerta Nueva.
Gabriel Robles, Pescadores.
Gabriel Carrasco Gomez, Paseo de Reding.
José Maldonado, Esparteros.
José Freles, Sto. Domingo.
José Hidalgo, S. Jacinto.
José Morfino, Meson de Velez.
José Payan Veana, S. Nicolás.
José Rodriguez Cortés, Almona.
José Rojas, Muro de Puerta Nueva.
José Cortés, Tiro.
José Alcaide, Capuchinos.

D. José de la Cruz, Cobertizo del Conde.
Juan Tellez, Pasillo de la Cárcel.
Juan Rivera, id.
José Martin, Capuchinos.
José Rojas Pichon, Refino.
José Escalona, Aurora.
Luis Escalona, Mármoles.
Manuel Sené, S. Jacinto.
Manuel Gimenez de la Plata, S. Agustin.
D.ª Maria Hinojales Diaz, Hinojales.
D. Miguel Heredia, Aurora.
Manuel Heredia, Capuchinos.
Miguel Ruiz Martin, Ollerias.
Manuel Fernandez Martin, Zamorano.
Miguel Valero, Trinidad.
Miguel Fajardo Soto, Capuchinos.
Pedro Espinosa Armilla, Pescadores.
Rafael Palomo, Lagunillas.
Rafael Garcia, Pozos Dulces.
Tomás Soto, Tiro.
Vicente Martin Escobedo, Capuchinos.

Ojalateros y vidrieros.

—

D. Nicolás Fernandez Aguilar, Torrijos.
José Garcia Suarez, id.
Dolores Mena, Granada.
José Gimenez, id.
Manuel Pino, id.
Joaquin Porcuna, id.

D. Vicente Sanchez, Martinez.
Nicolás Lapeira, id.
Francisco Noa, S. Juan.
Salvador Boniche, id.
Francisco Marin, id.
Francisco Ruano, id.
Antonio Cortés, Granada.

Hornos de pan sin venta.

D. Francisco Roman Pimentel, Trinidad.
Gabriel Gonzalez Gutierrez id,
Rodrigo Martin Ortega, id.
José Pacheco Pacheco, id.
José Fernandez, S. Pablo.
Manuel Pacheco Pacheco, Pizarro.
Andres Sanchez Vazquez, Carril.
Ildefonso Pacheco Cruz, Zamorano.
D.ª Ana Zaragoza, Alta.
D. Francisco Guzman, Picacho.
Agustin Torné, Pescadores.
Manuel Guerrero Crú, Capuchinos.
Francisco Cabello Lopez, Mármoles.
Antonio Gonzalez, Trinidad.
Manuel Gonzalez, Zamorano.
Franco Peral, id.
Francisco Naranjo, Jaboneros.
Francisco Gomez Gimenez, Postigos.
José Martin, Ollerias.
Mannel Ramirez, id.

D. Manuel Pacheco Cruz, Callejones.
Diego Laá, Ginetes.
Francisco Garcia Trigueros, Alta.
Antonio Delgado Menese, id.
Juan Laá Gomez, id.
Sebastian Briales, Cármen.
Posé Pacheco Cruz, Callejones.
Juan Briales Dominguez, Barragan.
Cristóbal Gonzalez, Viento.

Zapaterias.

D. Antonio Martin Santos, Granada.
Joaquin Navarrete, Mariblanca.
Antonia Serrano Aroca, Granada.
Antonio Martin Santos, id.
Antonio Aro Cruz, Callejones.
Antonio Fernandez, Dos Aceras.
Antonio Muñoz Gomez, Mártires.
Andres Gonzalez, Cister.
Bartolomé Galvero, Mártires.
José Chacoris, Granada.
Cristóbal Diaz, S. Juan.
Cristóbal Martin, Granada.
D.ª Dolores Guzman Gomez, id.
D. Enrique Pafazon, Pasage de Alvarez.
Félix Castillo Reyes, Pasage de Heredia.
Federico Osuna, Granada.
Francisco Amon Luna, Almona.
Francisco Aro Cruz, Marquez.

D. Francisco Fernandez, Postas.
Gerónimo Serrano, S. Juan.
Gregorio Gomez, Cister.
Juan Reganzon Alvino, S. Juan.
Juan Reganzon Alvino, Granada.
Juan Perez Adrian, Dos Aceras.
Juan Guerrero Gimenez, Mármoles.
Juan Bautista Picaso, Acera del Muelle.
Juan José Esteban, Ollerias.
José Maria de la Rosa, Granada.
José Pareja, id.
José Burgos Castillo, S. Pedro.
Juan Valdivia Lopez, Granada.
José Ortega, id.
Juan Lagares, id.
José Lara Montilla, Parras.
José Rivas Cazorla, Almona.
José Muñoz Lago, Victoria.
D.ª Josefa Reyes, S. Juan.
D. Juan Vinet, Cortina del Muelle.
Juan Alonso, id,
José Moreno, Cármen.
Juan Cazorla, Torrijos.
Juan Bueno, Granada.
José Somodevilla, Hacera de la marina.
Manuel Izquierdo Torres, Zamorano.
Miguel Porras Carnero, Torrijos.
Manuel Bolaños, S. Juan.
Manuel Bolaños, hijo, id.
Manuel Ruiz, Sta. Maria.
Manuel de la Rosa Ramirez, Salinas.

D. Miguel Aro Clavero, Cármen.
José Quintana Gomez, id.
D.ª Maria del Moral Diaz, Granada.
D. Matias Caballero, Santiago.
Manuel Terrisa, Teatro.
Miguel Gonzalez, Cármen.
Nicolás Rodriguez, Sta. Lucia.
Pedro de la Cruz, Granada.
Rafael Chacoris, Caldereria.
D.ª Rafaela Ramirez, Granada.
D. Rafael Ibañez Padilla, Torrijos.
Ramon Laredo, Huerto del Conde.
Vicente Puentes, id.
Rafael Lopez Gonzalez, Santiago.
Fernando Millan, Granada.
José Sanchez, Comedias.

Maestros Calafates.

D. Antonio Oliva, Malagueta.
Manuel Herrera Caparroz, id.
Antonio Monserrate, Cister.
Nicolás Garcia Moya, Malagueta.
Miguel Nogueroles, id.
Manuel Cotan Herrera, id.
Manuel Zorrilla, Victoria.
José Hurtado, Malagueta.

Mercaderes de lana en rama.

D. Francisco Mariscal Moral, Santos.

Almacenistas de yeso, cal y tejas.

D. Francisco Baigori, Peña.
Antonio Gimenez, Torrijos.
Miguel Aldana, Mármoles.
Francisco Fernandez, Carro.
Antonio Perez, Torrijos.

Molenderos de chocolate á mano.

D.ª Rosalia Romero Sanchez, Horno.

Hormeros.

D. Luiz Uriarte, Herreria del Rey.

Polvoristas.

D.ª Antonia Delgado, Victoria.
D. Francisco Velazco, Postigos.

D. Francisco Martinez Muñoz, Altozano.
José Delgado, Victoria.

Puestos de tocino fresco.

D. José Heredia, Pasillo Puerta Nueva.
Antonio Navajas, Id. Sta. Isabel.
D.ª Dolores Espinar, Id. id.
D. Antonio Merelo, Id. id.
Cayetano Garcia Ramos, Trinidad.
Diego Cortés, Pasillo de Sta. Isabel.
Rafael Gomez, Plaza de la Alhóndiga.
Antonio del Rio y Martin, Carril.

Puestos de Paja y cebada.

D. Rafael Gonzalez, Puerta Nueva.
Francisco Sanchez, Id.
Pascual Sanchez Palomo, Mármoles.
Rafael Gimenez Robles, Paseo de Reding.
Bernardo Lopez, Id.
Enrique Ramirez Sanchez, Capuchinos.
José Villarreal, Muro Puerta Nueva.
Gabriel Montañez, frente de San Pedro Alcántara.

Sastres y modistas sin tienda.

D.ª Teresa Guerra, Comedias.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
FONDO ANGEL FERRARI

D. José Cruz, Pasage de Larios.
Francisco Vinet, Sta. Lucía.
Cárlos Chane, Constitucion.
Vicente Gomez, Mártires.
José Garcia, Esparteros.
Rafael Guerrero, id.
Cristóbal Luque, Concepcion.
Salvador Bustamante, Cinterias.
Cristóbal Martin, Pasage de Alvarez.
Cárlos Ginachero, Nueva.
Manuel Prado, Casas Quemadas.
José Hurtado, Marqués.
Francisco Melgar, Granada.
Antonio Lallave, Calderia.
Ramon Aguiló, Siete Revueltas.
Antonio Cañizares, Huerto del Conde.
Cristóbal Benitez Bernal, Caldereria.
Joaquin Martin, Comedias.

Toneleros y cuberos.

D. Antonio Fialo, Cabeza.
Juan Selvante, Muro de Puerta Nueva.
José Herrera, Torrijos.
José Ledesma Guzman, Agustin Parejo.
José Galvez Martin, id.
Antonio Martin Miralles, Sto. Domingo.
Juan Utrera Villaverde, id.
Luis Guerrero Triguero, Cerrojo.
Pedro Buzo Llorente, Obispo.

D. Manuel Galvez Garcia, Calvo.
Antonio Sevilla Ordoñez, Horno.
Joaquin Ortega Sotomayor, id.
Bernardo Capulino Salcedo, D. Iñigo.
Antonio Utrera Coso, id.
Antonio Buso Llorente, Zerezuela.
Sra. Viuda de Jáuregui, Matadero.
D. Fernando Rumbado, S. Pedro.
Antonio del Pino Campoy, Jabonero.
Rafael Sarria Borastero, Matadero.
Francisco Diaz Pascual, Esparteria.
Manuel Merelo Prieto, Cármen.
Joaquin Guerrero, Agustin Parejo.
Ramon Borastero, Corralon de Sta. Bárbara.
D.ª Ana Lirios, Agustin Parejo.
D. Tomás Gaeta, Nuño Gomez.
Juan Ramirez, Segura.
Sra Viuda de Vargas, Zerezuela.

Tableros ó cortadores.

D. Antonio Martin, Cortina del Muelle.
Antonio Tornero, Salvago.
Antonio Montosa, Santos.
Antonio Lengo, Torrijos.
Andres Gimenez, Santos.
Antonio Lucena, Lagunillas.
Antonio Rodriguez, Huerto del Conde.
Antonio Sanchez, Mercado de Sta Isabel.
Andres Aldana, Dos Aceras.

D. Antonio Lopez Moreno, Mercado de Sta. Isabel.
Antonio Muñoz Salto, Pasillo de id.
Cayetano Garcia, Carnecerias.
Concepcion Fernandez, id.
Dolores Monge, S. Juan.
Francisco Ortiz, Martinez.
Francisco Ceijo, Pasillo de Puerta Nueva.
Francisco Lopez, Mercado de Sta. Isabel.
Francisco Garcia, Jara.
Gabriel Amaya, Granada.
Isabel Fernandez, Dos Aceras.
Juan Ortiz, Puerta del Mar.
José Gimenez, id.
Juan Maria Fernandez, Santos.
Juan Muñoz Salto, Puerta Nueva.
José Acario, Trinidad.
Juan Cortés, Cármen.
Juan Perez, Alamos.
Josefa Martin, Dos Aceras.
José Maldonado, Pasillo de Puerta Nueva.
José Portillo, Mercado de Sta. Isabel.
Joaquin Cortés, Pasillo de Puerta Nueva.
Manuela Morales, Dos Aceras.
José Gaitica, Mercado de Sta. Isabel.
José Marquez, Santos.
Josefa Bonilla, Callejones.
Josefa Cantors, Ollerias.
José Cañadas, Lagunillas.
José Botin, Cruz Verde.
Maria Herrero, Carnecerias.
Manuel Breton, Granada.

D. Manuel Gimenez, Trinidad.
Marcos Martin, Montaño.
Miguel Lopez, Zamorano.
Rafael Cabrera, Mercado de Sta. Isabel.
Teresa Pimienta, Plaza de la Victoria.
Bartolomé Garcia, Plaza de S. Pedro Alcántara.
Rosalia Fernandez, Peña.
Fernando Juarez, Puerta del Mar.

Tintoreros.

D. José Ruiz Almaguera, Torrijos.
Ramon Rodriquez Madueño, id.
Joaquin Madueño, Viento.
Antonio Gomez, Nuño Gomez.
Francisco Perez, Compañia.

Tiendas de figuras de barro y baratijas del Reino.

D. Manuel Aceituno Rivas, Mármoles.
Francisco Ons, Granada.
José Cubero, Pasage de Heredia.
Fernando Lechuga, id.

Correros y montereros.

D. Francisco Garcia, Granada.

D. Jacinto Baratino, Mártires.
Juan Garcia Parodi, Granada.
Salvador Navas, Compañia.
Dª Maria Guzman Aguilar, Constitucion.
D. Santiago Quiquisola, Granada.
Manuel Requena Ortega, Comedias.
Francisco Perez Jurado, Alameda.
Andrés Flores Pelaez, Constitucion.
Dª Rafaela Garcia, id.
Maria Rodriguez, Granada.

Tiendas de cucharas y peinillas.

D. Juan Crespo Ibañez, Granada.
Manuel Martin Villaverde, id.
Francisco Ayo Fibra, id.
Salvador Reyes, Cinteria.
Manuel Crespo, Marqués.

Albarderos y Jalmeros.

D. Francisco Ortiz, Muro de Puerta Nueva.
Cristóbal Garcia Pinto, Mármoles.
Francisco Morales, id.
Antonio Leon Ortega, Camas.
Salvador Carbajal, Sto. Domingo.
José Bustamante, Marqués.
Miguel Godoy, id.
José Rodriguez Urbano, Marqués.

D. Miguel Grarite, Camas.
Francisco Cabello, id.
Lorenzo Ruiz Perez, id.
Luis Tejada, id.
Luis Cadena, id.
Miguel Grarite, id.
Salvador Tejada, id.
Francisco Garrido Garcia, Mármoles.
Francisco Rodriguez, Camas.
Francisco Povea, Hinojales.

Buñolerias.

D.ª Juana Soto, Granada.
D. Diego Moreno Fárfales, id.

Vaciadores de navajas.

D. Pedro Villar Casas, Torrijos.
José Contreras Cifuentes, Santos.
Juan de Dios Contreras, id.
Francisco Romero, id.
Manuel Alcalá, id.

Cedaceros y cesteros.

D. Juan Antonio Martin, Granada.
José Torrecillas Gallardo, Torrijos.

D. Juan Garrido Ramirez, id.
Antonio Conejo Campoflorido, id.

Fondas con hospedage.

D. Pedro Gassend, Alameda.
Cárlos Bruneti, Puerta del Mar.
Francisco Jiardini, Alameda.

Fondas sin hospedage.

D. Luis Galibarde, Granada.
Juan Bautista Seminá, Sta. Maria.
Antonio Lopez, Pasage de Heredia.
Alfonso Calenco, Granada.

Casas de pupilos.

D. José Ramirez, S. Juan de Dios.
Julian de Vara, Pasage de Larios.
Dolores Montero, id.
Juan Biedma, id.
Pedro Espinosa, Duende.
D.ª Josefa Catalá Garcia, Comedias.
Carolina Estrella, id.
Dolores Ubajo, Casas Quemadas.
Maria Lopez, Sta. Maria.
D. Francisco Claverino, S. Bernardo.

D. Francisco Torres, Arriola.
José Rubio Pozo, Plaza de la Aduana.
Francisco Carbonell, Marquez.
D.ª Josefa Espinosa, Pasage de Alvarez.
Ana de la Peña, Constitucion.
D. Luis Mirando, Esparteros.
D.ª Josefa Lopez, Nosquera.
D. Antonio Rojas Conejo Mármoles.
D.ª Maria Dupiani, S. Juan de Dios.
D. Angel Trabuco, Puerta del Mar.
D.ª Maria Aranda Ortiz, Plaza de los Moros.

Estereros, sogueros y cordeleros.

D. José Penalva, Granada.
Manuel Rocallon Gambero, Malagueta.
Antonio Quesada, Granada.
Juan Navarro Vega, Malagueta.
Manuel Madueño, Pescadores.
Francisco Ruiz, Esparteros.
Juan Muñoz, id.
Diego Pacheco, id.
Francisco Flaquer Cabrera, Matadero.
Sebastian Valenzuela Ibañez, Torrijos.
José Herrera Fajardo, id.
Rafael Carmona Muñoz, id.
José Sanchez, Correo Viejo.
Joaquin Manchon, Sta. Maria.
Rafael Lopez Marin, Pescaderia.
Salvador Diaz, id.

D. Francisco Ortega, Esparteros.
José de Mira, Malagueta.
José Garcia y Garcia, Trinidad.
Francisco Ruiz, Esparteros.
Miguel Medina, Mármoles.
Joaquin Peña, id.
Diego España, Pescaderia.

Componedores de abanicos y paraguas.

D. Francisco Martin y Martin, Mártires.
Antonio Mesquini, Compañia.
Francisco Delgado Ruano, Granada.
D.ª Luisa Moyano Martin, id.
D. Manuel Zárate, id.

Especuladores en sanguijuelas.

D. José Ignacio Lopez, Alamos.
Juan Ponce, Cármen.
D.ª Josefa Sanchez, S. Pablo.
D. Salvador Amat, Moros.

Herbolarios.

D. Joaquin Garcia, Torrijos.

Limpia botas.

D.ª Isabel Diaz, Granada.
D. José Melo, Constitucion.
José Ruiz, id.
Juan Felipo, id.

Pintores de brocha gorda.

D. Félix Ordoñez, Plaza de Riego.
Tomás Santi, Nosquera.

Peluqueros y barberos.

D. Antonio Fernandez Garcia, Plaza de la Victoria.
Antonio Galan, Cruz Verde.
Antonio Cañete Lozano, Dos Aceras.
Andres Dominguez Huertos, Mártires.
Antonio Hueso, Pescaderia.
Antonio Acebedo, Victoria.
Antonio Muñoz Castro, Alcaz aba.
Antonio Rojas, Cármen.
Antonio Ordoñez, Callejones.
Antonio Aragon, id.
Antonio Sanchez, Riego.
Antonio Cabria, Lagunillas.
Antonio Garin, Mármoles.

D. Antonio Rodriguez, Muelle Viejo.
Agustin Zambrano, Puerta del Mar.
Agustin Fernandez, Pasillo de Guimbarda.
Cristóbal Perez, Mármoles.
Diego Arnad, Alameda.
Domingo Ramos, Cármen.
Diego Arias, Alcazaba.
Diego de la Cruz, S. Juan.
Enrique Osuna, Constitucion.
Esteban Jordan, Victoria.
Eduardo Salinas, Refino.
Fausto Zaragoza, Carrera de Capuchinos.
Francisco Guerra, Frailes.
Fernando Criado, Constitucion.
Francisco Garrido, Pescaderia.
Felipe Fernandez, Capuchinos.
Fernando Martinez, Mármoles.
Francisco Elias Alcántara, id.
Francisco Olivares, Puente.
Francisco Clemen Gustan, Guimbarda.
Francisco Rodriguez, Pasillo de Sto. Domingo.
Francisco Jaranta, Molinillo.
Francisco Abad, Torrijos.
Fernando Marin, Especerias.
Francisco Rodriguez, Mármoles.
Francisco Garcia Ballesteros, Dos Aceras.
Gabriel Ruano, Torrijos.
Indalecio Gonzalez, Alameda.
Juan Sancho, Constitucion.
Juan José Lopez, Martinez.
José Franco, Puerta Nueva.

D. José Acebedo, Esparteros.
José Martinez Liñan, Plaza de la Merced.
Juan Peñuela, Victoria.
José Maria Porras, Postas.
Juan Prieto, Camas.
José Cano Rosen, Torrijos.
José Ruiz, Camas.
José Rando, Trinidad.
José Medina, id.
Joaquin Salinas, Camas.
José Gonzalez, Mármoles.
José Gomez, id.
José Moya Silva, id.
José Fernandez, Pasillo de Sto. Domingo.
Juan Abril Vargas, Cármen.
José Lopez Ortega, Plaza de Mamely.
José Gonzalez Verdugo, Sta. Maria.
Juan Manuel Lanza, Puerta nueva.
José Bermudez, Parras.
Juan de Navas, Hoyo de Esparteros.
José Rodriguez, Ollerias.
José Delgado, Mármoles.
José Vallado, Granada.
José Alvarez, Muro de Puerta Nueva.
Luis Diaz Garcia, Carril.
Lorenzo Robles, Plaza de la Merced,
Manuel Garcia Lopez, Alhóndiga.
Manuel Chanita, Dos Aceras.
Manuel Pedrosa Alcazabilla.
Miguel Iglesia Ocaña, Victoria.
Manuel Diaz Garcia, Llano del Mariscal.

D.ª Maria Lopez Ojeda, Ollerias.
D. Miguel Flores, Zamorano.
Miguel Galvan, Mármoles.
Miguel Robles, Guimbarda.
D.ª Mariana Gomez, Pasillo de Sto. Domingo.
D. Manuel Antonio Cuenca, Pavia.
Manuel Millan, Cármen.
Manuel Lopez Muñoz, Puente.
Miguel Gomez Sedeño, Camas.
Nicolás Tantadena, Alcazaba.
Nicolás Montero, S. Juan de Dios.
Pedro Romero, Constitucion.
Pedro la Estrella, Llano del Mariscal.
Pedro Fernandez, Guimbarda.
Pedro Tomás Hermosa, Cármen.
Rafael Castroverde, Capuchinos.
Rafael Requena, S. Juan de Dios.
Ramon Aicardo, Postigos.
Tomás Lopez, Trinidad.
Vicente Camacho, Granada.
Miguel Asencio, Trinidad.

Puestos de pan.

D. Antonio Molero Rios, Tiro.
Francisco Diaz Lendin, Pasillo de Puerta Nueva
Antanio Novillo Gonzalez, Mármoles.
Gregorio Gimenez, Compañia.
José Navarro Fernandez, Carboneros.
Bernardino Bobas, Puente.

D. Gabriel España Ruiz, Cuarteles.
Sebastian Garcia Cortés, Torrijos.
Manuel Alvarez, Parras.
Juan Martin, Carrera de Capuchinos.
José Tovar Lopez, id.
Juan Sanchez Molina, Refino.
D.ª Rosalia Verdugo Martin, Pozos Dulces.
D. José Diaz Quintero, Lagunillas.
Francisco Garcia Campiña, Granada.
Diego Rivera, Marchante.
Antonio Zea, Muro de Puerta Nueva.
Joaquin Ortega, Plaza de la Aduana.
Francisco Padilla, S. Juan.
Francisco Castillo, Cortina del Muelle.
Antonio Yañez Agua, Carrera de Capuchinos.
Joaquin Ramirez Torrente, Horno.
D.ª Maria Garcia, Salinas.
D. Juan Fernandez, Torrijos.
José Navas, Guadalmedina.
Francisco Diaz, Cerrojo.
Luis Avellano, Pozo del Rey.
Pedro Franco, Alcazabilla.
Antonio Martin, Pasage de D. Valentin.
D.ª Teresa Infantes, Beatas.

Puestos de huevos.

D. José Luna, Cisneros,
Francisco Alvarez Martin, Puerta Nueva.
Manuel Ramirez, Cisneros.

REAL ACADEMIA DE LA HISTOR
FONDO ANGEL FERRARI

D. Antonio Madrid, Cuarteles.

Puestos de frutas.

D. Antonio Villegas Garcia, Cabeza.
José Seano, Puerta del Mar.
Francisco Muñoz, id.
D.ª Maria de los Rios, id.
D. José Aguilera, Frailes.
Diego Almendro Aguilar, Lagunillas.
Fernando Diaz, Especerias.
Santiago Molina, id.
Antonio Gutierrez Marin, Lagunillas.
Antonio Sanchez Pozo, Paraizo.
Antonio Garrido Robles, Granada.
Cristóbal Quintana Molina, Comedias.
José Blanco, Santos.
Diego Guevara, Puerta del Mar.
Luis Madrid, id.
Francisco Perez Ramirez, Paniagua.
José Fresa, Pavía.
José Sedeño Clavijo, Arroyo del Cuarto.
José Benitez, Puerta Nueva.
José Cabello, Carreteria.
Juan Garcia, Puerta del Mar.
Rafael Gonzalez, Puerta Nueva.
José Palomo, id.
José Almachar, Alcazabilla.
Antonio Fernandez, Puerta Nueva.
D.ª Ana Verdugo, Cármen.

D. Bartolomé Carrasco, Huerto del Conde.
José Muñoz, Carreteria.
Antonio Navedo, Dos Aceras.
Juan Antonio Mata, id.
José Barranco, Lagunillas.
D.ª Encarnacion Cosme, Rivera de Guadalmedina.
D. José Lopez Valderrama, Polvorista.
Antonio Perez, Carril.
Francisco Dominguez Gonzalez, Cármen.

Puestos de papel y fósforos.

D. Ramon Pastor, Compañia.
Juan Garcia Cisneros, Capuchinos.
D.ª Cármen Molina Rios, Torrijos.
D. José Garcia Fernandez, Ermitaño.
Diego Garcia, S. Juan de Dios.
Manuel Espada, Alcazabilla.
Juan Morales Sanchez, Zapateros.
D.ª Cármen Constantino, Arriola.
D. Nicolás Romero Abril, Cinterias.
Nicolás Picazo, Hacera de la Marina.
Bautista Blanes, S. Juan.
Marcos Garcia, id.
Diego Laá, Camas.
D.ª Josefa Garcia, Cortina del Muelle.
Maria Escudero Corrales, Mármoles.
D. Pedro Aragonés Arroyo, id.
Francisco Cano Cano, Pasillo de Sto. Domingo.
D.ª Manuela Montosa, Plaza de la Constitucion.

D.ª Maria Garcia, Merced.
D. José Balcacer Perez, Cuarteles.
Juan Chicaro Leiba, Trinidad.
Francisco Salinas, Frailes.
Mateo Cortés, Puente.
Tadeo Rivera, Muelle Viejo.
Ignacio Fernandez, Cristo de la Epidemia.
D.ª Ana Sanchez, Olletas.
D. José Martinez, Mármoles.

Puestos de leche.

—

D. Antonio Sanchez, Granada.
D.ª Teresa Anaya Villar, Zapateros.
D. Antonio Navarrete, Marchante.
D.ª Paula Ruiz, S. Bernardo.
D. Rafael Lopez, Especerias.
D.ª Maria Gonzalez, Huerto del Conde.
Ana Roman, Especerias.
Josefa Arrabal, Montaño.
Ana Garcia Lopez, Carnecerias.
D. Manuel Fernandez, Casas Quemadas.
Pedro Castillo, Cisneros.
Manuel Lopez, Puente.

Quitamanchas.

—

D. Diego Ruiz, Sta. Lucia.

Fabricantes en trapos viejos.

D. José Tomé Elena, Almona.
Francisco Ruiz Fernandez, Mármoles.

Torneros.

D. Juan Sanchez Palomo, Mártires.
Gabriel Gomez, S. Juan.
D.ª Josefa Boniche, id.
D. José Medina, id.
José Santiago Mena, Comedias.
Pablo Castell Alcoy, Compañia.
José Leal Aguilar, Malagueta.
Gonzalo Leal Aguilar, id.
Manuel Villa, Santos.

Agencias públicas y generales.

D. Cayetano Erce Archoris, Cortina del Muelle.

Agrimensores que no son tasadores.

D. Marcos Gomez de la Tia, paseo de Olletas.
Juan Montilla, Sucia.

D. Andres Molina, Camino de la Ferreria.
Santiago Selvan, Cristo de la Epidemia.
Eduardo Medina, Lagunillas.
Damian Fernandez, Salitre.
José Rey, Mosquera,
Juan Fernandez, Salitre.

Almacenistas de madera.

D. Francisco Carcer, Alameda.
José Baca, Plaza de Arriola.
Juan N. Blasco, Cister

Casas de baños.

D. Ramon de Torres, Plaza de S. Francisco.
D.ª Manuela Parodis, Casapalma.
D. José de Salas Gil, Agustin Parejo.

Carruages de alquiler.

D. Francisco Flores, Granada.
Salvador de Arias, id.
Joaquin Balvé, S. Juan de Dios.
Salvador de Arias, id.
Francisco Zorrilla, id.
Félix Galan, Plaza del Obispo.

D. Miguel Gomez, id.
Juan Bautista Portal, id.
Cristóbal Toboso, S. Juan de Dios.
Manuel Ramos, Puerta de Esparteria.
D.ª Josefa Segovia, S. Agustin.
D. Juan Portal, id.
Bernardo Carreri, id.
Pedro Arcas, id.
Cristóbal Gallardo, id.
Juan Nadales, id.
José Ranea, id.
Manuel Montalvo, id.
Miguel Casas, id.
Andres Arcas, id.
Juan Arias, S. Juan de Dios.
D.ª Manuela Gonzalez, Sta. Maria.
D. José Salas, id.
Miguel Peiré Alameda.
Juan Nogales, id.
Gregorio Blanco, S. Bernardo.
D. Francisco Valero, Postas.

Corredores de frutos.

D. Matias Moreno, Parras.

Prestamistas.

D. Eduardo Gonzalez Sanchez, Cruz del Molinillo.

D. José Barrabin, Nuño Gomez.
Antonio Sanchez, Hoyo de Esparteros.
José Palomo, S. Juan de los Reyes.
Sebastian Portillo, Zamorano.
Juan Ramon Martinez, Constitucion.
José Martos, Carmen.
Ceferino Samartino, Lagunillas.
José Sanchez Garcia, Pozos Dulces.
Antonio Sanchez Hidalgo, S. Pablo.
Juan Ortega Soto, Calvo.
Enrique Caquia Ortega, Postigo Arance.
Juan Rojas Cutierrez, Torrijos.
Silvestre Gallardo, Pozo del Rey.
Francisco Martinez y Compañia, Mariblanca.
Antonio Puente Iborri, Zerezuela.
José Cano, Ancha de Madre de Dios.
Antonio Leon, Pasillo de Sta. Isabel.
Antonio Garcia, Torrijos.
Juan Lopez Martin, Lascano.

Tratantes en ganado de cerda.

D. Antonio Marezca, Torrijos.
José Cazaña, Cármen.
Juan Garcia Diaz, Panadero.
Francisco Lopez,
Sebastian Briales, Cármen.
José Gomez Sanchez, Alhóndiga.
José Tuderini, Torrijos.
Manuel Gomez Sanchez, Alhóndiga.

D. Francisco Rosado, Esparteros.

Especuladores en granos.

D. Antonio Campos, Plaza de la Merced.
Sra. viuda de Garrido, Puerta de Esparteria.
Pascual Chuliá, Sta. Maria.
Enrique Grana, S. Bernardo el Viejo.
Francisco Marengo, Torrijos.
Francisco Cortés, Fresca.
Juan Fernandez, S. Telmo.

Especuladores ó almacenistas de pasas, higos, almendras y otros frutos.

D. Antonio Monjardin, Salinas.
Antonio Moreno Garrido, Beatas.
Antonio Postigo, General.
Alonso Molina, Zerezuela.
Ginés Rodriguez, Alameda.
José Roldan, Cister.
José Millan, Alcazaba.
José Mera, Cister.
Juan Piédrola, Peligro.
Manuel Delgado, Victoria.
Ramon Gimenez, Puerta Nueva.
Antonio Madrid, Cister.
Silverio Hernaez, Postigo de los Abades.

Sra. Viuda de Mendiola, S. Juan de Dios.
D. Antonio Cárdenas, Cármen.
José Cadenas, Alcazabilla.
Francisco Fernandez, Salinas.
Manuel Medina, Alcazaba.
Juan Ramos, Pescaderia.
José Valderrama, Peligro.
Francisco de P. Rodriguez, Pescaderia.
Bartolomé Laffore, Convalecientes.
Antonio Ruiz, S. Juan de Dios.
Juan Cazado, Carreteria.
Luis Antonio Navarro, Aduana.
Joaquin Wunderlich, hijo, Puerta de Antequera.

Establecimientos de salason.

D. Miguel Diaz, Pescaderia.
José Camacho Garcia, id.

Mesas de villar y cafés.

D. Andrés Ruiz, Plaza de la Constitucion.
Eusebio Melendez, Plaza Convalecientes.
Francisco Cabezas, Cobertizo de Carnecerias.
Cayetano Tejada, Granada.
Francisco Croweto, Casas Quemadas.
Juan Romero, Granada.
Antonio Ramirez, Acera de la Marina.

Lorenzo Gonzalez, Convalecientes.
Antonio Croweto, Marina.
Blas Gonzalez, id.
Rafael Gallardo, Pescadores.
Seleban y Compañia, Compañia.
José de Lara, Beatas.

Tasadores de tierras y alhajas.

D. Joaquin Prolongo, Nueva.
Juan de Salas, Nuño Gomez.

Molinos ó acenas.

D. Salvador Sanchez, S. Telmo.
Juan Briales, Campo-Santo.
Silvestre Sanchez, id.
Salvador Sanchez, Olletas.
Juan Garcia, Capuchinos.
Antonio Camero, id.
José Moreno, id.
José Garcia Diaz, id.
José Antonio Aguilar, Pasillo de la cárcel.

Tahonas.

D. Francisco Gomez, Postigos.
Francisco Ledesma, Carnecerias.

Molinos de chocolate.

D. Lino Goicoechea, Compañia.
Sres. Lopez, hermanos, Mármoles.

Prensas de cera.

D. Salvador Net, Paniagua.
Emilio Martin, Mármoles.
Salvador Net, Nueva.

Prensas ó lagares de uvas.

D. Antonio Lurot, Nuño Gomez.
Antonio Solier, Cañaveral.
Antonio Campos, Gaona.
Domingo Mely, Pasillo de Guimbarda.
José Blazquez, Caldereria.
Manuel Delgado, Victoria.
Alonso Molina, Zerezuela.
Francisco Molina, Alcazabilla.
Cristóbal Leal, Alta.

Reñidero de gallos.

D. Juan Gaona, Ataud. (Granada)

Corredores de cambio y fletamentos.

—

D. Manuel Enriquez, S. Juan de Dios.
Wenceslao Enriquez, Cortina del Muelle.
José Gorria, id.
Melchor Garcia, Siete revueltas.
Luis Bolin, Plaza de don Juan Diaz.
José Garcia Hernandez, Pan y Agua.
Emilio Gimenez, Martinez.
Joaquin Limendús, Puerta del mar.
Jorge R. Ardois, Cortina del muelle.
José Sandoval, id.
Emilio Schott, Alameda.
Ramon Martinez Hurtado, Plaza de Uncibay.
Antonio Rumbado, Alameda.
Pelegrin Rivelles, S. Bernardo el Viejo.
Juan Krauel, Granados.
Enrique Benet, Alamos.
Antonio Spiteri, Dos Aceras.
José Blond, Toril.
Félix Barzo, Pescaderia.
Ramon de la Fuente, Alamos.
Félix Perez, Marqués.
Manuel Maria Diaz, Torrijos.
Antonio Torres, Pozos Dulces.
Miguel Perez, Martinez.

Comerciantes capitalistas.

Sres. Hijos de D. M. A. Heredia, Alameda.
Larios, hermanos y compañia, id.
D. Pablo Parladé y compañia, id.
Sres. Wunderlich y Pries, S. Juan de Dios.
D. Juan Clemens, Alameda de los Tristes.
Sres. Delius, hermanos, Peligro.
Rein y compañia, Alameda hermosa.
Kroock, hermanos y compañia, Alameda.
Loring y compañia, id.
Barrera, sobrinos, id.
Martin Heredia é hijos, id.
Sra. Viuda de Quirós é hijos, id.
D. Guillermo Huelin é hijos, Alameda de los Tristes.
Juan Giró, Alameda.
Juan Kreisler, Peligro.
Antonio Moll, é hijo, S. Juan de Dios.
Sres. Hernandez, hermanos, Puerta del mar.
D. Federico Gros y compañia, S. Agustin.
Sres. Orueta, hermanos, Cortina del muelle.
Sra. Viuda de Chacon, Compañia.
Sres. Hernandez Molina é hijo, Arriola.
D. José Sedeño, id.
Rafael Maria Gomez, Alameda.
Cárlos Larios, id.
Roque España y hermanos, Compañia.
Sres. Calle, Sanz y compañia, Plazuela del Toril.

D. José Marin Garcia, Casas Quemadas.
Sres. Rubio, hermanos, Conventico.
Torres y Gracian, Salinas.
D. Francisco Dandor.
Francisco Fernandez, Panaderos.
Joaquin Ferrer, en liquidacion, Alameda.
Sres. Sandoval y compañia, Torrijos.
D. Enrique Pettersen, Cortina del muelle.
Sres. Scholtz, hermanos, Arriola.
D. Tomás Mac-cuyoch, Alameda de los Tristes.
Sres. Roosé y compañia, S. Agustin.
Balvé y Jáunsara, Muelle.
Cuartin y Francia, Almacenes.
D. Luciano Martinez, Nueva.
Sres. Vilches y compañia, Martinez.
Salabardo y Dupuy, Plaza de la Merced.
Lopez y compañia, Postigo de los Mártires.
D. Manuel Barzo, Atarazana.
Clemente Hurcades, S. Juan de los Reyes.
Sres. Raggio, Gomez y Andeiro, Plaza de la Constitucion.
D. Antonio Luroth, Nuño Gomez.
Sres. Moreno y Ramos Tellez, Andrés Perez.
Perez é hijos, Atarazanas.
D. Adolfo Garret, Mártires.
Sra. Viuda de Bolins é hijo, Plaza de D. Juan Diaz.
D. Juan Sanz, Cortina del Muelle.
Sra. Viuda de Vidal é hijo, Panadero.
D. José Sanchez, hijo, Plazuela de S. Julian.
Luis Duarte, S. Bernardo el Viejo.
Matias Huelin y Cop.ª, Alameda de los Tristes.

Francisco Chenel, Plaza de los Moros.
Carrera Hermanos, Pasillo de la Verdura.
Baratau y Manzanares, Nueva.
Rafael Tellez, Plazuela de Uncibay.
Pedro Antonio Armasa,
Ignacio Martinez, Alameda.
Francisco Carcer, id.
Próspero Lamothe S. Juan de los Reyes.
Joaquin Sotelo, Panadero
Zorrilla y Compañia, Cortina del Muelle.
Augusto Siemering.
José Gallardo y Guzman, Salinas.
Francisco Blazquez, Caldereria.
Raggio y Hermanos, S. Bernardo el Viejo.
Fermin Alarcon Parrao, Plaza de la Merced.
Guillermo Dors.
Emilio Baron, Carreteria.
Manuel Gabrier, Sta. Maria.
Antonio Garcia y Garcia.

Navieros.

D.ª Ana Hinojosa de Quirós, Alameda.
D. Pablo Parladé y Compañia, Alameda.
Francisco Ors y Bayona.
Vicente Muñoz.
Javier Pimentel.
Lucás Robles, Cortina del Muelle.
Martin Larios, Alameda.
Manuel Barzo, Atarazana.

Juan Oyarzabal, Alameda de los Tristes.
José Altamira y José de la Cueva, Pozos Dulces.
Matias Huelin, Alameda.
Miguel Fiandor.
Francisco Ripoll.
Antonio Oso.
Antonio Morales.
Francisco Lopez.
Juan Lopez.
Tomas Lozada.
Diego Zabala.
José Quipon.
Pedro Barceló.
Luis Rapala.
Diego Balduena.
Vicente Clemente.
Domingo Montero.
Rafael Gandallo.
Miguel Roquero.
Carlos Palmet.
Francisco Asencio.
José Somodevilla.
Francisco Fernandez.
Ildefonso de Vargas.
Antonio Leompar.
Sres. Federico Gaeta y Compañia.
D. Manuel Villena.
Manuel Agustin Palmes.
Sres. Hijos de D. M. A. Heredia, Alameda.
D. Martin Heredia, é hijo, Alameda.

Tiendas de ultramarinos.

—

Sres. Prolongo Hermanos, S. Juan.
José Rodriguez, Pasillo de Puerta Nueva.
Angel Saenz Martinez, id.
Bonifacio Bernal, id.
Juan Perez Melendez, Compañia.
Pedro Pellino, é hijo, id.
Rafael Gomez Cuesta, Comedias.
Antonio Pozo Luna, id.
D.ª Josefa Romero, Granada.
D. Pedro Gabrieli, id.
Sra. Viuda de Delgado, Puerta Nueva.
D. Isidro Garcia, id.
Francisco Claverino, Compañia.
Mariano Rubio, Victoria.
Marcelino Garcia, Martinez.
Manuel Morales, Puerta del Mar.
José del Pozo, Santos.
Alejo Peralta, S. Juan.
José Ramon de Oña. id.
Matias Mariscal, Carnecerias.
José Roquero, Cisneros.
José Casas, Especerias.
Antonio Rabanal, Camas.
Pedro Ruiz Saenz, Nueva.
Cristóbal Garcia, Torrijos.
Juan Bausá, id.
Félix Gomez Cuesta, Arco.

D. Manuel Bustamante, Zapateros.
José Talavera, Puerta del Mar.
Francisco Sevillano, S, Juan.
Sra. Viuda de Robles, Especerias.
D. Antonio Casas, id.
Juan Iraza Ortiz, Compañia.
Angel Urracho, S. Juan.
Antonio Jaen, Camas.
Francisco J. Hernandez, Riego.
Pedro Lombardo, Torrijos.
Félix las Heras, Martinez.
Salvador Perez, Salitre.
José Lopez Gutierrez, Madre de Dios.
José Manchon, Compañia.
Manuel Diaz Plana, Puerta Nueva.
Manuel Hernandez, Zapateros.
José Gutierrez Toval, Plaza de la Alcazaba.
Sres. Santa Maria y Olaya, Sto. Domingo.
D. Miguel Ortega, Especerias.
Pedro Navarrete, S. Juan.
Antonio Cano, Puerta del Mar.
José Ostornaul, Alamos.

Relojeros.

D. Cárlos Schosiner, Granada.
Antonio Lacerda, Sta. Maria.
Manuel Sanchez Viruega, Granada.
Federico H. Houhzan, Alameda.

Tabernas ó casas de bebidas.

D. José Galetto, Cuarteles.
José Cartas Gonzalez, S. Juan de Dios.
D.ª Josefa Genovés, id.
D. Lucas Sanchez Gil, Esparteria.
Miguel Ortega, Muro de Puerta Nueva.
Juan N. Fernandez, Correo Viejo.
Francisco Olmedo Samaniego, Cortina del Muelle.
D.ª Maria Bonilla, Acera de la marina.
D. Manuel Fernandez, id.
Juan Gil y Sanchez, Refino.
Rafael Vale Campos, Cobertizo del Conde.
Antonio Garcia Bermudez, Mariblanca.
Gregorio Porras Gonzalez, Dos Aceras.
José Aragonés la Vega, Victoria.
Domingo Mely, Plaza de la Merced.
D.ª Paula Robato, Malagueta.
D. José Sanchez, Guimbarda
Joaquin Ruiz Tiragalo, Pasillo de Santo Domingo.
Domingo de Ventas Asencio, Ollerias.
Antonio Ruiz Alacid, Parras.
Tomás Garrote, Alhóndiga,
Francisco de P. Lopez, Hinojales.
Juan Garcia Ortiz, Ginetes.
Francisco Dorado, Alhóndiga.
Manuel Gutierrez Celis, Pescadores.

Fernando Juarez, Pasillo de Atocha.
Antonio Jesús Marquez, Malagueta.
Manuel Delgado, Victoria.
José Melendez, Trinidad.
Miguel Moreno Postigo, Torrijos.
Francisco Garcia Latorre, Cuarteles.
Juan Loren, Plaza Arriola.
Pedro Cerdan, Herreria del Rey.
Manuel Ballesteros, Comisario.
Antonio Parrado, Herreria del Rey.
José de Lara, Postigo Arance.
Vicente Lopez, Montalvan.
Francisco Torres Mérida, Carreteria.

Carros faeneros y de transporte en el interior de la poblacion.

Son muchos los dueños de carros, y creemos inútil los nombres y domicilio de ellos; solo diremos el sitio general de parada que es en la esplanada del Muelle Nuevo, donde desde la madrugada hasta puesta del Sol, se encuentra constantemente en número crecido.

Fábricas de tegidos.

D. Gregorio Gil, Victoria.
José Soldevilla, S. Juan de los Reyes.
José Guerrero Rubio, Cinterias.

Sres. Ferrer y Compañia, Alamos.
D. Enrique Ocaña, Ginetes.
Juan de Dios Trabado, Ollerias.
Lacarret y Garcia, Huerto del Conde.
Miguel Sosa, Ginetes.
José y Francisco Castro, Ollerias.
Miguel Lopez, id.
Antonio Saenz, Postigos.
José Hidalgo, Compañia.
Rafael Salas Galisteo, Convento de la Paz
Diego Montalegre, Ginetes.

Fábricas algodoneras.

D. Martin Larios, Alameda.
Cárlos Larios, id.

Fábricas de tegidos de seda.

Sra. Viuda de Moreno Avilez, Granada.
Sres. Souviron hermanos, Andres Perez.

Fábricas de fundicion de hierro.

D. Manuel A. Heredia, Alameda.
Manuel Heredia, id.
Domingo Orueta, hijo. Cortina del Muelle.
Juan Giró, Alameda.

D. Rafael Gomez, Capuchinos.
Fernando Fernandez, Sto. Domingo.
Tomas Trigueros, Huerto de Cappa.

Fábricas de áccido sulfúrico.

—

D. Manuel A. Heredia, Alameda.
Sres. Garret, Sanz y compañia, Capuchinos.

Fábricas de cremo de tártaro.

—

D. Francisco Bonilla, Callejones.
Domingo Mely, Pasillo de Guimbarda.
Francisco Vallejo, id.
Guillermo Huelin é hijo, Alameda.
Juan Clemens, Alameda de los Tristes.
Pedro Lari, Tiro.

Fábricas de Albayaldes.

—

D. Juan Artiruli, Huerta de Natera.
Manuel Mandly, id.

Fábrica de esencia de limon.

—

D. Joaquin Maria Canales, Compañia.

Fábrica de bebidas gaseosas.

—

D. Jorge Herdeson, Puerta del Mar.
Domingo Mely, Cuarteles.

Fábricas de curtidos vacuno y caballar.

—

D. José de la Cámara, Cáuce.
Sra. Viuda de Isasi é hijo Sto. Domingo.
Viuda de Izer y Molins, Peregrino.
D. Manuel Enriquez, Maria Sapo.

Fábricas de curtidos cabrio y lanar.

—

D. Luis Fernandez, Callejon de la Olleria.
Eduardo Fernandez Benitez, Cruz del Molinillo.
Manuel Cabello, Tiro.

Fábricas de cacharrerias.

—

D. José Ruiz Navarro, Campillo.
Nicolás Mellado Viana, Alameda de Capuchinos.
José Piedrañita Guardia, Agua.
Manuel Olivares, Camino de Antequera.

D. Salvador de Alba, id.
Luis Sanchez caballero, id.
José Novillo, id.
Antonio Alba, id.
José Ruiz Burgos, id.
Antonio Robledo, Negros.
Juan de Arce, Camino de Antequera.
José Moreno, Hermitaño.
José Navarro, Campillo.
Eduardo Diaz, Barcenilla.
Francisco Rodriguez Gonzalez, Callejon del Pico.
Gines Lopez, Alameda de Capuchinos.
Luis Ortiz Roman, Sargento.
Juan Perez, Ollerias.

Fábricas de ladrillos y tejas.

D. Félix Mesa, Puerto Parejo.
Juan Ocaña, id.
Andres Ballesteros, id.
Francisco Ballesteros, id.
José Ballesteros, Tejares.
Francisco Fernandez, id.
Marcos Gomez de la Tia, Cristo de la Epidemia.
Antonio Moreno, id.
Joaquin Mesa, id.
José Ocaña, Puerto Parejo.
Joaquin Martin, Cristo de la Epidemia.

D. Francisco Gomez Martin, Puerto Parejo.
Joaquin Oña, id.
Félix Mesa Ocon, id.

Fábricas de yeso y cal.

—

D. Francisco Fernandez, Cortina del Muelle.
José Clavero, Ventorrillo Morlaco.
Antonio Gimenez, Hacienda de Olmo.

Fábricas de jabon.

—

Sres. Gracian y Compañia, Alameda de los Tristes.
D. Manuel A. Heredia, Salitre.
Sres. Zalabardo y Dupuy, Pasillo de la Cárcel.
Sra. Viuda de Bolin, S. Andres.
D. Francisco Verduguel, id.
Guillermo Reboul, Cuarteles.
Bavil Senzano, S. Andres.
Sres. Sandoval y Compañia, Refino.
D. Joaquin Sotelo, Capuchinos.
Sres. Sandoval y Comp.ª Cruz del Molinillo.
D. Antonio Maresca, Peregrino.
Sres. Lopez y Compañia, Pasillo de la Cárcel.

Fábricas de aguardientes y almacenes de vinos.

—

D. Antonio Luroch, Nuño Gomez.

D. Antonio de la Rosa, Arriola.
Bernardo Melendez, Ollerias.
Domingo Mely, Cuarteles.
José Guardia, Ollerias.
Félix Gomez, Plaza de S. Pedro.
José Sanchez Gimena, Muro de Esparteria.
Juan Bergon, Cerrojo.
José Merelo, Pasillo de Sto. Domingo.
Joaquin Gutierrez, Plaza de la Alcazaba.
Miguel Urdiales, Cobertizo del Conde.
Manuel Garcia, Carreterias.
Sres. Vilchez y Compañia, Martinez.
D. Lucas Sanchez Gil, Postas.
Vicente Cabello, Cisneros.
Francisco Gutierrez, Postas.
Manuel Gutierrez Celis, Pozos Dulces.
José Ruiz, Martinez.
Antonio Ortiz, Sto. Domingo.
Luis Guerero, Tiro.
Cristóbal Leal, Dos Aceras.
José Zamora Moreno, Compañia.
Antonio Bandera Justo, Guimbarda.
José de Lara, Postas.
Manuel Calero, Cármen.
Francisco Luque, Marques.
Francisco Santiago, Sta. Rosa.
José Gallardo, Lucia.
Francisco Delgado, Ancha del Cármen.
Joaquin Vina, Carreteria.
Rafael Bermudez, Lagunillas.

Fábrica de cerveza.

D. Antonio Luroth, Nuño Gomez.
José Sanchez Rico, Guimbarda.

Fábricas de acerrar maderas.

D. Francisco Mitjana, Capuchinos.
José Altamira, Pozos Dulces.
Domingo Orueta, Arroyo del Cuarto.

Fábricas de cera vegetal.

D. Manuel A. Heredia, Alameda.

Fábricas de pastas para sopas al por mayor y menor.

D. Manuel Muñoz Martinez, Puerta del Mar.
Lázaro Capulino, Dos Aceras.
Salvador Ledesma, S. Juan.
José Gomez, Horno.
Francisco Ledesma, Carnecerias.
Francisco Rosado, Esparteros.
Juan Garcia, Horno.
Antonio Rosado, Santos.

D. Antonio Guerrero, Puerta del mar.
Manuel Romañon, Compañia.
Francisco Ledesma, hijo, Mármoles.
Antonio Torcelló, Carnecerias.
Antonio Garcia, Torrijos.
Antonio Perez, id.
Eduardo Jáuregui, Cármen.
Sra. Viuda de Pastor, S. Juan.
D. Juan Briales, Plaza de S. Pedro.
José Garcia, Garnecerias.
José Maldonado, Atarazanas.
José Croweto, Martinez.

Fábricas de fósforos.

D. Francisco Molinero, Mármoles.
Francisco Sevillano, Capuchinos.
Juan Casielles, Alameda de Capuchinos.
Francisco Romero, Sta. Rosa.

Fábricas de botones.

D. Gerónimo Gabriely, Bellavista.
Juan Kreisler, Antequera.

Fábrica de azúcar.

D. Manuel Delgado, Arroyo del Cuarto.

Fábrica de fundicion de sinc.

—

D. Juan Salas, Torre de S. Telmo.

Fábricas de almidon.

—

D.ª Purificacion Guerrero, Rosal.
D. M. de Lara, Huerto de los claveles.
Francisco Vega, Cañaveral.
Diego Vega, Cerrojo.
Tomás Guerrero, Lagunillas.
Cristóbal Perea, Zamorano.
Blas Moreno, Jara.
Fernando Solís, S. Pablo.
Juan Collado, Jabonero.
Manuel Madera, Trinidad.
José Perez, Huerto de monjas.
Antonio Moreno, Tiro.
Francisco de los Reyes, Acequia.

Fábricas de abanicos.

—

D. Francisco Mitjana, Plaza de Mitjana.
José Fuertes, Granada.

Pintor de salas y trasparentes.

D. Salvador Martin, Plaza de Convalecientes.
Vicente Moreno, Comedias.

Alquilador de menaje de casa.

D. Francisco Gallegos, Cister.

Libreros con tienda.

D. José Garcia Taboadela, Nueva.
Francisco de Moya, Puerta del mar.
Francisco Lopez, Marqués.
Ramon Párraga y Leiva, Nueva.

Arquitectos.

D. Cirilo Salinas, Compañia.
José Trigueros, Nosquera.

Oficinas de empresas funerarias.

Sres. Villalobos y Vilches, Plazuela de S. Julian.

Corredores de inmuebles.

—

D. José Garcia Fernandez, Beatas.
Joaquin Maria Moreno, Comedias.

Grabadores en bronce y otros metales.

—

D. José Gallardo, calle de la Victoria.
José Lechuga, Pasage de Heredia.

Grabadores en madera.

—

D. Manuel Molina, Cerezuela.

Almacenista de efectos navales.

—

D. Constantino Beffa, Cortina del Muelle.
Daniel Mowray, id.
Miguel Nogueroles, Hacera de la Marina.
Roquero y Compañia, Alameda.
Villegas Ramirez y Comp.ª Cortina del Muelle.

Agencia de negocios y ayuntamientos.

D. Antonio Rabanal, Cañon.
Leonardo Campuzano, Pan y Agua.
Joaquin Morales, Cister.
Antonio Carrion, Victoria.

Agentes de transportes.

D. Manuel de la Cámara, Puerta Nueva.
Francisco Corrales, Arriola.
Francisco Caballero Dominguez, Mármoles.
Antonio Cano, Alameda.

Agencias marítimas y de aduanas.

D. Francisco Zorrilla, Cortina del Muelle.
José Avila, Carros esquina á la Alameda principal.

Agentes de aduanas ó corredores de despachos de alijos y embarques.

D. Salvador San Martin, piso bajo de la Aduana.

D. Rafael Delgado, piso bajo de la Aduana.
José Delgado, id.
Joaquin Delgado, id.
Félix Capdevila, id.
Enrique Valle, id.
Andrés Pasó, id.

Señores profesores de Medicina y Cirugia.

—

Subdelegado del distrito de la Alameda.

D. Lorenzo Cendra y Buscá, plaza de Arriola, 13.

Id. del distrito de la Merced.

D. Joaquin Giralde, S. Agustin.

Id. del distrito de Sto. Domingo.

D. Luis Montagud, Caldereria, 3.

Médicos y cirujanos del hospital civil.

Primer médico.—D. Juan Martino, Compañia 36.
Segundo id.—D. Emilio Rojas, plaz.ª de Uncibay.
Primer cirujano.—D. Rafael Souviron, Martinez.
Segundo id.—Manuel Souviron y Zapata, Andres Perez, 12.

Médico y Cirujano de la casa de Beneficencia y Maternidad.

Primer médico.—D. Lorenzo Cendra y Buscá, plaza de Arriola, 13.
Primer cirujano.—D. Antonio Montaut y Dutriz, Ancha Madre de Dios, 28.

Médicos titulares.

D. Antonio Verdejo, Comedias, 12.
Antonio Merino, Agugero, 4.
Emilio Santos, Mártires, 21.
Francisco de la Espada, Alamos, 4.
José Gomez Megia, Dos Aceras, 48.
Joaquin Souviron y Zapata, Andres Perez, 13.
Francisco Montilla, Zerezuela, 8.
Juan Navas, Nuño Gomez, 1.

Médicos-cirujanos.

D. Vicente Martinez y Montes, Hoyo Esparteros, 29.
Francisco de la Vega, Cañuelo de S. Bernardo, 3.
Rafael Gorria, Cortina del Muelle, 89.
Joaquin Samper, Ollerias, 5.
Diego Piñon y Tolosa, Alamos, 27.
José Navas y Timoner, Pan y Agua, 6.
Guillermo Shortliff, Alameda, 4.
Emilio Bundsen, S. Juan de Dios, 6.

D. Ramon Soler, Toril, 6.
Francisco de la Vega Elorduy, Cañuelo de S. Bernardo, 3.
Vicente Tolosa, Ancha del Cármen, 5.
Joaquin Quiles, Alameda de los Tristes, 1.
Vicente Utrera, Plazuela de S. Pedro.
Domingo Villarroya, Postigo de Arance, 9.
José de la Bárcena, Granada, 102.
Francisco Palanca, Nosquera, 2.
Félix Bassa, Nosquera, 1.
Adolfo la Rosa, Plazuela del Angel, 2.
José Cabello, id. id.
José Perez Rando, Cabello, 8.
Miguel Uriarte, Beatas, 61.
José Linares, Cisneros.
José Perez Laguna, Ollerias, 9.
Gabriel Benitez, Carrasco, 7.
Inocente Martinez, Alameda, 39.
Demetrio Ruiz de la Herran, Cort.ª Muelle, 95.

Cirujanos.

D. Francisco Palacios, Calleja plaza de S. Juan.
José Povea, Torrijos.

Boticarios.

D. Joaquin M. Canales, Compañia.
Pablo Prolongo, Pasage de Larios.
Vicente Uriarte, Beatas.
Pablo Calvet, Comedias.

D. José Garcia Rey, Cármen.
Antonio Mamely, Torrijos.
José Garcia Belon, Granada.
Manuel Torrejimeno, Cisneros.
Blas Marin, Dos Aceras.
Francisco Briz, Mármoles.
Juan Ramos, Dos Aceras.
Antonio Vazquez, Especerias.
Ramon Navas, Pasage de Heredia,

Cirujanos romancistas ó sangradores.

D. Francisco Pan y Agua, Pasillo de Santo Domingo, núm. 36.
Pedro Garrido, Granada, 103.
Antonio Fernandez Ruiz, Muelle viejo, 51.
Manuel Timonet, Comedias, 2.
Cayetano Triviño, Plaza de los Mártires, 32.
Juan Amoreti, Hacera de la Marina, 7.
Manuel Pareja, Victoria, 10.
Juan Lomeña, Pasage de Alvarez, 109.
Juan Plazas, Sto. Domingo, 3.
Gabriel Sanchez Arjona, Refino, 54.
Serafin Vallado, Compañia, 60.
Cristóbal Ruiz, Mármoles, 39.
Manuel Galan, Cármen, 17.
José Guerrero, Sarrias, Mariblanca, 3.
Manuel Carmona, Comedias.
José Povea, Torrijos, 1.
Francisco Gutierrez Palacios, Higuera, 19.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
FONDO ANGEL FERRARI

Dentistas.

—

D. José Benitez y Bernal, Sta. Maria.
Pedro Martinez Rojas, Alamos.
Antonio Miranda, Comedias.
Cayetano Triviño, Plazuela de los Mártires.

Pintores de caballete ó retratistas.

—

D. Antonio Maqueda, Arriola.
Angel Romero, Viedmas.
José Orive, Gloria.
Luis Muriel.
José Salas, pasillo de la Verdura.
Manuel Caro, Montaño.
José Gimenez, Sta. Maria.
Mariano Rodriguez, Torrijos.
Ricardo Moya, Especeria.

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO

DE ESTA CIUDAD.

Junta de Gobierno.

Decano.

D. Manuel del Olmo y Ayala, Convalecientes, 3.

Diputados.

Primero. D. Joaquin Ruiz de la Herran, Torrijos, 104.
Segundo. D. Aniceto Borrego y Bracho, Beatas 27.
Tercero. D. Gerónimo Cortés y Cortés, Gigantes, 9.
Cuarto. D. Marcos José Duran y Perez, Nosquera, 16.

Tesorero.

D. Joaquin Maria Diaz Garcia, S. José 10.

Secretario-Contador.

D. Manuel de Lara y Neuman, Peña, 17.

Vice-presidente de la academia teórico-práctica forense.

D. Cristóbal Francisco Muñoz Madueño, Alcazabilla, 11.

Bibliotecario.

D. Vicente Gomez Sancho, Torrijos. 68.

Sres. Abogados á quienes corresponde la defensa de pobres, en 1861.

D. Gerónimo Cortés y Cortés, Gigantes, 9.
Manuel Santa María Cano, Postigo de Arance, 11.
Juan Ferrari Sanchez de Rivera, Beatas, 23.
Antonio Fernandez del Castillo, Granada 100.
Francisco de Pablo Blanco, S. Julian, 32.
Manuel María Palomo y Ruiz, Pozos Dulces, 13.
Joaquin Narvaez y Martinez, Mariblanca, 10.
José Criado y Baca, Convalecientes, 3.
Manuel Bordoy Hurtado, Beatas, 37.
Juan Pedro Souviron y Torres, Puerta del Mar.
José Pedro Casado y Alcalá del Olmo, Torrijos, 54.
Modesto Ayala Estebanés, Torrijos, 123.

Sres. Abogados presentes.

D. Guillermo Fajilhot, Comedias, 1.
José Soriano Perez, S. Francisco, 8.
Gaspar Ramos y Tellez, Convalecientes, 11.
Gabriel Gomez de Cádiz, Cisneros, 47.

D. Félix Rando y Soulé, Puerta del Mar, 2.
Miguel de Avila y Jaúregui, Carmelitas, 10.
José Piñon y Tolosa, S. Juan de los Reyes, 2.
José María de Lara y Romero, Ollerías, 6.
José Rafael de Lara y Ahumada, Mártires, 10.
Antonio Mercado y Muñoz, Granada, 97.
Felipe José Gomez, Especerías, 26.
Francisco de Paula Martin del Castillo y Mellado, Torrijos, 38.
José Vignote y Blanco, Andres Perez, 12.
Manuel Cardero de la Vega, Alameda, 18.
Juan de la Barcena y Mancheño, Capitan, 1,
Joaquin García Briz, Torrijos, 24.
José Freüller Alcalá Galiano, Alameda 44.
Francisco de Paula Sola, Capitan, 3.
José Chacon y García, Compañía, 28.
José Lopez Bueno, Siete Revueltas, 27.
Jorge Witemberg, Pozos Dulces, 14.
Casimiro Herraiz, Torrijos, 24.
Antonio Lopez Bueno, Siete Revueltas, 27.
Ambrosio Dominguez, Cañuelo de S. Bernardo, 19.
Antonio Senarega y Luchardi, Especerías, 29.
Luis Souviron y Torres, Puerta del Mar.
Joaquin García y Fernandez, Casapalma, 3.
Ventura María Moraga y Sanchez de Castilla, Plazuela del General, 16.
Francisco de Avila y Jáuregui, S. Juan de los Reyes, 1 y 3.
José Piñon y Silva, Alamos, 27.
Ignacio Fernandez de la Somera, Alamos, 17.

D. Miguel Tellez de Sotomayor, Alameda, 46.
Joaquin Gomez Pizarro, Aventureros, 5.
Manuel Romero de la Bandera, Salinas, 18.
Manuel Rodriguez de Berlanga, Guerrero, 2.
Eugenio Souviron y Zapata, Andres Perez, 13.
Joaquin Ruiz Marea, Pasillo de Puerta Nueva, 21, 2.°
Antonio Hurtado y Quintana, Torrijos, 92.
Cayetano Lopez, Beatas, 31.
Trinidad Mora Zerecino, Angel, 2.
Guillermo Dominguez y Avila, plaz.ª Toril, 9.
Rafael Maria de Barcia y Velasco, Siete Revueltas, 21.
José del Rio Gonzalez, Sta. Maria, 17.
José Maria de Lara, Santiago, 6.
José del Olmo y Diaz, plaza de Alvarez, 5.
José Antonio de Aguilar y Perez, pasillo de la Cárcel.
Ramon Pujazon y Arias, Pan y Agua, 20.
José Candevat y Guzman, plaza del Obispo, 1.
José Maria Lopez, S. Agustin, 12.
Fabio de la Rada y Delgado, S. Francisco, 4.
Eduardo Bray y Lozano, Plaza de Alvarez, 9.
Enrique Crooke, Rebanadillas, 2.
José María Fojaco, pasaje de Alvarez, 61.
Simon Castell, Cinteria, 8.
José Maria Guerrero y Blanco, Mariblanca, 21.
Ramon Linares, Torrijos, 29.

Procuradores de los tribunales.

D. Joaquin Olmo Ayala, Mariblanca, 8.
Joaquin Gimenez Fernandez, Granados, 2.
Sebastian Antonio Sanchez, Molinillo del Aceite, 2.
Mariano Vidondo, Alamos, 30.
Juan Serrano, id., 40.
Luis Rivero, Carreteria, 40
Pedro Cantero Navio, Pan y Agua, 1.
Rafael Montealegre, Carreteria, 135.
Francisco Merino, Agugero, 2.
Roque Meaño, Larios.
Eduardo Lopez Uralde, Granada, 42.
Manuel Torres Acebedo, Pozos Dulces, 47.
Ramon Maria del Valle, Montaño, 9.
Francisco Romero de la Bandera, Pozos Dulces.
Nicolás Gutierrez, Caldereria.
Diego Ignacio Cortés, Molinillo del Aceite.
Francisco Medina Luque, Jará.

Escribanos de número.

D. Francisco J. Avila, S. Juan de los Reyes.
José Maria Garcia, Mártires.
Manuel Romero de la Bandera, Salinas.
Miguel Molina Teran, Uncibay.
Rafael Gomez Palomo, Biedmas.

D. Manuel de la Rosa, Toril.
José Ponce Gutierrez, Caldereria.
Eduado Ruiz de la Herran, Carmelitas.
Joaquin Bugella Cestino, Andres Perez.
Manuel Quero, Pozos Dulces.
Francisco Lopez Bueno, Siete Revueltas.
Miguel de Cano, S. Juan de Dios.
José de la Vega Ruiz, Mariblanca.
Antonio Maria de Olona, Gigantes.
Froilan Cantero, Pozos Dulces.
Antonio Orozco Diaz, Gloria.
Manuel Eugenio Ruiz, Santa Maria.
José Villarrazo, plaza de la Constitucion.

Juzgados de primera instancia.

Distrito de la Alameda.

Juez. D. José Ramon Moreno. Edificio de S. Telmo, Compañia, 2.

Fiscal. D. José Maria Fojaco, Pasage de Alvarez, 61.

Distrito de la Merced.

Juez. D. José de Busto, Torrijos, 106.

Fiscal. D. Joaquin Garcia y Fernandez, Casapalma, 7.

Distrito de Sto. Domingo.

Juez. D. Emilio Bravo, Edificio de S. Telmo, Compañia, 2.

Fiscal. D. Francisco Martin Suarez.

Juzgados de paz.

Distrito de la Alameda. D. Guillermo Fagilhot, Comedias, 1.
» *de la Merced.* D. Juan Pedro Souviron, Puerta del Mar.
» *de Sto. Domingo.* D. Gaspar Ramos Tellez, Convaleciente, 11.

Juzgado de Hacienda.

Juez. D. José Aranda y Beltran, Comedias.
Fiscal 1.° D. Antonio Senarega y Luchardi, Especeria, 29.
» *2.°* D. Manuel de las Cuevas y Bore.
Escribano. D. Antonio Laá, Tomás de Cozar, 10.

Juzgado de Marina.

Juez. Sr. Comandante de Marina, D. Pedro Talens, Mariblanca, 21.
Asesor. D. José Bignote y Blanco, Andres Perez, 12.
Fiscal. D. Luis Souviron y Torres, Puerta del Mar.
Escribano. D. Antonio Laá, Tomas de Cozar, 10.

Juzgado de Guerra y Estrangeria.

Juez. Excmo. Sr. Comandante General, D. Luis Bessiere, Palacio de la Alcaz.ª

Asesor. D. José Maria Fojaco, Pasage de Alvarez, 61.
Fiscal. D. Joaquin Gomez Pizarro, Aventurero, 5.
Escribano. D. Miguel Molina Teran. Plaza de Uncibay.

Teniente Vicario general castrense.

D. Enrique Crook, (canónigo) Rebanadillas.
Fiscal. D. Ambrosio Dominguez, (presbítero) Cañuelo de S. Bernardo.
Notario. D. Antonio Vazquez, Torrijos.

Ecónomo de la mitra y subcolector de Espolios.

Juez. D. Manuel Diez de Tejada, Victoria.
Fiscal. José Rafael de Lara y Ahumada, Mártires, 10.

Juzgado eclesiástico.

PALACIO EPISCOPAL.

Sr. Provisor y Vicario General de esta Diócesis.

Sr. Licenciado D. Ramon Aurioles y Campóo, Alamos.
Fiscal. Licenciado D. Rafael Maria de Barcia y Velazco, Siete Revueltas.
Notario Mayor. D. José Maria Hué Martinez de Velazco, S. Agustin.

» *de Testamentos.* D. José Dominguez y Herrera, Granada.

» *Archivista.* D. Fermin Torneria, Cister.

Notarios Receptores.
- D. Antonio Anguita Hidalgo, Granada.
- Vicente Muñoz de la Rosa, Alcazabilla.
- Miguel de Torres y Benitez, Frailes.
- Ciriaco Senarega Carbajal, S. Francisco.
- Rafael Rengifo Carbajal, Alcazabilla.
- Cárlos Rivero y Casse, Ollerias.
- Diego Solano y Salcedo, Marqués.

Procuradores.
- D. Antonio Vazquez Molina, Torrijos.
- Francisco Berman Carbonero, Cister.
- Angel Lara y Aranda, Ollerias.
- Julian Encina, Sta. Maria.

Expe dicionario de preces á Roma. D. José Delgado, Alcazabilla.

Tribunal de Comercio.

EN EL EDIFICIO DEL CONSULADO, PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Prior. D. Juan Larios, Cortina del Muelle.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
FONDO ANGEL FERRARI

Cónsul 1.° D. Casimiro Lopez, Nueva.
» *2.°* Rafael M. Gomez, Alameda.
Sustitutos. Manuel Gracian, Alameda de los Tristes.
» José Sanchez Casado, Plaza de Alvarez.
» Francisco Fernandez, Panaderos.
» Domingo Jaunsarás, Cortina del Muelle.
Abogado consultor. D. Manuel Cardero de la Vega, Alameda, 18.
Escribano. D. Joaquin Ruiz de la Herran, Edificio del Consulado.
Escribano de diligencia. D. Juan Ruiz de la Herran.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.

EN EL PISO PRINCIPAL DE LA ADUANA.

Gobernador.	Excmo. Sr. D. Antonio Guerola, piso principal de la Aduana.
Secretario.	D. José Corzo, Piso 2.º de la Ad.ª
Oficial 2.º de la Administracion civil.	D. Felipe Iglesias.
4.º id.	D. Miguel de Zayas.
4.º id.	Nicolás Carreras.
5.º id.	José Garcia Santiago.
Oficial 1.º del Consejo.	D. Enrique Gimenez.
2.º id.	Enrique Garrido.
3.º id.	Joaquin Ramirez.
4.º id.	Joaquin Anguita.
Oficial 1.º de la seccion de cuentas y pósitos.	D. Anselmo de Bartha.

2.° id.	D. Joaquin Leciaga.
3.° id.	Juan Muñoz Coronado.
4.° id.	Serafin Ruiz Marca.
5.° id.	Antonio Marezca.
6.° id.	Emilio Sené.

Seccion de fomento.

Gefe de la clase de 2.° D. José Imbert de Manjarrés.

Oficial de la clase de 3.° D. Lorenzo Gimenez Serrano.

Id. de 4.° D. Rafael Mendez Gonzalez.

Seccion de estadística.

Oficial.	D. Estanislao Diaz.
Auxiliar.	Juan Ramos.
Inspectores.	José Miguel de Goicoechea.
»	Tomas Sanchez Montero.
»	Luis Maria de Aguirre.
Archivero.	Rafael Sturla.
Depositario.	José Lopez.

Consejo de provincia.

Presidente.	Excmo. Sr. D. Antonio Guerola.
Vice-presid.	D. Diego Casasola y Cuellar, Beatas.
Consejero.	José Maria Lara, Santiago.
Id.	Antonio Hurtado, Torrijos, 92.
Id.	José Piñon y Silva, Alamos, 27.

Id. D. Salvador Solier, Plaza Uncibay.
Suplente. Juan Ferrari Sanchez de Rivera.
Id. José Lachambre.
Id. Fernando de la Macorra.
Id. Melchor Garcia.

Diputacion provincial.

Por el distrito de la *Alameda* de Málaga.—Vacante.
» el id. de la *Merced* de id.—D. Manuel Rubio Velazquez. *Id.*
» el id. de *Sto. Domingo* de id.—D. Manuel Piédrola.
» el id. del *Colmenar.*—D. José Freüller.
» el id. de *Coin.*—D. José Gumucio.
» el id. de *Marbella.*—D. Tomás Heredia.
» el id. de *Alora.*—D. José Marquez Navarro.
» el id. de *Campillos.*—D. Francisco de Paula Aurioles.
» el id. de *Estepona.*—D. José Buendia.
» el id. de *Archidona.*—D. Andres Tamayo Lafuente.
» el id. de *Gaucin.*—D. Antonio Fernandez Lopez.
» el id. de *Ronda.*—D. Juan Antonio Bedolla.
» el id. de *Torrox.*—D. Francisco Medina Baeza.
» el id. de *Velez.*—D. Juan Nepomuceno Enriquez.

» el id. de *Antequera*.—D. Joaquin Gonzalez del Pino.

Junta provincial de Beneficencia.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Presidente. El Excmo. Sr. Gobernador Civil.
Vice-presid. El Excmo. Sr. Obispo, Palacio episcopal.
Vocales. D. Enrique Crooke, Rebanadiltas, 2.
» Juan Nepomuceno Enriquez.
» Antonio Hurtado.
» Ricardo de Orueta, Muelle, nuevo, 93.
» Juan Nuñez Gallo, Alcazabilla.
» Juan Barrionuevo, Torrijos.
» Rafael Rubio, Almacenes.
» Antonio Verdejo, Comedias.
» Martin Heredia Livermore, Alameda.

Secretaría de la espresada junta.

PLAZA DE RIEGO, NÚM. 18.

Secretario. D. José Laá y Rute, Alamos.
Oficial 1.° Antonio Toro y Paredes, Cabello.
» 2.° Francisco Toro, Sta. Maria.

Junta provincial de Sanidad.

ESPLANADA DEL MUELLE.

Presidente. El Excmo. Sr. Gobernador Civil.
Vice-presid. El Excmo. Sr. D. Tomás Heredia. Su suplente, Sr. D. Manuel Piédrola.
Vocales. D. Diego Piñon y Tolosa, como médico.
» Vicente Martinez Montes, como id.
» Antonio Verdejo, como cirujano.
» Pablo Prolongo, » farmacéutico.
» José Torres Casas, « veterinario.
» Cayetano Lopez, como propietario.
» José Marin Garcia, como comerciante.
Vocales. D. José Moreno, como arquitecto.
» Arcadio Calderon, como capitan del puerto.
» *nato.* Sr. Alcalde constitucional.
Suplentes. D. Joaquin Giraldez.
» Lorenzo Cendra.
» Rafael Souviron.
» Pablo Calvet.
» Antonio Vazquez.
» José de Torres.
» Roque Meaño.
» Marcos Llamazares.
» Luis Gracian.

Secretaría de la Junta provincial de Sanidad.

Secretario. D. Eduardo Solier, Pasage de Larios.
Oficial 1.° José Anchorena, Caldereria.
» 2.° José Villegas, Cañon.
Auxiliar. Juan Ruiz del Portal, Mariblanca.
Médico 1.° de visitas de naves. D. Miguel Uriarte, Beatas.
» 2.° » D. José Linares, Especerias.
Intérprete. D. Diego Gastambide, Carros.

Administracion principal de Hacienda pública.

—

Administrador. D. Pablo de Santiago y Perminon.
Oficial 1.° Francisco de Paula Diaz.
» 2.° Joaquin Maria de Uribe.
» 3.° Luis Maria Zabala.
» 4.° 1.° Julian Gil.
» 4.° 2.° Agustin Gil.
» 5.° 1.° Juan Pastoris y Martinez.
» 5.° 2.° Leonardo Campuzano.
» 6.° José Alvarez Gonzalez.
» 7.° Antonio Maria Avellan.
» 8.° 1.° Gabriel Mendez Acebedo.
Oficial 8.° 2.° Ignacio Junquito.
» 8.° 3.° José Ruiz.

Rentas estancadas.

Guarda-almacen. D. Emilio del Palacio.
Visitador. Rafael Perez Campos.
Auxiliar. José Millan.

Resguardo especial de consumos.

Visitador. D. José Villegas y Cantoya.
Teniente-visit. Teodoro Grinda.
Cabos. José Cobos y Aspiaire.
Antonio Matoro Benitez.

Recaudacion del impuesto de consumos.

Fieles. D. Andrés Mendez.
» Carlos Moreno y Micó.
» Eladio Lopez.
» Luis Castillo.
» Manuel Tobar y Tobar.
» Alonso Fernandez Mérida.
Interventores. Rafael Rute.
» Antonio Ortega y Gordo.
» Francisco Alventosa.
» Antonio Escarcena.
» Basilio Bez.
Aforadores. Martin Perez Mellado.
» José Perez Gimenez.
» Rafael Bonilla.

Recaudacion de contribuciones.

Recaudador. D. Laureano Garcia Fiel.

Contaduria de Hacienda pública.

Contador. D. Pascual Lopez de Longoria.
Oficial 1.° Manuel Calderon Preciado.
» *2.°* Francisco Noriega y Coba.
» *3.°* Francisco de Paula Pareja Aguayo.
» *4.°* Francisco Romera Martin.
» *5.°* Rafael Garcia Laviesca.
Aspirante á
Oficial 1.° Antonio Ontivero Baez.
» *2.°* José Gomez de Travecedo.
» *3.°* Angel del Pino y Castilla.
» *4.°* Federico Cardero y Carci.
Auxiliar. Ginés de Haro y Bordiu.

Tesoreria de Hacienda pública.

Tesorero. D. Pablo Fernandez Abarca.
Oficial 1.° Emilio Fernandez y Ortega.
» *2.°* Antonio Ramirez de Aguilera.
» *3.°* Juan Moriano.
» *4.°* Epifanio Martinez.
Cajero. Miguel del Castillo.

Administracion principal de Aduana.

Administrador.		D. Agustin Banqueri.
Contador.		Juan Martinez de la Vega.
Oficial	1.°	Antonio del Valle.
»	2.°	José M. Escalona.
»	3.°	José Maria Tejada.
»	4.°	Manuel del Oyo y Herraiz.
»	5.°	Manuel Bordoy.
»	6.°	Pedro Rico y Rueda.
»	7.°	Manuel Laffore.
Vistas.	1.°	José Fernandez Radal.
»	2.°	Joaquin Revet y Requena.
»	3.°	José de Pablo Blanco.
»	4.°	José Azúa del Rio.
Auxiliar	1.°	Mariano Diaz Mendoza.
»	2.°	José Matienzo.
»	3.°	Luis Escribano.
»	4.°	Juan P. Lopez.
Alcaide.		José Montau.
Marchamador.		Manuel Pancorbo.
Pesadores.	1.°	Pedro Cabezas.
»	2.°	Sebastian de las Heras.

Depósito comercial.

Guarda-almacen.	D. José Rodriguez.
Interventor.	Antonio Laá y Rute.
Marchamador.	Miguel Nogueras.

Administraciones subalternas de rentas estancadas en la provincia.

Antequera.	D. Manuel de Porras.
Ronda.	Francisco Ruiz.
Melilla.	Roque Vicente Miró.
Peñon.	Antonio Paris.
Chafarinas.	Angel Cappa.
Alhucemas.	Giliberto Paris.
Coin.	Antonio Rueda.
Alhaurin.	Cristóbal Guerrero.
Campillos.	Francisco Gomez.
Archidona.	Francisco Paula Rosas.

Comandante del resguardo de sales. D. José Ortega Gonzalez.

Sargento. D. Antonio Domontes Madarro.

Alfolies de sal.

Fiel en Málaga.	D. Deogracias Torices.
» *Nerja.*	Francisco Monescau.
» *Yunquera.*	Joaquin de Torres.
» *Torre del Mar.*	Ignacio Macias.

Administraciones subalternas de aduanas.

Estepona....	*Administrador.*	D. Rafael Tudela y Rubio.
	Interventor.	Antonio Rubio y Garcia.

Marbella.....	*Administrador.*	D. Antonio Rosado y Campoy.
	Interventor.	Victoriano Lara y Calderon.
Velez.....	*Administrador.*	Luis Guerra de la Vega.
	Interventor.	Francisco Lopez Dominguez.
Nerja.....	*Administrador.*	Manuel Maria Pacheco.
	Interventor.	Dionisio Troncon.
Fuengirola..	*Administrador.*	Antonio Fernandez Torreros.
	Interventor.	José Escamé.

Administracion principal de Correos.

CALLE DE CASAPALMA, NÚMERO 2.

Administrador. D. Antonio Lopez y Dominguez, Casapalma, 2.
Oficial mayor 2.° gefe. D. Mariano Luis del Rey.
» *1.°* Felipe Part de la Presa, Pedro Molina, 2.
» *2.°* Ramon Gomez Ayala, Ollerias.
» *3.°* Ignacio Baret, Mariblanca.
» *4.°* Joaquin Balladares, Dos Aceras, 21.

Administraciones subalternas de Correos.

Velez-Málaga. D. Francisco Lopez y Lopez.
Coin. Francisco Reina y Sayas,
Antequera. José Maria Casaus.
Ronda. José Maria Ordoñez.

Estafetas.

Alora. D. Francisco Chamorro Lopez.
Archidona. Julian Solana Gutierrez.
Campillos. Pedro Perez Galeote.
Colmenar. Manuel Enriquez.
Estepona. Francisco Rosado.
Gaucin. Miguel Barroso.
Torrox. José Ortega Casquero.

Telégrafos.

OFICINAS, PISO PRIMERO DE LA ADUANA.

Direccion de la Seccion de Málaga.

Director y gefe principal de la estacion de Málaga.
D. Francisco Gonzalez Mendez.
Subdirector. D. Enrique Roman y Correa.
Oficial de Seccion. D. Antonio Talavera.

Estacion de Málaga.

Gefe de estacion. D. Ramon Rodriguez Garza.

Telegrafista 2.°	D. Juan Catalá.
Otro id.	Isidro Perez Madueño.
Otro 3.°	Francisco Ramon de Moncada.
Otro id.	Manuel Navarro.
Otro id.	Ricardo Zagala.
Conserge.	José Maria Lopez.

Administracion principal de propiedades y derechos del Estado.

Administrador.	D. Ignacio Gomez de la Torre.
Oficial 1.°	José Espa y Lopez.
» *2.°*	Rafael Sanchez y Gimenez.
» *3.°*	Eduardo Blasco.
» *4.° 1.°*	José Donoso.
» *4.° 2.°*	Mariano Gordon Garcia del Cid.
» *4.° 3.°*	Mariano Saña Santa Maria.
» *4.° 4.°*	Macario Rodriguez.

Comision principal de venta de Bienes Nacionales.

Comd.° principal.	D. Rafael Morales y Sanchez.
Oficial.	Juan Garcia Porras.
Id auxiliar.	José Morales y Cosco.
Otro.	Rafael Morales y Cosco.

Señores que componen la comision de Evaluacion en el año de 1861.

Sr Administrador de Hacienda Pública.
Individuos del ayuntamiento. D. Martin Heredia Livermore.
» Fernando Ruiz del Portal.
» Joaquin Gimenez Fernandez.
» Joaquin Maria Diaz Garcia.
Mayores contribuyentes. D. Luis Tentor.
» Manuel Piédrola.
» José Garcia del Cid.
» José Diaz Reus.

Comandancia de Marina.

CALLE DE MARIBLANCA NÚM. 21.

Brigadier honorario de la Armada Nacional y Comandante del Tercio. D. Pedro Talens de la Riva, Mariblanca, 21.

Capitan de Fragata segundo Comandante de id. D. José María Marin y Cazorla, Alvarez, 21.

Capitan graduado de Comandante de Infanteria de Marina, primer Ayudante de id. D. Francisco Ponzoa y Palacios, Palma 39.

Horas de oficinas; los dias no feriados, de nueve y media á dos y media, y los feriados de diez y media á once y media.

Capitania del puerto.

El Sr. Capitan de navio. D. Arcadio Calderon, Pasage de Alvarez, 71, 2.°

Ayudante, el Alferez de navio. D. Juan A. de Carranza, Postas, 11.

Práctico de número. D. José Sapia Pereyo, Postigo de S. Agustin, 4.

Prácticos supernumerarios. D. Anselmo Juan Fernandez Ruiz, Postigo de los Abades, 1.

» D. Juan Parra Vazquez, Comedias, 15.

» Bartolomé Prat.

Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

OFICINA, ALAMEDA DE LOS TRISTES, 5.

Ingeniero Gefe. D. Angel Trugillo.

Ingeniero 1.° Luis Gracian, Alameda de los Tristes, 20.

Id. » Antonio Molina, S. Juan de Dios.

Ayudante 1.° Juan Prat. Sta. Lucia, 20.

» *3.°* José Ricard, Larios, 1.

» » Manuel Martinez, Lagunillas, 14.

» » Diego Piña, Casas Quemadas, 12.

» *4.°* Gabriel Arrabal, Arriola, 1.

» » Miguel Gutierrez, Antequera.

Id. en prácticas Miguel Gimena Garzon, Larios, 1.

Director de caminos vecinales. D. Rafael de Mesa, Refino, 25.
» » D. José Llamas, Madre de Dios, 34.
Ayudante de provincia. D. Antonio Cano, Matadero 32.

Ingeniero de Montes.

D. Isidoro Gimenez, Beatas, 13.

Arquitecto civil de la provincia.

D. José Moreno, Cañuelo do S. Bernardo,

Pagaduria de obras públicas.

Pagador. D. Gonzalo Murillo Bravo, Alameda, 16.
» Marcos Sanchez, Postigo Arance, 6.
Delineante. Emilio de la Cerda, Plaza de la Merced, 8,

Gobierno Militar de la Provincia.

—

EDIFICIO DEL CUARTEL DE POLICIA, HAZA BAJA DE LA ALCAZABA.

Comandante General. El Sr. Brigadier Excmo. Sr. D. Luis Bessiere, palacio de la Alcazaba.
Secretario. El segundo Comandante de Infantería, D. Enrique Aldana, Ancha Madre de Dios, 4.

Comandante de canton.

D. Ramon Gamez, Alamos, 16.

Estado Mayor de la plaza.

Sargento mayor. Primer comandante, D. Pedro Barba, Pabellones de la Alcazaba.

Ayudante 1.° El Capitan D. Nicolás Matilla, id.

» 2.° El Teniente D. Mariano Chabran, id.

Gobernador del castillo de Gifralfaro. El capitan D. Angel Dozal, en dicho castillo.

Comisaria de Guerra de la Plaze.

Comisario. D. José Morales Ayala, Montaño, 33.

Administrador de utensilios. D. Julio Espejo, San Agustin.

» *de provisiones.* Pedro Garcia, Pasillo de la Cárcel.

Comisaria de inspeccion de presidio y de fortificacion.

D. Rafael Beltran, calle Esparteros, fonda de la Esperanza, 17.

Ingenieros militar de la provincia.

Coronel. D. Pedro Egecia, Alcazaba, pabellones de ingenieros.

Capitan. Emilio Diaz, Victoria.

Comandancia de artillería de la plaza.

CUARTEL DE ATARAZANAS.

Comandante. D. Liberato Arnaiz Angosto, calle de Alamos, 3.

Comandancia de carabineros.

PISO PRINCIPAL DE LA ADUANA.

Comandante. D. José del Rio y Athy, Cortina del Muelle.

» 2.° Juan Salcedo y Toscano, S. Juan de Dios.

Comandancia de la guardia civil.

OFICINA Y CUARTEL, PLAZA DE RIEGO.

Comandante. D. Miguel Guzman.

Comandante de la bandera de depósito y embarque.

D. Vicente Alvarez, Cañuelo de S. Bernardo, 8.

Capellan castrence de la plaza.

D. Jesé Rosado, Cobertizo del Conde.

Junta superior de Instruccion pública de la provincia.

OFICINA EN EL INSTITUTO, CALLE GAONA.

Presidente. El Excmo. Sr. Gobernador.

Vice-presidente. D. Antonio Verdugo, Andrés Perez, 14.
Vocales. José Freüller, Alameda.
» Manuel Piédrola, Muelle.
» Demetrio Ruiz de la Herran, Cortina del Muelle.
» Cayetano Lopez, Beatas.
» Joaquin Diaz Garcia, S. José.
» Pedro Ignacio Cantero.
» Antonio Hurtado, Torrijos.
» Juan Barrionuevo, id.
Vocal inspector de instruccion pública de la provincia. D. Salvador Lachica.
Secretario. Santiago Ortuño.

Instituto provincial de segunda enseñanza.

Director. D. Francisco de Paula Sola, Capitan, 3.
Secretario. Joaquin Gomez Pizarro, Aventureros, 5.

Cuadro de asignaturas y plantilla de profesores de la segunda enseñanza general y de aplicacion.

Gramática castellana y latina, primer curso. D. Pedro Cantero Tortajada, Beatas.
Id. id. segundo curso. D. Joaquin Gomez Pizarro, Aventureros, 5.
Gramática griega y ejercicios de traduccion y

análisis castellana y latina. D. Mamés Esperabé Lozano, Beatas.

Ejercicios de análisis, traduccion de los expresados idiomas, y composicion castellana y latina. El mismo.

Elementos de retórica y poética. D. Francisco Lacueva Collado.

Elementos de geografía. D. Manuel Romero Lopez, Pasage de Larios.

Id. de Historia. El mismo.

Elementos de aritmética y algebra con la teoria y aplicacion de los logaritmos. D. Vicente Andujar y Gambero, Nuño Gomez, 8.

Id. de geometria y trigonometria rectilínea. D. Enrique Villalobos y Soza, Santiago.

Elementos de física y química. D. José Uriarte y Gomez, Plaza de Montaño.

Nociones de historia natural. D. Higinio Aragoncillo del Villar, Compañia.

Elementos de psicología, lógica y ética. D. José Garcia Muñoz, Ollerias.

Lengua francesa, primero y segundo curso. D. Santiago Cárlos Molfino y Oliva, Plaza de Alvarez.

Lengua inglesa, primero y segundo curso. Don Ricardo Galvey y Cutti, Postigo Arance.

Explicacion de la Doctrina cristiana, nociones de Historia sagrada y principios de religion y moral, los cinco cursos. D. José Garcia Muñoz, Ollerias.

Aritmética mercantil y teneduria de libros. Don Antonio Solier y Garcia, Cañuelo.

Práctica de contabilidad, correspondencia y operaciones mercantiles. El mismo.

Nociones de economía política y legislacion mercantil é industrial. D. Juan Perez de Lara.

Nociones de geografía y estadística comercial. D. Fabio de la Rada y Delgado, Sucia.

Nociones de mecánica industrial. D. Juan de Salas y Parodi, Nuño Gomez.

Topografía y aforos. El mismo.

Dibujo lineal, topográfico y de adorno. D. Cirilo Salinas Perez, Alamos.

Ejercicios prácticos de lectura y escritura, dos cursos. D. Sebastian Perez Aguado, Cister.

Escuela profesional de Náutica.

EN EL PISO PRINCIPAL DEL EDIFICIO DE SAN TELMO.

Director. D. Eduardo Maria de Jáuregui, Nosquera.

Secretario. D. Francisco de Paula Prieto, Montaño, 11.

Asignatura de Matemáticas y dibujo lineal. D. Rafael Prieto y Hacas, Ollerias, 34.

Física y Geografía. D. Eduardo Maria de Jáuregui, Nosquera.

Cosmografía. Navegacion, Dibujo hidrográfico y maniobra. D. Francisco de Paula Prieto.

Escuela Normal superior para Maestros.

PISO BAJO DEL EDIFICIO DE S. TELMO, PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Director. D. Marcelino Insaurriaga, S. Telmo.
Secretario. Isidoro Fernandez Monge, Pozo del Rey, 1.

Asignaturas.

Conocimientos comunes de las ciencias físicas y naturales, nociones de agricultura con su práctica, principios de educacion y métodos de enseñanza y pedagogía, D. Marcelino Insaurriaga, edificio de S. Telmo.

Lengua castellana con egercicios de analisis, composicion y ortografía, elementos de geografía y nociones de Historia de España, nociones de industria y comercio. D. Isidoro Fernandez Monge, Pozo del Rey.

Aritmética, nociones de Algebra, Geometria, Dibujo lineal y Agrimensura. D. José Garcia Vazquez, Gaona, 10.

Doctrina Cristiana y nociones de Historia sagrada. D. Pedro Ignacio Cantero, Beatas.

Teoria y práctica de la lectura y escritura. D. José Fernandez de Segura, regente de la escuela práctica, Cisneros, 49.

Profesor de la escuela práctica elemental. D. Bartolomé Sanchez, Huerto del Conde.

Ayudante de la escuela práctica. D. Salvador Muñoz y Palomo, Chinchilla, 2 2.°.

Escuela Normal superior para Maestras.

PISO BAJO DEL EDIFICIO DE S. TELMO.

Directora con la asignatura de bordados y labores, Geometria, Dibujo, Economia doméstica y práctica de lectura y escritura. D.ª Rafaela Cabrera Rubio, edificio de S. Telmo.

Regente Auxiliar en la enseñanza de niñas de la escuela práctica. D.ª Concepcion Gimenez, id.

Profesor de Aritmética, Geografía é Historia. D. José Garcia Vazquez, Gaona, 10.

Id. de Gramática, Pedagogia, Lectura y Escritura. D. Salvador Vergara, cuartel de Caballeria.

Id. de Religion y Moral. D. Pedro Ignacio Cantero, Beatas.

Escuela de Bellas Artes de Málaga.

EDIFICIO DE S. TELMO, PISO ALTO, ENTRADA POR LA CALLE DE S. TELMO.

Director. D. Antonio Maqueda, Arriola.

Secretario. Antonio Jurado, Montaño, 11.

Aritmética y Geometria del dibujante. D. Benito Vilà, Montaño, 18.

Dibujo del antiguo. D. Antonio Maqueda, Arriola.

Id. de Figura. El mismo,

Id. de adorno y delineacion. D. Luis Muriel, Victoria.

Id. de aplicacion á las artes y fabricacion. D. Jacobo Acosta, Lagunillas.

Modelado y vaciado de adorno. D. Antonio Leon, S. Francisco.

Ayudante agregado á la clase de Aritmética y Geometria. D. Antonio Jurado, Montaño, 11.

Id. id. á la de figura. D. Francisco Rojo, Compañia, y D. Angel Romero, Arco de la Cabeza.

Id. id. á la de adorno y delineacion. D. Manuel Ortiz.

Escuelas de instruccion primaria para niños, costeadas por la municipalidad.

Profesores.

D. Juan Dominguez, Callejones del Perchel.
Salvador Vergara, Refino.
Lorenzo Mancebo, Huerta de la Despensilla.
Rafael Herrero, Plaza de Riego.
Antonio Locamus, Trinidad.
Francisco Malato y Acebedo, edificio de Sto. Domingo.
José Fernandez de Segura, San Telmo.
Antonio Jurado, en la barriada del Palo.

Escuelas públicas de instruccion primaria para niñas, costeadas por la municipalidad.

Maestras directoras.

D.ª Dolores Ruiz y Rus, Victoria.
Teresa Fernandez, Pasillo de Guimbarda.
Soledad Baena, Ollerias.
Cristina Garcia, Trinidad.

Escuelas privadas de instruccion primaria para niños.

D. Bernardo Cornelio, Pasillo de Guimbarda, 1.
Manuel y José Fernandez del Villar, D. Iñigo, 12.
Benito Turriani, Cañaveral, 15.
José Caquía Aguirre, Postigo de Arance, 4.
Joaquin Dominguez, Torrijos, 16.
Bernardo Ruano, Mosquera, 4.
Manuel Robledo, Gloria, 24.
Manuel Perez Rico, Torrijos, 25.
José Roldan Guerrero, Lagunillas, 46.
José Chinchilla, Estudiante, 7.
Pedro Fernandez del Villar, Toril, 2.
Miguel Sesmero, Plazuela del Carbon, 3.
José Marin, Pozo del Rey, 1.
Salvador Gimenez, Pan y Agua, 6.
José Perez, Ollerias, 77.

D. José Pagliery, Cobertizo de S. Juan de Dios, 11.
Antonio Zeron, (Presbítero), Siete Revueltas, 24.
Sebastian Perez Aguado, Cister, 5.
Francisco de P. Sanchez Dominguez, Granados, 1.

Escuelas privadas de instruccion y adornos para niñas.

Maestras directoras.

D.ª Josefa Garcia Salas, D. Iñigo, 29.
Ana Aguilera Arellano, Peña, 2.
Evarista Lafuente, Pasillo de Guimbarda, 1.
Agustina Rivero, Matadero, 7
Dolores Ferrando, Nuño Gomez, 24.
Rita Dolores Diaz, Torrijo, 107.
Victoria Trigo, Ollerias, 36.
Rita Diaz Torres, id. 24.
Maria de la Concepcion Leal, Torrijos, 25,
Maria de la Aurora Roldan, Lagunillas, 46.
Concepcion del Pino, Frailes, 12.
Patrocinio Ravel, Plaza del Teatro, 23.
Maria de los Dolores Cernit, Granada, 93.
Rafaela Mesa, Dos Acera, 11.
Josefa Viñas, Sta. Lucia, 5.
Carlota Fernandez del Villar, Toril, 5.
Ana Muñoz Tello, Almacenes, 6.
Vicenta Ramirez, Cister, 3.

D.ª Antonia Blanco, Pozos Dulces, 32.
Rosa Ariza, Sta. Maria, 8, 2.º
Francisca Gallardo de la Mata, Calleja de las cinco bolas.
Micaela Avela, Siete Revueltas, 23.
Micaela Drago, id. id.
Elena Vela, Nueva, 47.
Adelaida Cuadrado, id. id.
Dolores Guzman, Muro de Puerta Nueva.
Maria de la Rosa Ariza y Romero, Calvo, 22.

Seminario conciliar de S. Sebastian.

CALLE DE STA. MARIA, NÚM. 12.

Rector.	Dr. D. Diego de la Chica y Muñoz. (Doctoral.)
Vice-rector.	D. Juan Baca y Roman. (Chantre.)
Catedráticos de latinidad.	Juan Hurtado de Mendoza.
» »	Juan Mancebo. (Presbítero.)
» *de Filosofia.*	Juan Nuñez Gallo, (Chantre.)
» »	Juan Barea. (Presbítero.)
» *de Teologia.*	Juan Galan y Reina. (Canóng.º)
» »	Juan Nepomuceno Lopez. (Magistral.)
» »	Juan Garcia y Guerra. (Penitenciario.)
» »	Dr. D. Vicente Tudela. (Lectoral.)
» »	D. Diego de la Chica y Muñoz. (Doctoral.)

Junta provincial de agricultura, industria y comercio.

Seccion de agricultura.

Vice-presidente. D. Manuel Piédrola.
Secretario. Manuel Rubio Velazquez.
Vocales. Manuel Casado Sanchez, interino.
» Manuel Viana Cárdenas.
» José María Gonzalez del Pino. (Antequera).
Vocales natos. Sr. Gefe de la seccion de Fomento.
» Comisario régio de Agricultura. (Id.)
» Ingeniero gefe de montes.
» Delegado de la cria caballar.
» Subdelegado de veterinaria.
» Visitador de ganaderia y cañadas.
» Alcalde constitucional.
» Síndico del Ayuntamiento.

Seccion de industria.

Vice-presidente. D. Tomás Heredia.
Secretario. Cárlos Larios.
Vocal. Manuel Enriquez.
» Antonio Palma. (Antequera.)

Vocales natos. Sr. Director del Instituto.
» « Gefe de la seccion de Fomento.

Seccion de comercio.

Vice-presidente. D. Martin Larios.
Secretario. Fernando Ruiz del Portal.
Vocal. Gerónimo Rubio.
» Francisco Crooke Navarrot.
» Rafael Maria Gomez.
Vocales natos. Sres. Presidente del colegio de Corredores.
» Ingeniero de caminos.
» Gefe de la seccion de Fomento.
Secretario general de la Junta. D. Lorenzo Gimenez Serrano.
Oficial de la Junta. D. Ramon Moreu.
Auxiliar de la misma. José Maria Gimenez.

Sociedad económica de Amigos del pais.

—

Director. D. Vicente Martinez Montes, Hoyo Esparteros.
Vice-director. Joaquin Garcia Briz, Torrijos, 24.
Censor. Cayetano Lopez, Beatas, 31.
Tesorero. Luis A. Bolins.
Vice-tesorero. Melchor Garcia.
Bibliotecario. Jorge Loring, Alameda, 28.

Secretario. D. José Carvajal Hue, Hoyo Esparteros.

Vice-secretario. C. Muñoz, Alcazabilla.

Cónsules estrangeros en esta ciudad.

De Inglaterra y Hannover. D. Guillermo Paurose Marck, Peligro, 21.

De Francia. Mr. Clavet.

De Estados-Unidos. D. Juan Smith, Panaderos, 5.

De Prusia y Paises Bajos. D. Enrique Roose, S. Juan de Dios, 12.

De Rusia, ciudades Anseáticas y Oldemburgo. D. Guillermo Rein, Alameda hermosa, 4.

De Cerdeña. D. Francisco Bruna, Alameda, 52.

De Gresia y Brasil. D. Tomás Arsú, Santa Lucia, 7.

De Bélgica y Meklemburgo. D. Enrique Pettersen, Cortina del Muelle, 45.

De Austria. D. Francisco Ramos, Cisneros, 45.

De Dinamarca. D. Emilio Scholtz, Arriola, 8.

De Suecia y Noruega. D. Cárlos Krawel, Gato, 13.

De Roma y Toscana. D. Tomás Heredia, Alameda, 28.

De Portugal. D. Martin Heredia, id. 30.

De Buenos Aires y Urugay. D. Antonio Aldana, Plazuela de S. Francisco, 16.

De Chile. D. Eduardo Huelin, Alameda de los Tristes, 7.

De Venezuela. D. Gabriel Nicolich, Santiago 36.

Del Ecuador. D. Matias Huelin, Alameda de los Tristes, 7.

De Parma. D. Juan Trigueros, Pozos Dulces.

Direccion y Junta de gobierno en el año de 1861, de la sociedad local de seguros mútuos de incendios de edificios.

—

OFICINA EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION, CASA DEL CONSULADO.

Directores. Excmo. Sr. D. Antonio Maria Alvarez, Plaza de Alvarez.

» D. José Mercado y Muñoz, Tomás de Cozar, 25.

Conciliarios. Francisco Romero de la Bandera, Pozos Dulces, 19.

» Joaquin Garcia Briz, Torrijos, 24.

Contador. Antonio Maria Cebrian Pardo, S. Francisco, 11.

Tesorero. José Martinez de Aguilar, Marqués, 12.

Secretario. Joaquin Gomez Pizarro, Aventurero, 5.

Consejo de administracion del Banco.

OFICINA, ALAMEDA, 25.

Comisario régio.	D. Manuel Ruiz del Portal.
Director.	Martin Larios.
Subdirector.	Francisco Crook.
Consiliario.	Jorge Loring.
»	Tomás Dominguez.
»	Tomás Heredia.
»	Manuel Enriquez.
»	Martin Heredia.
»	Pedro Bals.
»	José Marin Garcia.
»	Ricardo Orueta.
»	Rafael Maria Gomez.
Síndico.	Eduardo Huelin.
»	José Sanchez, (hijo).
Consiliario suplente.	Joaquin Giralde.
»	Eduardo Delius.
»	Ricardo Larios.
Secretario.	Manuel Rodriguez de Berlanga.
Cajero.	Enrique Olmo.

Sociedad del ferro-carril de Córdoba á Málaga.

OFICINAS, ALAMEDA, 25.

Director gerente. D. Jorge Loring.
Directores. Martin Larios.
» Tomás Heredia.
» Felipe Vitali.
» Basilio Pareut.

Consejo de administracion.

Presidente honorario. Excmo. Sr. Marqués del Duero.
Presidente. D. Basilio Pareut.
Vice-presidente. Martin Larios.
» Tomás Heredia.
Vocales. Juan Nepomuceno Enriquez.
» Felix Rando y Soulé.
» Gaspar Diaz Zafra.
» Juan Clemens.
» Joaquin Garcia Briz.
» Vicente Martinez Montes.
» Luis Tentor.
» Pedro Schaken.
» Juan Francisco Cail.
» Francisco Luis Lavaurs.

» Adolfo Dechamps.
» Emilio Van-Hoorbeck.
» Jacinto D.° de la Motte.
» Oscar Adriano Stevens.
» Adriano Lebœuf de Montgermunt.
» Adolfo Blaise.
» Pablo Borel.
Secretario general. Manuel Casado.

Caja de descuentos.

—

PLAZA DE LOS MOROS, NÚM. 18.

Director. D. Edmundo Lamazon.
Secretario. Rafael Cordonié.

Excmo. Ayuntamiento Constitucional.

—

Alcalde. D. Miguel Moreno Mazon.

Tenientes de Alcalde.

1.° D. Enrique Heredia. Livermore, á su cargo el distrito de S. Telmo.
2.° D. José Jaúregui Vazquez, id. el id. de S. Julian.

3.° D. José Mercado Muñoz, id. el id. de S. Felipe.

4.° D. Miguel Denis Leon, id. el id. de Sta. Ana.

5.° D. José Casado Alcalá del Olmo, id. el id. de Sto. Domingo.

Regidores.

D. Emilio Subirachs Moreno.
Francisco Porta Fernandez.
Martin Heredia Livermore.
Ricardo Heredia Livermore.
José Suarez Marin.
José Ruiz Conde.
José Maria del Canto.
Lorenzo Cendra Buscá.
Tomas Trigueros Trigueros.
Enrique Gomez Robles.
José del Nido Postigo.
Marcos Duran Perez.
Agustin Ledesma Capote.
Fernando Ruiz del Portal.
Joaquin Gimenez Fernandez.
José Alarcon Parrao.
Rafael Rodriguez Prieto.
Manuel Delgado Rengifo.
Eduardo Jaúregui Vasquez.
Obdulio Castell Saenz.
Carlos Zalabardo Pastor.
Guillermo Reboul.

D. Cristóbal Muñoz Madueño.
Pedro Gonzalez Espinosa.
Joaquin Gomez Santaella.
Joaquin Ruiz de la Herran.
Miguel Moll Cerdá.
Joaquin M. Diaz Garcia.
Francisco Isasi Jaúregui.

Junta Municipal de Sanidad.

Presidente. Sr. Alcalde D. Miguel Moreno Mazon.

VOCALES.

Médico.	D. Lorenzo Cendra Buscá.
Farmacéutico.	Pablo Calvet.
Cirujano.	Francisco Palacios.
Veterinario.	José Pascual.
Vecinos.	Santiago Casilari.
»	Pedro Antonio de Orueta.
»	Fernando Carreras Lopez.

Junta Municipal de Beneficencia.

Presidente. Sr. Alcalde D. Miguel Moreno Mazon.

VOCALES.

Regidores.	D. José del Nido Postigo.
»	Obdulio Castell Saens.
Curas Párrocos.	José Antonio Duran.

» D. Manuel Alvarez Garcia.
Médico. Antonio Verdejo Diaz.
Vecinos. Fernando Carrera Lopez.
» Santiago Casilari.

Junta de primera enseñanza.

Presidente. Sr. Alcalde D. Miguel Moreno Mazon.

VOCALES.

Regidor. D. Ricardo Heredia Livermore.
Cura Párroco. Vicente Ponte.
Vecinos. Joaquin Ruiz de la Herran.
» Melchor Garcia Asencio.
» Benito Vilá.
» Ventura Maria Moraga.
Visitador honorario. D. Pedro Rimbau.

Maestros de ceremonias.

Regidores. D. José del Nido Postigo.
» Rafael Rodriguez Prieto.

Vocal de la junta del pósito.

5.º Teniente de Alcalde. D. José Casado Alcalá del Olmo.

Comision de revista del presidio.

Regidor. D. Cristóbal Muñoz Madueño.

Vocal de la Junta Revisora de cajas de pasas.

Regidor. D. Cárlos Zalabardo Pastor.

Encargados de pleitos.

Regidores. D. Marcos Duran Perez.
» Cristóbal Muñoz Madueño,
» Joaquin M. Diaz Garcia.

Secretaria del Excmo. Ayuntamiento Constitucional.

Secretario. D. José Maria Lopez Garcia.
Oficial 1.° Manuel Mandly.
» *2.°* José Accino.
» *3.°* Antonio Molina.
» *4.°* Feliciano Jurado.
» *5.°* Manuel Orozco, despacha la Secreteria de las cinco tenencias.
» *6.°* Juan Duran.
Oficial secretario particular de la alcaldía. D. Juan Navarro Ruiz de la Herran.
Depósitario municipal. D. Leonardo Vela.
Archivero paleógrafo. D. José Ponce.
Escribano de cabildo. D. Antonio Sturla.
Arquitecto municipal y fontanero. D. José Trigueros.
Capellan del Cementerio. D. Rafael Gonzalez.
Comisionado de id. D. Cristóbal Leon.

Alcaide del matadero. D. Francisco Jáuregui.
Interventor. D. José Alcalá del Olmo.
Fiel romaneador. D. Joaquin Jáuregui.
Comandante de la guardia rural. D. Joaquin Garcia del Cid, Lagunillas, 16.
Id. 2.° D. Juan Sirvent, Victoria, 100.
Id. de la guardia municipal. D. Cárlos de Vega, Huerto del Conde, 1, 2.°
Celador de serenos. D. Cristóbal Martin.
Interventor general de arbitrios provinciales y municipales. D. Joaquin Leciaga, Comisario, 2.

Comisaria de vigilancia.

Primer distrito: comprende la Marina, Caleta, paseo de Reding, Muelle Viejo, la Coracha, Mundo Nuevo, Plaza de la Merced, calle de Granada por la acera de la izquierda, Plaza de la Constitucion, Compañia por la acera de la izquierda, Puerta Nueva, Pasillo de la Verdura y Atocha, Alameda de los Tristes, concluyendo en la bateria de S. Nicolás.

Comisario. D. Ramon Urbano, Pasage de Alvarez, 71.
Celador del cuartel 1.° Juan del Castillo, calle del Marqués, 32.
» 2.° Joaquin Travesi, calle del Toril, 20.
» 3.° Manuel Elizalde, S. Juan de Dios, 5.

Celador del cuartel 4.º D. Manuel del Campo, Cañon.

» *5.º* Juan Vilches, Tapada, 13.

Segundo distrito que comprende la division del primero hasta el campo.

Comisario. D. Joaquin Tudela, Mosquera, 11.

Celador del cuartel 6.º José Tudela y Garcia, Mosquera, 9.

» *7.º* José Carrasco Gil, Pan y Agua, 8.

» *8.º* Juan Muñoz y Muñoz, Lagunillas.

» *9.º* Juan Bautista Menendez, Frailes, 22.

» *10.* Andrés de Salas Muñoz, Cruz del Molinillo, 6.

» *11.* Pedro Gomez Pablo, Viento, de las callejas de Carreteria, 13.

Tercer distrito que comprende los barrios de la Trinidad y Perchel, divididos de la ciudad por el rio Guadalmedina.

Comisario. D. Ignacio Camacho, Agustin Parejo, 11.

Celador del cuartel	12.	D. Antonio Maria Ruiz, calle de la Trinidad.
»	13.	Joaquin Varela y Ortega, Puente.
»	14.	Mateo Vasallo, Rosal.
»	15.	José Campuzano, Plaza de S. Pedro.
»	16.	Victoriano Cañas, Cuarteles.

Cabildo catedral del Obispado.

Obispo.	Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Cascallana y Ordoñez.
Dean.	Sr. Dr. D. Manuel Diaz de Tejada, Victoria.
Arcipreste.	Sr. Ldo. D. Ramon Aurioles y Campóo, Alamos.
Arcediano.	Sr. Dr. D. Narciso Manuel Garcia, Granada.
Chantre.	Sr. Dr. D. Juan Nuñez Gallo, Alcazabilla.
Maestrescuela.	Sr. Ldo. D. Manuel Escolano, Cister.
Sres. Canónigos.	Ldo. D. Juan Nepomuceno Lopez y Arjona, (Majistral), calle Ancha de Madre de Dios.
»	Ldo. D. Juan Galan y Reina, Alcazabilla.

Sres. Canónigos. Dr. D. Juan Garcia y Guerra, (Penitenciario), Palacio.
» D. Enrique Crook, Rebanadilla.
» Dr. D. Diego de la Chica, (Doctoral), Colegio Seminario.
» Dr. D. Vicente Tudela, (Lectoral), San Miguel.
» D. Manuel Maria Llera, Cañon.
» Dr. D. José Ramon Pujason, Canasteros.
» D. Miguel Enriquez, Cister.
» José Maria Sanchez, Molinillo del Aceite.
» Angel Romano, Palacio.
» Ldo. D. Rafael Barcia, Siete Revueltas.
» D. Mariano Reig, Toril.
» Ramon Pareja, Beatas.
» José Borrajo, Canónigo electo.

Beneficiados. José Millan, Nosquera.
» José Herrera, (Sacristan mayor), Santa Iglesia Catedral.
» Juan Barranco, Postigo de S. Agustin.
» Francisco Lacalle.
» José Castillo, Postigo de S. Agustin.
» Leandro Perez, Id.
» Ignacio Martinez, Mosquera.

Beneficiados. D. Cayetano Quiles, Estudiante.
» José María Bueno, Cister.
» Antonio Sanchez Moreno, (Tenor), Beatas.
» Ldo. D. Juan Oliver, Caldereria.
» Ldo. D. Mateo de la Riva, Victoria.
» Ldo. D. Pablo Ruiz, Sucia.
» D. Juan Artacho, Cister.
» El Beneficiado afecto á la voz Sochantre, (vacante).
» D. Pablo Martinez Santos, servidor del beneficiado de 2.° Sochrantre, Postigo de los Abades.

Secretaria de cámara episcopal.

PISO PRINCIPAL DEL PALACIO.

Secretario. Dr. D. Juan Garcia y Guerra.
Oficial 1.° D. Antonio Anguita.
» 2.° Miguel de Torres.
Mayordomo. Angel Romano, Canonigo.
Capellan caudatario. Eduardo Dominguez.

Colecturia general del Obispado.

Colector. D. Angel Romano, Palacio episcopal.

Administracion general de Capellanías y cargos espirituales.

Administrador. D. José Maria Bueno, Cister, 17.
Inspector. Julian Encina Ordoñez, Sta. Maria, 42.

Secretaria del Excmo. é Ilmo. Cabildo.

Secretario. D. Leandro Perez, Postigo de San Agustin.
Superintendentes de la mesa capitular. D. Juan Galan y Reina, Alcazabilla.
» D. Enrique Crook, Rebanadilla.
» Juan Nuñez Gallo, id.

Empleados del referido cabildo.

Superintendente de fábrica. D. Juan Nuñez Gallo.
Puntadores de coro. D. Enrique Crook.
» José Ramon Pujason
Maestros de Sagradas ceremonias. D. José Millan.
Maestro de capilla. (Vacante).
Contador. D. Juan Maria Tejon.
Pertiguero. Antonio Vazquez.
Organista 1.° Cayetano Quiles.
» *2.°* Ednardo Ocon.
Celadores. Antonio Ossete.
» Antonio Peral.
» Francisco Diaz.
» José Maria Lacerda.

Rector y pagador de la fábrica mayor, y vedor. D. José Hidalgo.

Convento de religiosas de esta Diócesis.

MÁLAGA.

Convento de S. Bernardo.—Abadesa. D.ª Isabel Montemayor, Granada.

» *Cister.*—Abadesa. D.ª Ana Garcia, Cister.

» *Angel.*—Priora. D.ª Ana Maria Ortega, Granada.

» *Agustina.*—Presidenta. D. Inés Sanchez, id.

» *Sta. Clara.*—Abadesa. D.ª Petra Gomez, id.

» *La Paz.*—Presidenta. D.ª Francisca de Santiago, id.

» *Encarnacion.*—Abadesa. D.ª Concepcion Dominguez, Beatas.

» *Capuchinas.*—Abadesa. D.ª Catalina Sambrana, S. Agustin.

» *Carmelitas descalzas.*—Priora. D.ª Dolores Lopez, Sta. Maria.

» *Dominica Providencia.*—Priora. D.ª Dolores Rodriguez, Andres Perez.

ANTEQUERA.

» *Madre de Dios.*—Priora. D.ª Josefa Lara.

Convento de Agustinas recoletas.—Presidenta. D.ª Juana Britor.

» *Sta. Catalina.*—Priora. D.ª Antonia Arjona.

» *Sta. Eufemia.*—Correctora. D.ª Dolores Lanzas.

» *Carmelitas descalzas.*—Priora. D.ª Isabel Ruano.

» *Carmelitas calzadas.*—Priora. D.ª Beatriz Gimenez.

RONDA.

» *Dominica de Madre de Dios.*—Priora. D.ª Isabel Ruiz.

» *Sta. Isabel de los Angeles.*—Abadesa. D.ª Maria Perez.

» *El Patrocinio.*—Presidenta D.ª Maria Josefa Parodis.

VELEZ-MÁLAGA.

» *Sta. Clara.*—Presidenta. D.ª Dolores Navas.

» *Carmelitas.*—Priora. D.ª Antonia Belzo.

ARCHIDONA.

» *Mínimas.*—Correctora. D.ª Teresa Almohaya.

Curas propios de esta Diócesis, por Arciprestazgos.

Málaga.

Sagrario. D. José Guerrero Horrillo, de término.

Santiago D. Antonio Uriarte, (Ecónomo), id.

Mártires. Licenciado D. José Villalobos y Rojas, id.

S. Juan. D. Juan Gimenez, (Ecónomo), id.

S. Pedro. D. Salvador Vallejo, id.

S. Pablo. D. Salvador de la Rosa Bernal, id.

Merced, S. Lázaro y la Victoria. D. José Antonio Duran, de término.

Sta. Cruz y S. Felipe. D. Manuel Garcia Alvarez, id.

S. Cárlos y Sto. Domingo. D. Vicente Pontes. id.

Vicaría y Arciprestazgo de Málaga.

Alhaurin de la Torre. D. Sebastian Roman, de término.

Benagalbon. D. José de Luque y Luque, de entrada.

Churriana. D. Dionisio Gutierrez, de id.

Moclinejo. D. Juan Garcia Collet, de entrada.

Olias. D. José Perez Chamorro, id.

Torremolinos. D. Eduardo Osuna, id.
Totalan D. Antonio Paris Prieto, id.

Marbella.

La Parroquia. Dr. D. Francisco Nuñez Gallo, (Arcipreste), de término.
Benalmádena. D. Eduardo Maeso Campos, de Primer ascenso.
Benahavis D. Francisco Lopez Blanco, de entrada.
Mijás D. Basilio Gonzalez Arribas, de término.
Fuengirola (*anejo*.) El mismo, id.
Istan. D. José Maria de Huertas, de entrada.
Ojen. D. Vicente Martinez, id.

Ronda.

Sta. Cecilia. Dr. D. Manuel Lagos Zapata, (Arcipreste), de término.
Sta. Maria. D. José de Bargas, id.
Espíritu-Santo. D. Antonio Collado, id.
Socorro. D. Rafael Garcia y Galvez, id.
Alpandeire y Atajate. D. Antonio Vallecillo.
Arriate. D. Antonio Diaz, de segundo ascenso.
Benaojan. D. Gaspar de Puga, de primer ascenso.
Burgo. D. Antonio Manuel Escudero, de segundo ascenso.
Cartajima. D. José Rosado Campoy, de primer ascenso.

Igualeja. D. Diego de Mata, id.

Juzcar y Farajan. D. Antonio Morales, id.

Montejaque. D. Antonio Alvarez. id.

Parauta. D. Diego de Cueto Naranjo, de entrada.

Yunquera. D. José Martin y Martin, de término.

Torrox.

La Parroquia. D. José Maria Navarro Landete, (Arcipreste), de término.

Algarrobo. D. Joaquin Sanchez, de segundo ascenso.

Archez. D. Ildefonso Tomé, de entrada.

Canillas de Albaida. E. Antonio Gimenez Bermudez, de id.

Cómpeta. D. Antonio Ortega, de segundo ascenso.

Corumbela. D. Fernando Diaz Gonzalez.

Frigiliana. D. Ramon Acosta, (Ecónomo).

Nerja. D. José Antonio Algarra, de término.

Maro (anejo). El mismo.

Sedella. D. Sebastian Fernandez Andrade, de primer ascenso.

Salares. D. Francisco Fernandez Arjona, de entrada.

Sayalonga. D. Antonio Barco Serrano, de primer ascenso.

Velez Málaga.

Parroquia de Sta. Maria. D. Francisco de Paula Urbano, (Arcipreste) de término.

Id. S. Juan. D. Sebastian Mancebo, id.

Alcaucin. D. Francisco de Paula Romeral, de segundo ascenso.

Arenas Damailos. D. Gabriel Ramos, de primer ascenso.

Benamocarra. D. Domingo Garcia Alvarez, de segundo ascenso.

Benamargosa D. Antonio Pantaleon Romero, id.

Macharaviaya. D. José Priego, id.

Benaque (anejo.) El mismo.

Canillas de Aceituno. D. Rafael Diaz, id.

Chilchez (anejo.) El cura de Sta. Maria de Velez.

Iznate. D. Diego Sanchez, primer ascenso.

Torre del Mar. D. Enrique Gutierrez, de entrada.

Viñuela. D. José Antonio de Rojas, id.

Zafarraya. D. Gabriel José Romero, de primer ascenso.

Grazalema.

La Parroquia. D. Rafael Alvarez Chacon, (Arcipreste) de término.

Benaocaz. D. Sebastian Delgado, de primer ascenso.

Ubrique. D. Antonio Manuel Ruiz, de término.

Setenil. D. Francisco José Sevillano, de primer ascenso.

Villaluengo. D. José Dominguez Barea, id.

Marchanilla. D. Fernando Gil Garcia, id.

Alcalá del Valle. D. José Calderon, id.

Olvera.

La Parroquia. D. Pedro Liceras, (Cura Arcipreste.) de término.

Idem 2.° D. Francisco Javier Diaz (Cura).

Antequera.

Arcipreste. D. Sebastian Maqueda, (Prevendado.)

Sta. Maria. D. Antonio Cabrera Salinas, de primer ascenso.

S. Sebastian. D. Francisco Terrones, de término.

San Juan. D. Diego Rodriguez, de segundo ascenso.

San Pedro. D. Atanacio Ruiz, de término.

San Miguel. D. Antonio de Burgos, de segundo ascenso.

Santiago. D. Ildefonso Santos Gonzalez, id.

Valle de Abdalagis. D. Andrés Pazaro, id.

Bobadilla. D. Francisco de Paula Lara, de entrada.

Fuente de Piedra. D. Gaspar Carrasco Castilla, de primer ascenso.

Humilladero. D. Antonio Sanso, de entrada.
Mollina. D. Juan Muñoz Herrero, de primer ascenso.
Villa del Cauche (*anejo*). El mismo, de la Parroquia de Sta. Maria.

Archidona.

Arcipreste. D. Juan de Martin Cárdenas.
La Parroquia. D. José de la Fuente, de término.
Algaidas (*anejo*). El anterior.
Cuevas de San Márcos. D. Juan del Sol y Serrano, de término.
Cuevas Bajas. D. Ignacio Villalva, de primer ascenso.
Villanueva del Rosario. D. Miguel Cueto, id.
Trabuco. D. Juan Barrio Rodriguez, de entrada.

Coin.

San Juan. D. José Martin Anaya, de término.
San Andrés. D. Isidro Fernandez, (Arcipreste), id.
Alhaurin. D. José Maria Borrajo, id.
Guaro. D. Domingo San Roman, de primer ascenso.
Monda. D. Juan Sanchez Guillen, de término.
Tolox. D. Felipe Palomo, de segundo ascenso.

Colmenar.

La Parroquia. D. Juan Pedro Lassala, de término.

Almachar. D. Manuel de Toro, de primer ascenso.

Borge. D. Francisco Asis Robles, id.

Casabermeja. D. Miguel Gutierrez Alvarez, de término.

Comares. D. Bernabé Zumaquero, de primer ascenso.

Cútar. D. Francisco Perez Navarro, de entrada.

Alfarnate. D. Juan de Lorca y Verdugo, (Ecónomo), de segundo ascenso.

Alfarnatejo. D. Felipe Muñoz, de entrada.

Periana. D. Pablo Ruiz Blasco, de primer ascenso.

Riogordo. D. José de Navas, de segundo ascenso.

Estepona.

La Parroquia. D. Antonio Pajés Collantes, (Arcipreste), de término.

Genalguacil. D. Juan Bautista del Corral, de entrada.

Jubrique. D. Alonso Muñoz Gil, de segundo ascenso.

Manilva. D. Fernando Garcia Gimenez. id.

Pujerra. D. Francisco Andrés Mellinas, de entrada.

Gaucin.

La Parroquia. D. José Gutierrez Navarro, (Arcipreste), de término.
Algatocin. D. Francisco Guerrero Morales, de primer ascenso.
Atajate (anejo).
Benadalid. D. Juan Perez Guerrero, de primer ascenso
Benalauria. D. Mariano Fernandez Moscoso, de entrada.
Benarrabá. D. José Martel y Barroso, de primer ascenso.
Casares. D. Juan Romero Gil, de término.
Córtes. D. José Maria Caballero, id.
Gimera. D. Juan Vergara, de entrada.

Alora.

La Parroquia D. Miguel Artacho, (Arcipreste), de término.
Almogia. D. Felipe Sanchez, id.
Alozayna. D. Antonio Salgado, de segundo ascenso.
Cártama. D. Cristóbal Aurioles, id.
Casarabonela. D. Miguel Eugenio Bugellas, de término.
Pizarra. D. José Sevillano, de primer ascenso.
Carratraca. D. Alonso Perez Navarro, de primer ascenso.

Cuevas del Becerro. D. José del Rio, de entrada.
Serrato. D. Juan Yas Anglada, de id.

Curas de los tres presidios de Africa.

Melilla 1.° D. Juan de Lara Ramos. (Vicario.)
Idem 2.° D. Dionisio Rodriguez Perez.
Idem. 3.° D. Diego Periañez.
Alhucemas 1.° D. Bernardo Fernandez (Vicario.)
Idem 2.° D. Venancio Ibañez (Ecónomo.)
Peñon 1.° D. Pedro Gil de Contreras. Vicario.)
Idem 2.° D. Juan de Sarria.

Chafarinas.

D. Bartolomé la Fuente, (Vicario.)
2.° Cura, (vacante.)

Habilitado General del clero.

D. Manuel Bracho, (Presbítero), Casapalma.

Junta Directiva de la sociedad el Liceo.

—

Presidente. D. José Lopez Dominguez, Casapalma, 2.
Vice-presidente Santiago Casilari, Comedias.
Consiliario 1.° Miguel G. Gastambide, Cister.
2.° Antonio Corro Ferrer, Panaderos.
Contador. Manuel Gaeta, Sequia.
Tesorero. José Maria Ligar, Plaza de Alvarez.

Bibliotecario. José Carvajal Hue, Hoyo de Esparteros.
Secretario 1.° Laureano Castell, Cinteria.
» 2.° Enrique Sola, Ollerias.

Hospital de Caridad.

CALLE DE S. JUAN DE DIOS.

Vocal Visitador. D. Juan Nuñez Gallo, Alcazabilla.
» » Juan Barrionuevo, Torrijos.
» » Rafael Rubio, Conventico.
Administrador. Tomás Rodriguez, Pozos Dulces.
Depositario. Tomás Heredia Livermore, Alameda.
Secret.° contador. José Antonio Mellado, Pozos Dulces.
Médicos. Juan Bautista Martino, Compañia.
» Eduardo Rojas, Cañuelo de S. Bernardo.
Cirujanos. Rafael Souviron, Martinez.
» Manuel Souviron, Andres Peres.
Practicantes. Alfonso Bonet.
» Manuel Samper.
» Manuel Galan.
» José Maria Sastre.
Farmacéutico. Vacante.

Capellan. Cayetano Roldan.
» Manuel Garcia.

Superiora. Sor Isabel Broqueli, á cuyo cargo se haya la administracion interior económica del establecimiento, con diez hermanas de la Caridad, procedente del noviciado de Paris.

Hospital de Sto. Tomé.

Anejo al de S. Juan de Dios y destinado á convalecientes del mismo: su encargado D. José Maldonado.

Casa matriz de Expósitos.

CALLE DE PARRAS, NÚM. 17.

Vocal visitador. D. Enrique Crook, Rebanadillas, 2.
Subdirector y capellan. Juan de Dios Cabello, Ollerias, 48.
Oficial Manuel Bustamante, id. id.
Secret.° contador. Ciriaco Hurtado, Torrijos.
Facultativos. Lorenzo Cendra y Buscá, Arriola, 13.
» Antonio Montaut, Madre de Dios, 27.

Madre superiora. Sor Maria Piñan, á cuyo cargo está la asistencia interior de los niños del establecimiento, con cuatro hermanas de la Caridad, procedente del noviciado de Madrid.

Casa de Socorro y Mendicidad.

EDIFICIO DEL CONVENTO DE STO. DOMINGO.

Vocal visitador. D. Antonio Hurtado, Carretería, 90.
Subdirector. Emilio Polanco de Rancés.
Secret.º contador. José Martin y Camuñas, Chinchilla, 3.
Administrador. D. José Maria Lopez, Sto. Tomas.
Maestro de primeras letras. Francisco Malato.
Depositario, Ciriaco Hurtado, Carretería, 90.
Capellan. Francisco Prolongo.
Madre superiora. Sor Fermina Arquiñariz.

Casa propia particular de la Sta Caridad de Ntro. Sr. Jesucristo, con la advocacion de Hospital de S. Julian.

CALLE MURO DE SAN JULIAN.

Junta de Gobierno.

Hermano mayor. D. Manuel Rubio Velazquez.
Alcalde antiguo. Bartolomé Laffore.
» *moderno.* Juan Gaona, (presbítero.)

Fiscal.	Enrique Scholtz.
Tesorero.	Eduardo Loring.
Contador.	Juan Aguirre Coronado.
Prioste.	Vicente Pontes, (presbítero).
Secretarios, 1.°	Constantino Grund.
» 2.°	Miguel J. Navarro.
Capellan administrador.	Francisco Florin Delgado.
Consiliarios antiguos.	D. Juan Nepomuceno Lopez, (canónigo.)
»	Manuel María Llera, id.
»	Fernando Garcia de Segovia.
»	José Candevat.
»	Fermin Torneria.
»	Antonio Diaz Garcia.
» *modernos.*	José Antonio Duran, (presb.)
»	Antonio Uriarte, id.
»	Fernando de la Macorra.
»	Joaquin Diaz Garcia.
»	Joaquin Giraldez.
»	Manuel Romero Lopez.

Hospital Militar.

CONTIGUO Á LA IGLESIA DE LA VICTORIA.

Inspector.	D. Jasé Morales Ayala.
Contralor.	Bonifacio de la Peña.
Administrador.	José Alegret de Mesa.

Gefe local facult.°	Rafael Gorria.
Profesores.	Mariano Cresans.
»	Francisco de la Vega.
Farmacéutico.	Antonio Tapia.
Capellanes.	Sebastian Cerezo.
»	Francisco Checa.
Practicante mayor	Juan Navas.

Cárcel Nacional.

—

PASILLO DE S. RAFAEL.

Alcaide.	D. Juan Rute, en la Cárcel.
Ayudante.	Diego Rute, id.
Facultativo.	Demetrio Ruiz de la Herran, Alamos.
Sangrador.	Serafin Vallado, Puerta Nueva.
Capellan.	Francisco Diaz, Victoria.

Carteros de la Ciudad.

—

D. Antonio Melgarejo, Muro de Puerta Nueva, 20.
Francisco Santiago, Lagunillas, 17.
Juan Corrales, Estudiante, 4
Salvador Guillen, Chinchilla, 2.
Francisco de Vega, Torrijos, 73,
José Diaz, Mártires, 25.

Estancos en esta ciudad.

D. Juan Morales, con la venta de documentos de giro y papel sellado, Zapateros.
Pedro Aragon, Mármoles.
D.ª Manuela Montosa, Plaza de la Constitucion.
Teresa Fernandez, Plazuela de Mamely.
D.ª Cármen Molina, Torrijos.
D. Francisco Borastero, Arroyo del Cuarto.
José Valcarcel, S. Andres.
Ramon Pastor, Puerta Nueva.
D.ª Josefa Garcia, Cortina del Muelle.
D. Nicolás Picaso, Acera de la Marina.
D.ª Antonia Sereno, Granada.
Cármen Garcia, Plaza de la Merced.
D. Antonio Gonzalez, Plazuela de los Mártires.
Marcos Garcia, Pescaderia.
D.ª Maria Verdejo, Goleta.
D. Diego Laá, Camas.
Juan Chízaro, Trinidad.
Maria Castillo, S. Juan de Dios.
Miguel Alés, Atarazanas.
D.ª Juana Fagundez, Arriola.
D. Francisco Salinas, Frailes.
Juan Garcia, Capuchinos.
D.ª Antonia Delgado. Victoria.
D. Antonio Martin, Peso de la Harina.
Manuel Espada, Alcazabilla.
José Rivero, Muelle Viejo.

Depósito de transeuntes del Egército de Africa.

Gefe. El 2.º Comandante de infanteria D. Ramon Gamez, Alamos, 16.
Ayudante del mismo. El Comandante graduado, Capitan, D. Antonio Agüera. Pasage de Larios, 1.

Oficina para la suscricion de Alojamientos.

CALLE DE COMPAÑIA, NÚM. 44. *Asentista.* D. Felipe Origoni.

Cuotas que se satisfacen en cinco mensualidades.

1.ª	clase,	150	rs.	al	año	toda	casa	que	paga	de 21 rs.	en adelante de renta diaria.
2.ª	»	100	»	»	»	de	17	»	á	20	inclusive » »
3.ª	»	70	»	»	»	de	13	»	á	17	» » »
4.ª	»	40	»	»	»	de	6	»	á	12	» » »
5.ª	»	20	»	»	»	de	1	»	á	5	» » »

Tarifa de faanqueo en la correspondencia.

—

Cartas para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de dos cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Las cartas para los pueblos de la Península é Islas Adyacentes, el franqueo es obligatorio.—Un sello de cuatro cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo, otro sello de dos reales.

Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de un real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Ademas del franqueo, un sello de cuatro reales.

Para la Isla de Sto. Domingo.—Las cartas, periódico é impresos que se remitan, se abonará lo mismo en todos los casos que para la Isla de Cuba, segun real órden de 18 de junio.

Para las Islas Filipinas.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Ademas del franqueo, cuatra sellos de dos reales cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de dos reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ella.

Certificados.—Ademas del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Américas. Un sello de cuatro reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellas.

Para Inglaterra.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de dos reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellas.

Certificados.—Ademas del franquea, un sello de cuatro reales.

Para Francia.—El franqueo es voluntario.—Un sello de doce cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellas.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada cuatro adarmes 2 reales.

Certificado.—Ademas del franqueo, un sello de tres rs.

PARA BÉLGICA, ALEMANIA, ITALIA, ETC..—No se puede franquear.

Tarifa del precio de las palabras en los partes telegráficos en España y princi. pales plazas de Europa.

ESPAÑA. El tipo mínimo de diez palabras de un despacho para cualquier punto de la Península, es 5 rs. y dos por la conduccion á domicilio, aumentando progresivamente 5 rs. por cada diez palabras sobre los siete reales, hasta el máximum de cien palabras que se admite en un solo despacho.

Para las ISLAS BALEARES 7 reales 50 céntimos por cada diez palabras y dos por la conduccion á domicilio, aumentando 7 rs. 50 céntimos por cada diez palabras, hasta el máximum de ciento.

Para el Estrangero.

El tipo mínimo de cada despacho dirigido á cualquiera estacion, es de 20 palabras y su valor en todas las estaciones de España es el siguiente:

FRANCIA. Paris, 51 rs. 90 céntimos.—Marsella, 39, 90.—Lion, 45,60.—Burdeos 39,90.—Lille 57.—Niza 51,30.—Nanthes 68,40.

INGLATERRA. Lóndres 61,28.—para todos los puntos de Inglaterra por la via de Calet, 66,5.

PORTUGAL. Lisboa 28,50.—Oporto 22,80.—Coimbra 28,50.—Braga 22,80.—Camiñez 22,80

AUSTRIA. Viena 68,40.—Venecia, 68,40.—Praga (del reino de Bohemia) 68,40.=Buda ú Ofen (de Hungria) 74,10.—Pesth (Hungria) 85,50 —Debreczin (Hungria) 91,20.—Lemberg (de Hungria) 96,50.—Agram 79,80.— Ausig 79,80.—Brunn 85,50.—Asch 79,80 — Botzen 68,40.—Trieste 68.50.—Cracovia 91,20.—Padua 68,50.—Verona 62,70.

SUIZA. Zurich, 57.—Berna 57.—Lucerna 57.—Gi-

nebra 57.—Basilea 57.—Alstatten 62,70.—Baden 57.

SUECIA Y NORUEGA. Getfeborg 125,40.—Boras 125,40.—Aman 125,40.

DINAMARCA. Lanemburgo 96,90.—Altona 91,20. —Copenhague 96,90.

RUSIA. San Petersburgo 125,40.—Odessa 125,40. Moscow 131,10.—Wilna 96,90.—Kronstadt, 96,90.— Kasan 125,40.

POLONIA. Varsovia 96,90.—Granizza 96,70.

BÉLGICA. Bruselas 62,70.—Amberes 68,40.—Bruges 62,70.—Lieja ó Luttich 68,50.—Namur 62,70.— Mons 62,70.—Malinas 62,70.—Verviers 68,50.—Herbesthal 68,50.—Landen 68,50.

HOLANDA Ó PAISES BAJOS. Amsterdan 51,30.— Utrecht 45,60 -Groninga 51,30.-Midelburgo 45,60.-Leide 45,60.—Rotterdam 85,50.—Maestricht 74,30.—Alknaar 68,40.

ALEMANIA. Hamburgo 85,50 —Franfort 68,50.— Bremen 79,80.—Lubeck 85,50.—Flemayer 68,40.—Hannover 79,80.—Emden 79,80.—Brunswick 79,80.

SAJONIA. Dresde 79,80.—Leipzig 79,80.

BAVIERA. Munich 68.50.—Ratisbona 74,30.—Anspach 68,50.—Nurembeg 74,30.—Augsburgo 68,50.

WURTEMBERG.—Stuttgart 62,70.—Aalen 68,40.— Canstalt 68,40.—Maguncia 68,50.

PRUSIA. Berlin 85,50.—Steltin 85,70.—Breslan 85,50.—Colonia 74,30.—Posen 85,70.—Munster 74.30.

ITALIA. Roma 74,10.—Turin 57.—Milan 62.70.— Florencia 62,70.—Nápoles 57.—Módena, 68.50.—Parma 62,70.—Génova 57.—Novara 57.—Gaeta 74,10.—Civitavechia 74.10.—Valenza 57.—Ancona 57.—Alejandria 125,40.—Vercelli, 57.—Cagliari 74,30.—Bergamo 62,70. —Mántua 62,70.—Cremona 62,70.

PRINCIPADOS DANUBIANOS. Jassy 91.20.

GRECIA. Atenas 119,70.

TURQUIA. Constantinopla 125,40.

AFRICA. Argel 96,90.—Oran 108,30.—Bathna 91,20. —Bel-Abbés 108,30.—Borj-bou-Areridj 96,90.—Bordj-Napoleon 96,90.—Cherchell 102,60.—Djijelli, 96,90.

TARIFA DE FLETES

en los vapores correos, el Alicante, Marsella, Madrid, Paris y Ciudad Condal, de A. Lopez y compañia.

DE MÁLAGA Á	Alicante	Barcel.	Marsella	Cádiz.
Efectivo, relojes de plata, oro y piedras preciosas, p%	1|4	1|4	3|8	1|5
Mercancias de 1.ª clase qq. castellano. Rvn.	8	10	10	6
Mercancias de 2.ª » »	6	8	8	5
Mercancias de 3.ª » »	4	5	6	4
Algodoneria y lenceria, qq. castellano	8	11	13	6
Laneria, paños, lana limpia qq	10	13	15	8
Sederia en rama y capullo, qq	12	16	18	10
Algodon en ovillos, colchas ó efectos de volúmen qq.	28	28	28	20
Vino aguardiente y aceite en pipas	40	70	100	40
Plomo en galápagos, toneladas	60	60	60	60
Filete, tonelada	100	100	100	100
Pasas cajas de una arroba.	1 3|4	2	2 1|2	1 3|4
Mercancias cuyo metro cúbico no pese 20 qq. cada metro cúbico	100	120	120	100

TARIFA DE PASAGE EN LA LINEA DE VAPORES DESDE BARCELONA A SANTANDER Y LONDRES.

DE MÁLAGA A.....	Cádiz.	Vigo.	Carril.	Coruña.	Gijon.	Santand	Cartag.	Alicante	Valenc.	Barcel.	Londres
1.ª.....	150	600	620	640	660	680	240	260	360	510	1400
2.ª.....	100	480	500	520	540	560	120	180	240	340	900
Cubierta	60	180	200	220	240	260	60	90	120	170	500
TARIFA DE FLETES EN LA MISMA LINEA.											
Efectivo, Reloges de plata ú oro y piedras preciosas p %	1|5	3|8	3|8	7|16	1|2	1|2	1|5	1|4	1|4	1|4	
Mercaderias 1.ª clase qq. castellano	6	8	8	9	10	10	8	8	9	10	
Mercaderias 2.ª » » »	5	7	7	8	9	9	6	6	7	8	
Mercaderias 3.ª » » »	4	6	6	7	8	8	4	4	5	5	
Algodoneria y Lenceria »	6	10	11	12	13	14	6	8	10	11	
Paños y lana limpia.....	8	10	11	12	13	14	8	10	12	13	
Sederia en rama y capullo » »	10	12	13	14	15	16	10	12	14	16	
Algodon en ovillo, colchas ó efectos de volúmen.....	20	25	27	29	31	33	20	28	28	28	
Vino, aguardiente y aceite, pipa.....	40	80	85	90	95	100	40	40	60	70	
Plomo en galápagos ó hierro en barras qq.	3	5	5	6	6	6	3	3	3	3	
Filete.....	5	7	7	8	8	8	5	5	5	5	
Pasas cajas de arroba.....	2	2	2	2	2 1/2	2 1/2	2	2	2	2 1/2	
Mercaderias cuyo metro cúbico no pese 20 quintales, cada metro cúbico.....	100	120	120	124	126	128	80	100	110	120	

A Lóndres, 30 chelines por tonelada inglesa y 10 p % de capa.

Artículos de primera clase. Añil, artículos de Paris, azafran, canela de Ceilan, cochinilla, corchos, escencias, grana, kermes palmas, perfumeria, quincalla, tabaco labrado, thé, pieles de cabrito, corteza de granada, cáñamo obrado, fideos.

Segunda clase. Anis, ajos, aceite en cajas, canela de Manila, cartulina, cristaleria, almendra sin cáscara ó con ella, coral en rama, cera, cuerdas de guitarra, especieria, chocolate, estera, esparteria, libros y papel blanco, naranjas y frutas frescas, pelo de animales, pieles curtidas, corcho en panes, vinos y licores en cajas, lana sucia.

Tercera clase. Algodon, azúcar, arroz, barrilla, café, cáñamo, cacao, cereales y legumbres en sacos, cremor tártaro en bruto, cueros, drogas, goma elástica, huesos, maderas tintoreas y metales, pescados y carnes saladas, papel de estraza, frutas secas ó en cáscaras, jabon ordinario, quincalla ordinaria, regaliz, tierra de platero, rubia, pimiento molido.

Notas. Ademas de los fletes espresados, 5 por 100 de capa; por gastor de desembarque 1|2 real qq. el plomo y minerales, y 1 real los demas géneros.

El derecho de carga será de cuenta de los cargadores y la descarga de la empresa.

Los bultos que contengan géneros de diferentes clases pagarán por la mas alta.

Los artículos no espresados pagan por analogia.

Los artículos inflamables no son admitidos.

Los equipajes y muebles segun tarifa especial.

Los encargos pequeños 22 rs.

Los vapores de A. Lopez y C. salen por ahora para Cádiz todos los miércoles á las 5 de la tarde y para Alicante todos los domingos á las 12 del dia. Muy en breve fijarán un itenerario de salida para Poniente y para Levante de dos dias en semana, como lo tienen desde Madrid, Alicante, Barcelona á Mersella.

Con las compañías de vapores Catalana, Sevillana, Francesa, Inglesa y Alemana, hay un servicio para pasageros y carga, á todos los puntos del litoral desde Sevilla á Marsella, y de Santander, Hamburgo y Lóndres, pudiéndose contar con seguridad la salida desde este puerto ya para levante ó para poniente, dos veces en semana.

Los vapores correos que hacen la escala desde Marsella á la Habana, salen de este puerto de ocho á diez dias antes de los señalados en la salida de Cadiz; y de Cádiz salen, Junio el 10, Julio 1.° y 20, Agosto 10 y 30. y Setiembre 10 y 30.

Precios.

A Santa Cruz.	800 rs.	1.ª Cámara.	320	Cubierta.
» Puerto Rico.	2500	»	»	800	»
» La Habana.	3000	»	»	1000	»

Casas consignatarias de Vapores.

Los vapores Almogavar, Berenguer, Vifredo, Tharsis y Pelayo, los despachan casa de D. Juan Giró, Alameda núm. 1.

Los vapores América, Barcino, Balear, Cid, Mercurio, Menorca, Teodosio, Adriano y Europa, los despachan casa de los Sres. Hernandez Molina é hijos, calle de Arriola, núm. 13.

Los vapores Adelia, Bretagne, Villa de Lisbone, Villa de Málaga, Villa de Paris, y Rápido, los despacha D. C. R. Ardois, Cortina del Muelle, núm. 31.

Los vapores Guadalete, D. Manuel, Sevilla, Betis, Darro, Sta. Justa, San Servando, Genil, y S. Bernardo, los despacha don Francisco Zorrilla, Cortina del Muelle, núm. 33.

Los vapores Cervantes y Jovellanos, se despachan casa de D. T. Mac-Cullot, calle de la Vendeja, casa nueva.

Los vapores Catalan, Ebro, Rita, Tajo, Finistierre,

Nieta, y Ther, se despachan casa de don H. Petersen, Cortina del Muelle, núm. 45.

Los vapores Danubio, Marie Stuard, Vesta, Languedor, Seine di Rhone y Reyne Mathilde, lo despacha los Sres. Hernandez hermanos, Puerta del Mar, núm. 24.

Los vapores, Rotterdam Gaditana, Barenice, Willem Teerde, Guillermo, III y Rebecca, se despachan casa de D. Adolfo Pries, calle de San Juan de Dios, núm. 7.

Los vapores, Madrid, Alicante, Marsella, Ciudad Condal, Paris y Rifeño, se despachan, casa de don Luis Duarte, calle de S. Bernardo el Viejo, núm. 4.

El vapor Hamburgo, Barcelona y Cataluña lo despacha don F. Fernandez, calle de Panaderos, núm. 2.

El vapor Turia lo despacha don Juan Clemens, Alameda de los Tristes, núm. 2.

Los vapores Nomplus-Ultra, Vencedor de Africa, Buenaventura, Monarca, Apostol, Céres, Capricho y Pensamiento, se despachan casa de los Sres. Quartin y Francia, calle de San Juan de los Reyes, núm. 16.

Tarifa de los precios de pasage en los vapores, en todo el litoral de Marsella á Sevilla.

	Barcelona.	Valencia.	Alicante.	Cartajena.	Almeria.	Málaga.	Algeciras.	Cádiz.	Sevilla.	Clases.
	210	350	450	500	590	680	730	780	820	1.ª
De Marsella á	140	240	300	340	400	460	490	520	540	2.ª
	70	120	150	170	200	230	250	260	275	Cta.
		180	260	320	420	510	560	610	650	1.ª
De Barcelona á...		120	180	220	280	340	380	410	430	2.ª
		60	90	110	140	170	190	219	225	Cta.
			110	160	260	360	410	420	460	1.ª
De Valencia á...			80	110	180	240	280	320	340	2.ª
			40	60	90	120	140	160	175	Cta.
				80	170	260	320	380	420	1.ª
De Alicante á...				60	120	180	280	260	280	2.ª
				40	60	90	110	130	145	Cta.
					100	200	260	320	360	1.ª
De Cartagena á...					60	140	180	220	240	2.ª
					40	70	90	110	125	Cta.
						110	160	220	260	1.ª
De Almeria á...						80	110	150	170	2.ª
						40	60	80	95	Cta.
							100	150	190	1.ª
De Málaga á...							70	100	120	2.ª
							40	60	75	Cta.
								100	140	1.ª
De Algeciras á..								70	90	2.ª
								40	55	Cta.
									40	1.ª
De Cádiz á...									20	2.ª
									15	Cta.

Vapores que desde Barcelona hacen viages á Palma de Mallorca y Argel, haciendo varias salidas al mes.

Precio desde Barcelona	á Palma	1.ª Cámara.	60	reales.
		2.ª »	40	»
		Cubierta	20	»
» » »	á Argel	1.ª Cámara,	100	»
		2.ª »	80	»
		Cubierta	40	»

Vapores correos de Barcelona á las islas Canarias.

—

VIA ASCENDENTE.

	LLEGA.	SALIDAS.
Barcelona		los 15 y último de mes 12 m
Valencia	1 y 16 de mes,	los 2 y 17 » 2 t.
Málaga.	3 y 18 » 7 1|2 m.	los 3 y 18 á las 5 de la t.
Cádiz.	4 y 19 » 8 m.	los 7 y 22 á las 4 de la t.
Santa Cruz	11 y 26 » 6 m.	los 11 y 26 á las 12 de la n.
Las Palmas	12 y 27 » por la madrugada.	

VIA DESCENDENTE.

Las Palmas		los 13 y 28 á las 12 de la n.
Santa Cruz	14 y 29 » al aman.	los 14 y 29 á las 4 de la t.
Cádiz	3 y 18 » á las 6 m.	los 6 y 21 á las 2 de la t.
Málaga.	7 y 22 » á las 6 m.	los 7 y 22 á las 2 de la t.
Valencia	9 y 24 » » 7 1|2 m.	los 9 y 24 á las 5 de la t.
Barcelona	10 y 25 » á la 1 de la tarde.	

TARIFA

de pasage en los vapores correos de Barcelona á Canarias.

		Barcelona.	Valencia.	Málaga.	Cádiz.	Santa Cruz.	Las Palmas.
MADRID	1.ª	Rs 330		450	530	1,050	1,100
POR	2.ª	250		340	400	780	800
VALENCIA.	3.ª	140		190	230	430	450
			120	340	410	900	930
BARCELONA			90	250	310	660	680
			50	140	180	360	370
				240	320	830	860
VALENCIA				180	240	610	630
				100	140	340	350
					100	640	680
MÁLAGA					80	470	500
					50	260	280
						600	660
CÁDIZ						440	480
						240	260
							70
SANTA CRUZ							50
							30

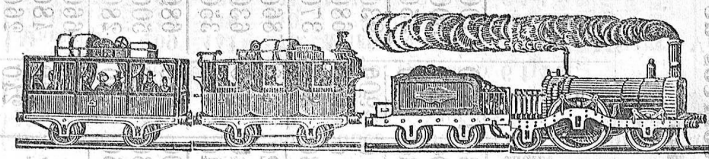

FERRO-CARRIL.

Servicio internacional entre Madrid y Paris, por Alicante, Barcelona, Marsella y Lion, en 72 horas.

Los Vapores correos de Lopez y Compañia, hacen la travesia de Cádiz, Málaga, Alicante y Marsella, estando en combinacion con las empresas férreas.

TARIFA DE PRECIOS.

		1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	LLEGA	SALE A MADRID
Málaga á.. *Sale los Domingos 12 del dia.*	Alicante.	260	180	90	Lúnes 12 mañana.	Lúnes 5,45 tarde.
	Madrid.	447	321	166	Mártes 7 1/2 m.	

50 |

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
FONDO ANGEL FERRARI

		1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	LLEGA.	SALE, A PARIS.
Málaga á...	Alicante.	260	180	90	Lúnes 12 de la mañana.	Miérc. y Domin. 11 M.
	Barcelona.	510	340	170	Lúnes y Juéves 10 M.	Lúnes y Juéves 4 T.
Sale los Domingos 12 del dia.	Marsella.	680	460	230	Mártes y Viérnes 8 M.	Mártes y Viérnes 10 M.
	Lion.	776	536	295	» » 6 T.	» » 7 N.
	Paris.	945	639	379	Miérc. y Sábado 6 1/4 M.	
						Sale, á Cádiz.
Madrid á...	Alicante	187	142	82	Mártes 10 M.	Mártes 11 M.
Los Lúnes 8 1/2 noche.	Málaga.	447	321	166	Miércoles 12 del dia.	Miércoles 5 T.
	Cádiz.	527	381	202	Juéves 10 M.	Sábado 3 T.
						Sale, á Paris.
Madrid á...	Alicante.	187	142	82	Miérc. y Domingos 10 M.	Miérc. y Dom. 11 M.
Los Mártes y Sábado á las 8 1/2 de la noche.	Barcelona	385	280	151	Lúnes y Juéves 11 M.	Lúnes y Juéves 4 T.
	Marsella.	550	377	224	Mártes y Viérnes 8 M.	Mártes y Viérnes 10 M.
	Lion.	685	467	299	» » 6 T.	» » 7 N.
	Paris.	760	570	380	Miérc. y Sábado 6 1/4 M.	
Alicante á..	Barcelona.	260	180	90	Lúnes y Juéves 11 M.	Lúnes y Juéves 4 T.
Los Miérc. y Domin. á las 11 de la mañan.	Marsella.	449	301	152	Mártes y Viérnes 8 M.	Mártes y Viérnes 10 M.
	Lion.	516	356	208	» » 6 T.	» » 7 N.
	Paris.	685	459	289	Miérc. y Sábado 6 1/4 M.	
Barcelona á.	Marsella.	209	141	76	Mártes y Viérnes 8 M.	Mártes y Viérnes 10 M.
Los Lúnes y Juéves á las 4 tarde	Lion.	418	218	140	» » 6 T.	» » 7 N.
	Paris.	488	420	321	Miérc. y Sábado 6 1/4 M.	

De Madrid á Alicante.

ESTACIONES.	PRECIOS.			Salida.	Salida.
	1.ª cla.	2.ª cla.	3.ª cla.		
	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	M.	N.
Madrid	»	»	»	7 »	8 30
Getafe.	5,75	4,50	2,75	7 27	»
Pinto.	8,75	6,75	4,00	7 42	»
Valdemoro.	11,25	8,50	5,00	7 57	»
Ciempozuelos.	14,00	10,75	6,25	8 11	»
Aranjuez.	20,35	15,25	9,00	8 43	9 57
Castillejo.	26,25	20,00	11,75	9 6	10 22
Villasequilla.	30,00	22,75	13,25	9 23	10 37
Huerta.	34,50	26,25	15,25	9 44	»
Tembleque.	41,50	31,50	18,25	10 32	11 39
Villacañas.	49,25	37,25	21,75	11 3	12 7
Quero.	55,50	42,00	23,50	11 26	»
Alcázar.	60,75	46,00	26,75	11 56	12 59
Criptana.	64,00	48,50	28,35	12 12	» M
Záncara.	69,00	52,25	20,25	12 36	»
Socuéllamos.	76,75	58,00	33,75	1 T 6	2 6
Villarrobledo.	83,75	63,25	36,75	1 39	2 36
Minaya.	92,75	70,25	39,75	2 13	»
La Roda.	99,75	75,50	43,75	2 43	3 39
La Gineta.	107,25	81,00	47,00	3 13	»
Albacete.	114,50	86,50	50,25	3 53	4 42
Chinchilla.	122,25	92,50	53,75	4 29	5 14
Villar.	129,75	98,00	57,00	5 8	5 49
Alpera.	138,75	105,00	61,00	5 49	»
Almansa.	147,00	111,00	64,50	6 46	7 10
Caudete.	157,27	118,75	69,00	7 23	7 46
Villena.	162,50	123,00	71,50	7 49	8 10
Sax.	167,00	126,25	73,50	8 10	8 28
Monóvar.	172,00	130,00	75,50	8 32	8 47
Novelda.	174,25	131,75	76,50	8 46	8 57
San Vicente.	183,50	138,75	80,50	9 23	8 29
Alicante.	186,75	141,25	82,00	» »	»

De Alicante á Madrid.

ESTACIONES.	PRECIOS			Salida.	Salida.
	1.ª cla.	2.ª cla.	3.ª cla.		
	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	M.	T.
Alicante.	»	»	»	6 45	5 45
San Vicente.	3,75	3,00	1,75	7 4	»
Novelda.	12,75	9,75	5,75	7 48	6 51
Monóvar.	15,00	11,25	6,50	8 2	7 4
Sax.	19,75	15,00	8,75	8 30	N
Villena.	24,25	18,50	10,75	8 55	7 53
Caudete.	29,75	22,50	13,00	9 20	»
Almansa.	40,00	30,25	17,50	10 30	9 20
Alpera.	48,00	36,50	21,25	11 15	»
Villar.	57,00	43,25	25,25	12 5	10 38
Chinchilla.	64,50	48,75	28,50	12 41	11 6
Albacete.	72,75	55,00	32,00	1 25	11 14
La Gineta.	80,00	60,50	35,25	2 T 1	»
La Roda.	87,00	65,75	38,25	2 40	12 40
Minaya.	94,00	71,00	41,25	3 7	»
Villarrobledo.	103,00	78,00	45,25	3 44	1 41
Socuellamos.	110,00	83,25	48,25	4 11	2 8
Záncara.	117,75	89,00	51,75	4 43	»
Criptana.	122,75	92,75	54,00	5 4	»
Alcazar.	126,00	95,25	55,50	5 31	3 20
Quero.	131,75	99,75	58,00	5 54	»
Villacañas.	137,50	104,00	60,50	6 18	4 7
Tembleque.	145,25	109,75	63,75	7 11	4 46
Huerta.	152,75	115,50	67,00	7 38	»
Villasequilla.	156,75	118,50	69,00	8 N. 3	5 32
Castillejo.	160,50	121,25	70,50	8 20	5 48
Aranjuez.	167,00	126,25	73,50	8 53	6 20
Ciempozuelos.	173,25	131,00	76,00	9 27	»
Valdemoro.	175,50	132,75	77,25	9 42	»
Pinto.	178,00	134,75	78,25	9 56	»
Getafe.	181,00	136,75	79,50	10 10	»
Madrid.	186,75	141,25	82,00	»	»

De Madrid á Toledo y Guadalajara.

PRECIOS — TRENES MISTOS.

1.ª Clase. Rs. Cs.	2.ª Clase. Rs. Cs.	3.ª Clase. Rs. Cs.		SALIDAS, H. M.	H. M.
			Madrid. (S.)	8,25 M.	6,10 T.
37	28	16,25	Toledo. (Ll.)	10,55 M.	9 T.
			Madrid. (S.)	7,30 M.	2,50 T. 3,55 N.
23	17,25	10,50	Guadal. (Ll).	9,15 M.	5 T. 9,42 N.

De Toledo á Alicante.

			Toledo. (S.)	6,20 M.	6,20 T.
171	129,50	75,25	Alicant. (Ll.)	9,40 N.	9,45 M.

FERRO-CARRILES DE CATALUÑA.

De Barcelona á Lérida, Tordera, Granollers y Martorell.

PRECIOS. — TRENES MISTOS.

1.ª Clase. R. Cs.	2.ª Clase. Rs. Cs.	3.ª Clase. Rs. Cs.		SALIDAS. H. M.	H. M.
			Barcel. (S.)	5,45 M.	5,15 T.
66	52	38	Lérida (Ll.)	11,20 M.	11,40 N.
			Barcel. (S.)	8 M.	5,30 T.
24	19	14,16	Tordera. (Ll.)	10,30 M.	8 T.
			Barcel. (S.)	6 M.	
10	8	6	Granoll. (Ll.)	7 M.	
			Barcel. (S.)	6,8 y 10 de la M. y 12 1|2, 3 y 6 T.	
11	8	6	Martorel. (Ll.)	7, 9 y 10, 56 de la M. 1 1|2, 4 y 7 T.	

FERRO-CARRIL DEL NORTE Y OESTE.

TRENES MISTOS.

PRECIOS. 1.ª Clase. Rs. Cs.	2.ª Clase. Rs. Cs.	3.ª Clase. Rs. Cs.		SALIDAS. H. M.		H. M.	
			Valladolid. (S.)	6,30	M.	2,45	T.
51,25	38.50	23,25	Alar del Rey (Ll.)	11,5	M.	8,55	N.
			De Alar. (Sale.)	6	M.	11,45	N.
24,47	16,71	9,18	á Reinosa. (Ll).	8	M.	1.45	T.
			De Santander (S).	6,10	M.	5,25	T.
19,24	13,18	7,18	los Corrales. (Ll.)	7,59	M.	7,12	N.
			De Gijon. (S.)	6	M.	4,30	T.
14	10,50	7	á Suma. (Ll.)	8,20	M.	2,20	T.

FERRO-CARRIL VALENCIANO.

De Valencia á Almansa, Alicante y Madrid.

TRENES MISTOS.

PRECIOS. 1.ª Clase. Rs. Cs.	2.ª Clase. Rs. Cs.	3.ª Clase. Rs. Cs.		SALIDAS. H. M.		H. M.	
			Valencia. (S.)	5,15	M.	12	T.
54,94	41,54	24,12	Almansa. (Ll.)	9,50	M.	4,30	N.
94,75	71,75	41,75	Alicante. (Ll.)	1,45	T.	11	N.
201,75	152,75	88,75	Madrid. (Ll.)	10,32	N.	7,50	M.

De Manzanares á Alcazar, Alicante y Valencia y de Manzanares á Alcázar y Madrid.

TRENES MISTOS.

PRECIOS. 1.ª Clase. Rs. Cs.	2.ª Clase. Rs. Cs.	3.ª Clase. Rs. Cs.		SALIDA. H. M.		H. M.	
			De Manzanares. (S.)	9,50	M.	11. 5	N.
20	15	9	á Alcázar. (Ll.)	11,30	M.	12,35	N.
146	110,25	64,50	á Alicante. (Ll.)	9,40	N.		
161,50	122	71,25	á Valencia. (Ll.)	11	N.	11. 5	M.
			De Manzan. (S.)	9,50	M.	11. 5	N.
80,75	61	35,75	á Madrid. (Ll.)	10,32	M.	7.50	N.

Ferro-carril de Andalucía, Sevilla, Jerez y Cádiz.

Trenes con direccion á Sevilla.

PRECIO DE LOS ASIENTOS. 1.ª clase.		2.ª clase.		3.ª clase.		ESTACIONES.	1.ª 2.ª y 3.ª clase.		1.ª 2.ª y 3.ª clase.		MISTO 1.ª 3.ª clase.		1.ª 2.ª y 3.ª clase.		1.ª 2.ª y 3.ª clase.		MISTO 1.ª 3.ª clase.	
							Mañ.ª		Tarde.		Tarde.		Tarde.		Tarde.		Noche.	
Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.		H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.
»		»		»		Cádiz. (salida).	6	30	10	15	12	45	3	50	5	30	8	45
6	»	4	47	2	70	San Fernando.	6	56	10	41	1	20	4	17	5	56	9	24
8	»	6	»	4	»	Puerto Real.	7	15	11	»	1	45	4	36	6	15	9	56
10	»	7	47	5	»	Pto. de Sta. Maria.	7	33	11	18	2	15	4	54	6	33	10	25
18	»	13	47	9	»	Jerez.	8	12	11	55	»		»		7	12	»	
26	47	19	94	12	94	C. del Cuervo.	8	46	12	29	»		»		7	46	»	
31	23	23	47	14	94	Lebrija.	9	9	12	51	»		»		8	9	»	
38	»	28	47	18	»	Las Cabezas.	9	38	1	20	»		»		8	38	»	
42	47	31	94	19	94	V. Alcantarillas.	9	59	1	41	»		»		8	59	»	
47	70	35	70	22	47	Utrera.	10	25	2	6	»		»		9	26	»	
54	»	40	47	25	23	Dos Hermanas.	10	55	2	35	»		»		9	55	»	
59	70	45	23	27	70	Sevilla. (llega).	11	20	3	»	»		»		10	20	»	
							mañ.		tarde.		tarde.		tarde.		noche.		noche.	

507 FONDO ANGEL FERRARI

Trenes con direccion á Cádiz.

PRECIO DE LOS ASIENTOS. 1.ª clase.		2.ª clase.		3.ª clase.		ESTACIONES.	MISTO 1.ª 3.ª clase.	1.ª 2.ª y 3.ª clase.	1.ª 2.ª y 3.ª clase.	1.ª 2.ª y 3.ª clase.	MISTO 1.ª 3.ª clase.	1.ª 2.ª y 3.ª clase.
							Maña ª	Maña.ª	Maña.ª	Tarde	Tarde.	Tarde.
Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.		H. M	H. M	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.
	»		»		»	Sevilla. (salida) .	»	7 »	10 30	»	»	6 »
5	70	4	23	2	70	Dos Hermanas. .	»	7 24	10 56	»	»	6 24
12	47	9	47	5	70	Utrera.	»	7 56	11 30	»	»	6 56
17	23	12	94	7	70	V. Alcantarillas. .	»	8 18	11 52	»	»	7 18
22	»	16	49	9	94	Las Cabezas . . .	»	8 39	12 15	»	»	7 39
28	94	21	70	12	94	Lebrija	»	9 7	12 50	»	»	8 7
33	70	25	23	15	23	C. del Cuervo. . .	»	9 29	1 12	»	»	8 29
41	70	31	23	18	70	Jerez	7 »	10 12	1 54	3 15	6 »	9 12
49	»	35	94	21	70	Pto. de Sta. Maria.	7 40	10 41	2 18	3 43	6 45	9 41
53	23	38	94	23	23	Puerto Real. . .	8 »	10 59	2 34	3 59	7 10	9 59
57	23	41	94	25	23	San Fernando. . .	8 22	11 18	2 53	4 18	7 32	10 18
59	70	45	23	27	70	Cádiz. (llega) . .	8 50	11 54	3 20	4 45	8 »	10 45
							maña.ª	maña.ª	tarde.	tarde.	noche.	noche.

Billetes de ida y vuelta en el mismo dia. — De Cádiz á:

Jerez y vice-versa.	1.ª clase	26 rs.	2.ª 20 » 3.ª 12
Pto. Sta. Maria y vice-versa.		12	9.50 6
Pto. Real y vice-versa.		12	9,50 6

FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

Espediciones de invierno que principian en 1.º de Noviembre á 30 de Abril.

Estaciones.	Horas de salida.		Precios de los asientos.		
			1.ª Cl.	2.ª Cl.	3.ª Cl.
	H. M.	H. M.	Rs. C.	Rs. C.	Rs. C.
Córdoba (Sale.) .	7 30 M	3 55 T			
Villarrubia. . .	7 50	4 20	5,20	3,90	2,36
Almodovar. . .	8 6	4 40	9.20	6,90	4,14
Posadas. . . .	8 22	5 2	12,80	9,60	5,74
Hornachuelos. .	8 39	5 22	16.80	12,60	7,56
Palma	9 7	5 54	20,80	15,60	9,36
Peñaflor. . . .	9 17	6 8	22,80	17,10	10,26
Lora	9 56	6 58 N	30	22,50	13,50
Carmona	10 22	7 30	36,40	27,30	16,38
Tocina	10 35	7 44	38,40	28,80	17,28
Brenes	10 58	8 12	43,60	32,70	19,62
La Rinconada. .	11 13	8 32	47,60	35,70	21,42
Sevilla. (Llega .	11 30	8 55	52,40	39,30	23,58
DE SEVILLA Á CÓRDOBA.					
Sevilla. (Sale.) .	8 » M	5 » T			
La Rinconada. .	8 23	5 18	4,80	3,60	2,16
Brenes	8 45	5 35	8.80	6,60	3,96
Tocina	9 13	5 59	14,	10,50	6,30
Carmona . . .	9 28	6 10	16,40	12,30	7.38
Lora.	10 10	6 44	22,40	16,80	10,08
Peñaflor . . .	10 51	7 15	29,60	22,20	13,32
Palma	11 10	7 33	31,60	23,70	14,22
Hornachuelos . .	11 34	7 53	35,60	26,70	16.02
Posadas. . . .	11 57	8 10	39,60	29,70	17,82
Almodovar. . .	12 17	8 26	43,20	32,40	19,44
Villarrubia. . .	12 36	8 41	47,20	35,40	21,24
Córdoba (Llega.).	1 »	9 »	52,40	39,30	23,58

Espediciones de verano que principia el 1.º de Mayo á 31 de Octubre.

Córdoba. (S.) 5.30 M. 3,55 T. Sevilla (S.) 8 M. 5 T.
Sevilla. (Ll.) 9,20 M. 8,55 N. Córdoba. (Ll.) 1 T. 9 N.

Correos.

ENTRADAS. El de Madrid y demás provincias de la península y toda Europa, á las 3 y 45 minutos de la tarde.

Càdiz y sus puertos, Sevilla y Córdoba, á las tres de la madrugada.

Velez, Torrox y Almuñecar, á la una de la madrugada.

Alora y Carratraca, á las once de la noche

Estafeta de Ronda, Campo de Gibraltar, Ceuta y Tetuan, á las tres de la tarde.

El de Cuba y Puerto-Rico, Filipinas y Marianas, no tienen dia fijo.

Pueblos de la provincia.—Todos los dias, enlazando su mayor parte con administraciones nuevamente creadas en los partidos judiciales.

Pueblos de la provincias anexos á esta administracion principal, todos los dias.

Benaque, Benalmádena, Olias, Moclinejo, Macharaviaya, Almogia y Chilches lúnes juéves y sábados.

Melilla, Chafarinas, Peñon y Alhucemas, los dias 9 y 24 de cada mes en el vapor-correo, Riff.

Se admite correspondencia hasta media hora antes de la salida de cada correo.

Las horas en que está abierta la reja para el servicio del público, es desde las ocho á las doce de la mañana y desde las cuatro á las diez de la noche.

Salidas.

Diariamente para Madrid y provincias de la península y demás puntos de Europa, á la una de la madrugada.

Cádiz y sus puertos, Sevilla y Cordoba, á las seis de la tarde.

Velez, Torrox y Almuñecar, á las siete de la noche.

Alora y Carratraca, á las doce de la noche.

Estafeta de Ronda, Campo do Gibraltar, Ceuta y Tetuan, á las doce de la noche.

Pueblos de la provincia que enlazan con las administraciones nuevamente creadas en los partidos judiciales, á la hora espresada anteriormente para las mismas.

Pueblos anexos á esta administracion principal, todos los dias antes de las doce de la mañana.

Benaque, Benalmádena, Olias, Moclinejo, Macharaviaya, Almogia y Chilches, lunes, juéves y sábados, antes de las doce de la mañana,

Correos marítimos.

Melilla, Chafarinas, Peñon y Alhucemas, los dias 5 y 21 de cada mes, en el vapor-Correo Riff.

Salida de los Vapores-Correos entre la península, la isla de Cuba y Puerto Rico. De Cádiz á la Habana.

Julio 1.° y 20.—Agosto 10.—Setiembre 1.° y 20.—Octubre 10.—Noviembre 1.° y 20.—Diciembre 10 y 30: debe pues depositarse en esta administracion de correo cinco dias antes.

Australia.—Para Victoria, Australia meridional, Nueva Gales meridional, Tasmania, Australia occidental, Nueva Zelandia, Isla de Ceilan, el 12 de cada mes, de Lóndres y Southampton.

Brasil.—Para Brasil, Buenos-Aires, Montevideo, islas Falklaud, islas de Cabo verde, el 9 de cada mes de Lóndres y Southampton.

Cabo de Buena esperanza.—Para Cabo de Buena Esperanza, Natal, isla de la Ascension, isla de Santa Elena, el 5 de cada mes de Lóndres y el 6 de Devonpor.

América del Norte.—Para Cañada, Terranova, Estados-Unidos, California é Islas de Sandvvich, los viernes de Lóndres, y los sábados de Liverpool; á otros puntos de la América inglesa del Norte, una semana si y otra no.

India oriental.—Para Malta, Egipto, Aden, India, Ceilan, el 4, 12 y 20 de cada mes, de Lóndres y Southampton,—Para la isla de Mauricia, y Hong Kong y China, Islas Filipinas, Borbon, Jama y Sumatra, Labuan, solo las espediciones de los dias 4 y 20.

India occidental.—Para las indias occidentales, Venezuela, Nueva-Granada, el 2 y el 17 de cada mes, de Lóndres y Southampton.—Para Chile y Perú, Méjico y Bahamas, Nassan y Cuba, el 20 de cada mes, de Lóndres y Southamphon.

Empresas de diligencias, la Madrileña y Aliada.

Tarifa de los precios de los asientos desde Málaga y puntos intermedios á Madrid.

De Málaga al	Berl.	Inter	Rot.ª	Cupé
Colmenar	30	25	20	18
Alfarnate	60	40	32	28
Loja.	72	65	52	46
Santa Fé.	110	90	72	63
Granada.	120	100	80	70
Cortijo de Arenales.	140	118	97	85
Venta del Zegrí . .	158	134	110	96
Campillo Arenas . .	176	150	123	100
Jaen.	220	186	154	131
Menjivar.	244	208	171	145
Bailen	256	218	180	152
Guarroman. . . .	268	228	189	169
Carolina.	280	238	197	166
Sta. Elena	292	250	206	173
Sta. Cruz de Mudela.	330	280	232	194
Valdepeñas. . . .	342	292	240	201
Manzanares. . . .	366	312	253	215
Madrilejos	430	364	302	250
Tembleque. . . .	522	442	362	292
Madrid	550	470	390	320

Estas empresas tiene combinado para el servicio público, la salida de sus coches, un dia sí y otro nó, por consiguiente es diaria la salida.
Salida de Málaga, á las 6 de la tarde.
De Granada á Madrid, á las 3 de la tarde.

Empresa de Diligencias de Málaga á Córdoba y Sevilla y vice-versa.

De Málaga á	Berl.	Intr.
Antequera. . . .	68	50
Benamejí.	98	72
Lucena	128	94
Aguilar	150	110
Montilla.	158	116
Fernan-Nuñez. . .	180	132
Córdoba.	220	160
Sevilla	260	200

Las salidas de estos coches de Málaga, es un dia sí y otro nó, á las 6 de la madrugada.
De Córdoba á Málaga, á las 3 de la tarde.

Precio de los asientos en las diligencias de Córdoba á Madrid.

Berlina, 520 rs.; interior, 440; rotonda, 360; cupé, 3oo. Desde Córdoba á Manzanares, Berlina, 200; interior, 180; rotonda, 160; cupé, 150. Salen diariamente á las tres de la tarde.

LA CORDOBESA.—Esta empresa tiene establecido sus coches desde Cádiz á Madrid, por Córdoba y Sevilla. Salen todos los dias.

Berlina, 368 rs.; interior, 348; rotonda, 328; cupé, 218 rs.

La empresa pasa 1.ª clase en los coches del ferro-carril al asiento de berlina, y de 2.ª clase á los asientos de interior, rotonda ó cupé.

Diligencia para Carratraca.

Sale todas las noches á las once en punto el acreditado coche de Antonio Lanzas.

Berlina, 50 rs.; interior, 40; cupé ó imperial 30.

Fonda de los Tres Reyes, calle de S. Bernardo el Viejo.—En Carratraca, fonda del Príncipe.

Otra en combinacion con la Madrileña.

Sale todas las noches á las once en punto, á los mismos precios.

Administraciones, Alameda, núm. 16.—En Carratraca, fonda de D. A. Calenco.

Otra en combinacion con las Aliadas.

Sale un dia sí y otro nó.

Berlina, 40 rs.; interior, 30; cupé, 20.

Administraciones, fonda de la Alameda, calle de Panaderos —En Carratraca, calle de las Fondas.

Diligencias para Alhaurin y Coin.

Sale los lúnes, miércoles y viérnes, á las cinco de la mañana.

Regresa los dias siguientes á las 3 de la tarde.

Precios 16 rs. interior, y 20 berlina.

Se despacha, calle Parada de los carros, esquina á la Alameda principal.

Diligencias para Churriana y el Palo.

Salen diariamente de la cochera de la calle del Desengaño, núm. 1, á las 6 de la mañana y á las cuatro de la tarde.

Precio al primer punto, 5 rs. y 2 rs. al segundo.

Galeras aceleradas.

Para Madrid y su carrera: salen de la calle de Arriola, núm. 8, casa de D. Francisco Corrales, y número 9, casa de D. Manuel Cámara; así mismo tienen galeras y carros para Sevilla, Córdoba, Baeza, Úbeda, Linares y otros puntos, cuyos precios del porte de arroba no se pueden fijar por la variedad de los géneros; siendo el mas generalizado 4 rs. arroba á Granada, de 5 á 6 á Jaen, 12 á Madrid, 8 á Sevilla, 5 á Córdoba, 5 á Linares, 2 á Antequera, 5 a 6 á Baeza, 5 á 6 á Úbeda, 5 á 6 á Andujar y 10 á Manzanares.

Galeras aceleradas del Norte y Medio dia.

Desde Córdoba á Madrid en tres dias por Andujar, Bailen, Carolina, Santa Cruz, Valdepeñas á Manzanares por el ferro-carril á Madrid.

Precios: á Madrid, asiento de 2.ª clase en el ferro-carril, 150 rs.: de 3.ª clase, 120 rs.

Precio de las arrobas: á Manzanares, 7 rs. á Madrid, 9.

La misma empresa, carrera á Granada, por Andujar, Bailen y Jaen á Granada.

Precios: á Andujar, 30 rs.; á Bailen, 40; á Jaen, 60; á Granada, 80.

Precio de las arrobas: á Andujar, 2 rs.; á Bailen, 4; á Jaen, 6; á Granada, 8.

Sale todos los dias á las 6 de la mañana.

Casa de transportes y consignaciones, de D. Felipe Puente y Roldan, calle Carnecerias, núm. 5, en Córdoba.

Empresa de Diligencia.

LA ILITURGITANA: de Córdoba á Jaen por Andujar y Bailen, calle Carnecerias, núm. 5.

Sale un dia sí otro nó á las diez de la noche, invirtiendo de quince á diez y seis horas hasta Jaen.

Precios: á Andujar, 78 rs.; á Bailen, 108; Jaen, 138.

Precio de la arroba en la diligencia á Jaen, 12 rs.

Cosarios que hacen los viajes periódicamente en la semana, á los pueblos de la provincia y fuera de ella, y posada donde paran.

NOTA. Los nombres entre paréntesis, son las provincias á que pertenecen.

Aguilar. (Córdoba). José Romero Sanchez, posada de la Cieja, callejuela de Fajardo, en la calle de Compañia.

Algarrobo. José Martin, posada de la Costilla, calle de S. Juan.

José Pastor, id. id.

Alhaurin. Juan de Rueda, posada de Velez, calle Mezon de Velez.

Almogia. Salvador Porra, posada de S. Agustin, calle de Mármoles.

Almuñecar. (Granada.) José Dominguez, posada de la Costilla, calle de S. Juan.

Andrés Gonzalez, id. id.

Alora. Alonso Casimiro, Posada de S. Fernando, calle de Mármoles.

Alozaina. N. Villatoro, posada de la Almona, calle del mismo nombre.

Andujar. (Jaen). Antonio Moreno, parador de S. Rafael, calle de Compañia.

Antequera. José Avilés, posada de la Paz, calle de Camas.

José Santos, id. id.

Gerónimo Artacho, calle de Arriola.

Archidona. Francisco Gaona, posada de la Corona, calle de S. Juan.

Arcos de la Frontera. (Cádiz). José Benitez, posada del Patio, calle de las Camas.

Badolatosa. (Sevilla.) José Chacon, posada de la Almona, calle de la Almona.

Benalmádena. Antonio Añasco, casillas de Puerta Nueva.

F. Villanueva, id. id.

Baeza. (Jaen). Francisco Puro, posada de la Victoria, calle de Camas.

José Vela, id. id.

Benamargosa. Francisco Forte, posada de la Costilla, calle de S. Juan.

Campillos. Estéban Perez, posada de la Corona, calle de S. Juan.

Cártama. Antonio Miranda, id. id.

Carratraca. José Marquez, posada de la Paz, calle Camas.

Alonso Trujillo, calle de las Camas.

Casarabonela. Pedro Bandera, posada del Loro, calle de Mármoles.

Bartolomé Vivar, posada de S. Ramon, id.

Sebastian Andrades, id id.

Coin. Bartolomé Mendez, posada de la Corona, calle de S. Juan.

Andrés Mendez, id. id.

Antonio Rodriguez, id, id.

Colmenar. Antonio Rodriguez, posada de la Esperanza, calle de Cisneros.

Francisco Rodriguez, id. id.

Pedro Calpa, parador de S. Rafael, calle de Compañia.

Córdoba. Fernando Perez, posada de la Costilla, calle de S. Juan.

Cuevas altas. Antonio Luque, posada de la Corona, calle de S. Juan.

Ecija. (Sevilla). Luis Puro, posada de la Illesca, calle de Camas.

Antonio Puro, id. id.

Estepa. (Sevilla). Pablo Alfaro, posada de S. Fernando, calle de los Mármoles.

José Dominguez, id. id.

Estepona. Antonio Cano, agencia de la calle de los Carros.

Frigiliana. Francisco Guerrero, posada de la Costilla, calle de S. Juan.

Fuengirola. José Leon, id. id.

Grazalema. Francisco Salas, posada del Patio, calle Camas.

José Benites, id. id.

Jaen. José Lopez, posada de la Illesca, calle Camas.

Jerez de la Frontera. (Cádiz). José Benitez, posada del Patio, calle Camas.

Loja. (Granada). Antonio Palacio, posada de la Costilla, calle de S. Juan.

Linares. (Jaen). Juan Parra, parador de S. Rafael, calle de Compañia.

Lora de Estepa. (Sevilla). José Dominguez, posada de la Almona, calle del mismo nombre.

Lucena. (Córdoba). José Muriel, posada de la Puente, calle del mismo nombre.

Paula Muñoz, id. id.

Marbella. Antonio Galbeño, laud la Concepcion, café de la Marina.

Juan Galbeño, pailebot el Agustin, id.

Francisco Gallardo, místico S. Antonio Abad, id.

Antonio Lima, laud la Soledad, id.

Mijas. Andrés Perez, posada de la Ciega, calleja de Fajardo, en calle de Compañia.

Alonso Boeta, id. id.

José Barranquero, id. id.

Montilla. (Córdoba). Gabriel Deesa, parador de S. Rafael, calle de Compañia.

Motril. (Granada). Francisco Diaz, posada de la Costilla, calle de S. Juan.

Nerja. Joaquin Garcia. id. id.

Juan Ibañez, id. id.

Osuna. (Sevilla). Luis Puro, posada de la Illesca, calle Camas.

Antonio Puro, id. id.

Puente Genil. (Córdoba). Diego Perez, posada de la Corona, calle de S. Juan.

Rambla. (Córdoba). Alonso Panadero, parador de S. Rafael, calle de Compañia.

Ronda. Andrés Orozco, posada de la Corona, calle de S. Juan.

Juan de Arce, id. id. id.

Francisco Villa, id. id

Sevilla. Antonio Montero, calle de Arriola, casa del Sr. Corrales.

Torremolinos. José Rios, posada de la Alhóndiga, puerta falsa de la misma.

Torrox. Francisco Toro, posada de Velez, calle Meson de Velez.

Francisco Villena, posada de la Costilla, calle de San Juan.

Ubeda. (Jaen). José Garcia, parador de S. Rafael, calle de Compañia.

Ubrique. (Cádiz). José Romero, id. id.

Velez-Málaga. Antonio Lopez Martin, posada de Velez, calle Mezon de Velez.

Antonio Lanzas, fonda de los Tres Reyes, calle de S. Bernardo el Viejo.

José Ruiz, posada del Conventico calle Almacenes.

Antonio Navas, id. id.

Yunquera. Antonio Mateo, fonda de la Esperanza, calle de Mármoles.

INDICACION POR ORDEN ALFABÉTICO

DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, OFICINAS PÚBLICAS, IGLESIAS, CONVENTOS Y PARROQUIAS DE MÁLAGA.

ACADEMIA de Bellas Artes. En el edificio de San Telmo, su entrada por la calle del mismo nombre del edificio.

ADMINISTRACION de Correos. Calle de Casapalma, núm. 2.

ADMINISTRACION de Aduanas. Plazuela de la Alcazaba, núm. 2, piso bajo de la Aduana.

ADMINISTRACION de Hacienda Pública. Piso principal del edificio de la Aduana.

ADMINISTRACION de Bienes Nacionales. Piso principal de dicho edificio.

ADMINISTRACION Diocesana. En el palacio Episcopal.

ADMINISTRACIONES de Loterías. Plaza del Teatro, núm. 4.º del 45: calle de Granada, núm. 27: Calle de Compañía, núm. 21, y calle Nueva, núm. 56.

AGENCIAS Marítimas. Cortina del Muelle, núm. 33. Otra en calle de los Carros esquina á la Alameda principal.

AGENCIA de Negocios y de Ayuntamiento. Calle del Cañon, núm. 13.

AGENCIA Universal de Negocios. Alamos, 43.

AGENCIA general de Negocios y casa de Comision,

entre España, Ultramar y el Estrangero. Calle de Guerrero, núm. 3.

ALHÓNDIGA. Plazuela de su nombre, núm. 12.

ALMACEN de Pianos. Pasage de Alvarez, Bazar Suizo.

ALMACEN de papel pintado para tapizar. Plaza de la Constitucion, junto al Martillo, y otro calle de Sta. Maria, núm. 23.

AYUNTAMIENTO Constitucional, Alcaldia, Tenencias de Alcaldia, sus Oficinas, Archivo y Escribania. Provisionalmente hoy en la calle de S. Agustin, núm, 11.

BANCO de Málaga. Alameda núm. 25.

BANCO de España (Comision. Alameda núm. 28.

BENEFICIOSA (La) Asociacion Mútua para colocacion de Economias y Capitales. Postigo de Arance, número 9.

BIBLIOTECAS Públicas: Episcopal, Palacio del Ilmo. Sr. Obispo. La del Instituto, calle de Gaona núm. 4.

CAPITANIA del Puerto. Esplanada del Muelle, en el edificio de la Parra.

CÁRCEL Pública. En el Pasillo de S. Rafael.

CASA DE SOCORRO y Mendicidad. En el edificio de Santo Domingo, pasillo de id.

CAJA de Descuentos. Plaza de los Moros. núm. 18.

CASA de Maternidad. Calle de Parras, núm. 17.

CASA de Correccion de Mugeres, (S. Cárlos,) calle del Calvo, núm. 6.

CASA de Cambios de monedas y billetes. Puerta de Esparteria, 2.

CASA de Inválidas. Calle de Granada, contigua al núm. 130.

CENTRO de suscriciones á obras y periódicos. Puerta del Mar, núm. 15. Calle Nueva, Núm. 61 y 67.

CÍRCULO Malagueño. Cortina del Muelle, núm. 3.

CASINO. Calle de los Baños, núm. 2, salones del Liceo.

COLEGIO Seminario. Calle de Santa Maria, núm. 12.

COLEGIO de Abogados. Sala de juntas en el edificio de San Julian, Muro de las Catalinas, núm. 18.

COMANDANCIA de Marina. Calle de Mariblanca, número 21.

COMANDANCIA de Artilleria de la Plaza, cuartel de Atarazana, plaza de Arriola.

COMANDANCIA de Carabineros. Piso principal de la Aduana.

COMANDANCIA de la Guardia Civil, plaza de Riego.

COMISARIA de Guerra de la Plaza. Calle de Montaño, núm. 33.

COMISARIA de Inspeccion de presidio y de Fortificacion, calle S. Agustin, 9, edificio del mismo nombre.

COMISARIA de Vigilancia pública del primer distrito. Pasage de Alvarez, núm. 71.

COMISARIA del segundo distrito, calle Mosquera, número, 11.

COMISARIA del tercer distrito, calle Agustin Parejo, núm. 11.

COMISION Especial de Evaluacion y Reparticion. En el edificio de la Aduana, piso principal.

COMPAÑIA aseguradora de ganados, caballar, aznal, mular y vacuno, contra enfermedades y muertes. Plazuela del Teatro, núm. 31.

COMPAÑIA aseguradora de cosechas, de toda clase de riesgos, Plazuela del Teatro, núm. 31.

CONSEJO de Provincia; piso principal de la Aduana.

CONTADURIA de Hacienda Pública. Piso principal de la Aduana.

CONVENTOS de Religiosas. De Carmelitas Descalzas. Calle de las Descalzas.

» Del Cister. Calle del mismo nombre.

» De Capuchinas. Calle de S. Agustin.

» De Sta. Clara y la Paz, reunidas, calle de Granada. Las Religiosas dé la Paz deben trasladarse en breve al nuevo convento que se está edificando junto con una capaz y bonita iglesia en la calzada de la Trinidad.

» De S. Bernardo. Calle de Granada.

» Del Angel y Agustinas, reunidas, Calle de Granada.

» De la Providencia, vulgo Catalinas. Calle de Andres Perez.

» De la Encarnacion, calle de Beatas.

CUARTEL de Artilleria. Calle de Arriola.

CUARTEL de Caballeria. Calzada de la Trinidad.

CUARTEL de Infanteria, convento de la Merced.

Plaza de Riego. Otro id., convento de Capuchinos.

CUARTEL de la Guardia Civil. Plaza de Riego.

DEPÓSITO Hidrográfico. Puerta del Mar, núm. 15.

DEPÓSITO de producciones Dramáticas. Puerta del Mar, núm. 15. Calle Nueva, núm. 61 y calle de Comedias, núm. 11.

DEPÓSITO de camas de hierro, calle de Sta. Maria, número 23. Pasage de Alvarez, núm. 39 al 45, y Pasage de la calle Nueva.

DEPÓSITO de los utensilios para apagar incendios, en el edificio de S. Agustin.

DILIGENCIAS y trasportes, á Granada y Madrid, Puerta del Mar, núm. 20, y Alameda, núm. 16. A Velez-Málaga, calle de S. Bernardo el Viejo, núm. 9, fonda de los tres Reyes. A Alhaurin y Coin, calle de los Carros, esquina á la Alameda. Mensagerias para Madrid, calle de Arriola, núm. 9, y galeras para Granada, Alameda, núm. 24.

DIPUTACION provincial. En el edificio de la Aduana.

DOCUMENTOS de giro. Estanco, calle de Zapateros, núm. 8.

EMPRESA funeraria. Plazuela de San Julian, número 13.

ESCUELAS á cargo del ayuntamiento. De adultos: una en los Callejones, núm. 35; otra en el ex-cuartel de caballeria, calle del Refino. De niños: una en Sta. Ana, plaza de la Merced; otra en la despensilla; otra en la calle de la Trinidad; otra en San Telmo, que es tambien escuela práctica de la escuela Normal. De niñas: una pasillo de Guimbarda, núm. 2, 3.°; otra calle de la Trinidad; otra calle de Ollerias, y otra en la plaza de la Victoria.

ESCUELA para párvulos, llano del Mariscal y calle de la Constancia, denominada de San Manuel,

ESCUELA provincial de Bellas Artes, piso segundo

del edificio de San Telmo, entrada por la calle del mismo nombre del edificio.

ESCUELA profesoral de Náutica, piso principal del edificio de San Telmo, entrada por calle de Compañia, puerta principal, núm. 2.

ESCUELA normal para maestros, piso bajo del edificio de San Telmo, entrada por la plaza de la Constitucion, calleja sin salida junto al Consulado.

ESTADÍSTICA, en el piso principal de la Aduana.

ESTANCADAS. Oficinas y almacenes, en el piso bajo de la Aduana

FERRO-CARRIL oficina central, Alameda casa Banco.

GABINETE fotográfico. Calle de Caldereria, núm. 5.
» » Calle del Horno, núm. 4, 2.°
» » Calle de Soliman, núm. 11.
» » Calle Nueva, núm. 20.
» » Calle de Salvago, núm. 2.
» » Muro de S. Julian, 17.

GIRO MÚTUO. En la Aduana, piso bajo, y en la Alameda, núm. 31.

GOBIERNO Militar. La Secretaria, en el edificio del cuartel de Policia. Haza baja de la Alcazaba.

GOBIERNO Civil. Las oficinas en el piso principal del edificio de la Aduana.

HOSPICIO. En Santo Domingo, pasillo del mismo nombre, núm. 2.

HOSPITAL Civil. Calle de San Juan de Dios, núm. 4.

HOSPITAL de San Julian. Muro de S. Julian, 18.

HOSPITAL militar. En el ex-convento de la Victoria, plaza del mismo nombre.

IGLESIA y capilla de San Telmo, calle Compañia.
» » de la Concepcion, calle Nueva.
» de San Agustin, calle del mismo nombre.
» y capilla de San José, calle de Granada.
» » de San Lázaro, plaza de la Victoria.
» de la Victoria, plaza del mismo nombre.
» y capilla de San Francisco de Paula, compás de la Victoria.
» de Capuchinos, plaza del mismo nombre.

» y capilla del Calvario, en el cerro del mismo nombre.
» » de la Aurora Maria, calle de Alamos.
» » de la Aurora del Espíritu Santo, calle de Mármoles.
» » de San Cárlos, calle del Calvo.
» » del Santo Cristo de Zamarrilla, al final de la calle de Mármoles.
» del Cármen, calle del mismo nombre.
» y capilla del Santo Cristo del Socorro, calle del Molinillo.
» » del Santo Cristo de la Espiracion, calle de la Victoria.

INSTITUTO provincial, en el edificio de San Felipe, en la calle de Gaona, núm. 1.

JUZGADO de primera instancia del distrito de la Alameda, en San Telmo, piso principal, entrada por la calle de Compañia, núm. 2.
» de la Merced, calle de Torrijos, núm. 106.
» de Sto. Domingo, en el ya dicho edificio de San Telmo.
» de Hacienda, calle de Comedias, núm. 13.
» de Marina, calle de Mariblanca, núm. 21.
» de estrangeria, en el Gobierno militar.

JUZGADO de Paz del distrito de la Alameda, calle de Comedias, núm. 1.
» del de la Merced, Puerta del Mar.
» del de Sto Domingo, Convalecientes.
» Eclesiástico, palacio episcopal.

LICEO malagueño, plaza de Alvarez, número 2.

LLOYD Barcelonés. Compañia de seguros marítimos, calle de Arriola, núm. 13.
» Español. Postigo de Arance, núm. 9.

MONTE-PIO universal, calle de Compañia, núm. 43.

NOTARÍAS eclesiásticas, en el palacio episcopal.

NACIONAL (la). Compañia general española de seguros mútuos sobre la vida, calle Ancha de Madre de Dios, núm. 32.

OFICINA del gas, pasage de Larios, frente al teatro.

OFICINA de los vistas de Aduana. Esplanada del Muelle, casilla inmediata á la Sanidad.

OFICINA de Carabineros del Muelle. Edificio de la Parra esplanada del mismo Muelle.

OFICINA de Capellanias. Calle del Cister, núm. 17.

OFICIO de Hipotecas. Calle del Toril. núm. 10.

PARROQUIAS. La del Sagrario, calle de Santa María.—De Santiago, calle de Granada.—De los Mártires, calle del mismo nombre —De San Juan, calle de su nombre.—De San Pedro, plazuela del mismo nombre, barrio del Perchel.—De San Pablo, plazuela de id., barrio de la Trinidad.—De San Cárlos y Santo Domingo, pasillo de este nombre.—De Santa Cruz y San Felipe, calle de Gaona.—De la Merced, plaza de su nombre (hoy de Riego.)

PENINSULAR (La) Compañia general de Seguros sobre la vida. Calle de Alamos, núm. 43.

PORVENIR de las Familias (El) sociedad de seguros sobre la vida. Tiene sus oficinas calle de Siete Revueltas, núm. 2, esquina á la de Especerias.

FISCALIAS del distrito de la Alameda, Pasage de Alvarez, núm. 61.

» del distrito de la Merced, calle de Casapalma, núm. 3.

» del distrito de S'o. Domingo, hoy lo es D. Antonio Maria Lara, calle de Beatas, núm. 15.

» de Hacienda. Calle de Especerias, núm. 29.

» De Guerra y Estrangería. Alamos, 23.

» de la Subdelegacion de Espolios, calle de los Mártires, núm. 10.

» de la Subdelegacion Apostólica castrense. Cañuelo de S. Bernardo, núm. 19.

» de Marina. Puerta del Mar.

» General Eclesiástico de este Obispado. Siete Revueltas, núm. 21.

RECAUDACION de contribuciones. Piso principal de la Aduana.

REDACCION de Periódicos. Del Avisader Malagueño. Calle del Marques, núm. 10 y 12. Del Correo de

Andalucía. Calle de Casapalma, núm. 7. De la Ilustracion. Calle de Granada, núm. 93. Del Boletin Oficial. Calle de Caldereria, núm. 4. Del Boletin eclesiástico, Cister, 17.

REPARTIDORES de papeletas de traslado de domicilio, bodas, circulares y papeletas de entierro, Plazuela de S. Julian, núm. 13.

SEGUROS Mútuos de Quintas. Puerta del Mar, núm. 15

SEGUROS Marítimos. Lloyd Malagueño, Alameda, casa Banco.—Compañia Barcelonesa, Alameda núm. 40. —Compañia General Española, Cortina del Muelle, núm. 29.—Compañia Catalana, calle de S. Bernerdo el Viejo, 1.

SEGUROS contra incendios. En el Edificio del Consulado: en la calle de Siete Revueltas, núm. 2, y calle de Compañia, núm. 43.

SOCIEDAD económica de Amigos del pais. En el edificio del Consulado, plaza de la Constitucion, núm. 3.

SUBCOLECTURIA de espolios y vacantes, en el palacio del Sr. Obispo.

SUBDELEGACION Castreuse. En el referido palacio.

SUBINSPECCION de la guardia urbana. En el piso principal de la Aduana.

TALLER de escultura, calle de los Gigantes. núm. 14, y calle de S. Telmo, núm. 2, esquina á la de Sta. Lucia.

TEATROS. Principal, calle de Comedias, núm. 42; del Circo de la Victoria, calle del Puerto Parejo; el teatro nuevo, calle de San Juan de Letran, por la plaza de la Merced.

TESORERIA de provincia. Piso bajo de la Aduana.

TIENDA de instrumentos de óptica, Nueva, 14.

TRIBUNAL de Comercio. En el edificio del Consulado, plaza de la Constitucion.

TUTELAR (La). Compañia de seguros sobre la vida, postigo de los Abades, núm. 5.

UNION española. Sociedad de seguros contra incendios, Siete Revueltas, núm. 2.

UNION española. Compañia de seguros marítimos, calle de Salvago, núm. 12.

URBANA (La). Sociedad de seguros contra incendios á prima fija, calle Mosquera, núm. 9.

Tarifa nuevamente modificada de los precios de pasage en los vapores de A. Lopez y Compañia, que hacen la escala desde Cádiz, Málaga, Alicante, Madrid, Barcelona, Marsella, Lion á Paris.

Las salidas de Málaga á Cádiz, todos los lúnes y miércoles á las cuatro de la tarde, y los juéves y domingos á las doce del dia, para Alicante, Barcelona y Marsella.

	Alicante.	Barcelona.	Marsella.	Lion.	Paris.	Málaga.	Cádiz.	Clases.
	187	385	567	685	760	447	527	1.ª
Madrid á...	142	280	407	467	570	321	381	2.ª
	82	151	215	299	380	166	202	3.ª
		260	450	516	685	260	380	1.ª
Alicante á...		180	300	356	459	180	260	2.ª
		90	150	208	289	90	130	3.ª
			210	318	488	510	610	1.ª
Barcelona á...			140	217	320	340	410	2.ª
			70	140	221	170	210	3.ª
						680	780	1.ª
Marsella á...						460	520	2.ª
						230	260	3.ª
						776	896	1.ª
Lion á...						536	816	2.ª
						298	338	3.ª
						945	1065	1.ª
Paris á...						639	719	2.ª
						379	519	3.ª
							150	1.ª
Málaga á...							100	2.ª
							50	3.ª

ÍNDICE

de los nombres y domicilio de los Comerciantes, Profesiones, Artes, Fábricas, Establecimientos industriales, Empleados en todos los ramos, Juntas, Sociedades, Corporaciones, Clero de la Diócesis y conventos de monjas de la misma.

Páginas.

Administracion principal de Hacienda . . 433
» » de Aduanas . . 436
Administraciones subalternas de rentas estancadas de la provincia 437
» subalternas de aduanas de la provincia. 437
» principal y subalternas de Correos. 438
» general de Capellanias y cargas espirituales 471
Administracion principal de propiedades y derechos del Estado. 440
Abastecedores de carnes 317
Abogados del ilustre colegio. . . . 418
Agencias públicas y generales . . 384
» Marítimas y de Aduanas . . . 412
» para sirvientes 341
» de negocios y Ayuntamientos. . 412
Agentes de Aduanas ó corredores de alijos y embarques. 412
» de transportes. 412
Agrimensores que no son tasadores . . 384

Paginas.

Albarderos y Jalmeros 371
Albeitas y Herradores 339
Almacenistas de efectos coloniales. . . 309
» de yeso, cal y tejas. . . 365
» de vinos comunes . . . 313
» de maderas 385
» de tegidos 310
» de efectos navales . . . 411
» de hierro y acero . . . 310
» de muebles de lujo. . . 315
» de curtidos 315
» de papel blanco y pautado. . 316
» de pimiento molido y semillas . 322
Alpargateros 340
Alquilador de menages de casa y habitaciones . 410
Aparejadores 340
Armeros 340
Arquitectos 410
Ayuntamiento Constitucional . . . 461
Bodegones ó figones. 341
Boticarios 415
Boteros y colambreros 348
Botineros 349
Broncistas y beloneros 323
Buñolerias 372
Cacharreria de barro ordinario . . . 349
Chamarileros ó prenderos 356
Cafés 312
Caja de Descuento 461
Caldereros 350
Canteros y picapedreros 352
Capitania del Puerto. 442
Carbonerias 350
Cárcel nacional 487
Carpinteros 353
« de obra gruesa 355
Carteros. 487

Páginas.

Carros faeneros para el interior de la poblacion. 400
Carruages de alquiler 385
Casas de pupilos. 373
Casas de baños. 385
Casas consignatarias de vapores. . . 496
Cabildo catedral del obispado. . . . 468
Cedaceros y cesteros. 372
Cirujanos. 415
Cirujanos sangradores. 416
Coloreros. 352
Comandancia de marina. 441
Comerciantes capitalistas 393
Comisarias de vijilancia 466
Comision principal de ventas de bienes del Estado 440
» de Evaluaciones 441
Componedores de abanicos y para-aguas. . 375
Confiteros 318
Consejo Provincial 429
» de Administracion del Banco . . 459
Constructores de velámen para buques. . 323
» de sillas bastas 353
Cónsules Estrangeros 457
Conventos de religiosas de la Diócesis. . 472
Cordoneros y galoneros con tienda . . 324
» con tienda 352
Corredores de frutos. 386
» de cambio y fletamentos. . . 392
» de inmuebles 411
Correos: entradas y salidas 510
Cosarios de la provincia 515
Curas propios de esta Diócesis . . . 474
Cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos 442
Dentista 417
Depósito de transeuntes del ejército de Africa . 489

Páginas.

Diputacion Provincial. 430
Ecónomo de la mitra y su colector de espolios. 425
Empresas de diligencias y galeras. . . 512
Encajeros con tienda. 329
Encuadernadores de libros. . . . 357
Escribanos de número 422
Especuladores en sanguijuelas . . . 375
» en granos 388
» ó almacenistas de pasas, higos, almendras y otros frutos. . 388
Establecimientos de pupilage de caballerias. . 357
» de salazon. 389
Estancos en la ciudad. 488
Estereros, sogueros, y cordeleros. . . 374
Escuela profesional de Náutica . . . 448
» Normal superior para maestros con las asignaturas 449
» para maestras, id. id. . . . 450
» de Bellas artes 450
» públicas de instruccion primaria costeada por la municipalidad . 451
» públicas de instruccion primaria para niñas, id. 452
» privadas de instruccion primaria para niños. 452
» id. id. para niñas. . 453.
Evanistas y silleros de maderas finas . . 321
» sin tienda. 324
Fábrica de conservas alimenticia. . . 326
Fábricas de tejidos 400
» algodoneras 401
» de tegidos de seda. . . . 401
» de fundicion de hierro . . . 401
» de áccido sulfúrico. . . . 402
» de cremor tártaro. . . . 402
» de albayaldes. 402
» de esencia de limon . . . 402

Páginas.

Fábricas de bebidas gaseosas. . . . 403
» de curtido vacuno y caballar . . 403
» de curtidos cabrio y lanar. . . 403
» de cacharrerias 403
» de ladrillos y tejas. 404
» de yeso y cal 405
» de jabon 405
» de aguardiente 405
» de cerveza 407
» de acerrar maderas. 407
» de cera vejetal 407
» de pastas para sopas por mayor y menor. 407
» de fósforos. 408
» de botones. 408
» de azúcar 408
» de flores 358
» de fundicion de zinc 409
» de almidon. 409
» de abanicos. 409
Ferreterias 315
Fiscales de todos los juzgados . . . 423
Fondas con hospedaje y sin él . . . 373
Gobierno civil de la provincia . . . 428
» militar id. 443
Gorreros y montereros 370
Grabadores en bronce y otros metales . 411
» en madera 411
Guarnicioneros y talabarteros . . . 358
Guitarreros 358
Herbolarios 375
Herreros y cerrajeros. 359
Hormeros. 365
Hornos de pan sin tienda 325
» » con tienda 361
Hosterias. 326
Indice de la parte descrictiva. . . . 5

Páginas.

Ingenieros militares. 444
Indicacion por órden alfabético de las oficinas y establecimientos públicos . . . 519
Impresores 316
Instituto provincial, sus profesores y asignaturas. 446
Junta Provincial de Beneficencia. . . 431
» » de Sanidad . . . 432
» » de Agricultura, industria y comercio . . . 455
» municipal de Beneficencia . . . 463
» » de Sanidad. . . . 463
» superior de instruccion pública . . 445
» local de instruccion primaria. . . 464
» directiva de la sociedad el Liceo. . 482
» del Hospital de caridad . . . 483
» de la casa de Expósito. . . . 484
» de la casa de socorro y mendicidad. . 485
» del Hospital de S. Julian . . . 485
» del » militar 486
Juzgado de primera instancia. . . . 423
» de paz. 424
» de Hacienda. 424
» de estrangeria 424
» de marina 424
» eclesiástico. 425
Lapidarios marmolistas. 327
Librerias. 410
Litografias 424
Maestros de coches. 314
» albañil. 327
» calafates. 364
Marcos ó muebles dorados. . . . 322
Matronas. 352
Médicos-cirujanos 413
Mercaderes de lana en rama. . . . 365
» de tejidos. 311

Páginas.

Mercaderes de diamantes y relojes con objetos de plateria. . . . 312
» de drogas 314
» de velas de esperma . . . 319
» de perfumeria 319
» de lámparas y quinqués . . 322
Mesas de Villar y trucos 389
Mesones ó posadas 328
Molenderos de chocolate á mano. . . 365
Molinos arineros 390
» de chocolate 391
Navieros 395
Notarios de los tribunales eclesiásticos. . 426
Oficinas de empresas de diligencias . . 512
» de » funerarias 410
Ojalateros y vidrieros 360
Oficina para la suscricion de alojamientos . 489
Orífices plateros 319
Paradores de carruages 317
Pastelerias 327
Peluqueros y barberos 376
Pintores de caballete ó retratistas. . . 417
Pintores de brocha gorda 376
» de salas y trasparentes . . . 410
Polvoristas ó compositores de fuegos artificiales. 365
Prensa o lagares de uvas 391
Prensa de cera 391
Prestamistas 386
Procuradores de los tribunales . . . 422
Puestos de tocino fresco y añejo. . . 366
» de paja y cebada 366
» de pan 379
» de huevos 380
» de frutas. 381
» de papel y fósforos. . . . 382
» de leche 382
Quita mancha. 383

Páginas.

Relojeros 398
Reñidero de gallos 391
Salon paralimpiar el calzado . . . 376
Sastres que venden tegidos en ropa hecha . 314
» con ropa hecha para menestrales. . 318
Sastres y modistas sin tienda . . . 366
Seminario conciliar de S. Sebastian . . 454
Sociedad del Ferro-carril de Córdoba á Málaga. 460
Sociedad económica de Amigos del Pais . 456
» local de seguros Mútuos de incendios . 458
Sombrererias 329
Tabernas ó casas de bebidas . . . 399
Tablajeros ó cortadores de carne. . . 368
Tahonas 390
Tallistas 330
Tarifa de franqueo en la correspondencia . 490
» de los precios de los partes telegráficos. 491
» de fletes en los vapores de A. L. y Comp. 493
» de fletes en los vapores de Barcelona á Santander 494
» de pasage en los vapores de Sevilla á Marsella 498
» de pasage en los vapores de Barcelona á Canarias 500
» de pasage en los Ferro-carriles de España 501
» nuevamente modificada de los precios de pasage en los vapores á Madrid y Paris 527
Tasadores de tierras y alhajas . . . 390
Telegrafistas 439
Tiendas de curtidos, cortes sueltos para botas y zapatos 316
» de quincaya 317
» de loza y cristal 319
» de vinos y licores 320
» de guantes 321
» de tocino y jamones. 321

H. H. 591

Páginas.

Tiendas de cuchilleria 329
» de pasta para sopas. 330
» de abacerias. 330
» de ultramarinos 397
» de peinillas peines y cucharas de asta y de carey 371
» de figuras de barro y baratijas . . 370
Tintoreros 370
Toneleros y cuberos 367
Torneros 384
Traficantes en trapos viejos 384
Tratantes en ganado de cerda 387
Tribunal de Comercio 426
Vaciadores de navajas 372
Vendedor al Martillo 321
Vicaría general castrense 425
Zapaterias 362

Precio de esta obra, 19 rs.